

2014-2015

FACULTAD DE
UNIVERSIDAD DE



EDUCACIÓN
LA LAGUNA

COMPETENCIAS

GRADO EN PEDAGOGÍA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

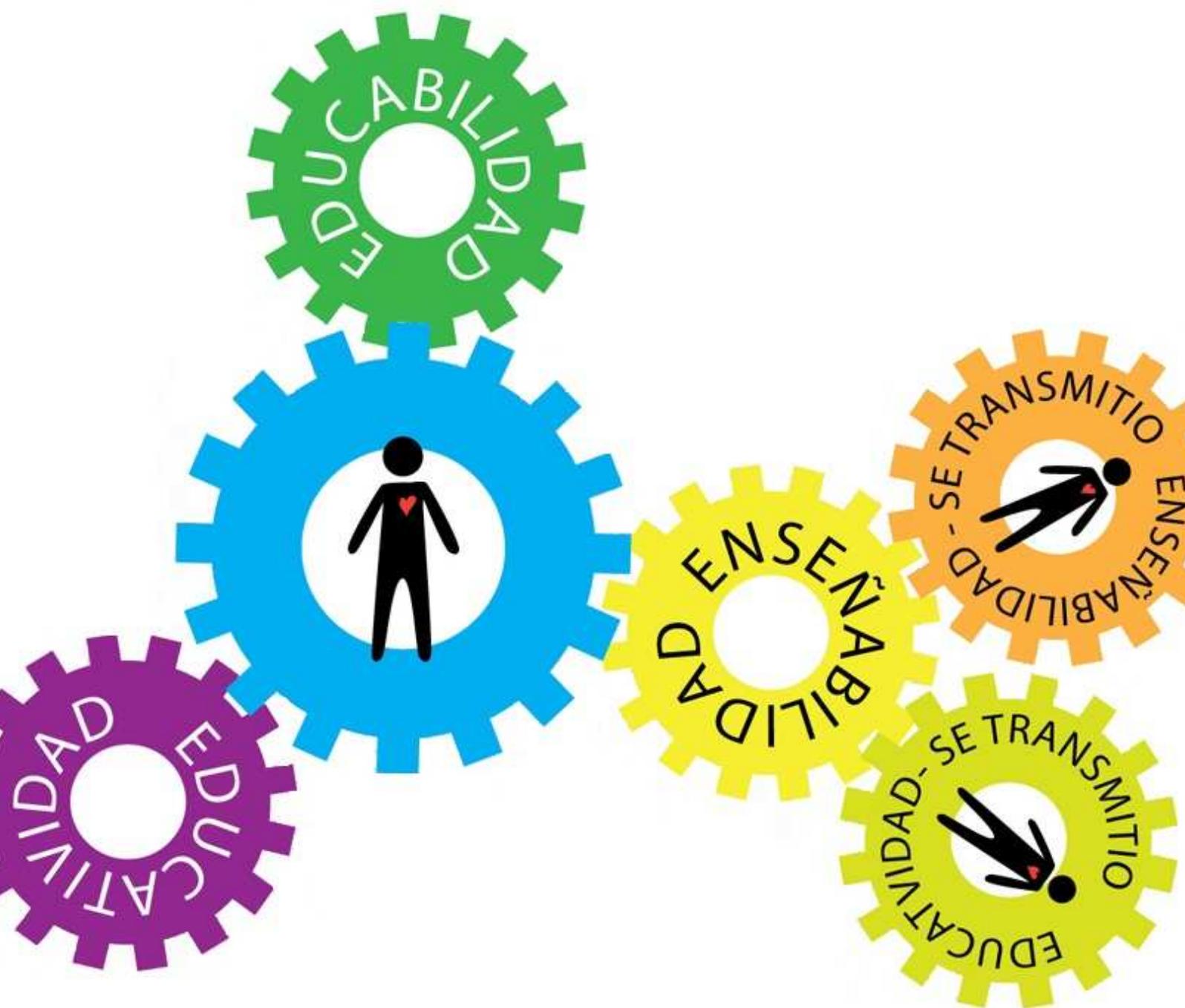
CONVOCATORIA: JUNIO 2015

MODALIDAD 5 – DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (E-PORTAFOLIO)

ALUMNA: VICTORIA CATHERINE RAMOS HOUGHTON

DNI: 44740903-S

TUTOR: JUAN MANUEL DIAZ TORRES



INDICE:

1. RESUMEN:	2
1.1. ABSTRACT:	2
1.2. PALABRAS CLAVES:	2
1.3. KEYWORDS:	2
2. COMPETENCIAS	3
2.1. DESCRIPCIÓN Y RELACIÓN CON AUTORES:.....	3
3. CUADROS COMPARATIVOS DE COMPETENCIAS / ASIGNATURAS	5
3.1. PRIMER CURSO:	6
2.2.1 Cuadro comparativo / Competencias básicas:	6
3.1.1. Cuadro comparativo / Competencias específicas:.....	7
3.1.2. Argumentación:.....	7
3.2. SEGUNDO CURSO:	8
3.2.1. Cuadro comparativo / Competencias Básicas:.....	8
3.2.2. Cuadro comparativo / Competencias Específicas:.....	9
3.2.3. Argumentación:.....	9
3.3. TERCER CURSO:	11
3.3.1. Cuadro comparativo / Competencias Básicas:.....	11
3.3.2. Cuadro comparativo / Competencias Específicas:.....	12
3.3.3. Argumentación:.....	12
3.4. CUARTO CURSO:	13
3.4.1. Cuadro comparativo / Competencias Básicas:.....	13
3.4.2. Cuadro comparativo / Competencias Específicas:.....	13
3.4.3. Argumentación:.....	14
3.5. CONCLUSIÓN:.....	15
4. COMPETENCIAS SELECCIONADAS:	16
4.1. <i>El futuro pertenece a aquellos que persiguen sus sueños</i>	16
5. BIBLIOGRAFIA	20
6. ANEXOS	20

1. RESUMEN:

Las personas contamos con ciertas habilidades según nuestros intereses, gustos y capacidades. Por ello, cada individuo, según sus estudios y trayectoria en la vida, debe contar con unas competencias que lo distinguen entre los demás, unas competencias que hagan del mismo un especialista en el campo al que se dedica. Por lo que, la dedicación, el tiempo, y las prioridades de cada uno son las características que forman a la persona a lo largo de su vida.

1.1. ABSTRACT:

People have certain skills depending on their interests, taste and capacities. Therefore each person, depending on their studies and career, has to count with the perfect competences that make them stand out from the rest. Abilities that make someone a specialist in what they're doing. So, the dedication, time and priorities for each person, are the characteristics that form people all along their lives.

1.2. PALABRAS CLAVES:

Pedagogía, competencias, formación universitaria, futuro, recursos humanos.

1.3. KEYWORDS:

Pedagogy, competences, university studies, future, human resources.

2. COMPETENCIAS

2.1. DESCRIPCIÓN Y RELACIÓN CON AUTORES:

Tal y como se conciben las competencias, podríamos definir las como aquellas características y/o capacidades con las que cuenta un individuo tras su formación en algún contexto específico. Sin embargo, la definición de la misma varía según el área que se esté tratando.

Hace años, la definición de competencia suponía hacer referencia a las aptitudes, capacidades y potencial del ser humano. Características que como bien dicen autores como Bolton y otros (1999) se alejan de la actual definición y comprensión de cómo son concebidas las competencias hoy en día. No obstante, ello no quiere decir que no se inspiren en ellas para la mejora de su definición y comprensión.

Claro está que las competencias que se requerían hace años, poco tienen que ver con las que se necesitan hoy en día. Ya que las necesidades de los múltiples nuevos puestos de trabajo, requieren otro tipo de capacidades para su correcta ejecución. Por lo que la necesidad de relacionar la educación y el empleo para la correcta integración de las competencias, se convierte en una necesidad.

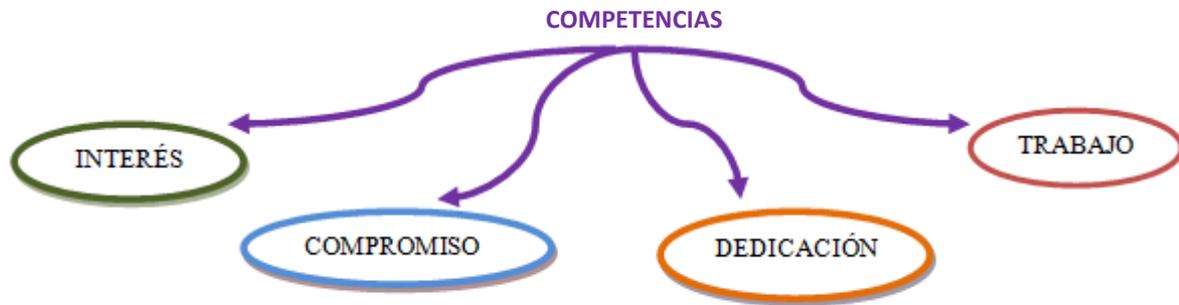
Así mismo, autores como Grootings (1994) destacan tres puntos importantes a tener en cuenta para el concepto de competencia. Estos son, una mayor flexibilidad por parte del sistema educativo, la variación por parte del interés educativo y el aumento de nuevas maneras de organización en el trabajo. No obstante, profesionales en la organización internacional de trabajo como Leonard Merten (1998) optan por ampliar el listado de características que cumplimentan una formación basada en competencias. Dándole importancia a aspectos como la alternancia entre teoría y práctica en la formación profesional inicial y continua y la necesidad de tener en cuenta a parte de los conocimientos de las personas, los criterios de la misma. Llegando así a una conceptualización de competencia que no tenga solo en cuenta los conocimientos que ha adquirido el individuo a lo largo de su vida, sino también otros aspectos que se han obtenido por medio de la formación que se ha realizado.

Claro está, que los tiempos han cambiado, por consiguiente la percepción de ciertos términos, las necesidades en campos educativos y profesionales, etc. también (Cano, 2005). Por lo que las capacidades con las que han de contar los individuos según su especialización y educación no iban a ser menos. Alaluf y Stroobants (1994) realizaron una combinación de particularidades que promueven la importancia de la relación entre la formación y el empleo (características económicas, empresariales...) producto de la globalización y en consecuencia, la transformación del mercado laboral.

Por ello, y con el objetivo de llegar a una única definición de lo que realmente son las competencias, se podría decir que son aquellas capacidades que va adquiriendo el ser humano a lo largo de su vida. En un primer momento son comunes para todos. Sin embargo, a medida que nos vamos formando en distintos contextos, éstas van cambiando tanto a nivel formativo como laboral. A lo largo de toda nuestra vida, vamos afianzando cada vez mejor las competencias que hemos adquirido durante nuestra existencia, por lo que se hace más que necesario destacar, que no solo las adquirimos en nuestros horarios lectivos y/o laborales, sino también en nuestro tiempo libre. Por lo que, llegamos a la conclusión de que el término competencia va ligado a conceptos tales como: interés, compromiso, dedicación y trabajo.

Estos cuatro conceptos son los que hacen que cada persona se encuentre especializada en un campo específico. Nadie tiene los mismos gustos, por lo que el interés es el primer paso para lograr integrar una habilidad esencial. El compromiso y la dedicación convierten a la persona en responsable de sus acciones, regalándoles, un mayor conocimiento de la competencia en la que están trabajando y logrando un trabajo excepcional y unas habilidades bien trabajadas. Todo ello llevándonos a la

conclusión, de que las competencias no son algo que se adquieran de la misma manera por todos, sino que debido a los cuatro conceptos expuestos previamente, serán adquiridas con mayor o menor grado. Por lo que las competencias que conforman el Grado en Pedagogía y las cuales han de integrar los alumnos una vez realizada la carrera, dependerán de todos los agentes que conforman la misma. Es decir, del profesorado y el alumnado.



3. CUADROS COMPARATIVOS DE COMPETENCIAS / ASIGNATURAS

El Grado en Pedagogía presenta una serie de competencias que para conocer su implicación en la carrera y su presencia en cada una de las asignaturas que se cursan a lo largo de los cuatro años que dura la misma, se hace más que necesaria la realización de unos cuadros comparativos con la finalidad de analizarlas una por una. Todas ellas irán seguidas de su explicación y aclaración acerca de porque se han trabajado más o menos en relación a la materia que se ha impartido en su momento.

Para una mejor comprensión del análisis realizado, cada competencia irá representada con un color que indicará su grado de trabajo en la asignatura. Por lo que, si se ha integrado por completo en la asignatura correspondiente, irá acompañada del color . En segundo lugar, si la habilidad a la que se hace referencia ha estado presente en la materia de una manera moderada irá representada con el color  Y por último, si la competencia no se ha trabajado en la materia, debido a que no es necesaria para la integración de los conocimientos relacionados con la asignatura, ésta ira de color . Facilitando al lector una correcta comprensión del estudio realizado.

De la misma manera y para realizar una clara división entre los distintos cuatrimestres que comprenden cada año de la carrera, los cuatrimestres irán de dos colores para facilitar su comprensión. Por lo que el primer cuatrimestre irá de color . Mientras que el segundo cuatrimestre irá de color . Realizando así una separación de ambos, distinguiéndose entre sí.

Bastante	
Moderado	
Poco	

1er Cuatrimestre	
2º Cuatrimestre	

Asimismo, cada curso irá representado por dos cuadros que dividirán las competencias en dos. Gracias al proyecto Tuning (2000), un plan creado por un grupo de universidades europeas que aceptó la propuesta de crear un proyecto el cual sintonizará las estructuras educativas europeas, cada curso perteneciente al grado de Pedagogía (al igual que el resto de carreras universitarias) irá acompañado por una serie de competencias que deberán trabajarse a lo largo del curso. Uno de competencias básicas, las cuales hacen referencia al conjunto de habilidades que ha de poseer todo individuo que cuente con un título universitario. Y otro de competencias específicas, que guardan especial relación con la carrera que se está cursando.

3.1. PRIMER CURSO:

SOC	Sociología
SOC - E	Sociología de la educación
IEE	Iniciación a la Economía de la Educación
TE	Teoría de la Educación
AIAS	Actividades de Integración: Análisis socioeducativos
PLE	Política y Legislación Educativa
ID	Introducción al Derecho
HE	Historia de la Educación
EC	Educación comparada
AIAP	Actividades de Integración: Análisis de los procesos históricos y políticas educativas

2.2.1 Cuadro comparativo / Competencias básicas:

	SOC	SOC - E	IEE	TE	AIAS	PLE	ID	HE	EC	AIAP
Capacidad de análisis y síntesis										
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica										
Capacidad para trabajar autónomamente										
Capacidad de tomas de decisión										
Capacidad para trabajar en un contexto internacional										
Capacidad crítica y autocrítica										
Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar										
Conocimientos básicos del área de estudio										
Apreciación de la diversidad y multiculturalidad										
Competencia para aprender a aprender										
Competencia digital										
Competencia para investigar										
Competencia informacional										
Compromiso ético con la profesión										
Comunicación oral y escrita en la lengua materna										
Trabajo en equipo										

3.1.1. Cuadro comparativo / Competencias específicas:

	SOC	SOC - E	IEE	TE	AIAS	PLE	ID	HE	EC	AIAP
Conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales, etc.										
Integración de las TIC en la educación										
Identificación, localización, análisis y gestión de información										
Diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos										
Análisis e interpretación de elementos educativos										
Identificación, localización, análisis y gestión de información										
Análisis de los sistemas educativos europeos										

3.1.2. Argumentación:

En el primer curso del Grado de Pedagogía, destacan las asignaturas meramente teóricas. ¿El motivo? El comienzo de una carrera cuya duración es de cuatro años y la necesidad de introducir a sus alumnos en este campo con el fin de darles a conocer las bases en las que se encuentra fundamentada la pedagogía.

Por ello, capacidades tales como la de trabajar en un equipo interdisciplinar, toma de decisiones y el análisis de los sistemas educativos europeos no son alcanzadas del todo. Debido a la falta de experiencia y conocimiento por parte de los alumnos y alumnas en este campo. Sin embargo, que los estudiantes no logren manejar este tipo de capacidades en un primer momento no quiere decir que no se hayan comenzado a familiarizar con las mismas. Estos contenidos, podrían definirse como una primera toma de contacto con lo que será su futuro, su pasión.

En asignaturas como Sociología, Historia de la Educación y Teoría de la Educación la capacidad de análisis y síntesis, la aplicación de los conocimientos a la práctica y la competencia informacional han sido las más logradas en cuanto al aprendizaje del alumnado en cuestión. Sin embargo, no son las únicas competencias que se han trabajado de una manera satisfactoria. Asignaturas tales como Actividades de Integración (en ambos cuatrimestres) y Política y Legislación Educativa, han fomentado el trabajo autónomo y la capacidad de aplicar los conocimientos impartidos a la práctica. Y es que, el comienzo de una carrera no es algo tan sencillo, ya que la falta de práctica y conocimiento sobre la carrera y temática de la misma por parte del alumnado, así como, la capacidad crítica y autocrítica en referencia a los temas que se imparten pueden verse afectadas por la falta de información con respecto a la misma. Sin embargo, aunque no se alcancen de lleno todas las competencias expuestas en el presente cuadro, si son introducidas de una manera indirecta en las asignaturas del primer curso. En unas más y en otras menos, pero siempre compensadas. Ya que, el comienzo de una carrera siempre es un reto (tanto para los estudiantes como para el profesorado) por lo que la mejor manera de captar la atención del alumnado, es introduciéndolos poco a poco en lo que será su especialización. Para que así, a medida que van pasando los años, vayan mejorando sus capacidades de investigación, trabajo en contextos internacionales, etc.

3.2. SEGUNDO CURSO:

DID	Didáctica general: Enseñanza y currículo
PF	Planes de formación
MM	Modelos y métodos para la evaluación de planes de formación
PSCO	Psicología de la formación y el aprendizaje
AIPP	Actividades de Integración: Procesos y planes de formación
EST	Estadística e investigación educativa
INN	Innovación educativa
ANA	Análisis de necesidades
PIN	Planificación e intervención educativa
AIIE	Actividades de Integración: Investigación, innovación e intervención educativa

3.2.1. Cuadro comparativo / Competencias Básicas:

	DID	PF	MM	PSCO	AIPP	EST	INN	ANA	PIN	AIIE
Capacidad de análisis y síntesis	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Capacidad de resolución de problemas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Capacidad de tomas de decisión	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Capacidad análisis y síntesis	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Capacidad crítica y autocrítica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Capacidad de comunicación con personas no expertas en la materia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Capacidad para trabajar autónomamente	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Competencia digital	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Competencia para investigar	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Competencia informacional	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Planificación y gestión del tiempo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Comunicación oral y escrita en la lengua materna	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Trabajo en equipo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Habilidades interpersonales	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Diseño y gestión de proyectos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Compromiso ético con la profesión	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Preocupación de la calidad	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Motivación por el logro	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

3.2.2. Cuadro comparativo / Competencias Específicas:

	DID	PF	MM	PSCO	AIPP	EST	INN	ANA	PIN	AIIE
Aplicación de la teoría del currículo en contexto de formación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales, etc.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Integración de las TIC en la educación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Organización y coordinación de la utilización de recursos propios	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Diseño y desarrollo de programas y/o planes	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Identificación, localización, análisis y gestión de información	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Formar y asesorar a los formadores	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Diseñar y desarrollar procesos de evaluación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Planificación y desarrollo de procesos de investigación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Análisis e interpretación de elementos educativos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Conocimientos de diferentes teorías para intervención pedagógica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

3.2.3. Argumentación:

En el segundo curso perteneciente al Grado de Pedagogía, la relación de las competencias básicas requeridas para las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre, han sido alcanzadas con un porcentaje bastante elevado. En materias tales como Didáctica, Planes de Formación, Análisis de Necesidades, Actividades de Integración, etc. el logro en referencia a las competencias exigidas es del 100%. Ya que, fomentan y han integrado en sus actividades todas las competencias expuestas en el cuadro. Competencias tales como el análisis y síntesis de los procesos expuestos en la materia, el diseño, organización y formulación de proyectos, el trabajo autónomo y en equipo, la motivación al logro, la integración de las TIC, etc. Han sido trabajadas por medio de clases en las que tanto el profesorado como el alumnado, han formado parte de la enseñanza. Sin embargo, aunque no todas las asignaturas del curso han integrado por completo las competencias básicas y específicas expuestas previamente, han sido compensadas por medio de las otras asignaturas que sí lo han hecho. Por lo que, no ha impedido que los alumnos y alumnas que hemos realizado satisfactoriamente este curso, hayamos dejado atrás alguna competencia útil y eficaz para nuestro futuro.

La competencia que más se ha puesto en práctica a lo largo del curso es la competencia informacional y la Identificación, localización, análisis y gestión de información. Ya que, entendemos, que la definición de las mismas, consiste en un conjunto de características que necesitan los alumnos y alumnas, para realizar todo tipo de trabajos, tareas, investigaciones, etc. con la finalidad de llevar a cabo un trabajo completo, organizado y contrastado por medio de la enseñanza que se les transmite. Todo ello, por medio de prácticas semanales/mensuales en el aula virtual, exámenes que han requerido una investigación previa de todo tipo de documentación relacionada con la materia, etc. Como por ejemplo, en Actividades de Integración, cuyo tema se ha centrado en la investigación, innovación e intervención educativa. Asignatura que ha requerido el estudio de todas las asignaturas tanto del primer curso como del segundo, para así integrar todos los conocimientos adquiridos a lo largo de ambos periodos. El análisis de todas las disciplinas, nos ha permitido investigar, contrastar y buscar información de distintas fuentes. Para así, llegar a un trabajo único que integre todo tipo de información y sobre todo, que facilite y plasme los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Sin embargo, la competencia informacional no es la única que se repite y cumple todas las expectativas del curso.

Otras competencias que también se ven inmersas de lleno en todas las asignaturas salvo en la asignatura de Didáctica que se encuentra involucrada de una forma moderada, es la capacidad de resolución de problemas. Ya que, por medio de la teoría y puesta en práctica de la misma, en las diversas asignaturas del curso como por ejemplo Planes de Formación y Modelos y Métodos para la Evaluación de Planes de Formación se nos ha permitido realizar programas de mejora según las características del caso como bien haría el papel de un pedagogo.

No obstante, la creatividad, la capacidad de comunicación con personas no expertas en la materia y la competencia digital, no se ven del todo trabajadas en asignaturas como Didáctica e Innovación Educativa (entre otras) ya que, predomina la teoría y práctica de las mismas, que en algunas ocasiones exige a la par un vocabulario de la misma un tanto técnica. Ocasionando en algún momento dificultades para la comprensión en personas que no son expertas en la misma. Por último, en referencia a las competencias digitales, no se requieren altos conocimientos ni indagaciones en nuevas temáticas y maneras de presentar un trabajo. Por lo que, no se fomenta ni refuerza con un alto porcentaje esta competencia. No obstante, es necesario destacar, que la razón por la que asignaturas como Psicología de la Formación y el Aprendizaje no han integrado en la impartición de las clases algunas competencias que podemos apreciar en el cuadro, es debido a que no son necesarias. Ya que, para la buena comprensión de las mismas, solo es necesaria la explicación y puesta en escena de casos y percepciones psicológicas que han permitido al alumnado integrar los conocimientos y por consiguiente conocer de lleno los propósitos, explicaciones y ejemplos de la misma. Por lo que, se puede llegar a la conclusión, de que las competencias que se exigen en el segundo año del Grado de Pedagogía, guardan una perfecta relación con las asignaturas expuestas en la misma.

3.3. TERCER CURSO:

OIE	Organización de las Instituciones Educativas
AISA	Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo
MO	Micropolítica de las Organizaciones
EIOE	Evaluación de Instituciones y Organizaciones Educativas
AIAM	Actividades de Integración: Análisis y mejoras de las Instituciones Educativas
TE	Tecnología Educativa
EDS	Educación y Desarrollo Sostenible
EE	Equidad y Educación
AIREA	Actividades de Integración: Retos Educativos Actuales

3.3.1. Cuadro comparativo / Competencias Básicas:

	OIE	AISA	MO	EIOE	AIAM	TE	EDS	EE	AIREA
Capacidad de análisis y síntesis									
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica									
Capacidad para trabajar autónomamente									
Capacidad de tomas de decisión									
Capacidad de comunicación con personas no expertas									
Capacidad crítica y autocrítica									
Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar									
Capacidad de Resolución de problemas									
Capacidad para generar nuevas ideas / creatividad									
Competencia para aprender a aprender									
Competencia digital									
Competencia para investigar									
Competencia informacional									
Compromiso ético con la profesión									
Comunicación oral y escrita en la lengua materna									
Trabajo en equipo									
Habilidades interpersonales									
Planificación y Gestión del tiempo									
Conocimientos básicos del área de estudio									
Diseño y Gestión de proyectos									
Preocupación por la calidad									
Motivación por el logro									

3.3.2. Cuadro comparativo / Competencias Específicas:

	OIE	AISA	MO	EIOE	AIAM	TE	EDS	EE	AIREA
Conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales, etc.									
Integración de las TIC en la educación									
Identificación, localización, análisis y gestión de información									
Diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos									
Análisis e interpretación de elementos educativos									
Aplicación de los principios básicos de la teoría del currículo									
Análisis de los sistemas educativos europeos									
Org. y Coordinar la utilización y funcionamiento de recursos propios									
Diseño y desarrollo de programas de intervención educativa									
Formar y asesorar al profesorado / formadores fuera del sistema									
Diseño y desarrollo de procesos de evaluación									
Conocer las teorías que explican el desarrollo humano en la vida									
Planificación, desarrollo y ejecución de procesos de investigación									
Análisis de los problemas ambientales y diseño de actuaciones									

3.3.3. Argumentación:

Haciendo referencia al tercer curso del Grado de Pedagogía, se puede apreciar a la perfección que las asignaturas van destinadas especialmente a la formación de los alumnos y alumnas en los ámbitos formales y no formales. Dándoles a conocer las características de cada una y los objetivos de las mismas.

Tanto las competencias básicas como las específicas, relacionadas con las asignaturas de este curso se encuentran presentes. Sin embargo, y debido a la complicitad de introducirlas de lleno en todas las materias, se han trabajado de una manera u otra. Es decir, en asignaturas tales como Organización de las Instituciones Educativas, Micropolítica de las Organizaciones y Educación y Desarrollo Sostenible, las competencias más trabajadas han sido aquellas relacionadas más bien con el ámbito teórico. Ya que, son disciplinas destinadas a la comprensión e interiorización de teorías y prácticas acerca de organizaciones educativas y sus correspondientes agentes. Todo ello, por medio de análisis de informes, lecturas, documentos, etc. Por lo que, competencias tales como la integración de las TIC, diseño y proceso de programas y/o planes de evaluación o el conocimiento de distintas teorías que expliquen el desarrollo de la vida quedan exentas. No por ser consideradas poco importantes para la materia, sino más bien porque ya son equilibradas en otras asignaturas del curso y no son necesarias en estas para su buena comprensión. Lo mismo ocurre con la asignatura Equidad y Educación, la cual no tiene integrada competencias tales como el diseño de programas, de procesos de evaluación, etc. ya que su finalidad es la de analizar casos teóricos según distintas teorías, análisis de gráficas en referencia a población, estudios... Sin embargo, las asignaturas que sí comprenden la mayoría de competencias del curso son aquellas denominadas bajo el nombre de Actividades de Integración. Debido a que su finalidad se encuentra dirigida al estudio y análisis de casos, planificación y propuestas de mejora según las características del caso. Por lo que, las competencias que comprenden la aplicación del conocimiento a la práctica, el análisis e interpretación de los elementos educativos, la utilización de recursos propios, el diseño y desarrollo de programas de intervención, entre otras, se encuentran más que presentes. Todo ello debido a, como ya se ha mencionado previamente y como su propio nombre indica, el objetivo de estas asignaturas presentes en cada cuatrimestre y cada curso es la de integrar todas las características que se han de interiorizar tras el aprendizaje de las asignaturas correspondientes a cada curso.

3.4. CUARTO CURSO:

ESC	Educación y Sociedad en Canarias
ESE	Educación Social Especializada
PSAS	Pedagogía Social y Animación Sociocultural
ECD	Educación para la Cooperación y Desarrollo
AIIE	Actividades de Integración: Intervención Educativa en Contextos No Formales
PRACT	Prácticum de Intervención Educativa en Contextos No Formales
TFG	Trabajo Fin de Grado

3.4.1. Cuadro comparativo / Competencias Básicas:

	ESC	ESE	PSAS	ECD	AIIE	PRACT	TFG
Capacidad de análisis y síntesis							
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica							
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones							
Capacidad para trabajar en un contexto internacional							
Capacidad crítica y autocrítica							
Capacidad para generar nuevas ideas / creatividad							
Competencia para investigar							
Compromiso ético con la profesión							
Trabajo en equipo							
Planificación y Gestión del tiempo							
Conocimientos básicos del área de estudio							
Diseño y Gestión de proyectos							

3.4.2. Cuadro comparativo / Competencias Específicas:

	ESC	ESE	PSAS	ECD	AIIE	PRACT	TFG
Conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales, etc.							
Integración de las TIC en la educación							
Identificación, localización, análisis y gestión de información							
Diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos							
Análisis e interpretación de elementos educativos							
Aplicación de los principios básicos de la teoría del currículo							
Analizar e interpretar el concepto de educación y dif. elementos							
Org. y Coordinar la utilización y funcionamiento de recursos propios							
Diseño y desarrollo de programas de intervención educativa							
Formar y asesorar al profesorado / formadores fuera del sistema							
Diseño y desarrollo de procesos de evaluación							
Conocer las teorías que explican el desarrollo humano en la vida							
Planificación, desarrollo y ejecución de procesos de investigación							
Análisis de los problemas ambientales y diseño de actuaciones							
Ser conocedor del idioma del inglés							

3.4.3. Argumentación:

En el cuarto curso de Pedagogía, los alumnos y alumnas ya llegan con una serie de competencias que facilitan el aprendizaje de las asignaturas correspondientes a este período. Competencias tales como la aplicación de los conocimientos a la práctica o los conocimientos básicos del área de estudio han sido adquiridas con mayor facilidad debido a que han sido trabajadas y reforzadas a lo largo de los cuatro años. Sin embargo, no todas han podido ser abordadas de igual manera. En asignaturas como Educación y Sociedad en Canarias, las competencias expuestas han sido complejas para alcanzarlas debido a la complicación de la asignatura. Por ello, capacidades tales como el diseño y desarrollo de programas de intervención educativa, el diseño y desarrollo de procesos de evaluación, etc. no han sido alcanzadas del todo. Debido a que, para el aprendizaje del contenido de la materia solo es necesario trabajar sobre el contenido (libro) perteneciente a la asignatura con el fin de conocer de lleno la actividad educativa en las Islas Canarias.

Cabe destacar, que en el resto de asignaturas del cuarto curso, las competencias expuestas en el cuadro si han sido logradas y alcanzadas una vez acabada el periodo de impartición de las mismas. Las asignaturas las cuales han conseguido trabajar la mayoría de las habilidades expuestas son Pedagogía Social y Animación Sociocultural, Actividades de Integración, el Practicum y el Trabajo de Fin de Grado. Escaseando tan solo en las competencias relacionadas en la integración de las TIC, la capacidad para trabajar en un contexto internacional, formar y asesorar al profesorado/formadores fuera del sistema... Ya que, como ya se ha especificado anteriormente, son habilidades que no son necesarias para la buena comprensión de la materia y que sobre todo, han sido trabajadas a lo largo de todos los cursos del Grado de Pedagogía.

Se hace más que necesario destacar, que la competencia que hace referencia al grado de conocimiento del alumno o alumna en inglés está relacionada con la persona en sí. Es decir, por mucho que se hayan impartido y/o transmitido documentos, trabajos, actividades, etc. en la lengua anglosajona dependerá del grado de conocimiento que presente el estudiante con respecto a esta lengua extranjera, por lo que el nivel alcanzado en esta competencia variará según la persona. Es más que comprensible, que el nivel alcanzado en cuanto a las competencias trabajadas y logradas en el último año de la carrera sea el más alto en relación al resto de cursos. Ya que, los estudiantes cuentan con unos conocimientos previos los cuales hacen que las asignaturas se lleven a cabo mejor. Bien por tener un ritmo constante de trabajo, unos conocimientos previos o bien por experiencias anteriores (trabajos, exámenes, asignaturas...)

3.5. CONCLUSIÓN:

Una vez analizadas todas las competencias que cumplimentan la carrera del Grado de Pedagogía, con las cuales han de contar todos los alumnos y alumnas una vez finalizada la misma. Se deben destacar algunos aspectos que conforman la misma. Es decir, tras haber expuesto punto por punto todas las habilidades que se trabajan en cada curso, se llega a la conclusión de que es difícil integrar absolutamente todas las competencias en todas las materias en las cuales se exponen. Por lo que, la idea de que sean compensadas por medio de otras que sí puedan ser aplicadas y trabajadas se hace más que necesario.

La asignatura que ha integrado más características en relación a las competencias que se exigen en el curso ha sido aquella denominada como Actividades de Integración:

1. Actividades de Integración: Análisis socioeducativos
2. Actividades de Integración: Análisis de los procesos históricos y políticas educativas
3. Actividades de Integración: Procesos y planes de formación
4. Actividades de Integración: Investigación, innovación e intervención educativa
5. Actividades de Integración: Análisis y mejoras de las Instituciones Educativas
6. Actividades de Integración: Retos Educativos Actuales
7. Actividades de Integración: Intervención Educativa en Contextos No Formales.

La finalidad de la asignatura Actividades de Integración, es la de integrar absolutamente todo lo que se imparte en las materias relacionadas al curso que se está impartiendo. Ayudando así, a una mayor interiorización de todo aquello que se esté enseñando en ese momento. Haciendo que el alumnado de Pedagogía salga lo más y mejor preparado de la carrera posible. Adquiriendo conocimientos acerca de todo lo relacionado con la Pedagogía en asignaturas como, Historia de la Educación, realizando programas/planes de mejora y sus posteriores evaluaciones en Modelos y Métodos de Evaluación en Planes de formación o en Evaluación de Instituciones y Organizaciones Educativas, Análisis e interpretaciones de elementos educativos en Análisis de Necesidades y diseñando y desarrollando programas de intervención educativa en Pedagogía Social y Animación Sociocultural (entre otras).

En cuanto a la articulación y desarrollo de las asignaturas en todos los cursos se destaca que la metodología es la misma, siempre guardando relación con el curso y cuatrimestre al que corresponde. Ello se cumplimenta con la combinación de clases teóricas y clases prácticas, ya que lo primordial es comprender de una manera más exacta lo que se está impartiendo en el resto de materias. A la vez que adquirir una metodología adecuada de trabajo e investigación en el ámbito Pedagógico. Por ello, las clases teóricas destacan por la necesidad de que los alumnos comprendan lo que van a realizar en las prácticas, prácticas que conforman una recopilación de todo lo que se está impartiendo a lo largo del curso. Por ello, van acompañadas de cuestionarios, ensayos, comentarios de textos y lo más importante, un trabajo grupal que muestre que los alumnos que lo han realizado, comprenden a la perfección lo que se les está impartiendo.

4. COMPETENCIAS SELECCIONADAS:**4.1. *El futuro pertenece a aquellos que persiguen sus sueños***

Tras haber cursado y casi finalizado el Grado de Pedagogía en la Universidad de La Laguna, llegaría a la conclusión de que la labor de un pedagogo es la de guiar, aconsejar, dinamizar, gestionar, sacar lo mejor de cada uno y cada una de las cosas para un mejor funcionamiento de la misma sea cual sea el contexto en el que se encuentre implicado.

El futuro está en las manos de aquellas personas que luchan por alcanzarlo, en aquellas personas que logran saltar cada uno de los baches que se le van poniendo en el camino. Por ello, y tras haber meditado y cambiado miles de veces acerca de lo que verdaderamente me gustaría dedicar mi vida laboral, he llegado a la conclusión de que me encantaría ser *Jefe de Recursos Humanos*. La idea de ayudar, guiar y crear un buen ambiente en el entorno de trabajo me resulta algo maravilloso y reconfortante. Ya que para que la clave del éxito en una empresa se centra en el buen funcionamiento de los trabajadores que se encuentran en la misma. Sin embargo esta labor no es tan fácil, por lo que la necesidad de seguir con la formación es más que necesaria. Debido a que, para desempeñar esta labor, es necesario contar con tácticas y técnicas de selección de personal, capacidad para no crear vínculos cerrados entre el personal de la empresa donde se trabaja para evitar la excesiva confianza de las personas, etc.

Todos los aspectos expuestos previamente no son fáciles de conseguir, pero con esfuerzo y constancia todo está al alcance. Por ello, las competencias que mejor se ajustan al futuro el cual quiero construir son:

CE7: Planificar, desarrollar y ejecutar procesos de investigación desde una metodología abierta, flexible y plural

La idea de contar con un amplio abanico de posibilidades a la hora de llevar a cabo una investigación permite poder enfocar la misma desde la perspectiva que la persona que lo vaya a realizar crea conveniente. Claro está, que para llevar a cabo una investigación es necesario seguir una serie de pasos para su correcta ejecución. Por ello, y tras haber cursado asignaturas tales como Planes de Formación, Planificación e Intervención Educativa y Análisis de Necesidades, se podría dar por satisfecho el correcto aprendizaje de estas habilidades. A partir del segundo curso los estudiantes han realizado más de un programa o plan de investigación en relación a un caso específico, informándose acerca de él, planificándolo, desarrollándolo con sus características correspondientes y llevándolos a cabo por medio de *roll-plays*, las prácticas externas, etc. El trabajo que más integra el principal objetivo de esta competencia es la denominada Pedagogía Social y Animación Sociocultural, puesto que se le propone al alumnado que realice una investigación acerca de un caso práctico seleccionado por el propio estudiante, el cual será controlado en todo momento. La finalidad del mismo, es la de mejorar una situación específica, la cual es justificada, analizada, mejorada por medio de actividades, y evaluada. Permitiendo conocer a los alumnos todas las características y pautas que han de seguir para la realización de una intervención.

Claro está, que los trabajos realizados en el cuarto curso cuentan con un estudio más riguroso y adecuado, que los trabajos realizados en el segundo curso. Sin embargo, existen asignaturas que han logrado que el alumno se integre de lleno en la planificación, desarrollo y ejecución de tareas de una manera adecuada, supervisado en todo momento por el profesorado. Un claro ejemplo, es la asignatura Planificación e Intervención Educativa, en la cual el alumnado ha tenido que realizar estudios de varios documentos acerca de una temática en cuestión y realizar un análisis de las características más

destacables, con la ayuda de gráficas, DAFO, etc. Un trabajo, que aunque para los alumnos y alumnas pueda mostrarse en un primer momento como algo nuevo y dificultoso para su realización, puede ser realizado de una manera adecuada. Siempre y cuando, se lleve todo lo que se está impartiendo en la asignatura al día.

CE8: Diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

El diseño, desarrollo y aplicación de los instrumentos adecuados para un diagnóstico y análisis de necesidades, supone la aplicación de toda la teoría con la que contamos a la práctica. Por ello, la dedicación y el estudio de cuáles son las mejores herramientas para la mejora de una situación específica, han sido más que necesarias para la correcta comprensión y puesta en práctica de esta competencia. Todo aquel que haya dedicado tiempo a comprender los instrumentos adecuados para cada circunstancia, habrá integrado a la perfección la habilidad.

Las asignaturas que mejor guardan relación con esta competencia son, Análisis de Necesidades e Innovación Educativa. Ambas transmiten la necesidad de conocer la teoría para posteriormente aplicarla a la práctica. Todo ello, seguido de un orden y unas pautas específicas para un correcto funcionamiento. Ya que, como bien plasman autores como Fullan (2005), existen tres dimensiones básicas que han de estar presentes en cualquier cambio: el uso de materiales nuevos, enfoques didácticos y la posibilidad de la alteración en las creencias. Estas tres pautas, fundamentan las bases de ambas asignaturas. Las dos buscan la mejora de una situación, y a su vez, van en busca de la novedad. No podemos quedarnos atascados en lo que ya se ha descubierto ¿Y si existen cosas que mejoren el análisis? ¿Y si descubrimos algo que cambie la manera de ver las cosas? Por ello, debemos estar abiertos a posibles mejoras e innovaciones, podemos inspirarnos de lo que ya se ha escrito, podemos incluso editarlo de una manera que mejor se adapte a nuestras circunstancias... Lo importante es no cerrarse a nuevas posibilidades, el diseño, el desarrollo y la aplicación de instrumentos no tiene por qué ceñirse totalmente a la teoría expuesta, y eso es lo que nos han transmitido estas dos asignaturas. La educación no está para seguir unas reglas y sacar de la misma a unas personas cuyas cualidades sean las mismas, más bien está para sacar lo mejor de cada uno. Al igual que no todos los seres humanos somos iguales físicamente, tampoco lo somos cognitivamente, por ello debemos trabajar en lo que mejor se nos da. Y de ello, se encarga el análisis de las necesidades, cuando algo no funciona, necesita de un especialista para que lo guíe y ahí está la figura del pedagogo.

CE10: Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.

Esta competencia es una de las más importantes a trabajar a lo largo de la carrera. La principal función de un pedagogo es la de guiar, asesor y formar a la persona con la que está trabajando. Por lo que, si un profesional en la materia no cuenta con los conocimientos específicos para la transmisión adecuada de las mismas, no podrá realizar bien su trabajo. Por ello, a lo largo de los cuatro años de carrera se nos ha ido impartiendo poco a poco las habilidades necesarias para hacer nuestro trabajo lo mejor posible. Por ello, la asignatura de Asesoramiento y Sistemas de Apoyo, hace de su nombre una habilidad. Un pedagogo ha de contar con numerosas capacidades para poder llegar al agente con el que está trabajando.

Autores como Hargreaves (1986) destacan la importancia de los conflictos que pueden surgir cuando las personas se relacionan. El "inter-rol" que hace referencia a los procesos de negociación y

contextualización. Y el “infra-rol” relacionado con los procesos de percepción. Cuando dos personas se relacionan, no siempre conectan de la misma manera, por lo que la importancia de que un pedagogo cuente con las técnicas y herramientas adecuadas para un correcto entendimiento, se hacen más que necesarias. Mejorando así, la comprensión de lo que verdaderamente se quiere transmitir. Y como bien se viene destacando en todo momento, todo ello seguido de unas pautas iniciales.

La necesidad de saber trabajar con todo tipo de colectivos, hace del pedagogo un ser excepcional. Kadushin (1997) destaca, que la finalidad de la ayuda como objetivo inmediato, persigue capacitar a la persona asesorada para tratar más efectivamente con el problema al que se presenta, por lo que es el objeto de la interacción, y la meta intermedia, la que se orienta hacia el desarrollo profesional. De modo que, como consecuencia del aprendizaje alcanzado respecto de ese problema concreto, se espera que la persona esté más preparada para resolver problemas similares en un futuro.

CE11: Organizar y coordinar la utilización y el funcionamiento de los recursos propios de una institución o establecimiento de formación o educación aplicando criterios específicos para optimizar el desarrollo de las acciones propias de la institución.

La idea de saber coordinar y aplicar los instrumentos con los que se cuenta, es un aspecto fundamental para el desarrollo adecuado del trabajo a ejecutar. Somos conscientes de que cada caso es un mundo, por lo que realizar un análisis previo del caso a tratar se hace más que necesario. El saber adaptarse a las distintas circunstancias y colectivos según las condiciones que se presentan, crean la necesidad de dominar muy bien esta competencia.

El ser capaz de identificar, localizar, analizar y gestionar la información con la que contamos es primordial. Y asignaturas como Educación para la Cooperación y el Desarrollo, Educación Social Especializada y Actividades de Integración, correspondientes al último año de la carrera, plasman esta idea. Las tres buscan que el alumnado de pedagogía sea conocedor de las diversas estrategias existentes para la intervención con colectivos vulnerables y en riesgo social. El diseño, desarrollo y evaluación de planes/programas de actuación socioeducativos no formales, adaptados a las características diferenciales de cada persona y/o situación. Es decir, el principal objetivo de esta competencia es que el alumnado de pedagogía sea capaz de adaptarse a todo tipo de situaciones que se le presente. Sabiendo que herramientas utilizar y de qué manera en todo momento. Por ello, y tras la realización de trabajos en cada una de las asignaturas expuestas, se puede dar como adecuada la metodología empleada para que los alumnos y alumnas integren de una manera apropiada la competencia.

Para la finalización de este análisis, se hará referencia de manera conjunta a dos competencias que guardan relación entre ellas, estas son:

CE12: Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, procesos de mejora institucional, actuación psicopedagógica, actuación social,...)

CE13: Diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores)

Todo trabajo a realizar necesita una evaluación previa para identificar posibles debilidades, amenazas, fortalezas y/o debilidades. Para así llevar cabo un análisis completo y riguroso sobre el contexto con el que se va a trabajar. Por ello, y tras las realización de documentos que requieren de esta acción para su

correcta elaboración, las competencias CE12 y CE13 han sido trabajadas en todo momento a lo largo de los cuatros años que ha durado el Grado de Pedagogía. Desde una perspectiva teórica, seguida de la aplicación de la teoría a la práctica en asignaturas como Modelos y Métodos de Evaluación (segundo curso) y Evaluación de Instituciones y organizaciones educativas (tercer curso) por medio del diseño de programas/planes y sus correspondientes evaluaciones, con la finalidad de hacer de la situación en la cual se va a aplicar dicha intervención, un entorno mejor. Cabe destacar, que para la realización de los trabajos realizados en ambas asignaturas lo primordial ha sido identificar y explicar el contexto en el cual se va a trabajar, seguida de las dimensiones que se abarcarán y el modelo de evaluación a seguir, que en ambos casos han sido el modelo CIPP de Stufflebeam, el cual hace referencia a la evaluación del contexto, la evaluación de entrada, la evaluación del proceso y la evaluación del producto.

Por ello, y tras el análisis y finalidad de esta competencia podríamos llegar a la conclusión de que se sumerge de lleno en la labor que ha de desempeñar un Jefe de Recursos Humanos. Ya que, es el encargado de mantener las relaciones humanas y laborales (dentro de su contexto) controladas en todo momento, La idea de diseñar y desarrollar programas de intervención para la mejorar y/o mantenimiento del buen ambiente y rendimiento del personal, se encuentra presente en todo momento.

La necesidad de evaluar el ambiente donde se está trabajando es un aspecto fundamental. Por lo que una evaluación previa para identificar los aspectos positivos y negativos del mismo son primordiales para una ejecución y toma de decisiones satisfactoria para todos. Ya que, realizar un análisis de necesidades previo, con la finalidad de ejecutar el plan lo mejor posible, se hace imprescindible y ha sido trabajado de una manera satisfactoria a lo largo de la carrera para su correcto aprendizaje y aprovechamiento en un futuro. Bien en las dos asignaturas mencionadas previamente como en posteriores.

5. BIBLIOGRAFIA

Facultad de Educación de La Universidad de La Laguna. *Guías docentes*. Recuperado el 10 de marzo de 2015: <http://egua.ull.es/educacion/>

Cano, E.(2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona. Graó.

Tudela, P.; Bajo, M.T., Maldonado, A., Moreno, S., Moya, M. (2005). *Las Competencias en el Nuevo Paradigma Educativo para Europa*. Universidad de Granada. Recuperado el 11 de abril de 2015: <http://www.um.es/docencia/agustinr/ees/nosotros/competencias/46tico.htm>.

Ayala Villegas, S. (2003) *Perfil y requisitos del director o Jefe de Recursos Humanos. Administración de Recursos Humanos*. Recuperado el 16 de abril de 2015: <http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/rrhh/humanad.htm>.

Martín, E. (2007). *Competencia para aprender a aprender*. Madrid. Alianza.

Navío Gómez, A. (2005). *Las competencias profesionales del formador: Una visión desde la formación continua*. Barcelona. Octaedro.

Bolton, A. Brown, R. McCartney, S. (1999). The capacity spiral: four weddings and a funeral. *Journal of Vocational Education and Training*. Reino Unido. Routledge. Recuperado el 20 de abril de 2015 : <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13636829900200094>

Grootings, P.(1994). De la cualificación a la competencia: ¿de qué se habla?. *Formación Profesional. Revista Europea*. 1, 5 – 7.

Mertens, L. (1998). *La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional*. Madrid. EOI

Alaluf, M.; Stroobants, M. (1994). ¿Moviliza la competencia al obrero?. *Revista Europea de Formación Profesional*.

González, J, Wagenaar. R. (2006). *La contribución de las universidades al Proceso Bolonia. Tuning Educational Structures in Europe II*. Universidad de Deusto y Universidad de Groningen. Recuperado el 23 de abril de 2015: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/tuning/tuning04.pdf>

Fullan, M. (2005). *Leadership and sustainability: System thinkers in action*. Thousan Oaks, CA: Corwin Press.

Hargreaves, D. (1986). *Las relaciones inter personales en la educación*. Madrid. Narcea.

ANEXOS

[TRABAJOS QUE SE MENCIONAN EN EL DOCUMENTO]

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN
EDUCATIVA

Diversidad y Expresiones Culturales

2013

2º Grado en Pedagogía. Grupo 3 C2.

Componentes del grupo:

Victoria C. Ramos Houghton

Tania Hernández Simón

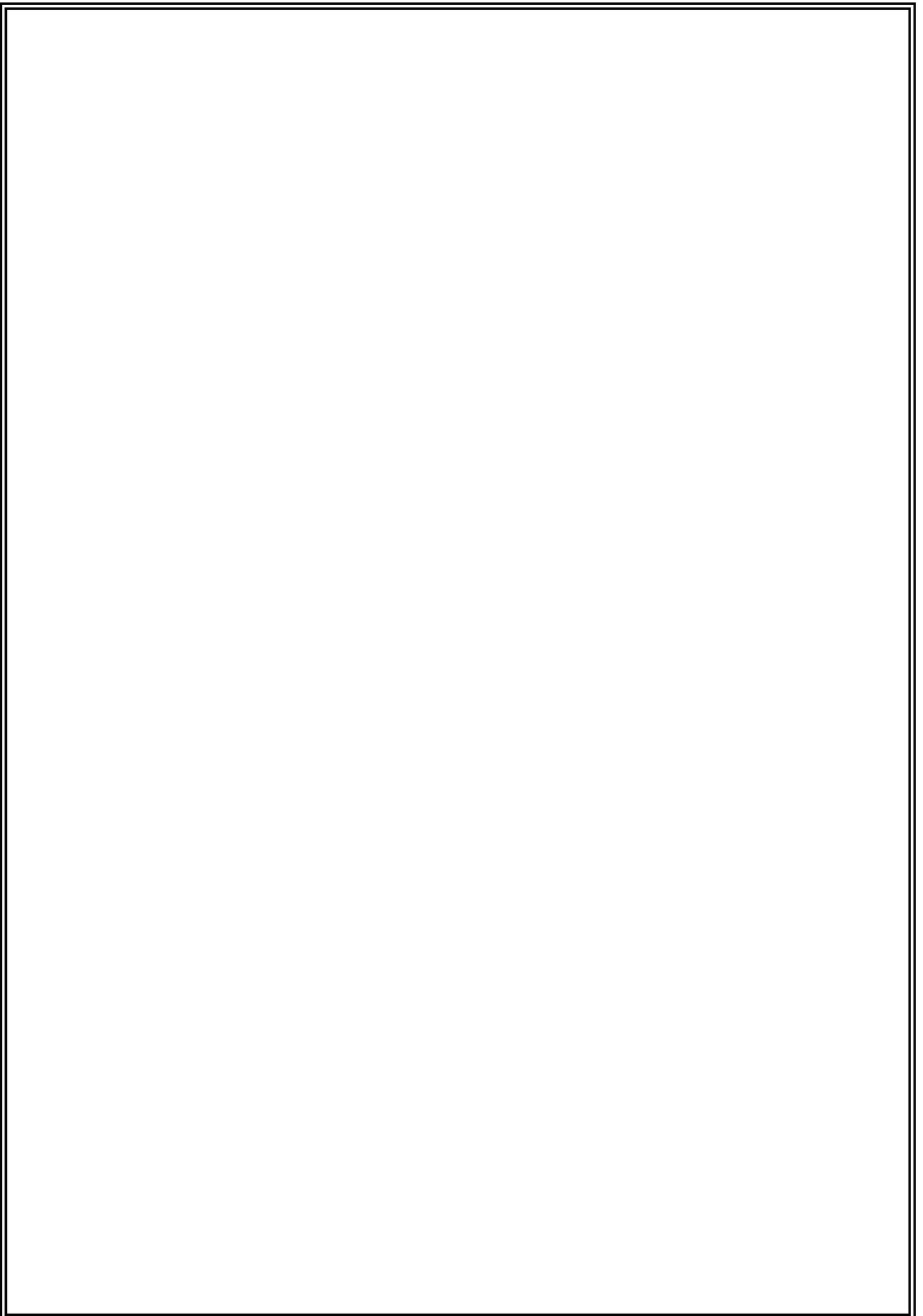
Cristina Marcos Navarro

Silvia Rodríguez Soto

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Índice:

Fase I	Pág. 1
Introducción.....	Pág. 2
Estudio del tema.....	Pág. 3
DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.....	Pág. 19
Posibles líneas de intervención y colectivo dirigido a ellas.....	Pág. 30
Análisis del lugar.....	Pág. 31
Justificación de las posibles líneas de intervención.....	Pág. 42
Acercamiento al colectivo.....	Pág. 48
Conclusión.....	Pág. 52
Fase II	Pág. 53
Objetivo general y líneas.....	Pág. 54
Objetivos específicos y líneas.....	Pág. 56
Fase III	Pág. 58
Elección del Proyecto de intervención.....	Pág. 59
Contenidos a trabajar en el Proyecto formativo elegido.....	Pág. 59
Objetivos específicos derivados de los contenidos.....	Pág. 61
Fichas de actividades.....	Pág. 62
Cronograma.....	Pág. 86
Horario de las actividades diseñadas.....	Pág. 87
Evaluación.....	Pág. 89
Fase IV	Pág. 92
Conclusiones individuales.....	Pág. 93
Conclusión general.....	Pág. 95
Bibliografía.....	Pág. 97
Anexos	Pág. 101



**FASE I DEL TRABAJO DE PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN
EDUCATIVA**

Diversidad y Expresiones Culturales.

Introducción

El supuesto que procedemos a analizar se denomina, “Diversidad y expresiones culturales”. Que, como su propio nombre indica, hace referencia a la variedad, semejanzas, diferencias, etc. De culturas de distintos países.

Este proyecto, hace mención a la importancia que se le deben dar a las distintas culturas y como deben ser respetadas. Tales como los principios de derecho, igualdad, solidaridad, respeto hacia los demás, etc. Reforzándolo con ideas de distintos autores como Delors, Alain Kiyindou, etc.

Hemos hecho hincapié en las regulaciones, que destacan la diversidad y las expresiones culturales. Como la UNESCO. Así como, la percepción que tiene la sociedad sobre este campo de intervención.

Todo ello, para esclarecer las convenciones que regulan las diversidades y expresiones culturales, las debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas de las mismas. Para así, priorizar las líneas de intervención y centrarnos en la que cumple todos los criterios y tenga mayor relevancia.

Estudio del tema:

- *Aportaciones de los expertos:*

La protección y promoción de la diversidad así como las expresiones culturales, son un tema generalmente aceptado y de gran trascendencia. Tal organización como la UNESCO aprobó una Convención denominada “Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales” concretamente el 20 de octubre de 2005, convirtiéndose en el instrumento normativo que defiende la idea de que la diversidad cultural debe considerarse como “patrimonio común de la humanidad”.

La diversidad cultural, es un derecho fundamental de la humanidad y los Estados son los que deben asegurar su desarrollo en cualquier caso. En dicha Convención, se les da este derecho a los mismos, para que sean capaces de llevar a cabo políticas culturales protegiendo y promoviendo la diversidad, además de crear condiciones para que los diferentes tipos de culturas puedan desarrollarse y relacionarse entre ellas. Además, establece principios que garantizan que ninguna medida se sitúe en contra de los derechos y libertades fundamentales. Otro de los objetivos se centra en fomentar la interculturalidad, así como promover el respeto de la diversidad, fortalecer la cooperación y la solidaridad teniendo como finalidad reforzar de una u otra forma, las capacidades de otros países en desarrollo.

La diversidad y expresiones culturales son por tanto un tema de especial trascendencia, en el que los derechos y valores que se proclaman en diversos documentos, son para todo el mundo aunque hablemos otro idioma, aunque tengamos distinto color de piel, aunque pensemos de otra manera, aunque tengamos otra religión, tanto si somos pobres como si somos ricos como si somos de otro país...

Queda claro que la educación debe servir para aumentar el conocimiento, pero también para ayudarnos a construir una sociedad.

Existe la necesidad de establecer un país más completo, es decir con mayores posibilidades, mediante el desarrollo cultural, social, científico y tecnológico. Actualmente esto forma una parte muy importante para el crecimiento social y humano

y además es un factor indispensable para enriquecer a la ciudadanía, facilitándoles lo necesario para afrontar los nuevos retos, compartiendo valores y principios, haciendo frente a todos y cada uno de los problemas de la sociedad. En este caso, la cooperación para el desarrollo se organiza como un conjunto de acciones, estrategias y recursos que la comunidad utiliza para mejorar las condiciones económicas y la calidad de vida de los países en vías de desarrollo. Se trata por tanto de una acción solidaria con aquellos países que tienen dificultades para obtener un bienestar social de los ciudadanos y permitir el intercambio y la relación entre todos los pueblos del mundo. Se intenta un acceso de todas las personas a los recursos y servicios básicos, fomentando las capacidades humanas que permitan y favorezcan la elección en libertad. Por otro lado se intentan promocionar los derechos humanos y las libertades fundamentales contribuyendo al fortalecimiento de la paz, la democracia y la solidaridad, contribuyendo de este modo al respeto de la diversidad y las expresiones culturales de cada persona.

Como un proceso continuo y cambiante, la cultura transmite nuevas formas de expresión. Este concepto debe ser entendido como “el conjunto de características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales distintivas de una sociedad o de un grupo social, conjunto que engloba, además del arte y la literatura, estilos de vida, formas de convivencia, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (Preámbulo de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO, 2001) La diversidad, es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar, independientemente de que existan patrones cognitivos, afectivos¹...

“La diversidad es percibida como una disparidad, como una variación, una pluralidad, es decir, lo contrario de la uniformidad y de la homogeneidad. En su sentido original y literal, la diversidad cultural se refería a la multiplicidad de las culturas o de las identidades culturales.²

¹ Disponible en:

www.educacantabria.es/atencion_a_la_diversidad/atencion_a_la_diversidad/modelo-de-atencion-a-la-diversidad-/concepto-de-atencion-a-la-diversidad (Fecha: 19-02-2013)

²” Disponible en: www.Vecam.org/article598.html (Fecha: 20-02-2013) Extracto del libro “palabras en Juego” Alain Kiyindou.

“El tema de la diversidad se sitúa en el marco más amplio de una sociedad en tensión por la crisis social, es decir, por el aumento de las desigualdades entre países y dentro de un mismo país. A esta situación conduce inevitablemente la fragmentación social y la pérdida de unos valores integradores que constituyen el proyecto común compartido.³”

Además, la diversidad cultural es uno de los temas de gran interés en nuestra sociedad. Para algunos este concepto es positivo, en cuanto se refiere a “riqueza” de cada cultura del país y por tanto cuando se refiere a los vínculos que nos unen mientras que para otros, este concepto es negativo, ya que suponen las diferencias culturales y de ello surgen determinados conflictos. Es muy importante analizar la diversidad cultural en nuestra sociedad, mostrar la importancia de la misma en distintos ámbitos⁴...

“Se dice que la diversidad cultural es valiosa, tanto en el sentido cuasiestético de que cree un mundo más interesante, porque otras culturas poseen modelos alternativos de organización social que puede resultar útil para adaptar a nuevas circunstancias” (Fragmento extraído del libro Ciudadanía Multicultural. Will Kymlicka pp. 170-171)

Por otro lado, la cultura es el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico. La noción de cultura parece proporcionar la respuesta ante la posible diferencia entre los pueblos. Además, la cultura permite que el hombre se adapte a su entorno y hace que el entorno se adapte a él, por lo que la propia cultura hace posible la transformación de la naturaleza.

“La cultura debe ser considerada en grande, no como un simple medio para alcanzar ciertos fines, sino como su misma base social. No podemos entender la llamada dimensión cultural del desarrollo sin tomar nota de cada uno de estos papeles de la cultura” (Amartya Sen, Extraído de "La cultura como base del desarrollo contemporáneo"; Diálogos UNESCO)

³ Disponible en: <http://revistas.um.es/ie/article/viemFile/121871/114551> (Fecha: 20-02-2013) (Autor: Delors)

⁴ Disponible en: http://www.oei.es/cultura/cultura_desarrollo.htm (Fecha: 19-02-2013)

El preámbulo de la declaración universal de Diversidad cultural presenta una definición de cultura: *“la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”*⁵

La cultura tiene sus orígenes en la palabra latina cultura que designaba el cuidado de los campos y del ganado. A partir del siglo XVI, significaría la acción de cultivar, es decir, formar. La cultura se torna entonces a ese conjunto de significaciones, de valores y de creencias que determina nuestra manera de hacer y estructura nuestro modo de pensar⁶.

“Dmorkin sugiere que en los estados Unidos existe una única estructura cultural basada en una lengua compartida. En los EEUU no hay una única cultura, existe una cultura dominante que incorpora a la mayoría de los estadounidenses, y los que están fuera de ellos pertenecen a un número relativamente pequeño de culturas minoritarias. Para comprender la impresionante capacidad integradora de esta cultura común, pero también sus límites, merece la pena examinar como los inmigrantes y las minorías nacionales se relacionan con la cultura estadounidense dominante”. (Extraído del libro: Ciudadanía Multicultural. Will Kymlicka, pp. 112-113)

Por otro lado, las expresiones culturales, “Son las expresiones que resultan o que tienen lugar, de la creatividad de un conjunto de personas, grupos y sociedades que poseen un contenido cultural”⁷. En relación a este concepto, se puede definir la interculturalidad como la “presencia de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales, adquiridas por medio del dialogo y de una actitud de respeto mutuo”⁸

⁵ Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> (Fecha: 20-02-2013)

⁶ Disponible en: www.Vecam.org/article598.html (fecha: 19-02-2013) Extracto del libro “palabras en Juego” Alain Kiyindou.

⁷ <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> (Fecha: 19-02-2013)

⁸ <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> (Fecha: 19-02-2013)

- **Regulación:**

Tal y como se recoge en el Informe Mundial sobre la diversidad Cultural; “La diversidad no se limita al ámbito cultural y debe ser considerada en términos de diálogo y dinámica en relación con los nuevos retos que puede crear para las lenguas, los sistemas de educación, los medios de comunicación y el mundo empresarial”⁹.

Según la Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, la diversidad cultural se refiere a las diversas formas en que se presentan las diferentes culturas de nuestra sociedad. Además, este concepto enriquece a la humanidad a través de sus formas de transmisión y expresión de su contenido, es decir los valores que nacen de las identidades culturales de cada país, grupos, sociedades¹⁰ ...

Principales instrumentos normativos a favor de la diversidad cultural¹¹:

Las recomendaciones internacionales o los instrumentos de tipo jurídico, ayudan a los Estados a ofrecer una mayor protección de la cultura. La UNESCO, en este caso, ha establecido varios instrumentos normativos internacionales relativos a distintas áreas de la diversidad cultural, presentándolos como declaraciones, recomendaciones o convenciones.

Los principios de estos instrumentos jurídicos son:

- **Recomendación:** Se trata de un texto de la Organización, dirigido a uno o varios Estados, llevándolos a adoptar un comportamiento determinado o actuar de una determinada manera en un ámbito cultural específico.

⁹<http://www.unesco.org/new/es/culture/resources/report/the-unesco-world-report-on-cultural-diversity> (Fecha: 19-02-2013)

¹⁰ <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> (Fecha: 19-02-2013)

¹¹ http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=30852&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Fecha: 19-02-2013)

- **Convención:** Este término viene a establecer todo acuerdo que ha tenido lugar entre dos o más Estados.
- **Declaración:** Es un compromiso de tipo moral o político, que compromete a los Estados en base al principio de buena fe.

Los principales Instrumentos Normativos son los siguientes:¹²

Convenciones y acuerdos:

- 2005 - Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales

El 20 de octubre de 2005, la Conferencia General de la UNESCO aprobó la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

Es necesario comprender y entender este documento sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales¹³:

La Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales es un acuerdo internacional que garantiza que los artistas, los profesionales y otros actores de la cultura y los ciudadanos en todo el mundo puedan crear, producir, difundir y disfrutar de una amplia gama de bienes, servicios y actividades culturales, incluidos los propios. Reconociendo que la cultura debe ser vista como uno de los principales factores del desarrollo sostenible, la Convención plantea un nuevo marco internacional en base a las políticas y la gestión de la cultura mediante:

El fomento de políticas y medidas culturales que fomenten la creatividad, faciliten el acceso a los mercados nacionales e internacionales donde sus obras o expresiones artísticas puedan ser reconocidas; El reconocimiento de la contribución global de las industrias culturales al desarrollo económico y social, especialmente en los países en desarrollo; La integración de la cultura en las estrategias de desarrollo sostenible y en las políti-

¹² (<http://www.unesco.org.uy/cultura/es/areas-de-trabajo/cultura/servicios/instrumentos-normativos.html>) (Fecha: 19-02-2013)

¹³ <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/the-convention/what-is-the-convention/> (Fecha: 19-02-2013)

cas nacionales de desarrollo y la promoción de la cooperación internacional para facilitar la movilidad de los artistas, así como el flujo de bienes y servicios culturales¹⁴.

- 2003 - Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

“En dicha Convención se entiende “patrimonio cultural inmaterial” como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, grupos e individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.”

Esta Convención posee las siguientes finalidades:

- a) El aseguramiento del patrimonio cultural inmaterial
- b) El respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos.
- c) La sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento
- d) La cooperación y asistencia internacional.¹⁵

- 2001 - Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático

“El patrimonio cultural subacuático comprende todos aquellos indicios de existencia humana que estén o hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente y que tengan un carácter cultural o histórico¹⁶. Ante la necesidad de proteger este patrimonio, la Unesco llevó a cabo en el año 2001, la Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático¹⁷.

¹⁴http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Fecha: 19-02-2013)

¹⁵ Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> (Fecha: 19-02-2013)

¹⁶ Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/> (Fecha: 19-02-2013)

¹⁷ Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001260/126065s.pdf> (Fecha: 19-02-2013)

- 1972 - Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural

En este documento se deja clara la idea de que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados, lo que supone el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural, por lo que se hace cada vez más necesaria la protección de ese patrimonio a escala nacional. Es importante además, adoptar nuevas disposiciones que establezcan un sistema eficaz de protección del patrimonio cultural y natural de valor.

En esta Convención se define como “patrimonio cultural”: Monumentos, es decir, obras arquitectónicas, de escultura o de pintura... que tengan un valor universal desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Además de los conjuntos, es decir, grupos de construcciones cuya arquitectura les dé un valor universal desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Y también los lugares, es decir, obras del hombre u obras conjuntas de los mismos y la propia naturaleza que tengan un valor universal desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

- 1970 - Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales

En dicha convención se entienden como bienes culturales: “Los objetos que, por razones religiosas o profanas, hayan sido expresamente designados por cada Estado como de importancia para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia”.

El intercambio de bienes culturales entre las naciones con fines científicos, culturales y educativos aumenta los conocimientos sobre la civilización humana, enriquece la vida cultural de todos los pueblos e inspira el respeto mutuo entre las naciones.

Los bienes culturales son uno de los elementos fundamentales de la civilización y de la cultura de los pueblos, y que sólo adquieren su verdadero valor cuando se conocen con la mayor precisión su origen, su historia y su medio. Todo Estado tiene el deber de proteger el patrimonio constituido por los bienes culturales existentes en su territorio

contra todo peligro. Para evitarlos es importante que todo Estado tenga cada vez más conciencia de sus obligaciones. Además, para que sea eficaz la protección del patrimonio cultural, esta debe organizarse tanto en el plano nacional como en el internacional y exigir una estrecha colaboración entre los Estados¹⁸.

- 1954 - Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural en caso de Conflicto Armado

En esta Convención se expone la idea de que la conservación del patrimonio cultural presenta una gran importancia para todos los pueblos del mundo y conviene que ese patrimonio tenga una protección internacional.

Según esta Convención, se considerarán bienes culturales:

- a. Los bienes, muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia...
- b. Los edificios que conserven los bienes culturales.
- c. Los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales¹⁹.

Recomendaciones

- 1989 - Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular²⁰.

“En esta recomendación se considera que la cultura tradicional y popular forma parte del patrimonio universal de la humanidad y que es un poderoso medio de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales existentes y de afirmación de su identidad cultural”. Por lo que se destaca su importancia social, económica, cultural y política, así como la importancia real de la propia cultura tradicional y popular como parte fundamental del

¹⁸ Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13039&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Fecha: 20-02-2013)

¹⁹ Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13637&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Fecha: 20-02-2013)

²⁰ Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Fecha: 20-02-2013)

“patrimonio cultural”. Con respecto a esto, son cuestiones que han de mantenerse y persiste el miedo a perder las tradiciones culturales por lo que es necesario reconocer su propia importancia en todos y cada uno de los países, en el que los gobiernos deberían llevar a cabo una importante labor para el mantenimiento de las mismas

Declaraciones

- 2001 - *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*²¹

Declaración que trata de elevar la diversidad cultural a la categoría de “Patrimonio común de la humanidad” y hace de su defensa un “imperativo” del respeto de la dignidad de la persona, formulando orientaciones generales que los Estados miembros en colaboración con el sector privado y la sociedad civil, deberán traducir en políticas innovadoras en su contexto particular.

En la web de la UNESCO, dicha convención propone “reafirmar los vínculos que unen cultura, desarrollo y dialogo y crear una plataforma innovadora de cooperación cultural internacional”.

- 1978 - *Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales*²²

Aprobada por la Organización de las Naciones Unidas, la Ciencia y la Cultura y teniendo en cuenta el propio Preámbulo de la Constitución de la UNESCO del año 1945, respetando principios tales como la dignidad, igualdad y el respeto del ser humano, además de la contribución a la paz y a la solidaridad por medio de la educación, la cultura y la ciencia. Por otro lado, reforzando aspectos tan importantes como la soberanía de los pueblos, creando nuevas formas de pensar tratando de eliminar el racismo.

Este documento apoya por tanto la Convención Internacional para la Convención Internacional de las Naciones Unidas así como los Derechos Humanos y los Pactos Internacionales relativos a los derechos humanos. También existe un apoyo a la Declaración de los principios de la cooperación cultural internacional entre otras.

²¹Disponible en:

http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (19-02-2013)

²² Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/raza.htm> (20-02-2013)

Por lo que en este documento se manifiesta su indignación contra las amenazas existentes ante la dignidad de las personas, intentando evitar las situaciones de incomprensión entre los pueblos y sus miembros.

- 1966 - *Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional*²³

Esta Declaración alude a la defensa de aspectos tan importantes como la paz y la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

La amplia expansión de la cultura y la propia educación de todos los miembros que forman la sociedad son muy importantes, además de los aspectos de la justicia, la libertad y la paz son indispensables en base a la propia dignidad del hombre. Por tanto, es necesaria la búsqueda de la verdad y lograr el libre intercambio de ideas y conocimientos a pesar de que en muchos de los países no existan evoluciones en distintos ámbitos, lo que constituye un obstáculo para la cooperación entre ellos y su posterior progreso.

Es importante, por tanto, reforzar la cooperación cultural internacional, reafirmando los principios de la misma, con el fin de que los gobiernos, las autoridades, las organizaciones, las asociaciones e instituciones a cuyo cargo están las actividades culturales, tengan en cuenta muchos de los principios nombrados en esta Declaración, y que pueda alcanzarse mediante la propia cooperación entre naciones del mundo, los objetivos de paz y de bienestar, nombrados también en la Carta de las Naciones Unidas.

Además, en la misma Declaración, se tiene en cuenta la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Declaración sobre las Medidas para Fomentar entre la Juventud los Ideales de Paz, Respeto Muto y Comprensión entre los Pueblos, la Declaración sobre la Inadmisibilidad de la Intervención en los Asuntos Internos de los Estados y Protección de su Independencia y Soberanía, Declaraciones proclamadas sucesivamente por la Asamblea

²³ Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13147&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (fecha: 20-02-2013)

- *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2007/c 303/01)*²⁴:

Donde se destacan los valores de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad, basándose en los principios de la democracia y el Estado de Derecho. Se intentan defender y fomentar estos valores dentro de la diversidad de culturas. Se intenta además llevar a cabo una cooperación entre países para que sea posible su posterior desarrollo en la educación, cultura, ciencia... Este documento por tanto, se basará en respetar todos y cada uno de los derechos de los ciudadanos para lograr una sociedad justa.

- *Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966*:

El presente Pacto, se debe basar en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, donde se le da la mayor importancia a la libertad, la justicia y la paz en el mundo, también se reconoce la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de los correspondientes derechos iguales e inalienables.

Basándose también en la Declaración Universal de Derechos Humanos, para poder generar un disfrute de “las libertades civiles y políticas y liberado del temor y de la miseria”, se debe crear condiciones para que cada persona goce de sus derechos civiles y políticos, al igual que de sus derechos económicos, sociales y culturales.

Se debe considerar que la Carta de las naciones Unidas establece a los Estados la obligación de desarrollar el respeto universal y efectivo de los derechos y libertades humanos. No obstante, cada persona, debe tener responsabilidades respecto de otros individuos y de la comunidad que pertenezca, ya que deberá esforzarse por “la consecución y la observancia de los derechos reconocidos en el Pacto”.

²⁴

Disponible en: <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2007:303:0001:0016:es:PDF> (20-02-2013)

Disponible en: <http://www.migracion.gob.bo/web/upload/ddhh6.pdf> (20-02-2013)

- Plan Quinquenal (2012 – 2016)²⁵:

“Las políticas transversales que se propone el programa es establecer un sistema nacional integrado de evaluación que describa y analice los problemas asociados a la enseñanza y a los aprendizajes. Este sistema deberá tener indicadores para esa evaluación y un seguimiento de las políticas educativas, podrá contar con información de los operativos de evaluación ONE, PISA y TERCE y se aplicará un índice de mejora de la educación secundaria en las escuelas con poblaciones en situación de vulnerabilidad”.

“El Plan Quinquenal 2012-2016 que presentó el Ministerio de Educación de la Nación tiene como objetivo la construcción de 600 nuevas escuelas y de 700 jardines maternales con un mínimo de tres salas. El programa también prevé que, al 2016, en todas las escuelas del país se dicten al menos 190 días de clases y la construcción de 3.000 salas de 4 años con el objetivo de que en cuatro años todos los niños de esa edad estén dentro del sistema escolar”.

Entre otros objetivos se fija como meta renovar los procesos de enseñanza y de gestión institucional a través de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el diseño curricular de las escuelas.

- ***Percepción social:***

La diversidad cultural es entendida como la existencia de influencias lejanas de diferentes grupos humanos que han existido, por lo tanto, se genera un cambio en la actitud frente a la diversidad cultural y en las relaciones interculturales en las que uno mismo se encuentra. Las relaciones entre culturas han sido muy importantes para los individuos, ya que con ellas se desarrollan aspectos muy significativos entre las mismas, aunque muchas de esas personas no estuviesen “concienciadas” totalmente, del hecho

²⁵ Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201302/6855-el-plan-quinquenal-se-propone-construir-600-escuelas-y-700-jardines.html> (fecha: 25-02-2013)

que se produce en un intercambio de experiencias entre otros, y que afecta hoy en día en toda la sociedad. Cabe destacar que la actitud frente a la diversidad cultural puede ser muy variada, pudiéndose producir un desconocimiento y rechazo. Para que esto no ocurra y se lleve a cabo con normalidad, los individuos son los que deben conocer de dónde proceden estas influencias y aceptarlas aunque siempre depende mucho de la situación en la que se encuentre cada persona.

No obstante, es importante señalar que hoy en día existen nuevas relaciones que se han ido desarrollando entre distintos grupos con diferentes orígenes culturales y que al coexistir, han asumido las influencias de unos a otros mutuamente.

- *Intervención*

“Reunión informativa con el Concejal de Seguridad ciudadana del Ayuntamiento de La Laguna D. José Alberto Díaz Domínguez para presentarnos el Proyecto “Acércame””

El pasado 31 de Enero, hubo una reunión informativa con el Concejal de Seguridad ciudadana del Ayuntamiento de La Laguna D. José Alberto Díaz para presentar su proyecto “Acércame”. Dicho proyecto responde a la preocupación por la seguridad, movilidad y buena convivencia de los escolares y sus familias cuando acceden a su centro educativo. Tanto la Dirección del Centro como la Junta de la Asociación de padres y madres han tenido distintas reuniones para conocerlo, ya que les parece muy interesante la mejora de la seguridad del entorno del Colegio a la hora de la entrada al mismo.

- ***Taco es un barrio para todos.***

“La localidad lagunera participa, junto con “Arona”, en un proyecto europeo para la integración cultural. El barrio de Taco, se ha propuesto conocer mejor su historia, analizar sus diferencias y hacer de la diversidad cultural un baluarte para su desarrollo.

La localidad lagunera y el pueblo El Fraile, en Arona, han sido escogidos para participar en el proyecto europeo “Puzzled by Policy”, gestionado a través de la Universidad de La Laguna y con la colaboración del Observatorio de la Inmigración del Cabildo de

Tenerife. Las características de esta zona del municipio de La Laguna, donde los procesos de inmigración han labrado la historia de sus calles, lo han convertido en el espacio perfecto para que vecinos, asociaciones y entidades socioculturales participen juntos en el diseño de proyectos de mejora para sus habitantes.

Taco para todos es el nombre con el que el Ayuntamiento de La Laguna ha bautizado esta iniciativa. Los vecinos trabajan ya en la búsqueda de ideas para desarrollar el barrio.

De hecho, ya se han organizado varios encuentros vecinales en el Centro Ciudadano de San Jerónimo, en El Cardonal, en el Espacio Multifuncional El Polvorín de Taco y en el Centro Ciudadano de Los Andenes. No obstante, el espacio vecinal que funcionará como sede oficial de Taco para todos será el conocido Polvorín.

Entre las primeras conclusiones de los participantes están la necesidad de impulsar la colaboración entre los vecinos, la importancia del intercambio cultural y la promoción de todas las iniciativas que se lleven a cabo. De hecho, ya está prevista la organización de una exposición con imágenes que ilustren la historia de Taco y varias rutas por la zona que reflejen la forma en la que la diversidad de culturas y procedencias de sus vecinos ha contribuido al crecimiento del barrio. El primer paso es conseguir que los vecinos de Taco conozcan y participen en el proyecto. Por ese motivo, los concejales laguneros Domingo Galván y Candelaria Díaz han acudido ya a varias de las reuniones de planificación. Juntos, los vecinos están elaborando un puzle gigante con los objetivos planteados a beneficio de toda la comunidad.

Mientras, y con el objetivo de que las asociaciones juveniles laguneras se pongan al día con la documentación oficial, el Área de Juventud del Ayuntamiento de La Laguna ha creado un servicio de asesoramiento.

Según el Registro de Asociaciones de Canarias, el número de entidades de este tipo en La Laguna asciende a los 81. No obstante, y después de elaborar un estudio al respecto, los gestores municipales han comprobado que solo ocho de estos colectivos están al corriente con todos los requisitos administrativos. Además, otras 46 están inactivas y 27 carecen de documentación. Para que las asociaciones juveniles se pongan al día, y con la colaboración de la Asociación para el Impulso de la Participación Ciudadana, se ha

abierto una oficina de atención gratuita en la Casa de la Juventud de Taco. Una vez actualizadas en el registro municipal, estas organizaciones podrán optar a las ayudas”.²⁶

- *Seminario: diversidad cultural y territorio: desarrollo local del turismo*²⁷.

“Encuentro de investigadores expertos en desarrollo turístico. Se analizarán diferentes formas de desarrollo local del turismo, tanto en España como en América Latina, haciéndose una puesta en común de los trabajos que están realizando en la actualidad los profesionales que asistirán: antropólogos, geógrafos, sociólogos, historiadores y licenciados en turismo. Se trabajará desde la diversidad cultural y la utilización del territorio según las características específicas de los grupos humanos y su adaptación al medio. Se profundizará en el desarrollo sostenible en turismo y el papel de la cooperación internacional en el desarrollo turístico”.

²⁶ Disponible en: <http://www.laopinion.es/tenerife/2012/11/07/taco-barrio/444240.html> (fecha: 25-02-2013).

²⁷http://www.foroturismoresponsable.org/index.php?option=com_eventlist&view=details&id=15&Itemid=5 (fecha: 25-02-2013)

DAFO: DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES.

El DAFO, una técnica de investigación que sirve para el análisis y la ayuda de la toma de decisiones, es una técnica que nace en los años 60 y se aplica en el ámbito de las humanidades. Nace en el ámbito empresarial porque las empresas necesitaban conocer todos los aspectos que influyen en su funcionamiento, con la intención de reforzar los dispositivos y hacer desaparecer los aspectos negativos.

Un DAFO es la construcción de una matriz con 4 casillas, correspondientes a los 4 aspectos del DAFO. Este tipo de diagnóstico se basa en la identificación de una serie de aspectos positivos y negativos, presentes y futuros:

D.- las debilidades, las necesidades actuales que implican aspectos negativos que deberían modificarse.

A.- las amenazas, todo lo que supone riesgos potenciales y que debiera prevenirse;

F.- las fortalezas, todos los aspectos positivos que deben mantenerse o reforzarse (capacidades y recursos de todo tipo disponibles);

O.- las oportunidades, todas las capacidades y recursos potenciales que se debieran aprovechar.

Debilidades: (Aspecto negativo e internos a nuestro tema)	Amenazas: (Aspectos negativos y externos a nuestro tema)
Fortalezas: (Aspectos positivos e internos a nuestro tema)	Oportunidades: (Aspectos positivos y externos a nuestro tema)

Una vez rellenado el DAFO habrá que justificar cada uno de los aspectos, porque cada aspecto es una debilidad, amenaza, fortaleza u oportunidad.

Debilidades:

- Poca cooperación.
- Poca consolidación.
- No aceptación por parte de las sociedades a la diversidad cultural.
- Desafío del cambio cultural.
- La crisis social, lo que supone el aumento de las desigualdades entre países.
- La fragmentación social.
- La pérdida de valores.
- La poca conciencia de los Estados en base a sus obligaciones.
- Miedo a perder las tradiciones culturales, por lo que es necesario reconocer su importancia.
- Incomprensión entre los pueblos y sus miembros
- Poca evolución de algunos países en distintos ámbitos, lo que constituyen un obstáculo para la cooperación entre ellos y su progreso.

Amenazas:

- El racismo.
- Incumplimiento de las interacciones sociales, libertad de pensamiento y expresión.
- Derechos de propiedad intelectual.
- Insuficiente concienciación en el plano político y técnico sobre la diversidad y las expresiones culturales
- Existencia de desigualdades.
- Conflicto.
- Límites de las culturas minoritarias
- Deterioro o desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural
- Incomprensión entre los pueblos y sus miembros
- Poca evolución de algunos países en distintos ámbitos, lo que constituye un obstáculo para la cooperación entre ellos y su progreso.

Fortalezas:

- Derechos y obligaciones
- Protección y promoción de la diversidad.
- Multiplicidad de las culturas.
- Crear las condiciones para que las culturas puedan relacionarse entre ellas así como desarrollarse.
- Reconocer la importancia de bienes y servicios culturales
- Conservar, adoptar y aplicar políticas y medidas justas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales.
- Fortaleza de la cooperación y la solidaridad, derechos humanos, la libertad, la paz, la democracia.
- Fomento de la educación.
- Diversidad de expresiones culturales.
- Diversidad lingüística.
- Compartir ideas y valores.
- Existencia de un compromiso político.
- Modelos alternativos de organización social
- Capacidad integradora de las propias culturas
- Expresiones culturales
- Contribución al desarrollo sostenible.

Oportunidades:

- Desarrollo de políticas culturales en las diferentes regiones.
- Impulso de políticas culturales desde la Unión Europea.
- Incremento de la concienciación social.
- Las regulaciones
- Plan Quinquenal.
- Fomentar la interculturalidad, propiciar y promover el entendimiento y que se le dé importancia a la protección y a los programas de educación.
- Los avances tecnológicos.
- Las interacciones culturales.
- Integración de cultura.
- Fomento de políticas y medidas culturales que fomenten la creatividad, faciliten el acceso a los mercados nacionales e internacionales.
- Adopción de disposiciones para un sistema eficaz de protección del patrimonio cultural.
- Incomprensión entre los pueblos y sus miembros.
- Poca evolución de algunos países en distintos ámbitos, lo que constituye un obstáculo para la cooperación entre ellos y su progreso.

- Bienes culturales de la civilización y cultura de los pueblos.
- Conservación del patrimonio cultural
- Identidad cultural entre los pueblos y grupos sociales existentes
- Defensa de principios tales como la dignidad, igualdad, respeto del ser humano, solidaridad...
- Respeto de todos y cada uno de los derechos de los ciudadanos

Debilidades:

- **Poca Cooperación:** “Las debilidades son los nuevos retos que se plantean para que se lleven a cabo entre todos, ya que entre todos no se llegaría a la cooperación de los mismos para llegar a ese fin”.
- **Poca Consolidación:** La Comisión tiene una mala consolidación por lo que emitirá fallos en la mayoría de los miembros.
- **No aceptación por parte de las sociedades a la diversidad cultural:** Hoy en día, vivimos en una sociedad llena de diversas culturas procedentes de distintos lugares del mundo. Por lo que, aunque no queramos admitirlo no todos aceptan que existan personas con distintos pensamientos, costumbres, etc. Aunque cabe destacar, que no es un hecho olvidado y que día a día se intenta luchar para que las sociedades acepten cada rasgo existente de interculturalidad.

- **Desafío del cambio cultural:** El cambio que produce la diversidad cultural afecta a la evolución que se produce dentro de la Convención.
- **Incomprensión entre los pueblos y sus miembros:** La incomprensión puede conducir al conflicto. Ya que, si no se está de acuerdo con ciertas decisiones, ideas, objetivos... en el entorno se producirán discrepancias.
- **Poca evolución de algunos países en distintos ámbitos, lo que constituyen un obstáculo para la cooperación entre ellos y su progreso:** Es una debilidad puesto que todos los países tienen que tener una evolución igualitaria para que se fomente la cooperación entre las personas y no existan desigualdades sociales.

Amenazas:

- **El Racismo:** El racismo, es una actitud de rechazo y desprecio por parte de una persona a otra, debido a que son de una etnia distinta. Esto, es un aspecto que ha de ser erradicado por completo. Ya que es un signo de total violencia no apto para la sociedad multicultural en la que nos encontramos.
- **Incumplimiento de las interacciones sociales, libertad de pensamiento y expresión:** Tal y como defiende el artículo 19 de “*La Carta de los Derechos Humanos*” “*Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión*”. Por ello, el incumplimiento de dicho derecho supone una amenaza y debe ser eliminado para la mejora de la convivencia social en general²⁸.

²⁸ Disponible en: <http://www.derechos.org/ddhh/expresion/trata.html> (06-02-2013)

- **Derechos de propiedad intelectual:** El derecho a la libertad de pensamiento, es un aspecto fundamental a proteger dentro de la sociedad contemporánea ya que fomenta el desarrollo intelectual de cada individuo que conforma dicha sociedad.

- **Insuficiente concienciación en el plano político y técnico sobre la diversidad y las expresiones culturales:** En el plano político y técnico se abarcan muchos temas. Pero cabe destacar que, en relación a la diversidad y las expresiones culturales, no existe un conocimiento intenso, por lo que supone que los aspectos en los cuales se deberían tomar medidas no se llevan a cabo.

- **Existencia de desigualdades:** Las desigualdades son un punto bastante desfavorable para cualquier ser humano que vive en una sociedad discriminatoria. Ya que, como se ha ido mencionando previamente, muchas personas por el simple hecho de ser “distintos”, son discriminados por el resto de los individuos. Esto es un aspecto que debería desaparecer de nuestra sociedad, ya que todo ser humano y como bien establece la UNESCO, debe ser tratado de igual forma, por muy distinto que sea en algunas características, tanto psíquicas como físicas entre otras.

- **Conflicto:** Los conflictos crean un descontrol entre las distintas sociedades el cual debe ser eliminado. De este modo la sociedad se desarrollará de una manera pacífica.

Fortalezas:

- **Protección y promoción de la diversidad:** La protección y promoción de la diversidad es un aspecto que se debe defender de una forma reiterada e impulsiva. Ya que, todo ser humano ha de tener una ley que le proteja bajo cualquier aspecto discriminatorio o perjudicial para él.

- **Multiplicidad de las culturas/Creación de las condiciones para que las culturas puedan relacionarse entre ellas así como desarrollarse/conservar, adoptar y aplicar políticas y medidas justas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales:** Muchos no se han parado a pensar que si escogiéramos lo mejor de cada una, por muy distinta que fuera de la nuestra, podríamos enriquecer nuestro intelectual de una manera tanto individual como colectiva. Y es que, no hay nada mejor que vivir en un mundo en el que todos seamos distintos, para así conocer “distintos tipos de costumbres”. Y como bien dice la” Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural” de 1972, es necesario adoptar una política encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general.

- **Reconocer la importancia de bienes y servicios culturales:** En la sociedad existen varios bienes y servicios culturales producidos por entidades tanto públicas como privadas que constituyen una oferta cultural para los ciudadanos²⁹.

- **Fortaleza de la cooperación y la solidaridad, derechos humanos, la libertad, la paz, la democracia:** Los derechos humanos son la base fundamental para que los seres humanos tengamos libertad, paz, democracia, etc. Todo ello está establecido en la “*Carta de los Derechos Humanos*”. Cabe destacar, que los Derechos Humanos son “derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles³⁰”

²⁹ <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/eccultural/GlosarioECCpublicacion.pdf> (Fecha: 28-02-2013)

³⁰ <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx> (Fecha: 06-02-2013)

- **Fomento de la educación:** La educación pretende impulsar la crianza, enseñanza y doctrina a los seres humanos, por lo que esta, se debe impulsar de una manera igualitaria, sin discriminaciones, respetuosa, etc.³¹
- **Diversidad de expresiones culturales:** Es un elemento facilitador y avanzado para la sociedad, ya que las riquezas de cada cultura puede aportar lo mejor de cada una.
- **Diversidad lingüística:** Hoy en día, las lenguas son un elemento facilitador a la hora de comunicarnos con otras personas pertenecientes a distintos países. Por ello, es una fortaleza ya que tener conocimientos sobre varias lenguas nos abre muchas puertas, a la hora de conseguir trabajo, irnos a otro país, etc.
- **Compartir ideas y valores:** Es una fortaleza ya que el simple hecho de compartir ideas y valores con otros seres humanos de distintas culturas evitamos la existencia de diferencias discriminatorias entre culturas. Ya que, como ya se ha mencionado anteriormente, el simple hecho de tener distintos conocimientos sobre varias culturas nos hace más tolerantes.
- **Existencia de un compromiso político:** La necesidad de que haya un compromiso político es un elemento fortalecedor, a la hora de tomar decisiones y que estas se cumplan. El gobierno deberá adquirir una serie de obligaciones para así llevar a cabo las metas que se proponen.
- **Protección y promoción de la diversidad:** Es un elemento defendido por la UNESCO, por el cual se defiende que todo ser humano ha de encontrarse protegido bajo cualquier índice de discriminación.

³¹ <http://lema.rae.es/drae/?val=educacion> (Fecha: 06-02-2013)

- **Riqueza cultural:** Son los vínculos que nos unen de forma positiva entre determinadas culturas.
- **Organización Social:** Es una fortaleza, ya que si hay una buena organización en la sociedad, se podrá avanzar mejor.
- **Derechos:** Es una fortaleza, porque el ser humano desde que nace adquiere una serie de derechos que no se pueden perder.
- **Protección de la cultura:** Es una fortaleza, ya que la protección de la cultura es importante, porque ayuda a proteger la riqueza de cada una de ellas
- **Fomento de políticas y medidas culturales:** Es una fortaleza ya que se ha implantado un modelo político y se han tomado las medidas culturales necesarias para avanzar.
- **Crear las condiciones para que las culturas puedan relacionarse entre ellas, así como desarrollarse:** Las culturas han de relacionarse unas entre otras para que exista la diversidad cultural y la cohesión entre las distintas culturas.
- **Reconocer la importancia de bienes y servicios culturales:** Como bien reconoce “*La Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*” la cultura ha de ser vista como uno de los principales factores del desarrollo sostenible.
- **Conservar, adoptar y aplicar políticas y medidas justas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales:** Estos aspectos se deben tener en cuenta ya que las expresiones culturales han de conservarse, adoptarse y aplicarse para su desarrollo. Y es que, si no se toman las medidas necesarias nada de estas características podrá ni desarrollarse, ni permanecer ni aplicar.

- **La fortaleza de la cooperación y la solidaridad, así como su desarrollo:** Todos sabemos que un trabajo realizado en cooperación es mucho más de provecho que si se realiza de forma individual. Por lo que, el desarrollo de la cooperación y la solidaridad son elementos referentes a la hora de tomar decisiones.

Oportunidades:

- **Plan Quinquenal:** El plan Quinquenal 2012-2016, es un programa que tiene como objetivo la creación de 600 nuevas escuelas y 700 jardines maternos.
- **Fomento de la interculturalidad, entendimiento y protección y a los programas de educación:** La educación es uno de los pilares más importantes para fomentar la interculturalidad y propiciar y promover el entendimiento. Por lo que, los programas educativos han de tener insertado todo lo mencionado anteriormente para lograr una sociedad multicultural sin ningún tipo de represión.
- **Los avances tecnológicos:** Los avances tecnológicos nos permiten estar actualizados en todos los ámbitos que uno podría imaginar, por lo que, el estar al tanto de ellos, supone una manera de estar al tanto de todo lo que ha pasado, va a pasar y pasará.
- **Las interacciones culturales:** Las interacciones culturales permiten al ser humano cultivar su mente, hacerlo más abierto y más comprensivo.
- **Integración de la cultura:** Es una oportunidad, ya que gracias a esto podemos conocer las culturas de los distintos países.

- **Fomento de políticas y medidas culturales que fomenten la creatividad, faciliten el acceso a los mercados nacionales e internacionales:** Es un elemento facilitador ya que mediante las políticas y las medidas culturales que se desarrollan, las personas poseen un mayor acceso a los mercados teniendo así una diversidad de conocimientos con respecto al resto de países.

- **Adopción de disposiciones para un sistema eficaz de protección del patrimonio cultural:** El patrimonio cultural no depende de los objetos o bienes sino de los valores que la sociedad, en general les atribuyen en cada momento de la historia que determina qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad³².

³² <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/index.html> (07-03-2013)

Posibles líneas de intervención y colectivo dirigido hacia ellas:

Poca Cooperación: Fomentar la cooperación por medio de un intenso refuerzo, dirigido a los participantes de un proyecto de convivencia entre alumnos subsaharianos y canarios.

No aceptación por parte de las sociedades a la diversidad cultural: Favorecer el conocimiento entre las distintas culturas para mejorar la diversidad cultural. Dirigido a las familias, para que inculquen desde pequeños a sus hijos, la aceptación de las distintas culturas.

La crisis social, lo que supone el aumento de las desigualdades entre países: Llevar a cabo procesos de cooperación para que no existan tantas desigualdades entre los países. Ya que, para que exista cooperación entre ellos es necesario que los países no tengan discrepancias. Con ello, esta intervención va dirigida al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

La pérdida de valores: Concienciar a la sociedad sobre la importancia de los valores para una convivencia correcta. Dirigido a una Asociación de Vecinos.

La poca conciencia de los Estados en base a sus obligaciones: Establecer una serie de medidas para que los Estados cumplan con sus obligaciones y las recomendaciones internacionales. Esta medida irá dirigida al partido político del PP.

El racismo: Eliminar en todos los aspectos cualquier indicio de racismo existente. Esta línea va dirigida al Colegio Luther King Sur, debido a su amplio número de niños inmigrantes.

Incumplimiento de las interacciones sociales, libertad de pensamiento y expresión: Establecer líneas de acción para que se respeten los derechos de libertad de pensamiento y expresión. Línea que dirigiremos a los alumnos de la E.S.O del Instituto de Cabrera Pinto.

Conflicto: Eliminar todas las conductas conflictivas para llegar a vivir en una sociedad pacífica. Dirigido a la Asociación de Vecinos de Ofra.

Deterioro o desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural: Mantener en buen estado todos los bienes del patrimonio cultural y natural para su correcta conservación. Dirigido una Ludoteca de San Cristóbal de La Laguna.

Contribución al desarrollo sostenible: Se deberán cuidar todos los materiales existentes en nuestro planeta para que no se deteriore. Este programa ira dirigido a los participantes de un curso de desarrollo sostenible.

Defensa de principios tales como la dignidad, igualdad, respeto del ser humano, solidaridad...): Todos los derechos de los seres humanos han de ser respetados en todos los aspectos, ya que nos pertenecen desde que nacemos. Dirigido a los ciudadanos jóvenes menores de 18 años pertenecientes al municipio de San Cristóbal de La Laguna.

Análisis del lugar:

La ciudad de San Cristóbal de La Laguna ha estado poblada desde la época guanche, quienes la llamaron Agüere y fundada por los conquistadores españoles en 1496, concretamente por el Adelantado Alonso Fernández de Lugo. Es por ello que se podría decir, que esta ciudad aparece en la Historia desde fecha temprana, ya que fue en Agüere, donde se enfrentó “la tropa castellana” contra los aborígenes guerreros del norte de la isla. De ahí surgen “la Cruz de Piedra” y la “ermita de San Cristóbal” en la que tuvo lugar la batalla que acabó con la vida del Mencey Bencomo o de su hermano Tinguaro. El término Agüere, se continúa utilizando, sin embargo, no fue hasta finales del siglo XV, cuando se funda la ciudad y esta comienza a tener la estructura urbana que hoy en día se sigue manteniendo.

Más concretamente, La Laguna es un municipio situado en el Noreste de la isla de Tenerife, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, con 102,05 kilómetros cuadrados de superficie y un total de 137.314 habitantes en 2004. Parte de su importancia en la región se deriva de su vocación docente, pues en su término se ubica la Universidad de La Laguna, fundada en 1792 y que acogen a los estudiantes universitarios de una buena parte del archipiélago.

Esta ciudad fue hasta el siglo XIX capital de la isla y del archipiélago, a poca distancia de Santa Cruz de Tenerife. Por otro lado, es conocida por su “Sede episcopal”, contando con una antigua Catedral y algunas iglesias (De entre ellas “La Concepción”). Entre los monumentos de tipo civil destaca el antiguo Cabildo (siglo XVI) y algunos palacios, que la convierten en una de las ciudades más ricas de Canarias desde una perspectiva patrimonial. En diciembre del año 1999 fue declarada Bien Cultural Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO³³.

Se puede destacar que la mayor parte del municipio se sitúa por una zona “llana” de bastante amplitud, donde se encuentran los principales núcleos de población entre los 550 y 600m, el resto se sitúa en una región más baja, como Taco, La Cuesta... o en la costa, como es el caso de Bajamar y Punta del Hidalgo³⁴.

En cuanto a la historia del propio municipio, a partir del siglo XVII, se produce un estancamiento, aunque son bastantes los historiadores que defienden que este hecho es fruto de la dispersión de la población por la periferia. Más adelante, en el siglo XIX, se acelera el proceso de decadencia, debido a su pérdida de privilegios y de poder frente a la actual capital de la isla. A este proceso, contribuye la denominada emancipación de muchas poblaciones dependientes de La Laguna. Además de ello, en la década de los sesenta se aprueba “el Plan de Volumetría” con consecuencias negativas para algunos edificios históricos, sustituidos por otros y sin guardar relación alguna con el Conjunto Histórico del lugar³⁵.

A lo largo de los años, los acontecimientos más destacados han sido:

- Los procesos que han tenido lugar, desde el punto de vista demográfico como de la ocupación territorial.
- La aparición de “polígonos residenciales” públicos.

³³ <http://www.cicop.com/lalaguna> (07-03-2013)

³⁴ <http://www.aytolalaguna.com> (07-03-2013)

³⁵ <http://www.cicop.com/lalaguna/historia.htm> (07-03-2013)

- La proliferación de urbanizaciones periféricas.
- La densificación de los cascos de La Laguna y de Santa Cruz que tienden hacia su próxima colmatación.
- El incremento del área metropolitana, reforzando su capitalidad y su función de servicios en toda la isla.

Además de lo expresado anteriormente, San Cristóbal de La Laguna es un claro ejemplo del intercambio de culturas europeas y culturas americanas, con la que se han mantenido vínculos constantes. Ejemplos de ello son sus Iglesias y arquitecturas civiles durante mucho tiempo. Su “Conjunto Histórico” engloba dos núcleos pertenecientes a dos momentos diferentes de su historia, la conocida como “Villa de Arriba”, con una estructura urbana no planificada, y la “Villa de Abajo” lugar al que se traslada la ciudad. Concretamente el segundo núcleo, es un ejemplo de los criterios de urbanización que se utilizaron posteriormente para el trazado de las ciudades que se fundaron.

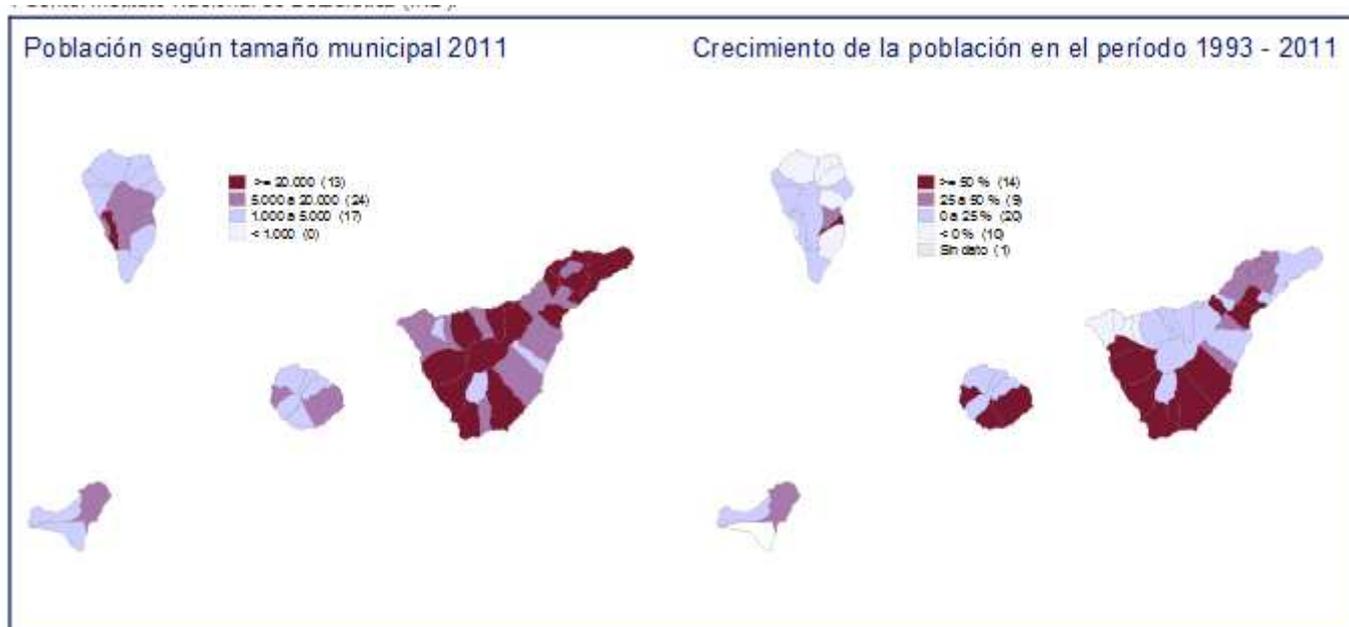
“Los planes de urbanismo llevados a cabo por “La Corona” en Canarias en esos años atendían a fines políticos de colonización y apropiación del territorio, ya que se realizaban en tierras sin urbanizar ni construir.

Esa misma filosofía es la que se traslada a tierras americanas. El trazado original de La Laguna ha permanecido intacto desde su creación, abarca la práctica totalidad del Conjunto Histórico, donde se localizan 627 edificaciones, de sus cinco siglos de su existencia (el 43% del total de la edificación)” .Fue inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial en el año 1999³⁶. Esta declaración se debió en gran parte a su constitución como primera ciudad de paz (sin murallas) y a que conserva prácticamente intacto su trazado original del siglo XV.

³⁶<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/PatrimonioMundial/BienesDec/ListadoBienes/Laguna.html> (07-03-2013)

DATOS DE POBLACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA:

- *Demografía:*



El territorio está constituido por tres “subunidades geomorfológicas” diferenciadas: dos vertientes y el espacio central, que es donde se asienta la ciudad de La Laguna. La vertiente sureste es una extensa rampa que asciende desde la costa de Santa Cruz mientras que la vertiente norte queda separada del área central. El perfil económico y sociocultural de la población, revela un significativo peso de las familias de clases bajas, constituyendo otro factor que explica las tendencias hacia la marginalidad.

Vulnerabilidad sociodemográfica:

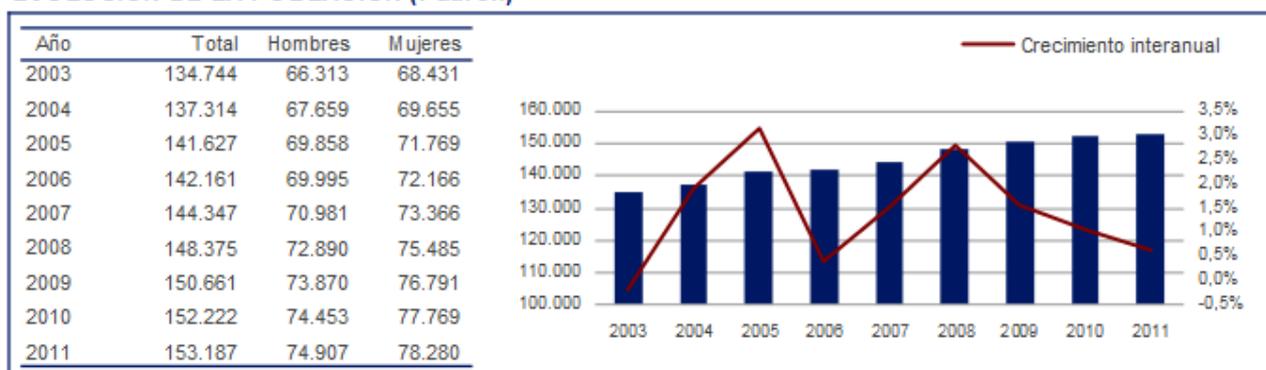
La ciudad de San Cristóbal de La Laguna cuenta con barrios en los que se superan los índices de vulnerabilidad. Aunque hay que destacar que en el municipio, la tasa de paro es del 17,55 %, superando la de la Comunidad (19,60). Sin embargo, el porcentaje de población sin estudios en el municipio es menor que en la Comunidad Autónoma pero algo mayor que la media nacional. Por otro lado, la población de mayor edad, tiene menor peso en el municipio.

Vulnerabilidad socioeconómica:

Se puede considerar una ciudad con alta vulnerabilidad de tipo económica en debido a la importante tasa de paro que duplica la media nacional. Es muy alta la dificultad de los jóvenes para acceder a un empleo.

Hay que destacar que la zona “URBAN”, abarca parte de los barrios de Las Chumberas, Los Andenes, La Cuesta y Taco. La población de esta zona asciende a unos 28.275 habitantes en 1996, según datos del último padrón oficial.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (Padrón)



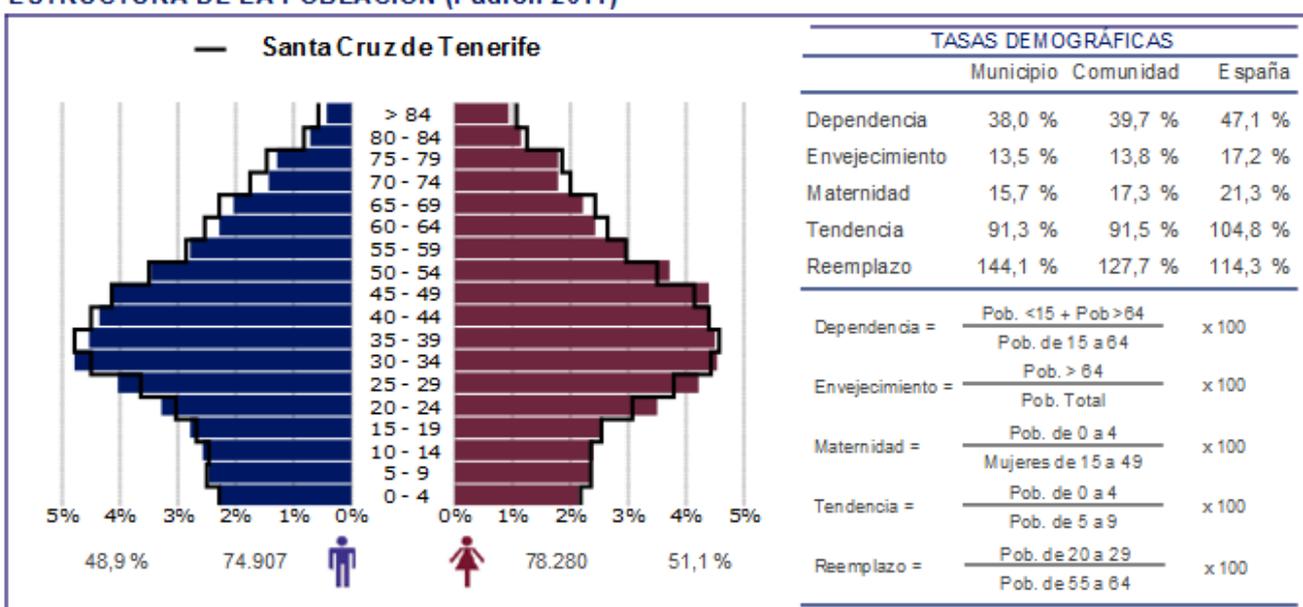
Fuente: [http://www.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/DDF6C25E2409AD3EC12578720023AECE/\\$File/38023.PDF?OpenElement](http://www.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/DDF6C25E2409AD3EC12578720023AECE/$File/38023.PDF?OpenElement) (07-03-2013)

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

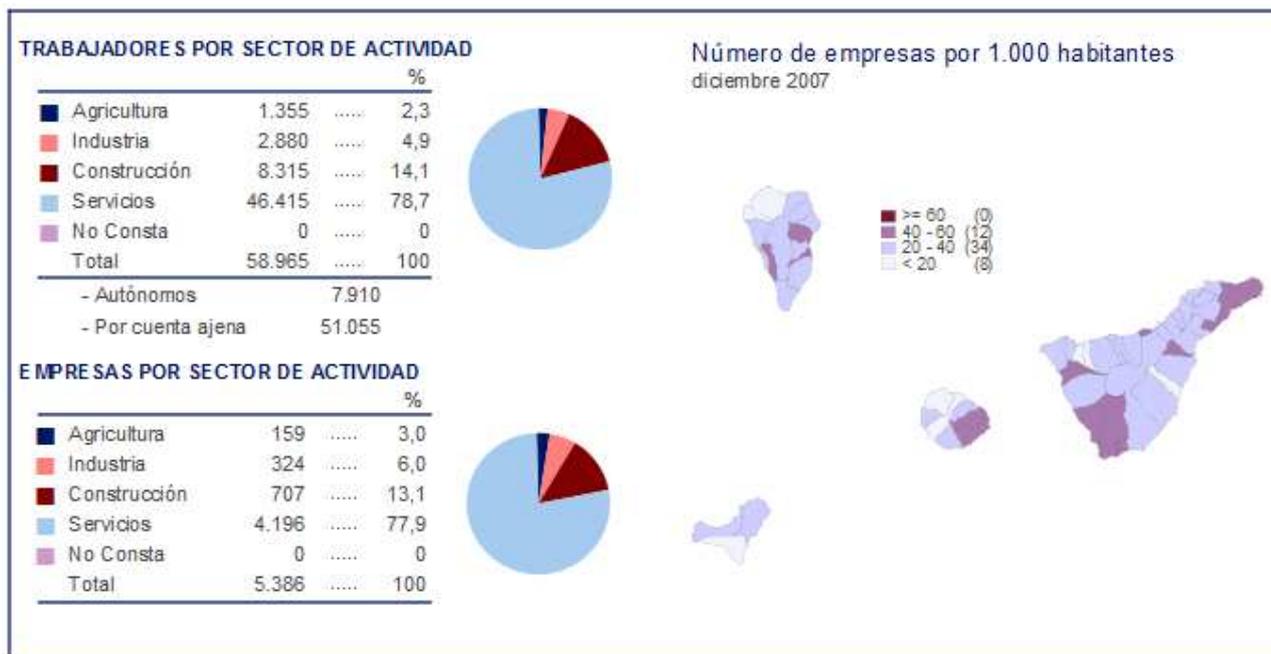


El análisis por sexos revela que existe una diferencia de más de 1.000 habitantes entre hombres y mujeres, del total de analfabetos y sin estudios las mujeres suponen un 56,4%. Aspecto que se agrava si sólo se tienen en cuenta el nivel de analfabetismo, en cuyo caso las mujeres suponen un 73% del total de la población. El número de mujeres, en cada uno de los niveles tratados, sólo supera al de los hombres en el caso de la formación en educación primaria, universitario medio y superior para la zona URBAN, y educación primaria y universitario medio para el total del municipio.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN (Padrón 2011)



“Por otro lado, Canarias cuenta con un total de 132.541 altas en el Impuesto de Actividades Económicas. De estas, el 40,42%, concretamente 53.586 son de la Isla de Tenerife. El municipio de La Laguna concentra el 17,18% de esas 48.300 empresas, de las cuáles 1.251 (un 15,06% municipal) se encuentran en la Zona URBAN.



Se observa también una actividad comercial “mayorista” superior a la del resto del municipio (un 67,80% frente al 59,69% municipal). “Además de ello, en la Zona URBAN, existe un importante número de Organizaciones No Gubernamentales, que surge por la voluntad de disminuir el elevado nivel de exclusión social de la zona, muy relacionado con las elevadas tasas de desempleo de esta área”. La madurez y capacidad de este tercer sector lo convierten en palanca fundamental en las que apoyar las políticas de formación, mejora de la empleabilidad, crecimiento del número de empresas de economía social y sustentadoras de empleo estable y de calidad”.

También resalta la escasa modernización del comercio, lo que supone un 67,80% de la actividad empresarial de la zona. Es decir, existe un escaso movimiento asociativo entre empresarios. En producción de nuevas ideas, la colaboración empresarial es un factor clave. Por lo que resalta la necesidad de llevar a cabo una planificación de desarrollo del sector empresarial que lleve a la mejora y modernización del mismo.

En otro sentido, debe frenarse el importante índice de abandono escolar registrado en la Zona URBAN (el índice de fracaso escolar en Canarias sigue figurando entre los más altos de España), que acaba muchas veces con jóvenes desarrollando una actividad laboral escasamente considerada y remunerada (en ocasiones en entidades que se encuentran en la esfera informal de la economía), cuando no sumidos en el mundo de la drogadicción y la delincuencia. Por ello, es preciso que su propio entorno les ofrezca lugares de estudios dignos y bien dotados, atractivos y adaptados a la nueva realidad educativa, así como amplias posibilidades de desarrollar sus inquietudes personales, de manera individual y/o colectiva, en el terreno sociocomunitario, cultural y deportivo. Esta demanda vecinal ha sido altamente valorada en la estrategia diseñada, tanto en el sentido de habilitar espacios adecuados para el desenvolvimiento de la juventud como en el de fomentar su empleabilidad cerca de su lugar de residencia.

Nivel educativo

“Como se indica en el Plan de Desarrollo de Canarias 2000-2006, la rápida transformación de la sociedad canaria en las últimas décadas y la generalización de la educación provocan aún fuertes contrastes sociales, con múltiples efectos en la vida cotidiana, en un número destacado de casos, la persona que ocupa el papel de cabeza de familia es todavía analfabeta funcional.”

En este sentido hay que señalar que el 36% de la población canaria reside en hogares donde la persona principal es analfabeta o bien carece de estudios.

Mercado de trabajo

El mercado de trabajo en Canarias presenta desequilibrios caracterizados por una situación de cierta incapacidad para generar empleo, es por tanto que destaca por poseer tasas muy altas de desempleo.

Existe por tanto poca interacción entre la oferta y demanda ante el fuerte crecimiento demográfico de la población. Destaca por tanto la débil formación de tipo técnico-profesional y sus consecuencias, debido a la escasa emprendeduría.

“La evolución del mercado de trabajo, en esta Comunidad, en el periodo 1990-1997 muestra dos fases con comportamientos bien diferenciados. La primera coincide con el periodo 1990-1993, caracterizada por un crecimiento débil de la producción, que se tradujo en una disminución del número de ocupados y en un fuerte crecimiento del número de parados. En el año 1993 se alcanzan cifras máximas históricas en desempleo: más de 167.000 desempleados y una tasa de paro del 28%. La segunda etapa, que comprende el periodo 1994-1997, se caracteriza por la recuperación de la actividad económica en Canarias a un ritmo más elevado que la media nacional, que encuentra su reflejo en el mercado laboral canario. Se incrementa la tasa de actividad y ocupación y, por tanto, se produce una disminución de la tasa de desempleo hasta situarse en 1997 en un 19,9%.”

-Presencia del tema en el municipio:

“Las Comunicación para el Desarrollo y el binomio Comunicación y Cultura son los ejes prioritarios de la investigación aplicada y las acciones de intercambio que se propone Calima Red, en el marco de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD)”.

El Observatorio de Comunicación Canarias-África nace como un centro de estudio, de debate y de propuestas sobre las transformaciones actuales de la comunicación y la cultura, y sobre las políticas públicas correspondientes en el área Canarias-África. El Observatorio se configura como un foro abierto de estudio y discusión para la academia, periodistas, creadores, gestores culturales y empresarios, fijándose cómo horizonte la progresiva democratización y la igualdad, a través del acceso y la participación de todos los sectores sociales, de los campos de la comunicación y la cultura, en las relaciones Canarias-África.”

“En este ámbito de trabajo se desarrolla el proyecto: *"Ciudad y espacios de comunicación. Modelos de intervención comunicativa desde el entorno colaborativo de Calima Red"*. En este proyecto participa el Grupo Comunicación, Cultura y Desarrollo de la Universidad de La Laguna y cuenta con la coordinación de Carmen Rodríguez Wangüemert, Decana de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna, José Antonio Mingolarra Ibarzábal de la Universidad del País Vasco y Missé Missé de la Universidad de Douala, Camerún. El objetivo de este proyecto es conocer el comportamiento de los modelos de Comunicación en una ciudad del siglo XXI, y plantear propuestas de intervención comunicativa aplicable a otras ciudadanías”.

Curso: “Comunicación para el desarrollo. Cultura de la paz, la igualdad y los derechos humanos”

“Otra de las líneas de acción prioritarias de Calima Red es la formación transnacional. El marco de la cooperación para el desarrollo promueve la realización un curso titulado *"Comunicación para el Desarrollo, cultura de la Paz, la Igualdad y los Derechos Humanos"*. El curso se encuadra en el proyecto: *"Diseño, elaboración y realización experimental del curso: “Comunicación para el Desarrollo. Cultura de la Paz, la Igualdad y los Derechos Humanos"* en el que se incluyen además numerosas acciones como son el diseño, elaboración y ejecución experimental o como experiencia piloto, pero también investigación y trabajo de campo de investigación aplicada que se realizará paralelamente. El proyecto cuenta con el apoyo de la **Dirección General de Relaciones con África del Gobierno de Canarias**”.

Proyecto “Comunicación y diversidad cultural para el desarrollo canarias-marruecos: Información y ciudadanía”

“Este proyecto promueve la realización de acciones para crear el fortalecimiento institucional entre las universidades marroquíes y la Universidad de La Laguna, para el diseño de herramientas para la formación, la investigación aplicada y la innovación tecnológica, entre las que cabe destacar la creación de un laboratorio para investigar sobre Comunicación y Diversidad.

El fin es que ese sistema contribuya a la capacitación de docentes, estudiantes y la sociedad para crear proyectos educativos de posgrados, grado y profesionales con el eje central de la Comunicación, materia esencial y a la vez transversal, en la sociedad actual del Conocimiento y del mundo en Red”.

Los objetivos principales del proyecto son:

- Promover el intercambio y reforzamiento interuniversitario a través de la investigación y la formación en Comunicación y Cultura para el Desarrollo Humano.
- Promover la integración digital en la Sociedad del conocimiento como fórmulas de participación y de Comunicación.
- Potenciar las capacidades y posibilidades para la producción de contenidos en políticas y estrategias de comunicación, en la sociedad, desde los medios y desde la relación interpersonal.

“El Proyecto se desarrolla en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo que promueve los Derechos Humanos, la diversidad cultural y la Igualdad de género y es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo –AECID-. También es apoyado por el Grupo de Investigación de la Laguna “Comunicación Cultura y Desarrollo”, así como por Calima Red de Investigadores en Comunicación y Cultura Canarias-África.³⁷”

³⁷ <http://www.calimared.org/es/acciones> (07-03-2013)

http://www.ull.es/view/institucional/ull/Aulas_culturales_de_Extension_Universitaria/e
[s](http://www.ull.es/view/institucional/ull/Aulas_culturales_de_Extension_Universitaria/e) (07-03-2013)

Justificación de las posibles líneas de intervención:

Poca Cooperación:

- **Urgencia:** Es urgente la intervención para la poca cooperación debido a que si no existe cooperación entre los miembros de una sociedad, nunca se podrá llegar a un acuerdo.
- **Masa crítica:** Solucionando este aspecto, la población en su conjunto se podrá ver beneficiada en todos los aspectos.
- **Participación:** Las personas deben estar implicadas de lleno para poder resolver este problema.

No aceptación por parte de las sociedades a la diversidad cultural:

- **Urgencia:** Este criterio debe ser primordial y solucionado de una manera directa, ya que si no se toma en cuenta, puede suponer un grave problema para la sociedad.
- **Masa crítica:** Si este problema es solucionado, supondrá la erradicación de la discriminación a la diversidad cultural y, por tanto, las sociedades podrán vivir en un ambiente no discriminatorio.
- **Participación:** Toda la sociedad ha de involucrarse en esta intervención para la eliminación del racismo.

La crisis social, lo que supone el aumento de las desigualdades entre países:

- **Urgencia:** Es un problema con una gravedad bastante notable, ya que afecta a todos los países, por lo que su intervención ha de ser urgente para una posible solución.
- **Masa crítica:** Por medio de la solución de la crisis social, se podrá ver beneficiada la sociedad en su conjunto disminuyendo así, las desigualdades entre países.

- **Coste:** La crisis es un aspecto que requiere un alto coste, debido a que para su posible solución es necesario emplear medios económicos.
- **Participación:** Es necesario que las personas participen. Ya que, a mayor posibilidad de participación, mayor prioridad para esta la solución.

La pérdida de valores:

- **Urgencia:** Es urgente su solución, debido a que una sociedad sin valores es una sociedad sin voluntades, sin propósitos, sin solidaridad, etc.
- **Masa crítica:** Los valores son importantes para fomentar una convivencia correcta. Implicando a todos los miembros de una sociedad.
- **Viabilidad:** Ante la pérdida de valores, es necesario que existan posibilidades de intervención para que su solución sea posible.
- **Participación:** Ante este problema es necesario que exista una participación por parte de la sociedad, para que entre sus relaciones y experiencias se haga posible el incremento de la importancia de los valores y principios significativos de los mismos.

La poca conciencia de los Estados en base a sus obligaciones:

- **Urgencia:** Que el Estado no atienda a sus obligaciones puede suponer un grave problema para la sociedad. Por lo que, la solución de este problema repercutirá en la población.
- **Masa crítica:** Ante la poca conciencia que los Estados tienen sobre sus obligaciones, el número de personas que tiene la necesidad de que este problema sea solucionado es bastante amplio y, por lo tanto, se verán beneficiados muchísimas personas.
- **Coste:** Que el Estado atienda a sus obligaciones puede suponer un alto coste con respecto a las medidas que se han de llevar a cabo para que exista una solución adecuada.

- **Participación:** Es necesario que exista cooperación entre los miembros que componen el Estado para llevar a cabo una correcta gestión de las soluciones.

El racismo:

- **-Urgencia:** El racismo es una medida bastante importante a tener en cuenta ya que, una sociedad racista supone la vulnerabilidad de aquellos que sean diferentes. Por lo que, supone una gravedad tanto para un colectivo como para el entorno en sí.
- **Masa crítica:** Hay un gran número de personas que tienen la necesidad de reducir el racismo en la sociedad. Ya que, por un aspecto u otro que los diferencia pueden verse discriminados, violando así sus derechos de igualdad.
- **Viabilidad:** Existen posibilidades de intervención para dar solución al racismo. El único problema es la mala educación de los individuos con respecto a este tema, cultura, etc. Aunque, por muy difícil que parezca, el siglo XXI puede permitirnos afrontar el problema.
- **Participación:** Para este problema la sociedad debe involucrarse de lleno en este tema, ya que les afecta en primera persona.

Incumplimiento de las interacciones sociales, libertad de pensamiento y expresión:

- **Urgencia:** Los seres humanos, desde que nacen hasta que mueren tienen establecidos unos derechos y libertades que les corresponden sin ningún tipo de excepción. Por lo que, el incumplimiento de estas supone una ilegalidad con respecto a las actuaciones.
- **Masa crítica:** Como ya se ha mencionado anteriormente, estos derechos nos corresponden a todos. Por lo que, afecta a todo el mundo por igual y sin discriminaciones de ningún tipo.

- **Estabilidad:** La solución de este incumplimiento supone una mejora con respecto a los derechos que nos corresponde a cada uno de nosotros, mejorando así el entorno de la sociedad.
- **Viabilidad:** El Estado, así como las organizaciones pertenecientes a este campo de derechos tiene que asegurarse de que se cumplan dichas pautas. Por lo que, si se hace lo que es debido, la viabilidad del cumplimiento de los derechos de las personas puede ser bastante viable.
- **Participación:** La población en su conjunto ha de verse involucrada en este aspecto, para asegurarse de que sus derechos no se están violando.

Conflicto: Eliminar todas las conductas conflictivas para llegar a vivir en una sociedad pacífica.

- **Urgencia:** Destaca la necesidad de acabar con todo tipo de problemas existentes entre los individuos que forman parte de una sociedad tan compleja. Estas conductas negativas impiden el desarrollo normal entre los mismos, por tanto es importante atender a estas necesidades para que sea posible un bien para el entorno, para el propio colectivo y la sociedad en su conjunto.
- **Masa crítica:** El número de personas que poseen esta necesidad es bastante amplia y por tanto el número de personas que van a ser beneficiadas con ello va a ser importante, ya que lo principal se encuentra en mejorar las relaciones existentes entre ellos para lograr una mejora de forma de vida.
- **Estabilidad:** La solución de esta necesidad supondrá una satisfacción por parte de los individuos y colectivos de la sociedad, siendo éste parte de un proceso de mejora que hay que mantener para mejorar no solo este problema, sino otros que derivan del mismo.
- **Viabilidad:** Con esta necesidad es posible llevar a cabo posibilidades de intervención para que sea posible una solución al respecto y poder afrontarla sin ningún tipo de problema.

- **Coste:** Esta solución prevista puede llevar consigo un alto coste económico.
- **Participación:** Es muy importante que exista participación por parte del propio colectivo que incide en la necesidad, ya que todo gira en torno a los mismos. Por tanto, sin su apoyo es casi imposible lograr una mejoría. A su vez, se necesita participación de otros agentes para lograr una buena gestión de las soluciones posibles.

Deterioro o desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural:

- **Urgencia:** Si no se cuidan todos los aspectos pertenecientes a nuestra cultura y naturaleza, ya sean edificios, bosques, casas, etc. Procederemos a vivir en una sociedad en la que no exista nada del pasado y nada conservado.
- **Viabilidad:** El poder conservar los bienes del patrimonio cultural y natural es bastante posible hoy en día, ya que vivimos en un mundo en el que existen leyes que protejan todo estos bienes para su correcta conservación.
- **Coste:** El mantenimiento de estos bienes requiere un alto coste, ya que para la conservación de monumentos y materiales antiguos, bosques, etc. Es necesario tener una maquinaria adecuada para hacer posible su paso tras los años.
- **Participación:** Para que se puedan conservar bien dichos bienes, es necesario la participación de absolutamente toda la sociedad. Ya que, tienen que encargarse de no deteriorar nada, que nada sea destruido por la mano del hombre, etc.

Contribución al desarrollo sostenible:

- **Urgencia:** Es de gran importancia que la sociedad sepa cuidar en mayor medida nuestro planeta y así contribuir al desarrollo de un mundo mejor y con mayores prestaciones.
- **Masa crítica:** Todas las personas sentimos la necesidad de crear un mundo limpio y cuidado por parte de todos y así lograr un buen clima.

- **Estabilidad:** Sí la sociedad se comprometiese a contribuir al desarrollo sostenible de nuestro planeta esto ayudaría crecientemente, ya que, si se lleva a cabo a largo plazo se conseguiría un buen resultado.
- **Participación:** La aportación de los colectivos con respecto a un mundo sostenible sería mejor si se diera soluciones al problema.

Defensa de principios tales como la dignidad, igualdad, respeto del ser humano, solidaridad...):

- **Urgencia:** La defensa de los principios de todas las personas es un aspecto de una importancia relevante, ya que su defensa supone un bien colectivo para la sociedad, puesto que todas las personas deben ser iguales ante la ley, tener el respeto de las otras personas...
- **Masa crítica:** Si se intenta que se defiendan todos los principios de los seres humanos, tales como, la dignidad, igualdad, respeto del ser humano, solidaridad, toda la población se verá beneficiada de la solución tomada.
- **Estabilidad:** Al defender los principios anteriormente dichos habrá un proceso de mejora estable para la sociedad, ya que, los seres humanos tendrán una defensa de todos los principios sin ningún tipo de discriminación.
- **Viabilidad:** El Estado tienen que garantizar que esta defensa sea viable para la sociedad en su conjunto, y de ese modo asegurarse de que se conseguirán dicha defensa de todos los principios que nos pertenecen a todos los seres humanos.
- **Coste:** La defensa de los principios supone un coste medio ya que se trataría de concienciar a los Estados de la importancia que tiene la defensa de los principios tales como la igualdad, el respeto a los seres humanos...
- **Participación:** Toda la sociedad deberá de involucrarse en la búsqueda de soluciones para la defensa de los principios. De ese modo, cuanto más participe la sociedad habrá una mayor prioridad para defender la dignidad, igualdad, respeto del ser humano, solidaridad

Acercamiento al colectivo

- Perfil del colectivo:

El perfil colectivo que le hemos asignado a nuestra línea de intervención “*Defensa de principios tales como la dignidad, igualdad, respeto del ser humano, solidaridad...*”: Todos los derechos de los seres humanos han de ser respetados en todos los aspectos, ya que nos pertenecen desde que nacemos”. Es a los jóvenes menores de 18 años residentes en el municipio de San Cristóbal de La Laguna.

Hemos decidido que este colectivo es el más indicado para dirigirnos, ya que son los que se encuentran en un proceso de enseñanza educativa tanto formal (Instituciones), como no formal (Ayuntamiento, etc.) Estos jóvenes, deben educarse en un ambiente para nada discriminatorio, que sepan respetar al resto de seres humanos y sobre todo, inculcarles el respeto a las distintas etnias.

- Árbol de problemas, con formulación de pregunta clave:

- Detección de necesidades a partir de la pregunta clave extraída del árbol de problemas:

Incumplimiento de las interacciones sociales, libertad de pensamiento y expresión: Para solucionar este problema sería conveniente que se respetaran los derechos y libertades fundamentales establecidas en la Carta de Derechos Humanos, siendo estos derechos inertes. Evitando así el incumplimiento de los mismos y ciertas conductas discriminatorias (racismo).

Poca cooperación y evolución: Un método eficaz para su solución sería la concienciación de las personas de que el trabajo en grupo resulta más efectivo para la obtención de mejores resultados.

Incomprensión entre los pueblos y sus miembros: Ante esta necesidad resulta necesario buscar un “punto medio” en el que se encuentren de acuerdo tanto el pueblo como sus miembros, llegando así a relaciones estables y pacíficas.

Poca conciencia de los Estados en base a sus obligaciones: Resulta necesario concienciar a los Estados de sus verdaderas obligaciones, haciéndoles saber que el incumplimiento de estas puede conllevar una sanción o consecuencias directas hacia la población.

No aceptación por parte de las sociedades a la diversidad cultural: Para solucionar esta problema sería necesario reforzar la educación tanto formal como no formal en este ámbito de diversidad cultural, logrando así la aceptación de todas las culturas sin ningún tipo de discriminación al respecto. Ya que si éstas medidas no fuesen llevadas a cabo provocarían una pérdida de valores sociales que conllevarían al racismo y al deterioro o desaparición de bienes del patrimonio cultural y natural.

Crisis social (aumento de las desigualdades): Las instituciones deben ser conscientes de la gravedad de la situación para así tomar las medidas necesarias, reforzando la relación entre distintas sociedades y evitando así los conflictos entre estos colectivos, teniendo como objetivo principal el fomento de principios y valores sociales logrando así un desafío del cambio cultural provocando una multiplicidad de culturas.

- Priorización de necesidades.

1. Necesidad de concienciar a los Estados de sus verdaderas obligaciones, haciéndoles saber que el incumplimiento de estas puede conllevar una sanción o consecuencias directas hacia la población.
2. El respeto de los derechos y libertades fundamentales establecidas en la Carta de Derechos Humanos, siendo estos derechos inertes. Evitando así el incumplimiento de los mismos y ciertas conductas discriminatorias (racismo).
3. Las instituciones deben ser conscientes de la gravedad de la situación para así tomar las medidas necesarias, reforzando la relación entre distintas sociedades y evitando así los conflictos entre estos colectivos, teniendo como objetivo principal el fomento de principios y valores sociales logrando así un desafío del cambio cultural provocando una multiplicidad de culturas.
4. Concienciación de las personas de que el trabajo en grupo resulta más efectivo para la obtención de mejores resultados.
5. Reforzamiento tanto de la educación tanto formal como no formal en este ámbito de diversidad cultural, logrando así la aceptación de todas las culturas sin ningún tipo de discriminación al respecto. Ya que si éstas medidas no fuesen llevadas a cabo provocarían una pérdida de valores sociales que conllevarían al racismo y al deterioro o desaparición de bienes del patrimonio cultural y natural.
6. Buscar un “punto medio” en el que se encuentren de acuerdo tanto el pueblo como sus miembros, llegando así a relaciones estables y pacíficas.

- Selección de necesidades:

Incumplimiento de las interacciones sociales, libertad de pensamiento y expresión.

Poca cooperación y evolución.

Incomprensión entre los pueblos y sus miembros

Poca conciencia de los Estados en base a sus obligaciones

Incumplimiento de los derechos.

No aceptación por parte de las sociedades a la diversidad cultural:

Racismo

Pérdida de valores.

Deterioro o desaparición de bienes del patrimonio cultural y natural.

Crisis social (aumento de las desigualdades)

Conflicto entre sociedades.

- Formulación del objetivo general:

- Fomentar la igualdad entre distintas sociedades.

Conclusión

Una vez realizado la “Fase I” de este trabajo, hemos percibido la carencia de programas relacionados con las “Diversidades y Expresiones Culturales” aun siendo un tema bastante relevante hoy en día.

Al realizar este apartado con respecto al proyecto, la línea de intervención en la que hemos decidido centrarnos ha sido la “Defensa de principios tales como la dignidad, igualdad, respeto del ser humano, solidaridad...): Todos los derechos de los seres humanos han de ser respetados en todos los aspectos, ya que nos pertenecen desde que nacemos”. Ya que, la consideramos como la más importante y la que más necesidad tiene de ser intervenida. Siendo el colectivo al que nos vamos dirigir, los ciudadanos menores de 18 años residentes en el municipio de San Cristóbal de La Laguna.

**FASE II DEL TRABAJO DE PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN
EDUCATIVA**

Diversidad y Expresiones Culturales.

Objetivo general:

Fomentar la igualdad entre distintas sociedades.

Línea 1 (150);

Eliminación de conductas xenofóbicas y racistas.

Línea 2 (150h);

Cumplimiento de las obligaciones de los Estados.

Línea 3 (150h);

Respeto de los Derechos Humanos.

Línea 1:

Proyecto I: “Todos somos iguales” (15 horas):

- Con este proyecto se tendrá como finalidad transmitir a las personas que por muchas diferencias existentes entre ellos, todos somos seres humanos con sus derechos y libertades correspondientes.

Proyecto II: “Un mundo lleno de cultura” (70 horas)

- Se tendrá como finalidad conocer las distintas culturas presentes en el municipio para fomentar las relaciones interpersonales y disminuir las conductas negativas.

Proyecto III: “Gastronomía Intercultural” (15 horas):

- Con el que se tendrá como finalidad conocer los distintos platos gastronómicos de distintos países.

Proyecto IV: “¡A pasarlo bien!” (10 horas):

- Se tendrá como finalidad conocer las vestimentas típicas de cada país, sus tradiciones así como compartirlas.

Proyecto V: “Puchero Cultural” (40 horas):

- Con este proyecto se tendrá como finalidad, aparte de que se conozcan las diferentes culturas, poder descubrir las menos conocidas y las más curiosas, desarrollando así el concepto de biodiversidad y considerando la multiplicidad de culturas desde una perspectiva sistemática, donde cada cultura se desarrolla y evoluciona en contacto con otras culturas.

Línea 2:

Proyecto I: “Nuestras obligaciones” (70 horas):

- Este proyecto tiene como finalidad que los ciudadanos conozcan las obligaciones de los Estados, por medio de investigaciones.

Proyecto II: “El Estado también somos los ciudadanos” (50 horas)

- En este proyecto se llevará a cabo un proceso de intercambio de opiniones para que se tengan en cuenta las necesidades de dicho colectivo.

Proyecto III: “Mejoremos” (30 horas)

- Por medio del proyecto I y II. Los Estados deberán mejorar todos los aspectos deficientes para la sociedad en su conjunto.

Línea 3:

Proyecto I: “Los Derechos Humanos” (100 horas)

- Con este proyecto se intentará mostrar a los ciudadanos sus derechos correspondientes para conocer si éstos conocen realmente cuales son estos derechos fundamentales e investigar sobre si se cumplen o no.

Proyecto II: “Una sociedad en igualdad de condiciones” (25 horas)

- En el que se realizará un taller que consistirá en la búsqueda de vídeos, documentos, etc. Y en el que se aprecien situaciones de desigualdad, con el fin de que los propios participantes conozcan en profundidad lo que implica dicho término, para así luchar contra su eliminación.

Proyecto III: “Todos somos libres” (25 horas)

- Por medio de representaciones teatrales se pondrán a los participantes en situaciones conflictivas en las que se violen sus libertades, para que ellos mismos sepan detectar cuales son realmente las libertades de los seres humanos en distintas situaciones sociales que tienen lugar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Línea 1;

Proyecto I: “Todos somos iguales” (15 horas):

- Respeto entre los seres humanos.

Proyecto II: “Un mundo lleno de cultura” (70 horas)

- Conocimiento de la interculturalidad.
- Disminución de las conductas negativas.

Proyecto III: “Gastronomía Intercultural” (15 horas);

- Descubrimiento gastronómico.

Proyecto IV: “¡A pasarlo bien!” (10 horas);

- Conocimiento de las distintas vestimentas tradicionales entre culturas.
- Aumentar las relaciones multiculturales.

Proyecto V: “Puchero Cultural” (40 horas);

- Desarrollo de la diversidad cultural o biodiversidad.

Línea 2;

Proyecto I: “Nuestras obligaciones” (70 horas);

- Conocimiento por parte de los ciudadanos de las obligaciones que corresponden a los Estados.
- Desarrollo de la capacidad de investigación.

Proyecto II: “El Estado también somos los ciudadanos” (50 horas)

- Fomento de los grupos de discusión.
- Mayor atención por parte del Estado a las opiniones de la población.

Proyecto III: “Mejoremos” (30 horas)

- Mejora del proceso de organización-gestión e intervención por parte de los Estados.
- Toma de decisiones según los factores determinantes.

Línea 3:

Proyecto I: “Los Derechos Humanos” (100 horas)

- Incremento del conocimiento de los Derechos Humanos.

Proyecto II: “Una sociedad en igualdad de condiciones” (25 horas)

- Detección de las situaciones de desigualdad.
- Lucha a favor de la erradicación de las desigualdades culturales.

Proyecto III: “Todos somos libres” (25 horas)

- Reconocimiento por parte de la población de situaciones donde se violen las libertades fundamentales de los seres humanos para que sepan identificarlas y saber actuar cuando estas no se cumplen.

**FASE III DEL TRABAJO DE PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN
EDUCATIVA**

Diversidad y Expresiones Culturales.

- Colectivos: jóvenes (beneficiarios)
- Destinatarios: 20 personas (presidentes más secretarios de asociaciones jóvenes (Santa Cruz- La laguna.)

Elección del Proyecto de intervención

Teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad en la que predominan culturas diferentes y en la que debemos evitar conductas discriminatorias y aumentar el conocimiento de ellas, es necesario que tenga lugar un aumento de las relaciones multiculturales.

En relación a nuestro objetivo general “Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”, hemos seleccionado el proyecto de intervención denominado “Un mundo lleno de cultura”. Dirigido a los formadores de asociaciones de jóvenes, pertenecientes a las regiones de San Cristóbal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

Contenidos a trabajar en el Proyecto formativo elegido

Al estar el proyecto “Un mundo lleno de cultura” relacionado con la diversidad cultural, nos parece interesante abordar los siguientes contenidos:

Procedimentales;

- Localizar las diferentes culturas presentes en Canarias en un mapa geográfico.
- Informarse acerca de la gastronomía de las distintas culturas.
- Realizar una recogida de datos sobre las vestimentas tradicionales.
- Conocer los instrumentos musicales típicos de cada cultura.
- Conocimiento acerca de los instrumentos normativos existentes que defiendan la diversidad cultural y expresiones culturales.

- Crear las condiciones para que las culturas puedan relacionarse entre ellas así como desarrollarse.
- Llevar a cabo un proceso de intercambio de opiniones
- Informarse acerca de la importancia de las tradiciones dependiendo del país.
- Conocer si son culturas cerradas.
- Conocimiento de las fiestas de las diferentes culturas.
- Conocimiento y práctica acerca de las canciones típicas de cada cultura.

Actitudinales:

- Defensa de la tolerancia, solidaridad...
- Establecer rechazo ante la xenofobia y el racismo.
- Desarrollo de valores y principios para llevarlos a la realidad.
- Propiciar y promover el entendimiento entre individuos.
- Compartir ideas y valores.
- Contribución al desarrollo sostenible
- Fomentar las relaciones interpersonales y disminuir las conductas negativas.
- Poner en práctica alguna tradición perteneciente a un país extranjero.
- Propiciar el respeto entre culturas por muy diferentes que sean.
- Promover la motivación de ir a conocer nuevos países.

Conceptuales:

Trabajar conceptos como:

- Cultura
- Diversidad cultural/ Biodiversidad
- Expresiones culturales
- Usos, costumbres y tradiciones culturales.
- Espacios / contextos culturales.
- Dinamización y difusión cultural.
- Conservación y recuperación cultural.
- Discriminación/Igualdad
- Derechos Humanos
- Libertades fundamentales del ser humano.
- Innovación cultural.
- Patrimonio cultural.
- Cultura tradicional.
- Cultura popular.
- Comunidad cultural.
- Espacio cultural.

Objetivos específicos derivados de los contenidos:

- Realizar una búsqueda en un mapa y localizar las distintas culturas.
- Conocimiento de la interculturalidad.
- Disminución de las conductas negativas.
- Cumplimiento de los Derechos Humanos.
- Conocimiento de distintas tradiciones.
- Respeto entre culturas.

FICHAS DE ACTIVIDADES

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“La historia de mi cultura”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Conocimiento y fomento de la interculturalidad”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Descubrir. • De forma indirecta: Descubrimiento de las distintas culturas.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	<p>Las culturas son abiertas y cambian al entrar en contacto con otras sociedades. Esta actividad trata de hacer entender los valores y las formas de pensar de las culturas. Por ello, se trata de tomar conciencia de los cambios culturales y concebir las culturas como un proceso que se transforma en interacción con otras sociedades. Por tanto, se tratará de dividir el grupo en 5 ó 6 personas y pedirles fotografías, objetos, etc. que pertenezcan a sus familias y cuanto más antiguas sean mejor para realizar saltos cronológicos. Una vez terminada dicha tarea se realizará una exposición en la que se explique un poco dicha evolución cultural y los cambios que se han producido en la sociedad para lograr un mejor entendimiento acerca del mismo. Es importante que los formadores reflexionen sobre qué cambios de los ocurridos consideran con más repercusión y que diferencias encuentran entre las costumbres.</p>
<u>AGENTE</u>	
<u>RECURSOS MATERIALES</u>	Fotografías, documentación histórica, power-point y proyector.

<u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u>	
<u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u>	Los participantes deberán involucrarse de lleno en la actividad para la realización exitosa de la actividad.
<u>FORMA DE EVALUACIÓN</u>	El trabajo se evaluará por medio de la exposición (Observación)
<u>DURACIÓN</u>	2 horas (1 sesión)
<u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: Fotografías: 0 euros. D.Histórica: 0 euros. Power Point: 0 euros. Proyector: 0 euros.(Disponible en aula) • Recursos Financieros: 0 euros. • Recursos Humanos: 0 euros.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“El amor por la comida”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Conocimiento y fomento de la interculturalidad”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Descubrir. • De forma indirecta: Descubrimiento de las distintas culturas.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	En esta actividad cada participante deberá informarse acerca de algún tentempié o postre perteneciente a un país extranjero. La actividad durará dos días por lo que, en el primero se procederá a la búsqueda de platos gastronómicos y en el segundo, se llevara el plato elaborado y cada miembro realizara una breve explicación sobre el plato elaborado y su país de origen.
<u>AGENTE</u>	
<u>RECURSOS MATERIALES</u>	Páginas web, libros gastronómicos y comida.
<u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u>	
<u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u>	Los participantes no tienen que hacer una búsqueda intensiva sobre que plato realizar. Simplemente es un ejercicio para conocer platos distintos.
<u>FORMA DE EVALUACIÓN</u>	Degustación de los platos realizados.

DURACIÓN	2 días/1 hora por sesión.
<u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u>	<ul style="list-style-type: none">• Recursos Materiales: Páginas web: 0 euros. Comida: Como máximo 30 euros.• Recursos Financieros: 30 euros.• Recursos Humanos: Cocinero 100 euros/hora.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“¡Manos Unidas!”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Conocimiento y fomento de la interculturalidad”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Descubrir. • De forma indirecta: Descubrimiento de las distintas culturas.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
DESCRIPCIÓN	<p>Los participantes formaran una fila y uno a uno irán saliendo mencionando algún concepto, tradición, costumbre, etc. acerca de un país extranjero. A medida que van saliendo, irán formando un circulo cogidos de las manos simulando el planeta tierra.</p> <p>La actividad finalizará con un discurso por parte del formador sobre la necesidad de considerar a todos los seres humanos como iguales.</p>
AGENTE	
RECURSOS MATERIALES	Proyector, ordenador y fotocopias.

<u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u>	Experto en sociología.
<u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u>	El formador deberá prepararse una exposición acerca de la necesidad de luchar a favor de un mundo igualitario.
<u>FORMA DE EVALUACIÓN</u>	Cuestionario acerca de la exposición.
<u>DURACIÓN</u>	Una hora.
<u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: Fotocopias: 3 euros. <ul style="list-style-type: none"> • Recursos Financieros: 3 euros. • Recursos Humanos: Sociólogo: 50 euros/hora.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“¡A tocar!”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Conocimiento de las distintas culturas”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Ampliación de conocimientos. • De forma indirecta: Descubrimiento de las distintas culturas.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	Los formadores llevarán fotos de diferentes instrumentos procedentes de distintos países. A continuación, los participantes buscaran otros instrumentos distintos y se los mostraran al resto de participantes.
<u>AGENTE</u>	
<u>RECURSOS MATERIALES</u>	Fotos.

<u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u>	Ninguno.
<u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u>	Los participantes deberán involucrarse de lleno en la actividad para la realización exitosa de la actividad.
<u>FORMA DE EVALUACIÓN</u>	Observación.
<u>DURACIÓN</u>	2 días/1 hora y 30 minutos por sesión.
<u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: Fotografías: 4 euros. • Recursos Financieros: 4 euros. • Recursos Humanos: 0 euros.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“Comparte y únete”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Conocimiento de las distintas tradiciones”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Tolerancia. • De forma indirecta: Tolerancia.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	<p>Con esta actividad se pretende llevar a cabo una construcción de conocimientos y compartir las tradiciones de las distintas islas del archipiélago canario.</p> <p>Varias personas pertenecientes a distintos municipios compartirán sus costumbres, trayendo comida y un objeto típico canario. Las personas a continuación contarán anécdotas que les hayan ocurrido y realizarán historias con las anécdotas relatadas en la clase anterior. Todo ello, supervisado por un experto en sociología que les irá guiando.</p>
<u>AGENTE</u>	

<u>RECURSOS MATERIALES</u>	Objetos Históricos.
<u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u>	Experto en Sociología.
<u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u>	El formador deberá prepararse una exposición para explicar en qué consiste la actividad de los próximos días.
<u>FORMA DE EVALUACIÓN</u>	Observación.
<u>DURACIÓN</u>	3 días/1 hora por sesión.
<u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: 0 euros. • Recursos Financieros: 0 euros. • Recursos Humanos: 0 euros.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“¡En el mapa!”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Realizar una búsqueda en un mapa y localizar las distintas culturas”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Ampliación de conocimientos. • De forma indirecta: Descubrimiento de las distintas culturas.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	<p>Con un “mapa mundi” expuesto en el aula, los participantes deberán ir hacia el uno a uno e identificar un país y a su vez, mencionar algo que sepan de él (aunque no estén seguro si es cierta la información o no).</p> <p>A continuación, iniciarán una búsqueda avanzada en internet o enciclopedias sobre el país seleccionado. Finalizando el ejercicio con un breve resumen sobre los conocimientos que han adquirido acerca de dichos lugares.</p>
<u>AGENTE</u>	

<u>RECURSOS MATERIALES</u>	Mapa, ordenadores y enciclopedias.
<u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u>	
<u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u>	
<u>FORMA DE EVALUACIÓN</u>	Observación.
<u>DURACIÓN</u>	2 días/1 hora por sesión.
<u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: Mapa: 5 euros.(El resto de materiales se encuentran disponibles) • Recursos Financieros: 5 euros. • Recursos Humanos: 0 euros.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“Comportamiento xenofóbicos”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Disminución de las conductas negativas”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Buenas conductas. • De forma indirecta: Tolerancia.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	Los formadores leerán breves escritos de autores relevantes y expondrán videos en los que queden reflejados comportamientos xenofóbicos, para así realizar un análisis sobre la capacidad de identificación de situaciones xenofobas por parte de los participantes.
<u>AGENTE</u>	
<u>RECURSOS MATERIALES</u>	Textos y videos.
<u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u>	
<u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u>	Los formadores deberán haber estudiado y elegido de un gran número de documentos escritos como audiovisuales, el material para la actividad.

<p><u>FORMA DE EVALUACIÓN</u></p>	<p>Observación.</p>
<p><u>DURACIÓN</u></p>	<p>2 horas/1 hora por sesión.</p>
<p><u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: Fotocopias: 5 euros. Videos: 5 euros. • Recursos Financieros: 10 euros. • Recursos Humanos: 0 euros.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“Palabras Malvadas”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Disminución de las conductas negativas”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Tolerancia. • De forma indirecta: Tolerancia.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	Los participantes deberán realizar un análisis y escribir en dos papeles por separado aquellos conceptos que consideren xenófobos y los que no, para a continuación mostrarlo a sus compañeros e introducirlos en dos cubos que representan aquellas dos características a distinguir. La actividad concluirá con el análisis de los conceptos divididos en los cubos y su discusión acerca de si están bien distinguidos o no.
<u>AGENTE</u>	

<p><u>RECURSOS MATERIALES</u></p>	<p>Folios, Cubos(dos) y bolígrafos.</p>
<p><u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u></p>	<p>Animador Social.</p>
<p><u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u></p>	<p>Los participantes deberán involucrarse de lleno en la actividad para la realización exitosa de la actividad y la aclaración de que conceptos son xenófobos y cuáles no.</p>
<p><u>FORMA DE EVALUACIÓN</u></p>	<p>Observación.</p>
<p><u>DURACIÓN</u></p>	<p>1 hora.</p>
<p><u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: Papel: 1 euros. Cubos: 2,50 euros. Bolígrafos: 4 euros. • Recursos Financieros: 57,50 euros. • Recursos Humanos: Animador social: 50 euros.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“¿Cómo son los demás y como soy yo?”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Cumplimiento de los Derechos Humanos”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Tolerancia. • De forma indirecta: Tolerancia.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	El formador con una pelota, se situará en el centro de un círculo formado por los participantes. A continuación, el monitor lanzará dicho objeto a alguien y este deberá mencionar algún rasgo físico o psíquico que lo identifique. Al finalizar el ejercicio, los participantes deberán recordar los rasgos mencionados anteriormente y darse cuenta de que aunque todos a simple vista parezcamos distintos, todos tenemos un rasgo mejor que otro o un aspecto que nos haga destacar más o menos. Pero en el fondo, todos estamos hechos por el mismo patrón.
<u>AGENTE</u>	

<p><u>RECURSOS MATERIALES</u></p>	<p>Pelota.</p>
<p><u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u></p>	
<p><u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u></p>	
<p><u>FORMA DE EVALUACIÓN</u></p>	<p>Observación.</p>
<p><u>DURACIÓN</u></p>	<p>1 hora.</p>
<p><u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: Pelota: 2 euros. • Recursos Financieros: 2 euros. • Recursos Humanos: 0 euros.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“¡Son nuestros derechos!”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Cumplimiento de los Derechos Humanos”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Tolerancia. • De forma indirecta: Tolerancia.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	<p>Todas las culturas se preocupan por los derechos de las personas, los mismos que quedan reflejados en la Declaración de Derechos Humanos de 1948.</p> <p>La finalidad de esta actividad, es lograr que se tome conciencia de que los derechos son para todos. Para ello, se reparte a cada uno, una lista de valores en la que los propios participantes realizaran un listado de derechos vinculados a su actividad en la asociación.</p> <p>Posteriormente se procederá a crear categorías de derechos, por un lado, asociados a la solidaridad, al respeto, etc. y por otro se creará un libro con todos los derechos establecidos por los miembros de la asociación.</p>

<u>AGENTE</u>	
<u>RECURSOS MATERIALES</u>	Fotocopias en las que se reflejen artículos de los DD.HH.
<u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u>	
<u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u>	Los participantes deberán documentarse acerca de los Derechos que les pertenecen y deberán tener bien claro en que ocasiones se pueden aferrar a ellos y cuando no.
<u>FORMA DE EVALUACIÓN</u>	Observación y cuestionario acerca del libro realizado.
<u>DURACIÓN</u>	3 días/1 hora y 30 minutos por sesión.
<u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: Fotocopias: 3 euros. Encuadernación del libro: 10 euros. • Recursos Financieros: 13 euros. • Recursos Humanos: 0 euros.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“Más iguales que diferentes”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Disminución de las conductas negativas”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Tolerancia. • De forma indirecta: Tolerancia.
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	<p>Día 1: Los participantes deberán realizar una obra teatro ambientada en la América más discriminatoria. Por lo que, tendrán que realizar una breve obra en la que se aprecia la desigualdad existente en aquel entonces, entre personas de raza negra y blanca.</p> <p>Día 2: Los participantes realizarán un ensayo general de la obra.</p> <p>Día 3: ¡Debut de la obra!</p>
<u>AGENTE</u>	
<u>RECURSOS MATERIALES</u>	Papel, cartulinas, disfraces y rotuladores.

<u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u>	Animador social.
<u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u>	Si los participantes no tienen suficiente información acerca de cómo era la sociedad americana, el formador podrá realizar una búsqueda en internet de pequeñas secciones de películas donde muestren la situación que se quiere representar. Destacar que la obra es breve, por lo que no necesita una puesta en práctica excesiva.
<u>FORMA DE EVALUACIÓN</u>	Observación.
<u>DURACIÓN</u>	3 días/1 hora por sesión.
<u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: Vestimenta: 35 euros. Papel: 1 euros. Cartulinas y rotuladores: 24 euros. • Recursos Financieros: 210 euros. • Recursos Humanos: Animador social: 150 euros

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</u>	“El encuentro entre palabras”
<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“Fomentar la igualdad entre distintas sociedades”
<u>OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	“Respeto entre culturas”
<u>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • De forma directa: Tolerancia. • De forma indirecta: Descubrimiento de las distintas culturas
<u>A QUIEN VA DIRIGIDA</u>	A los formadores de asociaciones juveniles del municipio.
<u>DESCRIPCIÓN</u>	<p>Con esta actividad se pretende apartar la ignorancia existente por parte de los individuos y aceptar que somos seres diferentes, por lo que es importante el respeto a la diversidad.</p> <p>Colocados en grupos reducidos, se repartirán cartulinas y en el centro se escribirán las palabras: intolerancia, de forma cruzada la palabra racismo, etc. Los participantes deberán completar la cartulina como si de un crucigrama se tratará, plasmando términos como “racismo”, que les parezcan intolerantes y a su vez, deberán escribir aquellas acciones tolerantes que les parezcan oportunas. La actividad también se realizará con la formulación de preguntas sobre las cuales los formadores deberán reflexionar.</p>
<u>AGENTE</u>	
<u>RECURSOS MATERIALES</u>	Cartulinas y bolígrafos.
<u>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</u>	

<p><u>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</u></p>	<p>Las preguntas sobre las cuales los formadores deberán reflexionar serán preguntas semejantes a: ¿Cuáles son los límites de la tolerancia?; ¿Cómo se puede luchar contra la intolerancia?, etc.</p>
<p><u>FORMA DE EVALUACIÓN</u></p>	<p>El trabajo se evaluará por medio de la exposición (Observación)</p>
<p><u>DURACIÓN</u></p>	<p>1 hora.</p>
<p><u>ESTIMACIÓN DE COSTOS</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales: Cartulinas: 2 euros. Bolígrafos: 2 euros. • Recursos Financieros: 4 euros. • Recursos Humanos: 0 euros.

Cronograma;

Hemos realizado un cronograma con una duración de ocho semanas, donde se ve reflejado que de la “*semana 1*” a la “*semana 6*” hay tres sesiones semanales con sus respectivos días, que son los Lunes y los Miércoles. Mientras que de la “*semana 7*” a la “*semana 8*”, solo hay dos sesiones. Destacando que, los días siguen siendo los mismos.

Las sesiones mencionadas anteriormente se impartirán durante la mañana, ya que se moldea al horario de los participantes que ven mejor realizar las actividades durante este horario. Dichas actividades tendrán una duración mínima de una hora y una máxima de tres horas. Destacando, que se dividen en sesiones y que ninguna tiene en un día una duración de tres horas.

Horario de las actividades diseñadas

Semana 1.

Lunes	- La historia de la multiculturalidad
Miércoles	- ¡Manos Unidas! - ¡Más iguales que diferentes!

Semana 2.

Lunes	- El amor por la comida.
Miércoles	- ¡Comparte y únete! - Son nuestros Derechos.

Semana 3.

Lunes	- ¡A tocar!
Miércoles	- El amor por la comida. - ¡Más iguales que diferentes!

Semana 4.

Lunes	- ¡En el mapa!
Miércoles	- Comportamiento xenofóbico. - Son nuestros Derechos.

Semana 5.

Lunes	- ¡En el mapa! - ¡Comparte y únete!
Miércoles	- Comportamiento xenofóbico.

Semana 6.

Lunes	- Palabras malvadas.
Miércoles	- Son nuestros Derechos. - ¡Más iguales que diferentes!

Semana 7.

Lunes	- ¿Cómo son los demás y como soy yo? - ¡A tocar!
Miércoles	

Semana 8.

Lunes	- Encuentro entre palabras.
Miércoles	- ¡Comparte y únete!

Evaluación.

“Conocimiento y fomento de la interculturalidad”

- **Prueba de evaluación:** Se realizará una prueba de diez preguntas tipo test, en relación a las distintas culturas que se han enseñado en las actividades.
- **Indicadores:** La prueba se considerará superada, si logran acertar cinco ítems o más. Por lo que, las nociones que se han querido transmitir se podrán considerar como satisfechas.

“Conocimiento de las distintas culturas”

- **Prueba de evaluación:** Se realizará una prueba oral que constará de cuatro preguntas en las que los sujetos deberán enseñar y compartir lo que saben de otro tipo de culturas.
- **Indicadores:** La prueba se considerará superada, si los propios individuos son capaces de transmitir con claridad los conocimientos que han adquirido mediante determinadas actividades.

“Conocimiento de las distintas tradiciones”

- **Evaluación:** La prueba de evaluación consistirá en una entrevista a los formadores, donde puedan transmitir los conocimientos que han adquirido por medio de las actividades.
- **Indicadores:** La prueba se considerará superada, dependiendo de cómo hayan realizado los formadores dicha entrevista.

“Realizar una búsqueda en un mapa y localizar las distintas culturas

- **Evaluación:** Se llevará a cabo una prueba que consistirá en un tipo de “examen” en el que los propios integrantes y participantes de las actividades, sean capaces de identificar y localizar, dentro de las fuentes elegidas, la información necesaria sobre las distintas culturas. Es muy importante que hayan comprendido en su totalidad la gran variedad de culturas existentes en nuestra sociedad, así como la importancia de las mismas para conocer en profundidad sus aspectos esenciales.
- **Indicadores:** La prueba se considerará superada, si los propios individuos son capaces de señalar correctamente las distintas culturas, tal y como se indica en el objetivo específico.

“Disminución de las conductas negativas”

- **Evaluación:** Se realizará una prueba de observación entre los distintos formadores para evaluar si se han cambiado o no sus malas actitudes hacia la sociedad en su conjunto.
- **Indicadores:** La prueba se considerará superada si los propios sujetos, logran cambiar estas conductas negativas que producen determinados conflictos y problemas entre las personas, sustituyéndolas por conductas positivas que ayuden a fomentar principios que nos acompañan.

“Cumplimiento de los Derechos Humanos”

- **Evaluación:** Los formadores harán de alumnos y les expondrán al resto de compañero los derechos humanos. Ellos harán preguntas a todos sus compañeros para ver si han comprendido correctamente la lección.
- **Indicadores:** La prueba se considerará superada cuando lo alumnos respondan al menos una pregunta correcta

“Respeto entre culturas”

- **Evaluación:** Se realizará una observación mediante un video donde reflejen situaciones discriminatorias entre distintas culturas.
- **Indicadores:** El alumnos aprobará esta prueba cuando sepa detectar al menos 4 conductas discriminatorias.

**FASE IV DEL TRABAJO DE PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN
EDUCATIVA**

Diversidad y Expresiones Culturales.

Conclusiones individuales:

Conclusión 1:

En mi opinión, considero que la realización de este trabajo sobre “Diversidad y expresiones culturales” nos ha servido para aumentar nuestro conocimiento sobre el tema en cuestión, siendo éste de especial trascendencia en nuestra sociedad, y al que se debiera prestar más atención. Considero que no solo es importante fomentar la interculturalidad en una zona determinada, como en el caso de nuestro municipio de San Cristóbal de La Laguna, sino que por el contrario, hay que intentar propiciar el fortalecimiento de las propias identidades culturales existentes en nuestra sociedad en su conjunto. Se debería entender, que el aumento de las relaciones interpersonales entre las propias culturas, es esencial para el progreso de tipo social y económico, por lo que es importante la disminución de las conductas negativas entre las personas, para contribuir de algún modo a la posibilidad de desarrollo y crecimiento cultural. Con respecto a la realización de este trabajo, las ventajas de haberlo realizado es la gran cantidad de información disponible en distintos materiales, lo que nos facilita su abordaje y desarrollo. Tal y como persigue el objetivo general de nuestro trabajo, es sustancial el fomento del principio de igualdad entre las distintas sociedades para lograr un mayor entendimiento y fortalecimiento de las relaciones entre los mismos. Así es que, debemos concienciarnos acerca del tema e intentar realizar una mejora en nuestra sociedad.

Conclusión 2:

En cuanto al supuesto que me ha tocado analizar “ La diversidad y las expresiones culturales” puedo decir que me ha servido para conocer las distintas y complejas culturas que existen en el mundo, para reafirmarme en que todos somos iguales, tenemos los mismos derechos y valores sea cual sea nuestro color de piel ,costumbres, país de procedencia...; y la educación, como tal derecho, tiene que llegar a todo el mundo, nadie se puede quedar sin tener acceso al conocimiento y por eso entre todos tenemos que hacer el esfuerzo para que aquellos más desprotegidos también puedan recibir una educación digna.

En los aspectos a destacar del estudio del tema voy a hacer referencia al DAFO donde podría destacar las *debilidades* como falta de cooperación la no aceptación de la diversidad, la pérdida de valores, la poca conciencia de los Estados en base a sus obligaciones...*las amenazas* como el racismo, el incumplimiento de las interacciones sociales, libertad de pensamiento y expresión, los derechos de propiedad intelectual...*Fortalezas* como los Derechos y obligaciones, la protección y promoción de la diversidad, la multiplicidad de las culturas... y por último *las oportunidades* como son fomentar la interculturalidad, propiciar y promover e entendimiento y que se le dé importancia a la protección y a los programas de educación...

Las ventajas de haber realizado este trabajo fue conocer la realidad existente que nos rodea de la diversidad cultural, ya que la actual situación de crisis está acentuando las diferencias sociales cada vez más.

Mi futuro como pedagoga me lo planteo de una manera diferente a raíz de realizar este trabajo, respetando a todo el mundo por igual y no haciendo ningún juicio de valor, antes de conocer a la persona, por su forma de vestir, sus creencias o su mera forma de actuar.

Conclusión 3:

Una vez realizada la Fase I, II, III hemos observado la gran importancia que tiene “la diversidad y las expresiones culturales” en nuestros días, puesto que con los diferentes términos escogidos y definidos hemos aprendido mucho sobre el tema.

Al realizar este proyecto hemos tocado todos y cada uno de los puntos que tenían relación con la diversidad, de ello hemos sacado diferentes líneas de intervención que nos han llevado a una línea de problemas de los cuales hemos sacado un objetivo general como “el fomento de la igualdad entre distintas sociedades”, objetivos específicos y objetivos operativos. Por último, hemos terminado con una evaluación donde se hacen referencia los objetivos específicos dejando claro la temática de nuestro trabajo.

Conclusión 4:

Aunque vivamos en un mundo en el que se luche por el respeto a la diversidad y a las expresiones culturales, siempre existe alguna persona que se muestre en contra de ella.

Por lo que, nuestro proyecto teniendo en cuenta a organizaciones como la “UNESCO”, a escritos legislativos como “La Carta de los Derechos Humanos” y a los principales instrumentos normativos a favor de la diversidad cultural. Ha intentado contrastarse en aquellas características más básicas e importantes para lograr la tolerancia entre individuos. Poniendo como general el fomento de la igualdad entre distintas sociedades. Sin dejar de lado en ningún momento los valores humanos, incluyéndolos tanto de una manera implícita como explícita en cada una de nuestras actividades. Y es que, no existe nada más horroroso en el mundo de un ser humano discrimine a otro, tan solo por su cultura, aspecto físico o forma de pensar. Por lo que, debemos luchar y unirnos para eliminar dicha injusticia.

Conclusión general:

En el mundo en el que vivimos existen muchas diferencias que deben ser erradicadas. Con respecto a nuestro proyecto “Diversidad y expresiones culturales” hacemos referencia a dichas diferencias creando actividades que fomenten la unidad entre culturas. Hemos investigado acerca de nuestro tema y nos ha llevado a conocer diversas organizaciones como la UNESCO y la Carta de los Derechos Humanos, que deja claro el respeto que han de tener los individuos con respecto a la no discriminación entre seres humanos.

La realización de este trabajo nos ha servido para darnos cuenta de todas las culturas existentes en el mundo, los diversos escritos existentes de varios autores con respecto a este tema y lo “ignorantes” que podemos llegar a ser ante las discriminaciones que incluso se pueden normalizar y que nos rodean día a día.

En cuanto a los aspectos más significativos del trabajo, podemos decir que hemos aprendido a realizar un DAFO, con sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestro respectivo tema, así como las líneas de intervención (árbol de problemas), priorizando lo más relevante. También hemos aprendido a realizar una ficha de actividades con sus objetivos generales, específicos y operativos, y ayudándonos a realizar un cronograma.

Los aspectos que habría que destacar del estudio del tema es la falta de estadísticas con respecto a las diversidades existentes en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. Por otro lado, los distintos puntos de vista de varios autores como Delors. A su vez, las regulaciones nos han permitido abordar con más claridad muchos aspectos del trabajo. Las ventajas de haberlo realizado, ha sido que hemos aprendido a mantener una buena coordinación entre los miembros del grupo, lo que hace un trabajo efectivo y ameno. Otra ventaja, es que nos ha permitido desarrollar nuestras capacidades de investigación sobre un tema que apenas conocíamos. En un futuro como profesionales, este proyecto nos ha servido para orientar nuestro trabajo sin ningún tipo de discriminación, saber llevar un proyecto desde la justificación hasta su evaluación, con todas sus fases. Convirtiéndonos así en expertos sobre un determinado tema.

Bibliografía:

www.educacantabria.es/atencion_a_la_diversidad/atencion_a_la_diversidad/modelo-de-atencion-a-la-diversidad-/concepto-de-atencion-a-la-diversidad (Fecha: 19-02-2013)

www.Vecam.org/article598.html (Fecha: 20-02-2013) Extracto del libro “palabras en Juego” Alain Kiyindou.

<http://revistas.um.es/ie/article/viemFile/121871/114551> (Fecha: 20-02-2013) (Autor: Delors)

http://www.oei.es/cultura/cultura_desarrollo.html (Fecha: 19-02-2013)

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> (Fecha: 20-02-2013)

www.Vecam.org/article598.html (fecha: 19-02-2013) Extracto del libro “palabras en Juego” Alain Kiyindou.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> (Fecha: 19-02-2013)

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> (Fecha: 19-02-2013)

<http://www.unesco.org/new/es/culture/resources/report/the-unesco-world-report-on-cultural-diversity> (Fecha: 19-02-2013)

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> (Fecha: 19-02-2013)

<http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php->

[URL_ID=30852&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=30852&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) (Fecha: 19-02-2013)

(<http://www.unesco.org.uy/cultura/es/areas-de-trabajo/cultura/servicios/instrumentos-normativos.html>) (Fecha: 19-02-2013)

<http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/the-convention/what-is-the-convention/> (Fecha: 19-02-2013)

http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=31038&URL-DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Fecha: 19-02-2013)

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> (Fecha: 19-02-2013)

(<http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/>) (Fecha: 19-02-2013)

<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001260/126065s.pdf> (Fecha: 19-02-2013)

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13039&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Fecha: 20-02-2013)

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13637&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Fecha: 20-02-2013)

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Fecha: 20-02-2013)

http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (19-02-2013)

<http://www2.ohchr.org/spanish/law/raza.htm> (20-02-2013)

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13147&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (fecha: 20-02-2013)

<http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2007:303:0001:0016:es:P>
[DF](#) (20-02-2013)

<http://www.migracion.gob.bo/web/upload/ddhh6.pdf> (20-02-2013)

<http://www.telam.com.ar/notas/201302/6855-el-plan-quinquenal-se-propone-construir-600-escuelas-y-700-jardines.html> (fecha: 25-02-2013)

<http://www.laopinion.es/tenerife/2012/11/07/taco-barrio/444240.html> (fecha: 25-02-2013).

http://www.foroturismoresponsable.org/index.php?option=com_eventlist&view=details&id=15&Itemid=5 (fecha: 25-02-2013)

<http://www.derechos.org/ddhh/expresion/trata.html> (06-02-2013)

<http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/eccultural/GlosarioECCpublicacion.pdf>
(Fecha: 28-02-2013)

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx> (Fecha: 06-02-2013)

<http://lema.rae.es/drae/?val=educacion> (Fecha: 06-02-2013)

<http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/index.html> (07-03-2013)

<http://www.cicop.com/lalaguna> (07/03/2013)

<http://www.aytolalaguna.com> (07-03-2013)

<http://www.cicop.com/lalaguna/historia.htm> (07-03-2013)

<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/PatrimonioMundial/BienesDec/ListadoBienes/Laguana.html> (07-03-2013)

[http://www.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/DDF6C25E2409AD3EC12578720023AECE/\\$File/38023.PDF?OpenElement](http://www.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/DDF6C25E2409AD3EC12578720023AECE/$File/38023.PDF?OpenElement) (07-03-2013)

<http://www.calimared.org/es/acciones> (07-03-2013)

http://www.ull.es/view/institucional/ull/Aulas_culturales_de_Extension_Universitaria/es (07-03-2013)

ANEXOS. PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Diversidad y Expresiones Culturales.

PEDAGOGÍA
SOCIAL

PROYECTO SOCIOCULTURAL - DISTRITO OFRA "CONECTANDO"



Sara Salván Cabrera
Chaxiraxi Gutiérrez Cabrera
Patricia Negrín Barrera
Almudena González Ruíz
Silvia Rodríguez Soto
Victoria Catherine Ramos Houghton
Cristina Marcos Navarro
4º de Pedagogía- Ed. No formal

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	Pág. 02
-------------------	---------

FASE I- MOMENTO ANALITICO DESCRIPTIVO

• Justificación.....	Pág.03-10
• Objetivos.....	Pág. 10-11
• Beneficiarios.....	Pág.11-13
• Localización.....	Pág.14-17

FASE II: MOMENTO ESTRATEGICO

• ¿Para Qué Realizamos Este Proyecto?.....	Pág.17-18
• Objetivos Generales.....	Pág.18-19
• Estrategias.....	Pág.19
• Actividades a Realizar.....	Pág. 20-23
• Presupuesto.....	Pág.23
• Calendario.....	Pág.24
• Resultados.....	Pág.25
• Evaluación.....	Pág.25-27
• Conclusión.....	Pág.28
• Bibliografía.....	Pág.29
• Anexo.....	Pág.30

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo integra una contextualización de la problemática de los jóvenes en la actualidad. Aporta ideas de cómo pueden los jóvenes tener un ocio más saludable, para que así dejen los malos hábitos y puedan tener una vida mejor y un futuro más prometedor.

Para conseguir esto, se ha establecido una serie de explicaciones y actividades de intervención hacia los jóvenes, en el distrito de Ofra. Se ha destinado a un grupo de 15 jóvenes, donde se quiere conseguir un alto grado de participación y satisfacción, sabiendo que es difícil y complicado intervenir con ellos.

“Una persona, una sociedad, una cultura pueden ser entendidos a través de lo que dicen o hacen explícitamente, pero también por su huella, por el rastro que dejan cuando se instalan o pasan por el mundo”.¹

“Las culturas se diferencian por lo que temen y cambian cuando cambian sus miedos”.² Todos vivimos con miedos y por ello hay que hacer posible que eso desaparezca, con el fin de que todos los seres humanos, de manera igualitaria, consigan alcanzar todas sus metas, por tanto con el presente trabajo se pretende obtener esa finalidad.

¹ Daniel Innerarity. 2004. *La sociedad invisible*. Capítulo 5: los nuevos espacios político. La sociedad enredada. Recuperado el día 10 de Diciembre del 2014. P-114

² Daniel Innerarity. 2004. *La sociedad invisible*. Capítulo 7: inseguridad social. La construcción cultural del miedo; la razón insuficiente del miedo. Recuperado el día 10 de Diciembre del 2014. P-147

2. TÍTULO DEL PROYECTO

- Proyecto Sociocultural – Distrito Ofra – “Conectando”.

FASE I: MOMENTO ANALÍTICO DESCRIPTIVO

3. NATURALEZA DEL PROYECTO.

3.1. Justificación

La animación Sociocultural es un método de intervención el cual se puede llevar a cabo en diferentes ámbitos y en todas las edades, sin hacer ninguna excepción. Pero en el intervalo de edad donde puede ser más útil, es en el ámbito infantil y juvenil, ya que integra una etapa evolutiva donde las conductas pueden ser muy moldeables en todos los sentidos, y por ello es necesario que el tiempo libre que se les ofrezca les dote de una experiencia personal y grupal de crecimiento y desarrollo integral.

1. La animación sociocultural: infancia, juventud y tiempo libre.

Es a partir de los años 60 cuando el término de educación se considera todo el aprendizaje que una persona puede tener, sin importar el dónde, cuándo, con quién o a qué edad se produce ya que es un proceso que puede durar toda la vida. En la infancia y en la juventud, la educación hace que los niños y niñas desarrollen su personal y los aspectos cognoscitivos, afectivos y sociales.

Para poder entender bien el tópico, debemos de determinar y aclarar diferentes definiciones como son: El término ocio y tiempo libre, el cual puede generar confusión ya que la sociedad lo integra con el tiempo libre que tiene la persona después de cumplir con sus obligaciones tanto laborales como estudiantiles. Mientras que el concepto de pedagogía del ocio se ocupa en la educación en y para el ocio de enseñar que es lo que se puede hacer. Y la Animación Infantil y Juvenil, se considera como el conjunto de acciones cuya característica se basa en una metodología participativa y creativa, con el fin de favorecer las relaciones sociales y contribuir en el desarrollo de los más jóvenes.

Para poder atender estos conceptos a la hora de realizarlo a la práctica, se han establecido las “actividades extraescolares”, las cuales se basan en actividades educativas propuestas y realizadas por los centros escolares, pero que no están incluidas en el currículum propio de la enseñanza reglada, por lo tanto no son obligatorias. Pero estas actividades, en la actualidad, se puede considerar que saturan a los alumnos y alumnas de los centros, sin dejar tiempo libre para que puedan disfrutar de un ocio que genere intereses, necesidades y potencialidades que les lleven más allá de lo que la educación formal ofrece.

Esta inexactitud que ofrece la educación formal hace que no establezca una importancia a cómo utilizar el tiempo libre de los más jóvenes y por ello ponen en marcha un amplio abanico de actividades de educación no-formal. Este tipo de actividades otorgan a los jóvenes un modelo de prevención para que no vayan por el mal camino que puede ser, por ejemplo, las drogas, la delincuencia, etc.

El tiempo libre organizado, según Cembranos (1991) cuenta con una serie de pautas que hace que este tipo de actividades ofrezcan un buen desarrollo tanto personal como colectivo, las cuales deben de establecer que el tiempo libre, es el tiempo que elige uno mismo; tiene que estar más cerca del deseo que del deber; este no requiere ningún tipo de competición para que tenga sentido; se debe de desarrollar a partes iguales; permite que la persona se auto-regule y se auto-evalúe; tiene que contener relaciones interpersonales, logros colectivos, etc.; tiene que permitir la realización de procesos y un progreso personal.

A partir de estas pautas es donde surge la Animación Sociocultural Infantil y juvenil, la cual desarrolla todo tipo de intervenciones que compensen las carencias que se observan en la sociedad, creando y construyendo diferente tipos de actividades que haga que el ocio tenga muchas posibilidades, ya que aprovecha el potencial educativo para generar procesos de desarrollo personal y social. Estos tipos de programas se caracterizan por intervenir para poder “hacer, entender, estar, contemplar y vivir el tiempo libre de forma creativa y participativa”.

Este tipo de animación busca potenciar el desarrollo tanto personal como colectivo de los niños y niñas y los jóvenes, para así enriquecer los conocimientos, actitudes y destrezas de cada uno y mejorar así la autoestima de los que la integran.

Algunas de las características que diferencia estos tipos de programas de Animación Infantil y Juvenil se especifican por:

- Partir de los intereses de los niños, niñas y jóvenes.
- El tipo de actitud que se lleva a cabo en los proyectos y el modo de establecer y comprender las actividades propuestas, como su metodología participativa y la autonomía.
- Por la intencionalidad que proporciona cada una de las actividades, ya que tienen que generar unos valores.
- Tienen que fomentar la vida en grupo que integra una participación e implicación personal.
- Contar con un animador como catalizador y dinamizador de las actividades.

2. Animación sociocultural en la infancia.

El desarrollo que se ha ido llevando a cabo en la Animación Sociocultural en la Infancia está estrechamente relacionado con la realidad social que se establece hoy en día, en la estructura familiar que existe en la actualidad y el reconocimiento que consta sobre el tiempo libre infantil.

Los antecedentes de este tipo de programas fueron introducidos por la Institución Libre de Enseñanza, pero es a mitad del siglo XX cuando se comienza a percibir la llamada civilización del ocio, donde aparecen teorías psicológicas que defienden la importancia que existe en el juego para el desarrollo de los niños. En la actualidad, se ha ido consolidando como un ámbito de intervención específico el cual ofrece una serie de actividades relacionadas con la educación en el tiempo libre para los niños y niñas.

A la hora de establecer las actividades y los recursos necesarios para los niños y niñas se pueden utilizar diferentes criterios como:

- **Duración de las actividades:**
 - Puntuales. Son aquellas que se desarrollan en periodos cortos de tiempo y en fechas concretas.
 - Intensivas. Son aquellas que se desarrollan durante un tiempo determinado, pero con una dedicación plena o semiplena.
 - Extensivas. Son aquellas que se desarrollan de forma continuada a lo largo de varios meses e incluso años.

- **Espacio para realizar las actividades:**
 - Centros escolares.
 - Equipamientos públicos
 - Equipamientos privados de asociaciones.

- **Finalidad de las actividades.**
 - Actividades lúdicas recreativas.
 - Actividades de educación ambiental.
 - Actividades culturales-artísticas.
 - Actividades deportivas.
 - Actividades de educación en valores.

3. Animación Juvenil.

En la actualidad se puede decir que existe una variación a la hora de experimentar el concepto de juventud, ya que existe entre los adultos una propensión a vivir una eterna juventud y por otra los niños y niñas que maduran cada vez con mayor rapidez debido a las influencias de los medios de comunicación.

En el Informe Juventud en España 2000, refleja de cómo se tiende a prologar la infancia (hasta los 15 años y medio) y a acortar el tránsito a la edad adulta (a los 34 años), pero son muchas las características y los elementos que influyen en estas etapas. Por ello es importante que “los jóvenes puedan aprender a vivir su tiempo libre de forma autónoma, constructiva, creativa y desde la libertad y la responsabilidad”

para que así sean consecuentes del futuro que construyen con sus acciones, ya que esto le dará una identidad como persona.

Según Quintana (1988), los programas de Animación Sociocultural Juvenil deben de estar orientados a una utilización positiva del tiempo libre de los jóvenes, y por ello ha propuesto los siguientes objetivos:

- Hacer intervenir a los jóvenes en la solución de los problemas que les afectan.
- Posibilitar la integración de los jóvenes en la vida social.

Mientras que los objetivos que integran el Plan de Acción Global en materia de Juventud 2000-2003 son:

- Favorecer las condiciones que posibiliten la autonomía, emancipación y bienestar de los jóvenes, mediante la propuesta de medidas de inserción laboral y de acceso a la vivienda así como a través de programas de educación para la salud y de alternativas saludables de ocio y tiempo libre.
- Fomentar entre la juventud los valores de solidaridad y tolerancia, mediante la propuesta de medidas de apoyo a colectivos desfavorecidos, de prevención del racismo y la violencia, de voluntariado, de cooperación con pueblos y culturas de diversas, y de cualquier otra que favorezcan su participación activa en la sociedad.

Como indica Funes (1997), las intervenciones que se realizan con los jóvenes deben de tener en cuenta tres tipos de variables:

1. Los espacios vitales.
2. Los territorios jóvenes.
3. Las instancias o servicios.

Para llevar a cabo estas intervenciones, existen medidas y recursos adaptados para dar respuesta a todas las necesidades de los jóvenes, como son:

- Las casas de Juventud.

- Clubes de tiempo libre.
- Oficinas de Información Juvenil.
- Organizaciones y Asociaciones de juventud.³

- Mapa conceptual del perfil de los jóvenes y sus gustos:



Fuente: Elaboración Propia.

³ Sarrate, M. (2002). *Programa de animación sociocultural* [Archivo PDF] Disponible en: <https://campusvirtual.ull.es/1415/my/>

- Estrategias que podemos adquirir nosotras para una buena labor con los jóvenes:

CONDUCTAS INADECUADAS IGNORAR	CONDUCTAS INCOMPATIBLES REFORZAR
CORRER	ESTAR SENTADO
HABLAR	ESTAR CALLADO
AGRESIVIDAD Y/O INTIMIDACION	Conductas colaboracionistas (ayudas, trabajos conjuntos, diálogos, etc.,)
HIPERACTIVIDAD	Permanecer tranquilo realizando la tarea o actividad.
TIMIDEZ	Cualquier inicio de expresión de sus sentimientos, diálogo, interacción, reunión, etc.
INATENCION	Trabajos minuciosos, detallistas del gusto del alumno, manuales, etc.
OTRAS	Analizar y encontrar las conductas que posibiliten su realización para reforzarlas.

Fuente: elaboración de Ibagué, Septiembre 4 de 2010

CONDUCTAS	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE O INTERVENCION
DESAFIANTE OPOSICIONISTA	Identificar señales de alerta de acuerdo a lo mencionado. Solicitar intervención del profesional. No retar.
ADICCIONES A SPA: EVASION, IRRESPONSABILIDAD, INCUMPLIMIENTO. CONSECUENCIAS DEL CONSUMO.	Identificar señales de alerta (tufo, ojos rojos, gripas constantes, inasistencia al colegio o evasión). Indagar con el joven, hablar con otros estudiantes y con los padres.
JUEGOS DE AZAR: APUESTAS Y CONDUCTAS DE RETO.	Identificar señales de alerta (apuestas y juegos dentro y fuera del salón en horas libres o descanso. Se apuesta dinero).
INTERNET: USO EXAGERADO DE LAS TECNOLOGIAS.	Observación e indagación con el estudiante y compañeros. Motivar investigaciones y trabajos. Orientar sobre responsabilidades y manejo del tiempo.

Fuente: elaboración de Ibagué, Septiembre 4 de 2010

CONDUCTAS	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE O INTERVENCION
PORNOGRAFIA: MORBOSIDAD, COMENTARIOS MIRADAS Y ACTITUDES.	Demasiada observación, conversar con los estudiantes, plantear temas de discusión. Orientar hacia la intervención del profesional.

Fuente: elaboración de Ibagué, Septiembre 4 de 2010 ⁴

REFORZANTES

- me gusta que trabajes tan tranquilamente
- Lo haces muy bien
- Eso sí que es un buen trabajo.
- Te has ganado....
- Me gusta verte trabajar de este modo
- Tu trabajo es cada vez mejor
- Estás aprendiendo bien
- Tu conducta es la adecuada.
- Conoces bien las reglas.
- Lo has conseguido.
- Has aumentado tu rendimiento.
- Has mejorado mucho.⁵

3.2. Objetivos.

Lo que se quiere conseguir con este proyecto es motivar a todos los jóvenes con problemas de exclusión social para que se demuestren a si mismo lo que pueden conseguir y llegar a alcanzar con un poco de ayuda que le proporcionamos, ya que todos y cada uno de ellos pueden lograr muchas cosas.

Actuaremos socialmente con ellos para conseguir un alto grado de concienciación en valores de los cuales todos se beneficiaran, no obstante decir que nosotros, nosotras en este caso, aprenderemos muchas cosas de ellos o ellas, ya que nos aportarán una serie de valores que quizás no tengamos, como puede ser el manejo de algunas circunstancias extrañas en la calle, valorar más las necesidades básicas, etc.

⁴ Ibagué, 4 de septiembre del 2010. *El manejo del adolescente difícil en el aula de clase*. Recuperado el día 10 de Diciembre de la página web: <http://es.slideshare.net/anacbetanieto/manejo-del-adolescente-difícil-en-el-aula-de-clase>

⁵ Ídem

Ofrecerles el apoyo conjunto de todas las integrantes del grupo a esos jóvenes entre 9 y 17 años, hasta incluso más, para sacarlos de un mundo en el que prácticamente no llega a un buen fin, nos llenará de satisfacción colmarles de aptitudes para que alcancen un futuro mejor. Que sean capaces de entender el tiempo libre como un espacio privilegiado de comunicación y acercamiento, y valorarlo como una posibilidad de desarrollo humano y de concesión de valores.

Nosotras nos implicaremos personalmente de forma responsable y coherente. Tendremos el compromiso con nosotras mismas y con el grupo de jóvenes para alcanzar todas las metas que propongamos, ofreciendo unas prestaciones de valores relacionados con el acercamiento para que nos vean como unas más del grupo.

Tiene un modelo de animación sociocultural en el que se quiere y se entiende por la cultura lo siguiente: “una democracia cultural”

- “La cultura la entiende como una práctica social, construida en el diálogo y la convivencia social.
- Los ciudadanos participan en la creación y acción cultural, donde las Administraciones públicas comparten responsabilidades, fomentando el pluralismo y la interculturalidad.
- Los ciudadanos tienen la condición de público-actor, donde se fomenta la participación, en un contexto de libertades y derechos civiles.
- Las dinámicas culturales se identifican con la vida cotidiana, por lo que procuran compatibilizar sus necesidades con criterios de igualdad y justicia.”⁶

3.3. Beneficiarios:

¿QUIÉNES?	CARACTERÍSTICA	RIESGOS
BENEFICIARIOS DIRECTOS		
ADOLECENTES <i>(En situación de Riesgo)</i>	Todos aquellos adolescentes que pertenezcan al barrio de Ofra, y que tengan edades comprendidas entre los 13 años y 20 años de edad. Así mismo, deberán encontrarse en alguna situación de riesgo o exclusión social (robos, violencia, drogadicción, etc.). Trabajaremos con un cupo de 15 personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Inmadurez. - Poca motivación. - Drogas. - Inestabilidad. - Infringir reglas.

⁶ ASC EN MOVIMIENTO. Libran y Rufo: *Diferencia entre Democratización cultural y democracia cultural*. Recuperado el día 20 de Noviembre del 2014 de la página web: <http://ascienmovimiento.blogspot.com.es/2012/12/diferencia-entre-domocratizacion.html>

BENEFICIARIOS INDIRECTOS		
INSTITUCIONES	Instituciones, que se encuentren en el barrio de Ofra, como institutos, centro de adultos, asociaciones, etc.	- Poca prevención. - Poca implicación.
FAMILIAS	Todas aquellas familias que sean del barrio de Ofra, y a su vez, aquellos familiares de los jóvenes que sean partícipes de este proyecto.	-Mala Situación económica. - Falta de vínculo afectivo con los hijos. - Falta de Comunicación.
VECINOS	Todos aquellos vecinos, que sean del barrio de Ofra, y que se encuentren afectados por la situación de delincuencia o robo en la zona.	- Poca motivación. - Escasa iniciativa. - Mal estar.

Hay que destacar que los jóvenes de estos barrios tienden a ser o actuar de la siguiente manera:

- Griten cuando se enfada.
- Se comporten de manera impulsiva.
- Se encierren en la habitación cuando se enfada.
- Peguen algún portazo.
- Se muestren irascible.
- Desafíen a la autoridad en casa y en el instituto.
- Se comporten de una manera que antes no había hecho.
- Experimenten con cosas con las que antes no había experimentado.
- Tengan cambios de humor extremos.

Suelen transmitir agresividad, impulsividad e hiperactividad. Estas conductas suelen ser un obstáculo o desajuste en el desarrollo de los jóvenes con este tipo de características, además impide el establecimiento de relaciones sociales.

En resumidas cuentas los jóvenes de este barrio suelen ser rebeldes, sin embargo no es positivo para nadie juzgarlos, sino todo lo contrario, hay que apoyarlos para que no caigan en la exclusión social.

Esa función han de hacerla la familia, amigos y la sociedad, con el fin de transmitir valores y principios dignos que formen a personas plenas, por tanto es nuestra responsabilidad de hoy lo que ocurra en un mañana.

No hay que tener miedo, se aprenderá y se descubrirá de todos los jóvenes con problemas, cosas que nunca imaginarías, aunque sean pasotas y sin motivación, suelen estar llenos de ilusión y curiosidad, y sólo buscan a alguien que le guíe y le acompañe en su duro camino, por ello nos preguntamos por qué no ser nosotras con nuestro trabajo. Hay que destacar que si conseguimos que las actividades que aportemos las vea otro tipo de público será mejor y más motivante para ellos.

Queremos destacar, que es de vital importancia una historia que ha vivido una de las integrantes del grupo en relación con el trabajo y el colectivo al que nos vamos a dirigir. Esta historia se basa en las relaciones de amistad de una de nosotras que se han llevado durante mucho tiempo hacia estos jóvenes. Éstos siempre estaban en la calle vendiendo droga, fumando y robando piezas de motos, lo hacían día tras otro. En ese grupo de amistades también había chicas con hijos que siempre veían lo que hacían sus padres, acarreándoles una vida de inseguridad e inestabilidad.

Un día esos jóvenes con el apoyo de una de nosotras, les dio una idea que la pensaron bastante, ésta idea fue la de montar un local para el intercambio de piezas para las motos, ya que se les daba bien, y así salir de ese antro de vida en la que estaban.

Esta idea se les mostró como un arranque para el mundo laboral y para el futuro, motivándoles a la realización de las cosas que les gusta. Pasados unos meses estos jóvenes montaron un local en el que están continuamente realizando el trabajo que les gusta y fomentando sus habilidades. Hay que destacar que el local es ilegal porque no tienen la licencia para su apertura, sin embargo ellos tienen muchos clientes y se ganan la vida con eso.

3.4. LOCALIZACIÓN.

BARRIO DE OFRA

○ **EL DISTRITO:**

“En esta zona se han ido construyendo barrios que han desplazado la actividad industrial hacia el extrarradio de la ciudad, aunque todavía se pueden encontrar algunas parcelas industriales. Se han ido ocupando espacios sin edificar en el sector de Ofra mediante promociones públicas, y se han rehabilitado y repuesto las viviendas de las barriadas construidas en los años sesenta que presentaban un avanzado estado de deterioro (Santa Clara, San Pío X).

Es esta, el área con mayor densidad demográfica puesto que muchos edificios superan las diez plantas de altura. Aun así también hay lugar para anchas avenidas con árboles, como la avenida Príncipes de España en Ofra.

La expansión demográfica de esta zona se ve restringida por la cercanía de la Autopista TF-5, del Polígono Costa Sur y del límite con el término municipal de La Laguna.

Los barrios del área D son: Buenos Aires, Somosierra, Tio Pino, Ballester, García Escámez, Tristan, San Pio X, Nuevo Obrero, Juan XXIII, Mayorazgo, Las Cabritas, Las Retamas, Moraditas, San Antonio, Chamberí, Las Delicias, Miramar, Finca La Multa, Chimisay, César Casariego, Camino del Hierro, Santa Clara, Vistabella y VillaBenítez.”⁷

○ **BARRIOS Y SUPERFICIE**

CHIMISAY	0,1816 Km2
BALLESTER	0,2285 Km2
BUENOS AIRES	1,8889 Km2
CAMINO DEL HIERRO	0,0783 Km2
CESAR CASARIEGO	0,1567 Km2
CHAMBERI	0,3237 Km2

⁷ C/ Viera y Clavijo, Santa Cruz de Tenerife. *Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife*. Recuperado el día 23 de Octubre de la página web: <http://www.santacruzdetenerife.es/distritos/distrito-ofra-costa-sur/el-distrito/>

FINCA LA MULTA	0,0733 Km2
GARCIA ESCAMEZ	0,2188 Km2
JUAN XXIII	0,0324 Km2
LAS CABRITAS	0,0937 Km2
LAS DELICIAS	0,3286 Km2
LAS RETAMAS	0,0450 Km2
MAYORAZGO	1,1404 Km2
MIRAMAR	0,0818 Km2
MORADITAS	1,1140 Km2
NUEVO OBRERO	0,1815 Km2
SAN ANTONIO	0,0657 Km2
SAN PÍO X	0,1365 Km2
SANTA CLARA	0,2840 Km2
SOMOSIERRA	0,1925 Km2
TIO PINO	0,0868 Km2
TRISTAN	0,2020 Km2
VILLA BENÍTEZ	0,2228 Km2
VISTABELLA	0,1754 Km2 ⁸

La mayoría de estos barrios cuentan con centros culturales, donde se proponen diversas actividades para los vecinos, para todas las edades, generalmente suelen tener un precio razonable hasta incluso gratuitos. Las más comunes suelen ser de baile, deporte, artes plásticas, actuaciones, juegos de mesa, etc.

Normalmente estos centros y todo lo que se organiza en ellos no son valoradas por los vecinos, mayormente los que acuden a ellos son las personas mayores sin ningún tipo de actividad que se encuentran fuera del mercado laboral o cualquier otra (jubilados, personas en paro, etc.). Los jóvenes de estos barrios suele estar ocupados con sus estudios, trabajando o en otras aéreas de actividades que no se encuentran en los barrios, por eso uno de los motivos por el que no acuden es ese, no obstante hay más por los que los niños/as y jóvenes no asisten a dichas actividades.

Tras ver todos los sitios y espacios que existen en Ofra, nos hemos percatado del antiguo colegio Ofra San Pio, el cual lleva abandonado unos años, sin que tenga ninguna función en la sociedad. Por ello, queremos realizar este proyecto en sus

⁸ C/ Viera y Clavijo, Santa Cruz de Tenerife. Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife. Recuperado el día 23 de Octubre de la página web: <http://www.santacruzdetenerife.es/distritos/distrito-ofra-costa-sur/el-distrito/>

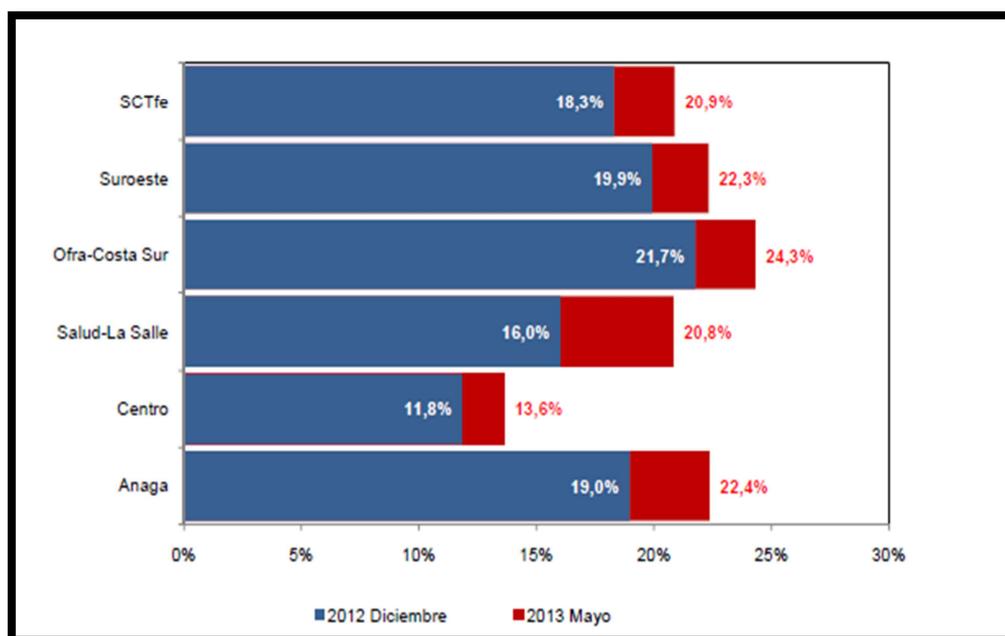
instalaciones, ya que es un lugar céntrico, donde podríamos realizar una buena labor con los jóvenes.

Generalmente en este barrio hay un alto grado de jóvenes de poca edad en la que abandonan sus estudios y no hacen prácticamente nada, la única manera que pasan su tiempo libre es haciendo actos vandálicos, vendiendo droga, consumiéndola, estar hasta las tantas horas de la noche en la calle, es decir en riesgo de exclusión social. Es aquí donde hay que intervenir para que esos jóvenes se motiven y salgan de esa vida.

La tosquedad, la dejadez, la ignorancia, la falta de vocación y la inseguridad, etc. en estos barrios hace que haya muy poca comunicación y entendimiento para conocer todo lo que se está ofreciendo.

En este distrito existe un alto índice de paro, muestra de ello es la consecuencia que ha tenido la crisis, obteniendo una repercusión directa sobre el mercado laboral local.

- Índice de Paro (Paro registrado/ Población 15-64 años) En los distritos de Santa Cruz de Tenerife. Diciembre de 2012 - Mayo 2013.



PARO REGISTRADO E ÍNDICE DE PARO (PARO REGISTRADOS / POB. 15-64 AÑOS) POR TERRITORIO DE RESIDENCIA. MAYO 2013								
	Anaga	Centro	Salud-La Salle	Ofra-Costa Sur	Suroeste	SCTfe	AM	Tenerife
Parados registrados	1 898	4 299	8 573	6 839	7 557	29 883	54 967	123 208
Índice de Paro	22,4%	13,8%	20,8%	24,3%	22,3%	20,9%	20,4%	19,4%

⁹Índice de Paro.

“Empieza por hacer lo necesario, luego haz lo posible, y de pronto estarás logrando lo imposible”. San Francisco de Asís¹⁰

FASE II: MOMENTO ESTRATEGICO

4. ¿PARA QUÉ REALIZAMOS ESTE PROYECTO?

4. Escenario previsible, sentido de la intervención y escenario deseable:

El escenario que suponemos que nos vamos a encontrar una vez nos integremos con los usuarios del proyecto, es un panorama completamente conflictivo. Ya que, vamos a trabajar con un colectivo que se encuentra en riesgo de exclusión social. Todo ello, debido a que, bien por circunstancias sociales, familiares, económicas, etc.

Estas personas se muestran reacias a integrarse en el mundo educativo, laboral... Por lo que, habrá un alto porcentaje de probabilidades de encontraremos con personas drogodependientes, sin empleo y sobre todo, sin la educación básica que se exige.

⁹ Sociedad de Desarrollo.com (2013) *Santa Cruz de Tenerife, situación socioeconómica y Crisis Datos actualizados 2013*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2014, disponible en: <http://www.sociedad-desarrollo.com/es/me-interesa/informacion-socioeconomica/informes-especificos/documents/present-datos-socioecon-distritos.pdf>

¹⁰ ASC EN MOVIMIENTO. Libran y Rufo: *Diferencia entre Democratización cultural y democracia cultural*. Recuperado el día 20 de Noviembre del 2014 de la página web: <http://ascienmovimiento.blogspot.com.es/2012/12/diferencia-entre-domocratizacion.html>

Por ello, con los conocimientos previos que tenemos, tanto teóricos como prácticos y del entorno en el cual vamos a llevar a cabo el proyecto. Nos encontraremos en un barrio conflictivo en el cual los menores se encuentran en una situación de desamparo, en el que la mayoría de ellos no asisten al colegio regularmente, sus familias, en algunos casos, no los apoyan y se desentienden de sus responsabilidades como padres y madres.

Estos menores la mayoría de las veces se meten en problemas bastantes importantes como son las drogas, la delincuencia, el alcohol...

Por cosas como las mencionadas previamente, hemos decidido centrar nuestro proyecto en el barrio de Ofra y con este colectivo de menores. Ya que creemos, que son sujetos más débil y con más influencia de gente externa, y en el cual intuimos que si intervenimos ahora, este problema no se seguirá desarrollando.

Debido a todo lo que se ha mencionado anteriormente, a la hora de intervenir nos gustaría que este sector de la población fuera accesible y se involucrara en su propia evolución para la mejorar de su propio nivel de vida. Además que el entorno que les rodeara fuera el de unas instalaciones accesibles y bien suministrada de recursos para una mejor intervención.

También sería plenamente satisfactorio que todos los alumnos involucrados estuvieran de acuerdo con todos los planteamientos. Para así, realizar una actividad plena y satisfactoria para todos los participantes del proyecto.

4.1. OBJETIVOS GENERALES

➤ **OBJETIVO GENERAL**

- Motivar a los niños y jóvenes de que existen diversos motivos por los que salir de ese ambiente.

➤ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Orientar a los adolescentes a que terminen su formación básica.

- Motivar a los niños y adolescentes para que participen en actividades orientadas al aprendizaje.
- Educar a los individuos para que sean capaces de mantener relaciones responsables con las drogas.
- Modificar aquellas condiciones entorno sociocultural que favorecen el aprendizaje del comportamiento de drogas.
- Ofrecer alternativas de vida saludable.
- Ayudar a los adolescentes a cambiar su entorno social, a través de proyectos educativos.

5. ¿CÓMO REALIZAREMOS EL PROYECTO?

5.1. Estrategias

- Incentivar a los jóvenes haciéndoles ver la vida de otras personas que han pasado por su misma situación, a través diferentes herramientas que reflejen las consecuencias de llevar ese estilo de vida y valorar las consecuencias que acarrearán, y todo lo que pierden al entrar o quedarse en ese mundo.
- Apoyar a las familias para poder proporcionar un óptimo bienestar y progreso a los jóvenes, con cualquier tipo de ayuda que se les ofrezca, en el que conoceremos lo que cada una de ellas está pasando.
- Proporcionar encuestas a los jóvenes para saber cómo se sienten ellos y cómo ven su realidad, y otra encuesta a los familiares y amigos para ver cómo es el comportamiento real y sus hábitos, para así conseguir tener una visión global de la realidad.
- Se harán actividades dinámicas en las que el principal protagonista serán los propios jóvenes.
- Se tendrán en cuenta todas las opiniones que aporte el colectivo.
- Se evitarán las prácticas de la escuela tradicional.
- Se expondrán experiencias que conlleven el aprendizaje.

6. OPERATIVIDAD

6.1. Actividades:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	1,2, 3 ¡ACCIÓN!
DESCRIPCIÓN	<p>Los jóvenes se reunirán en el pabellón de Ofra. Lugar donde los formadores explicaran la actividad que se realizará. El tema será <u>“El comportamiento de los jóvenes hoy en día “</u>.</p> <p>Los participantes realizarán un cortometraje en el cual el reparto de papeles será distribuido por ellos mismos. A continuación, cada uno representará un papel semejante a las características personales de sus compañeros. Así, los participantes se pondrán en el lugar de sus otros compañeros para que así fomentar la reflexión acerca de las problemáticas que están viviendo cada uno de ellos y así recapacitar.</p>
DURACIÓN	3 horas durante una jornada.
LUGAR	Pabellón deportivo de Ofra.
MATERIAL A UTILIZAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	¡CONOZCÁMONOS!
DESCRIPCIÓN	<p>Esta actividad consistirá en que los participantes del programa se conozcan entre ellos, para así lograr un <u>mayor vínculo</u>. Para a su vez, las coordinadoras de la actividad puedan conocer más en profundización la situación delicada en la que se encuentran.</p> <p>Para la ejecución de esta actividad, los formadores deberán contar con una formación previa para que sepan cómo afrontar la información que recojan por parte de los jóvenes, sin hacer que los mismos se sientan incómodos contando sus propias vivencias.</p>
DURACIÓN	3 horas.
LUGAR	Parque de Ofra.
MATERIAL A UTILIZAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	YINCANA
DESCRIPCIÓN	<p>Esta actividad consistirá en fomentar la <u>actividad física</u>. Animando, no solo a los jóvenes, sino también a los familiares de los mismos e incluso a los propios organizadores.</p> <p>Se realizarán diversos juegos deportivos tales como: Carreras de relevos. Partidos de fútbol. Baloncesto.</p> <p>Esto les ayudará a conocer la tolerancia, el juego en equipo de forma amistosa y organizada.</p>
DURACION	Varias sesiones durante todo el proyecto
LUGAR	Pabellón deportivo de Ofra.
MATERIAL A UTILIZAR	Material deportivo que se ajuste a cada estilo deporte.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PASEO POR EL CAMPO
DESCRIPCIÓN	<p>Esta actividad consistirá en hacer una salida con todos los jóvenes participantes en el proyecto junto con los pedagogos. La excursión se llevará a cabo en <u>Anaga</u> (Tenerife), con la finalidad de que los jóvenes conozcan más allá de su localidad y así, concienciarles de que es posible salir de la situación precaria en la que se encuentran.</p> <p>IMPORTANTE: Los coordinadores de la actividad deberán analizar cómo se comportan los jóvenes fuera de un escenario estructurado y conocido (al que están habituados). Para así, realizar una mayor profundización en las causas de sus actitudes diarias.</p>
DURACIÓN	5 horas.
LUGAR	Anaga.
MATERIAL A UTILIZAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	¡DE VISITA AL TEATRO!
DESCRIPCIÓN	Los tutores llevarán a los jóvenes que forman parte del programa, a una <u>obra de teatro</u> en la cual se verán reflejadas las diversas acciones y dinámicas que se pueden seguir para llegar a un futuro próspero. A la vez que ven la obra, deberán analizar las características que ellos creen que se asemejan a su vida diaria. Tras la finalización de la misma, todos participaran en un coloquio donde se expondrán los diferentes puntos de vistas de los participantes.
DURACIÓN	1 hora y media.
LUGAR	Sala de teatro.
MATERIAL A UTILIZAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA
DESCRIPCIÓN	Esta actividad consiste en unas jornadas de <u>convivencia</u> , en las que se podrán poner en práctica todos los aspectos educativos y sociales que se han tratado durante las diferentes actividades realizadas previamente. Ayudando así, a la recapitación acerca de las circunstancias pasadas de cada individuo.
DURACIÓN	4 horas.
LUGAR	Pabellón deportivo de Ofra.
MATERIAL A UTILIZAR	X

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TALLER DE CHARLAS PARTICIPATIVAS
DESCRIPCIÓN	Esta actividad consistirá en que los participantes del proyecto reciban <u>charlas</u> de personas que han estado en las mismas circunstancias que ellos y que gracias a su motivación personales y concienciación de mejora de sus vidas, han logrado tener una vida sana y prospera. A su vez, los jóvenes podrán comentar sobre ello y recapacitar. Las charlas podrán ser dirigidas por los propios jóvenes, con la finalidad de que tomen la iniciativa y se mentalicen que pueden ser decisivos y tener voz en lo que hagan o quieran hacer.
DURACIÓN	2 horas.
LUGAR	Pabellón deportivo de Ofra.
MATERIAL A UTILIZAR	X

6.2 Presupuesto

CONCEPTOS		IMPORTE
Personal	Pedagogas (30h)	1.080€
	Voluntarios (15h)	
Subcontratos	Alquiler de materiales	800€
	Posibles Gastos	
TOTAL		1.880€

6.3. CALENDARIO

ACTIVIDADES	Duración	L	M	X	J	V	S	D
<i>¡CONOZCÁMONOS!</i>	3 h	X						
<i>¡DE VISITA AL TEATRO!</i>	1 h y 30 minutos		X					
<i>1,2, 3 ¡ACCIÓN!</i>	3 h			X				
<i>PASEO POR EL CAMPO</i>	5 h				X			
<i>YINCANA</i>	Siempre							
<i>PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</i>	4 h					X		
<i>TALLER DE CHARLAS PARTICIPATIVAS</i>	2 h						X	

Elaboración Propia.

6.4. RESULTADOS

Debido a que las circunstancias y análisis de cada joven son distintos, los resultados que se esperan tener como consecuencia de las actividades realizadas por parte de los participantes voluntarios del proyecto, son:

- El 80% de los jóvenes que comienza el proyecto, lo finalice.
- El 70% de los jóvenes se concierne de que la vida que están llevando no es la adecuada.
- El 60% haga todo lo posible por mejorar sus circunstancias tras realizar el proyecto.
- El 40% logre cursar algún estudio o comience un empleo.

6.5 EVALUACIÓN

➤ Finalidad de la evaluación:

La evaluación que vamos a llevar a cabo en este proyecto la basaremos en una garantía para la mejora de las actitudes de los jóvenes en exclusión social, por lo que tenemos la total seguridad de que es necesario y vital el invertir esfuerzos en el diseño de una evaluación sistemática, coherente, completa, fija y duradera. En este sentido pretendemos que la evaluación sea un instrumento ágil, eficaz y útil, para tomar decisiones que nos indiquen dicha mejora que es este el objetivo último que queremos lograr.

La finalidad de la evaluación se basa en detectar todos los aspectos que no funcionan en la vida de los jóvenes. Los cambios que observemos nos llevarán aportar nuevas claves y técnicas con las que sea posible lograr un mejor resultado, así como conseguir que todos los agentes implicados participen.

Lo que se propone con la evaluación es que el proyecto de mejora incida directamente sobre los jóvenes y las familias que lo conforman.

Por tanto esta evaluación consiste en conocer si se alcanzan los objetivos propuestos para así tomar las decisiones más oportunas a los problemas que puedan ir surgiendo.

➤ **Papel del evaluador:**

Propondremos una evaluación abierta en el que los implicados tendrán un papel importante y representativo en todo momento, recabando información de aspectos que vayamos decidiendo relevantes, para así dar pie a que de manera interna surjan propuestas de mejora del proyecto.

En este proyecto nosotras tendremos el papel de facilitador de información así como de asesor. Tenemos que tener conocimientos respecto a la evaluación, más los aspectos que comprenden toda la comunidad educativa, además de realizar el plan de una forma comprensible para así promover acciones de mejora que surjan de la propia reflexión de los implicados.

Debemos conocer y realizar todas las acciones posibles para alcanzar los objetivos, además de tener una capacidad de trabajo en equipo y de comunicación. Igualmente tener seguridad para saber resolver los problemas que puedan surgir o que existan, habilidad para planificar, etc.

➤ **Tipo de evaluación:**

El tipo de evaluación que realizaremos será una evaluación continua, en la que observaremos las actitudes que van teniendo los jóvenes en relación con las actividades propuestas.

Ellos serán los protagonistas del seguimiento que queremos cometer, ya que de manera libre y voluntaria podrán comunicarnos sin tapujos qué les ha parecido las actividades que se irán haciendo. Ahí nosotras veremos todos los aspectos que van surgiendo de los jóvenes.

➤ **Dimensiones a evaluar:**

Dimensiones	Criterios	Indicadores
CLIMA	<ul style="list-style-type: none"> - Clima adecuado, divertido, motivante, amigable, donde todos los que participen se encuentren de forma confortable y en confianza como si eso fuese un hogar en familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se imponen las ideas de unos frentes a los otros - Hay participación activa - Toman las decisiones de acuerdo con los jóvenes - Participan los distintos sectores de la Comunidad Educativa y social - Se revisa el trabajo realizado - Se mejora el trabajo realizado una vez revisado - Están en un ambiente de motivación.
PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias y jóvenes participarán de manera activa en todas las actividades propuestas. - Podrán proponer todo lo que deseen en cualquier momento - Participaran siempre de manera voluntaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Los jóvenes participan en las actividades - Participan con nosotras - Las familias aportan ayuda a los jóvenes y a nosotras - Los jóvenes toman de decisiones y establecen acuerdos en todos los niveles con nosotras - Participan de manera voluntaria - Proponen mejoras respecto a lo que va surgiendo
EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Todos de manera equitativa accederán a una enseñanza o trabajo de calidad independientemente del nivel de partida de los mismos: religión, raza, cultura, edad, sexo, características psicológicas y/o intelectuales, diferencias psíquicas o físicas, situación personal, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se atiende a la diversidad respetando y valorando las diferencias individuales - Existe igualdad de oportunidades en las actividades propuestas. - Existe medidas educativas para adecuar la enseñanza a las características personales de los jóvenes. - Se atiende a los jóvenes con diferencias socioeconómicas - Se generan ventajas para los desfavorecidos - Se elaboran medios para compensar las desigualdades existentes.

7. CONCLUSIÓN

Tras la realización de este proyecto, hemos llegado a la conclusión de la importancia que tiene disponer de proyectos para este tipo de colectivos (entre otros). Para así, poder salir o cambiar las circunstancias de sus vidas con la intención de mejorarla de alguna u otra manera. Somos conscientes, de que es un barrio que no dispone de las características adecuadas para que una persona se desenvuelva de una manera correcta con respecto a su crecimiento. De ahí, la importancia de llevar a cabo proyectos como el propuesto en este informe, en el que se intentará que exista una cooperación entre todos los participantes con la finalidad de dar solución a la situación delicada en la que se encuentran. Por ello, que el barrio de Ofra se encuentre integrado y motivado a la hora de realizar actividades que fomenten la motivación, cooperación, respeto, etc. y sobre todo, a tener un papel o un objetivo en la vida puede llevarlos a tener un futuro mejor y a su vez, mejorar la condición conflictiva del barrio y de sus integrantes.

Con todo lo mencionado previamente y a lo largo del trabajo, creemos más que necesaria la intervención urgente en esta zona y con este colectivo ya que, interviniendo desde los primeros indicios problemáticos que pueden surgir podría solventar sus circunstancias en la adolescencia.

“De la infancia: La protección del incondicional amor de la madre. De la adolescencia: la plácida irresponsabilidad y el desenfadado sexo. De la madurez: El reto de vivir con dignidad y tener un feliz pasado con el que poder soñar”

José Luí­s Rodr­guez Jimenez

8. BIBLIOGRAFÍA

- Daniel Innerarity. 2004. *La sociedad invisible*. Capítulo 5: los nuevos espacios político. La sociedad enredada. Recuperado el día 10 de Diciembre del 2014. P-114
- Daniel Innerarity. 2004. *La sociedad invisible*. Capítulo 7: inseguridad social. La construcción cultural del miedo; la razón insuficiente del miedo. Recuperado el día 10 de Diciembre del 2014. P-147
- Sarrate, M. (2002). Programa de animación sociocultural [Archivo PDF] Disponible en: <https://campusvirtual.ull.es/1415/my/>
- Ibagué, 4 de septiembre del 2010. *El manejo del adolescente difícil en el aula de clase*. Recuperado el día 10 de Diciembre de la página web: <http://es.slideshare.net/anacbetanieto/manejo-del-adolescente-dificil-en-el-aula-de-clase>
- ASC EN MOVIMIENTO. Libran y Rufo: *Diferencia entre Democratización cultural y democracia cultural*. Recuperado el día 20 de Noviembre del 2014 de la página web: <http://ascienmovimiento.blogspot.com.es/2012/12/diferencia-entre-domocratizacion.html>
- C/ Viera y Clavijo, Santa Cruz de Tenerife. Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife. Recuperado el día 23 de Octubre de la página web: <http://www.santacruzdetenerife.es/distritos/distrito-ofra-costa-sur/el-distrito/>
- Sociedad de Desarrollo.com (2013) Santa Cruz de Tenerife, situación socioeconómica y Crisis Datos actualizados 2013. Recuperado el 11 de Noviembre de 2014, disponible en: <http://www.sociedad-desarrollo.com/es/me-interesa/informacion-socioeconomica/informes-especificos/documents/present-datos-socioecon-distritos.pdf>

10. ANEXO

Programas de animación sociocultural

M.a.Luisa Sarrate Capdevilla (coordinadora)

TEMA 11

EL ANIMADOR SOCIOCULTURAL: PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL

4.5. Animador juvenil

Según Quintana J.M. (1993), la juventud es el periodo de la vida en el que las personas realizan su inserción en la sociedad mediante tres hechos: la entrada al trabajo, la constitución de una familia propia y la participación cívica y política. En la sociedad actual, la prolongación de la escolaridad, la gran competencia profesional, así como la dificultad para encontrar el primer trabajo, entorpecen la entrada en la sociedad. Si a esto, se le añade la crisis de valores que la juventud padece, resulta una situación difícil que las distintas instituciones intentan paliar mediante programas donde la animación es una herramienta de intervención que ayuda a resolver los problemas planteados. Dentro de las funciones que realizan los animadores más frecuentemente podemos destacar: relaciones intragrupo, programación, estimular y motivar, organización y promoción-producción.

TEMA 16

LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EN LA INFANCIA Y JUVENTUD

María del Carmen Vega Moreno

4.1. La relación del ocio con la sociedad de consumo

Como señala Zorrilla (1990), promovido por la propia dinámica de la sociedad postindustrial el tiempo libre se ha convertido fundamentalmente en un tiempo para consumir. Y si consideramos ocio como un bien de consumo, obtenemos importantes consecuencias económicas como es la creación de una industria del ocio que oferta bienes y servicios de diversa índole. Disponiendo de más tiempo libre, se corre el peligro de convertir el ocio en un negocio y en la sociedad actual, son cada vez más importantes y numerosas las ofertas que surgen de la industria del ocio. Parece que se tiende a potenciar un modelo de disfrute del tiempo libre, que para una parte de la población sólo llega a resultar satisfactorio en la medida en que culmina en el establecimiento de una relación de carácter mercantil.

Podemos hablar de la televisión (instrumento de ocio para los niños y jóvenes ya que dedican horas de su tiempo libre frente al televisor), el cine, la industria del

juguete, los parques de atracciones, los centros infantiles de ocio, las discotecas, etc. como productos de la industria del ocio y el tiempo libre.

Gran éxito tienen los parques temáticos, miniciudades del ocio salpicadas de espectaculares atracciones y recreaciones de, en cada caso, civilizaciones antiguas, distintas culturas o entornos de fantasía. Por ejemplo: Port Aventura (Tarragona), Isla Mágica (Sevilla), Terra Mítica (Alicante) y en Madrid el de la Warner BROS. Incluso se construyen centros específicos de ocio, como Heron City, que ofrece una gran variedad de locales y actividades de ocio y diversión para toda la familia.

Las nuevas tecnologías y en concreto Internet, son también nuevos escenarios de dinamización y socialización tanto de niños como de jóvenes, siendo un recurso que se comienza a utilizar por parte de los programas de Animación, pero que también ha generado unos negocios como los llamados «cibercafés». Aunque mayoritariamente se utiliza Internet para realizar búsquedas y el correo electrónico, se constata que los jóvenes entablan relaciones personales para compartir hobbies y aficiones, destacando la música, los deportes y los juegos como los temas que más eligen.

Es evidente que el tiempo libre es un ámbito de actuación en el que se dan cita tres grandes sectores que intervienen partiendo de distintos objetivos, metodologías, e instrumentos: el sector público, el sector empresarial y el sector asociativo. En la actualidad existen puntos de relación entre ellos. Por ejemplo: existen asociaciones que se constituyen en empresas de servicios y ofrecen la posibilidad de realizar una serie de actividades, tanto a instituciones públicas o privadas, con claros objetivos educativos, pero con una finalidad puramente lucrativa. ¿Cuál sería entonces la diferencia entre un programa de Animación Infantil y Juvenil y las actividades que organizan dichas empresas o la industria del ocio?

TEMA 19

CONTEXTOS INSTITUCIONALES Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Belén Morales Pachecho

Los programas que se desarrollan desde las Casas de Juventud son los siguientes: " Asociacionismo y Participación: apoyo, información, formación y asesoramiento para asociaciones y consejos de juventud, resolución de conflictos, nexos entre entidades... "Cultura: apuesta por los jóvenes creadores, formación y difusión artística y cultural, conciertos, grabaciones, exposiciones, visitas, concursos, premios, certámenes, debates, conferencias, encuentros.

Personal:

- Administrativo

- Mantenimiento
- Monitores
- Informadores
- Otros" Empleo: formación, bolsas de empleo, convenios con empresas y otras administraciones, gestión de programas europeos, apoyo al autoempleo, acuerdos con sindicatos, escuelas taller, participación en observatorios de empleo y nuevos yacimientos.

"Formación: escuelas de animación, formación en el tiempo libre, promoción de los valores democráticos, complementos a la formación reglada, programas en centros educativos, actividades intergeneracionales. " Información: servicios de información, fondo documental, asesorías, biblioteca, fonoteca, hemeroteca, centro de comunicaciones, acceso a Internet, publicaciones, talleres, red de corresponsales, relaciones con otras instituciones, amplia oferta de convocatorias.

"Infraestructuras: espacios para reuniones, hotel de asociaciones, préstamo de materiales y servicios, locales de ensayo. " Ocio y Tiempo Libre: viajes, turismo juvenil, actividades nocturnas, actividades de fin de semana, alternativas al consumismo, préstamo de material, intercambios, ludotecas, ferias, fonográficos, visitas.

"Promoción de la salud: prevención de toxicomanías, promoción del deporte, higiene y hábitos saludables, salud mental. "Vivienda: cooperativas, cesión de terrenos, alquileres, orientación y asesoramiento.

Las actividades y programas expuestos no empiezan y acaban entre los muros de las Casas de Juventud, deben traspasarlos y llegar a los lugares más frecuentados por la población juvenil, como el Centro Educativos, los Centros de Trabajo, Lugares de Ocio, Centros Sanitarios, Transportes... Esta extensión de programas no se limitará a mantener actualizados los tabloneros informativos o a crear una red de corresponsales; podemos diseñar campañas que engloben múltiples actividades. En este sentido, trabajaremos para implicar a jóvenes, entidades, colectivos y organizaciones, con el propósito de sumar esfuerzos. Es preciso contar con los jóvenes para la puesta en marcha de programas de juventud, de los que no sólo deben ser destinatarios, sino también artífices con poder de decisión.

Universidad de La Laguna

Análisis de Necesidades

Dossier de prácticas.

2013

Curso: 2º Pedagogía, Grupo 3 (C.2)

Componentes: Rodríguez Soto, Silvia.

Hernández Simón, Tania.

Marcos Navarro, Cristina.

Ramos Houghton, Victoria C.

Índice

PRÁCTICA 1 (Introducción al Análisis de Necesidades).....	Pág. 1
PRÁCTICA 2 (Tipos de necesidad según los criterios).....	Pág. 4
PRÁCTICA 3 (Fases del proceso de análisis de necesidades).....	Pág. 8
PRÁCTICA 4 (El proceso del análisis de necesidades).....	Pág. 13
PRÁCTICA 5 (Planificación, desarrollo, análisis y conclusiones de una observación).....	Pág. 16
PRÁCTICA 6 (Planificación, diseño, pilotaje y corrección de un cuestionario).....	Pág. 23
PRÁCTICA 7 (Planificación, desarrollo, análisis y Conclusiones de una entrevista).....	Pág. 29
PRÁCTICA 8. (Análisis de contenido de un grupo de discusión).....	Pág. 35
Anexo.....	Pág. 42

PRÁCTICA 1. Introducción al Análisis de Necesidades

Objetivos:

- Comprender el concepto de necesidad y de análisis de necesidades
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

Metodología:

- Trabajo en pequeño grupo (hasta 5 personas). Puesta en común en gran grupo.

Actividad:

- Reflexiona y responde a las cuestiones planteadas justificando adecuadamente todas tus respuestas:

1.- Define qué significa para ti el término NECESIDAD aplicado al ámbito educativo

Desde nuestro punto de vista, una necesidad supone aquello deseable que se quiere conseguir por alguna falta o porque supondría una mejora futura, es decir una necesidad se podría entender como una carencia de un aspecto educativo que necesita solución. Hace falta un análisis riguroso para llegar a un conocimiento profundo. Y es que no todos poseemos las mismas necesidades.

2.- Partiendo de la definición anterior, ¿consideras que las necesidades son siempre reales? ¿Podrían existir necesidades ficticias o no reales? Pon un ejemplo de cada una de ellas.

En muchas ocasiones no son reales, ya que, pueden surgir momentos en los que las supuestas necesidades son simples caprichos y debemos considerar que estas necesidades además, pueden ser radicalmente distintas dependiendo de las fuentes de información de donde partan. Debido a esto pueden existir necesidades reales, ficticias...

Por ejemplo, la necesidad de tener un "Ipad" en las clases a simple vista puede parecer una necesidad por ir a la última, pero supone un gasto elevado e innecesario ya que existen alternativas mucho más económicas, por lo que es una necesidad ficticia.

Una necesidad real por ejemplo es la necesidad de alimentarnos, ya que supone algo básico en la existencia humana e imprescindible.

3.-Qué diferencias o similitudes encuentras entre los términos necesidad, carencia y problema. Razona tus argumentos.

Como diferencias entre estos términos podemos destacar que la carencia es la falta o ausencia de algo o alguien; por otro lado el problema es una situación que surge en un momento determinado y se desea resolver y ya por último la necesidad es algo que se desea para conseguir o mejorar ciertos aspectos.

Una de las similitudes existentes entre estos tres términos es que una necesidad supone la carencia o escasez de lo imprescindible para vivir, por lo que se podría entender que con la existencia de la carencia se puede encontrar una necesidad. Es decir, la carencia y la necesidad son términos que se aproximan entre sí. A su vez, si estamos ante una situación de “carencia”, está supondrá un problema que necesita solución.

4.- Qué entiendes por Análisis de Necesidades y cuál es la finalidad del mismo. Justifica tus respuestas

Por análisis de necesidades entendemos aquel proceso de estudio en el que se establecen una serie de pautas y medios para su solución y en que se requiere una evaluación y valoración que permite el conocimiento profundo de la realidad en la que nos encontramos. Es decir, aquella valoración, observación, comparación rigurosa de la realidad..

Esto queda reflejado por ejemplo en un niño o adolescente que posee problemas un centro educativo debido a su rendimiento académico, por lo que se necesita llevar a cabo un análisis de necesidades, que implique una valoración y observación de lo que necesita para mejorar su situación actual y poder solventar este problema.

5.- Escribe, por lo menos tres ejemplos prácticos, en los que consideres importante llevar a cabo un Análisis de Necesidades.

-Cuando en una clase un alumno tiene algún problema familiar: La familia es un punto importante en el rendimiento del alumno, por lo que sería necesario intervenir de algún modo en este caso, ya que lo que tiene lugar en el hogar influye bastante en el rendimiento académico del alumno.

-No tener en un aula los materiales necesarios que faciliten el aprendizaje: El alumno para tener un buen rendimiento académico debe tener unas necesidades cubiertas como puede ser por ejemplo, unas mesas que permitan cierta libertad a la hora de realizar las actividades.

-Un niño con deficiencias mentales (necesidades educativas especiales): Cuando hay alumnos con ciertas deficiencias en el aula, es necesario un análisis de necesidades ya que es muy importante que esta persona reciba la ayuda adecuada. De esta forma se logrará que el sujeto pueda sentirse integrado en la sociedad.

PRACTICA 2. TIPOS DE NECESIDADES SEGÚN LOS CRITERIOS

Objetivos:

- Comprender el concepto de necesidad y de Análisis de Necesidades
- Comprender los modelos teóricos para llevar a cabo el análisis de necesidades
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

Metodología:

- Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas). Puesta en común en gran grupo.

Actividad:

- A continuación se describen una serie de supuestas necesidades reflexiona sobre la información aportada y responde a las cuestiones planteadas a continuación, justificando adecuadamente todas tus respuestas:

1. **Establece la situación actual y la situación deseable**
2. **Determina las necesidades**
3. **¿Qué criterio o criterios se han utilizado para formular esta necesidad?**

Supuesto 1

Los estudiantes de 1º y 2º de la ESO carecen de las competencias afectivas-sexuales que se establecen en la LOE.

Supuesto 2

Los estudiantes del 2º curso del grado de Educación Infantil consideran que la formación que están recibiendo es muy teórica, lo que va repercutir cuando posteriormente tengan que desempeñar su puesto de trabajo. Ellos no se atreven a decirlo en la comisiones de curso por miedo a que alguno de los profesores les coja manía y los suspenda.

Supuesto 3

El orientador de un centro de educación infantil y primaria se reúne con el profesorado de la etapa de infantil y les manifiesta que, teniendo en cuenta las características socio-económicas de la zona, es conveniente destinar todos los esfuerzos a diseñar un programa de intervención para trabajar las habilidades psicolingüísticas del alumnado de 4-5 años; ello contribuiría a disminuir el riesgo que tienen muchos alumnos de presentar posteriormente dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura. Sin embargo, el profesorado opina que la principal dificultad es el poco apoyo que tienen por parte de las familias, por lo que consideran que los esfuerzos se deberían destinar a llevar a cabo un programa con las familias.

Supuesto 4

En la memoria de un centro de educación primaria se recoge: *“el alumnado del primer curso no tiene las competencias básicas en el área de Lengua que deberían haber adquirido para el curso en el que están escolarizados”*.

Supuesto 5

Los educadores sociales de un ayuntamiento, tienen entre sus funciones desarrollar programas de intervención que contribuyan a la mejora del uso de los servicios del ayuntamiento. Ellos consideran que uno de las principales carencias es el poco uso que se da a los servicios que se ofertan a través de internet, por eso consideran importante impulsar programas de para el manejo básico de la informática. No obstante, deciden reunirse con los usuarios y recoger sus percepciones sobre el funcionamiento de los mismos. En esta recogida de información sacan como conclusión que estas personas están muy satisfechas con la oferta del ayuntamiento y que no consideran necesario ninguna propuesta de cambio.

Supuesto 6

En los últimos años los habitantes de un barrio de La Laguna, han manifestado reiteradamente sus quejas en las asociaciones de vecinos. Ellos han argumentado que en otros barrios de La Laguna, en los últimos dos años, han instalado complejos deportivos y han mejorado muchas de las instalaciones a las que los jóvenes pueden asistir por las tardes. Sin embargo, los responsables del ayuntamiento consideran que a este barrio, en años anteriores, ya se le han hecho muchas mejoras, además añaden que los vecinos nunca utilizan las instalaciones que tienen.

Supuesto 9

Los Técnicos de los servicios sociales de un municipio opinan que, en este momento, y considerando que muchas de las familias del municipio se encuentran en paro es prioritario destinar todos los recursos económicos a crear un servicio de desayuno escolar. Sin embargo, los padres han manifestado su desacuerdo y sienten que el principal problema que tiene el barrio es la delincuencia y el aumento de los robos y hurtos, por lo que el ayuntamiento tendría que reforzar las medidas de seguridad del mismo.

Supuesto 1	Situación Actual.	Situación Deseable.	Necesidad.	Tipo de Necesidad.
	Los estudiantes carecen de las competencias afectiva-sexuales que establece la L.O.E.	Que los estudiantes de la E.S.O tengan una sexualidad sana, segura, etc.	El centro deberá incorporar en su didáctica, las competencias establecidas por la L.O.E. para que así adquieran los alumnos dichos aspectos.	Oficial. Experto.
Supuesto 2	Los estudiantes no se atreven a decir que, consideran que la formación que reciben es muy teórica. Lo cual repercutirá según ellos, en su futuro	Si adquieren más clases prácticas podrán desempeñar mejor su trabajo, ya que tendrán algo de experiencia.	Mencionar en las Comisiones de Curso su opinión, para que se puedan tomar las medidas necesarias.	Sentidas por los destinatarios.
Supuesto 3	Los alumnos de la etapa de infantil tienen escasas habilidades psicolingüísticas. Profesores insatisfechos. Escaso apoyo familiar.	Los alumnos de la etapa de infantil mejoren sus habilidades psicolingüísticas. Profesores satisfechos. Apoyo por parte de las familias.	El orientador deberá realizar su propuesta junto con el apoyo de las familias y a su vez mejorar la percepción de la familia con respecto a la escuela-familia/familia-escuela.	Percibidas externamente por los expertos.
Supuesto 4.	El primer curso de Primaria no ha adquirido en el área de lengua las competencias básicas que les corresponde.	Que los alumnos superen los objetivos, que tengan fluidez lingüística, etc.	Tanto el centro como el profesorado sean capaces de transmitir las competencias básicas en niveles inferiores, concretamente en lengua.	Oficial. Percibido por los expertos.
Supuesto 5	Carencias en el poco uso de los servicios que se ofertan a través de internet.	Aumento de la reclamación de ofertas por internet.	Mejora en el uso de los servicios que se ofertan a través de internet, darlos a conocer	Sentida por los expertos. Sentida por los destinatarios.

	Los usuarios no ven necesario una propuesta de cambio.	Que los usuarios vean sentido a la propuesta de mejora.	mejor, etc. Para así, llamar la atención de los usuarios y que vean bien las innovaciones.	
Supuesto 6	<p>Por parte del ayuntamiento, ya hay muchas mejoras que no se utilizan.</p> <p>Por parte de los vecinos, no existen instalaciones suficientes.</p>	<p>Aprovechamiento de las infraestructuras existentes.</p> <p>Construcción de instalaciones.</p>	Los vecinos deberán conocer bien las instalaciones que ya tienen. Mientras que el ayuntamiento deberá tener en cuenta las opiniones de los vecinos para una posible solución (mejora de las instalaciones, construcción de unas nuevas, etc.).	Sentida por los destinatarios.
Supuesto 7	<p>Crisis económica.</p> <p>Alimentación inadecuada para los niños.</p> <p>Inseguridad ciudadana por parte de los padres.</p>	<p>Economía adecuada.</p> <p>Niños adecuadamente alimentados.</p> <p>Seguridad ciudadana.</p>	<p>Utilización razonable de la economía.</p> <p>Realización de desayunos gratuitos.</p> <p>Mejorar las medidas de seguridad.</p>	<p>Oficial.</p> <p>Sentida por los destinatarios.</p>

ANÁLISIS DE NECESIDADES

PRÁCTICA 3. FASES DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE NECESIDADES

Objetivos:

- Promover una comprensión clara de lo que es un análisis de necesidades.
- Ofrecer la oportunidad de debatir los problemas a la hora de realizar un análisis de necesidades e identificar soluciones potenciales.
- Comprender que en un mismo contexto se pueden percibir, sentir o expresar diferentes necesidades.
- Iniciarse en el proceso de análisis de necesidades: Fase de preparación

Metodología:

- Trabajo en pequeño grupo (4-5 personas). Puesta en común en gran grupo.

Actividad:

- Reflexiona sobre la información aportada y responde a las cuestiones planteadas justificando adecuadamente todas tus respuestas.

Supuesto práctico:

Los estudiantes del Grado de Pedagogía de la Facultad de Educación se muestran insatisfechos ante su situación actual y tienen dudas sobre la calidad de su formación. Por ello han comunicado a Decanato su intención de realizar un Análisis de Necesidades que facilite la toma de decisiones sobre posibles intervenciones que mejoren esta situación. Para ello se han dirigido a los estudiantes de 2º que cursan la asignatura de Análisis de Necesidades. Los alumnos de 2º C van a llevarlo a cabo, siguiendo el modelo propuesto por Pérez-Campanero (2000)

A- Fase de reconocimiento o preparatoria

1. ¿Qué dimensiones (p.e. infraestructural, calidad educativa, clima...) tendrías en cuenta para la recogida de información?
2. ¿Qué fuentes de información utilizarías para recabar la información?
3. ¿Con qué técnicas recogerías la información?

A. Fase de reconocimiento o preparatoria;

<i><u>DIMENSIONES</u></i>	<i><u>FUENTES DE INFORMACION</u></i>	<i><u>TECNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACION</u></i>
- Infraestructuras	Alumnado de 2º	Cuestionario a toda la clase
- Calidad educativa	Profesorado Alumnado Decanato	Entrevista Grupo de discusión Cuestionario
- Clima	Alumnado	Preguntas al azar
- Evaluación	Profesorado Equipo directivo	Cuestionario Pruebas objetivas
- Motivación	Alumnado Profesorado	Pruebas practicas Observación
- Expectativas	Familia	Entrevistas
- Nivel de desarrollo del profesorado	Profesorado	Escala de actitudes

B- Fase de Diagnóstico

1.- Desde tu perspectiva de estudiante, establece la situación actual y la situación deseable.

<u>Situación actual</u>	<u>Situación deseable</u>
Abundancia de alumnado	Menos alumnos por profesorado
Horario muy extenso y monótono	Horario más corto y dinámico
Clases muy pequeñas para tanto alumnado	Clases más amplias y ventiladas
Personal administrativo poco profesional	Personal administrativo más cualificado o informados.
Mucho ruido	Clases insonorizadas
Muchas horas teóricas	Más prácticas que no supongan una extensión teórica.
Personal administrativo poco profesional	Personal administrativo más cualificado.
Pocos recursos tecnológicos.	Más recursos tecnológicos por aula.
Comunicación al decanato sobre la situación de los alumnos	Que los alumnos estén satisfechos en su situación para que no tengan que llegar a manos del decanato

2.- Compara la situación actual y la situación deseable y establece la magnitud de la discrepancia, y enumera las posibles necesidades derivadas (recuerda: no se trata de enumerar problemas sino de lo que hace falta para reducir la distancia entre la situación actual y la deseable)

Para que la situación deseable se convierta en una situación actual es necesario tener dinero y con ello poder conseguir más espacios, mayor cualificación en el personal. A su vez se hace necesario tomar las medidas necesarias en base a la calidad de la educación de los propios estudiantes para evitar la situación de llegar al decanato si es posible.

3.- Identifica las causas de las discrepancias ¿por qué hay diferencia entre la situación actual y la deseable? Identifica también los sentimientos que te generan esas discrepancias, y los recursos con los que se cuenta.

Las causas de las discrepancias entre la situación actual y la deseable es principalmente por la falta de actuación de los implicados en la cuestión educativa. Por otro lado, es importante destacar la poca inversión en educación, lo que genera un conflicto entre profesorado y alumnado y no solo de la Universidad, sino afecta a cualquier centro de tipo educativo.

Los sentimientos que generan esas discrepancias son una gran impotencia, desconfianza...

Por otro lado, los recursos con los que se cuenta son amplios, de entre ellos podemos destacar la motivación, el apoyo por parte del profesorado y los medios de comunicación... Con los que se podrían llevar a cabo diversas acciones que nos ayuden de alguna forma a mejorar las condiciones actuales.

C- Fase de Toma de Decisiones

1. Elabora tu propuesta de priorización de necesidades ¿En qué criterios te has basado para esa priorización?

- Prensa
- Manifestaciones
- Entrevistas abiertas/ en profundidad dirigida al Decanato

2.- Genera distintas alternativas de intervención para atender a las necesidades priorizadas.

Prensa; La elaboración por parte de los alumnos de un formato textual sobre la situación actual en la que se encuentran para intentar difundir la información e intentar lograr una solución al respecto. Los medios de comunicación resultan eficaces para difundir cualquier información a la sociedad en general y esto resulta de gran importancia en este caso.

Manifestaciones; En las que los propios alumnos sean los que participen y de algún modo defiendan todos y cada uno de sus derechos.

Entrevista; En la que los alumnos dejen clara las ideas de un modo preciso, para lograr una mejora de la situación actual, conocer a su vez lo que piensan de ello los órganos superiores e intentar llegar a un acuerdo. Se trata por tanto de llegar a una solución en consenso.

3.- Prioriza las alternativas de intervención atendiendo a su COSTE, IMPACTO, VIABILIDAD.

- Prensa; Coste bajo, impacto alto, viabilidad alta.
- Manifestación; Coste bajo, impacto alto, viabilidad media.
- Entrevistas: Coste alto, impacto medio y viabilidad media.

PRÁCTICA 4. EL PROCESO DEL ANÁLISIS DE NECESIDADES

Objetivos:

- Comprender los modelos teóricos para llevar a cabo el análisis de necesidades
- Conocer y desarrollar el proceso para el análisis de necesidades.
- Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

Metodología:

- Trabajo en pequeño grupo (4-5 personas). Puesta en común en gran grupo.

Actividad:

- A continuación se describen una situación susceptible de análisis de necesidades. Reflexiona y responde a las cuestiones planteadas justificando adecuadamente todas tus respuestas.

Los Servicios Sociales de un pequeño pueblo de la isla te han llamado para que les prestes ayuda en lo siguiente: El pueblo tiene dos colegios de Primaria. El que está en el casco del pueblo no presenta grandes problemas. Sin embargo, el centro ubicado a las afueras del pueblo en la zona alta siempre se ha caracterizado por un elevado índice de fracaso escolar. El profesorado del centro y los servicios sociales están de acuerdo en que hay que hacer algo para mejorar, por lo que han convocado a las familias que también se muestran dispuestas a colaborar junto a sus hijos.

Como primer paso has realizado reuniones con los Servicios Sociales, y luego has planteado grupos de discusión entre profesorado, familia y alumnado. También has pasado un cuestionario anónimo entre el alumnado y sus familias preguntándoles acerca de “cómo les gustaría que fuera su escuela”. Todos parecen estar de acuerdo en cuestiones como:

- el nivel socio-económico de las familias de la zona es medio –bajo, e incluso hay un buen número de familias en situación de precariedad
- al vivir fuera del casco se produce bastante aislamiento respecto a la vida social del pueblo
- existen pocos recursos socio culturales en la zona

- la participación de las familias en la vida del centro es media
- el profesorado no es de la zona y se organizan pocas actividades fuera del horario lectivo, ya que el profesorado se marcha
- los resultados académicos obtenidos son deficientes
- el profesorado no sabe qué hacer para cambiar la situación
- las familias y los niños querrían que su colegio fuera más “divertido”, ya que es un lugar en el que se aburren mucho

CUESTIONES

1. Identifica las fuentes de información empleadas y las técnicas e instrumentos seleccionadas y clasifícalas

Las fuentes de información que han sido empleadas son varias, de entre ellas podríamos destacar; los profesionales de un servicio y en este caso “los Servicios Sociales”, el profesorado del propio centro, las familias y el alumnado. A su vez, como fuentes de información primarias podríamos destacar el alumnado, las familias y el profesorado. Por otro lado, las fuentes secundarias a destacar son los propios Servicios Sociales y las familias.

Las técnicas e instrumentos seleccionados en dicha situación ha sido una técnica de búsqueda de consenso y una técnica de encuesta.

2. Identifica las fases del análisis de necesidades que se han llevado a cabo hasta ahora, describiendo cada una de ellas

Las fases del análisis de necesidades que se ha llevado a cabo hasta ahora ha sido la selección de fuentes de información así como técnicas e instrumentos seleccionados además del establecimiento de la situación actual.

3. Completa las fases que a tu juicio podrían suceder a continuación creando tu propia propuesta al respecto.

<u><i>Situación Actual</i></u>	<u><i>Situación Deseable</i></u>	<u><i>Necesidad</i></u>
Elevado índice de fracaso escolar	Mejora del rendimiento escolar.	Aumento del rendimiento escolar mediante clases más significativas
Aislamiento social	Participación ciudadana	Integrar a las familias en la sociedad
Pocos recursos	Aumento de los recursos	Invertir en recursos
Profesorado poco cualificado	Profesorado cualificado	Invertir en la formación del propio profesorado
Alumnos aburridos con la metodología llevada a cabo en el propio centro.	Metodologías “amenas”	Realizar clases más divertidas

PRÁCTICA 5

PLANIFICACIÓN, DESARROLLO, ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE UNA OBSERVACIÓN

Objetivos:

- Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
- Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información.
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

Metodología:

- Trabajo en pequeño grupo (4-5 personas). Intercambio y propuestas entre los diferentes grupos. Puesta en común en gran grupo.

Actividad:

Fase I. PLANIFICACIÓN

1. Definir el/los objetivos de la observación (**Ejemplo:** *analizar si el profesorado de la Facultad de Educación fomenta la participación activa del alumnado en las clases*)
2. Definir las conductas a observar o categorías de conducta. **Ejemplos:**
 - *El/la profesor/a lanza preguntas a todo el alumnado*
 - *El/la profesor/a plantea preguntas a un/a alumno/a en particular.*
 - *El/la profesor/a pregunta si hay dudas*
 - *El/la profesor/a refuerza al alumnado (asintiendo, diciéndoles que está muy bien, agradeciendo la intervención...) cuando éstos participan en clase*

3. Planificación de la sesión de observación: tipo de observación, a quién observar, condiciones de tiempo, lugar y registro. **Ejemplo:**

Tipo: Participante, sistemática

A quién observar: profesor/a asignatura X

Número de observadores (mínimo 2)

Tiempo: 1 sesión de 1 hora; día X

Lugar: aula X

Registro: Unidad de medida: frecuencia

Tipo de registro: Escala de estimación:

NUNCA (0) A VECES (1) A MENUDO (2) MUCHO (3)

4. Elaboración de la hoja de registro.
5. Planificar el contacto inicial para la realización de la observación (solicitar permisos, explicar a las personas implicadas cuál es la finalidad de la observación...)

Fase II.-DESARROLLO:

- Realizar la observación

Fase III: PREPARACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y OBTENCIÓN DE CONCLUSIONES

1. Análisis de los resultados obtenidos. Obtención de medias (si procede) para cada categoría analizada. Análisis del grado de coincidencia entre los distintos observadores.
2. Redacción de resultados
3. Redacción de conclusiones obtenidas (respuestas al objetivo/s de la observación)
4. Valoración sobre la actuación del/ de los/las observador/es/as durante el desarrollo de la observación.

5. Valoración sobre la utilidad de la información obtenida (modificaciones respecto al guión).

Fase I. PLANIFICACIÓN

- Definir el/los objetivos de la observación; Analizar el funcionamiento del bar “Gran Café”, el mobiliario y el trato con el cliente.
- Definir las conductas a observar o categorías de conducta:
 1. Observar el tipo de clientes que entran en el local.
 2. Observar la conducta por parte de los clientes/empleados.
 3. Observar los servicios que presta el local.
 4. Observar la limpieza.
 5. Observar la calidad de la comida.
 6. Averiguar sobre los precios del lugar.
 7. Averiguar si el ambiente es adecuado (ruidos) así como su luminosidad.
 8. Observar la higiene del local.
 9. Averiguar en qué estado se encuentra el mobiliario del mismo.
- Planificación de la sesión de observación: tipo de observación, a quién observar, condiciones de tiempo, lugar y registro.

Tipo: Sistemática

A quién observar: A los clientes y empleados del local.

Número de observadores: 3

Tiempo: 1 sesión de media hora.

Lugar: Bar “Gran Café”. San Cristóbal de La Laguna

Registro: Unidad de medida: frecuencia

- Elaboración de la hoja de registro; Incluida en el anexo.
- Planificar el contacto inicial para la realización de la observación (solicitar permisos, explicar a las personas implicadas cuál es la finalidad de la observación...);

Antes de realizar esta observación decidimos pensar si pediríamos permiso o no. Finalmente, por consenso, llegamos a la conclusión de que no lo haríamos, ya que pensamos en la posibilidad de que si así lo hacíamos, podría cambiar tanto la actitud de los trabajadores como del ambiente del local en sí, ya que sabrían que serían observados y los resultados no serían los mismos.

Fase II.-DESARROLLO:

En esta fase se ha realizado la observación del funcionamiento en dicho “Bar” nombrado anteriormente.

Fase III: PREPARACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y OBTENCIÓN DE CONCLUSIONES

1. *Análisis de los resultados obtenidos. Obtención de medias (si procede) para cada categoría analizada.*

Cientes:

1. $3+2+2: 7/3= 2,3$ (66,67%)
 2. $4+4+4: 12/3= 4$ (100%)
 3. $4+4+4: 12/3= 4$ (100%)
 4. $3+3+3: 9/3= 3$ (100%)
 5. $1+1+1: 3/3= 1$ (100%)
- Total de coincidencia: 66,67%

Servicios del Local:

1. Si.
 2. No.
 3. $2+1+1: 4/3= 1,3$ (66,67%)
 4. Sí.
 5. $2+2+3: 7/3= 2,3$ (66,67%)
- Total de coincidencia: 33,33%

Prestaciones del Local

1. $2+1+2: 5/3= 2,3$ (66,67%)
 2. $2+2+1: 5/3= 1,6$ (66,67%)
 3. $2+2+1: 5/3= 1,6$ (66,67%)
 4. $2+2+2= 6/3= 2$ (100%)
 5. $1+2+1= 4/3= 1,3$ (66,67%)
- Total de coincidencia: 33,33%

Personal del Local

1. $2+2+2: 4/3= 2$ (100%)
 2. $2+2+1= 5/3= 1,6$ (66,67%)
- Total de coincidencia: 66,67%

2. Redacción de resultados

Para la realización de esta práctica hemos elegido concretamente, tres observadores para la elaboración de la observación en el “*Gran Café*” de La Laguna.

En el primer apartado, correspondiente al de “Clientes” las tres observadoras hemos coincidido en cuatro preguntas de cinco. Siendo en la de la entrada de niños, la que hemos variado en las respuestas. Con respecto al “Servicio del Local”, hemos discrepado en la calidad de la comida y en los precios, considerándola una de las observadoras buena y el resto regular.

En relación a las prestaciones del local, solo hemos coincidido en la pregunta del buen estado del mobiliario considerándolo regular, ya que algunas mesas no son del todo estables. Y finalmente, en cuanto al personal del local hemos considerado que la eficacia y la rapidez son regulares ya que, a la hora de pedir una comanda suelen tardar más de lo normal, dependiendo del número de clientes que se encuentren en el local.

3. Redacción de conclusiones obtenidas (respuestas al objetivo/s de la observación)

El objetivo de esta práctica que hemos realizado, ha sido observar el funcionamiento de la cafetería “Gran Café”, desde distintos puntos de vista. Ya que, como hemos podido analizar en los porcentajes presentados anteriormente, tres personas situadas en el mismo ambiente no tienen por qué percibir los mismos aspectos de un mismo lugar.

4. Valoración sobre la actuación del/ de los/las observador/es/as durante el desarrollo de la observación.

Para la realización de esta observación, hemos escogido la hora de la media mañana (11:00 – 11:30). Cada observadora, se ha situado en un lugar distinto del local para ver si el trato de los camareros varía según la persona y si, el simple hecho de tener más mesas ocupadas hace que la atención de los camareros se ralentiza. Y sobre todo, para

poder observar bien la manera de distribución del local (si hay mobiliario más nuevo por un lado que por otro, buena luminosidad en toda la cafetería por igual, etc.).

Para evitar ciertos mal entendidos, decidimos en su momento comunicarles a los responsables de la cafetería que íbamos a realizar un trabajo. Cabe destacar, que a la hora de realizar el mismo, no supuso ninguna variación en el comportamiento de los empleados, ya que hemos ido en otras ocasiones y no observamos ningún tipo de cambio en las conductas.

5. Valoración sobre la utilidad de la información obtenida (modificaciones respecto al guión).

La realización de esta observación, nos ha permitido atender con más detenimiento aspectos que uno no se fijaría a la hora de entrar en un bar. Como son, la luminosidad, el trato tanto de los camareros hacia los clientes o viceversa. Así como, la higiene de todo el local, el tipo de clientes que habitúa dicho local, etc. Y es que, uno al entrar en una cafetería suele fijarse en los aspectos más directos y no suele adentrarse en características tan específicas. Por lo que, este trabajo nos ha introducido en las características más profundas en lo que al conjunto de la cafetería se corresponde.

PRÁCTICA 6

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, PILOTAJE Y CORRECCIÓN DE UN CUESTIONARIO

Objetivos:

- Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
- Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información.
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

Metodología:

- Trabajo en pequeño grupo (4-5 personas) para planificar, diseñar y revisar el cuestionario.
- Aplicación piloto a 5-10 personas
- Conclusiones sobre el diseño del cuestionario. El grupo realiza el análisis crítico de la calidad del cuestionario.
- Re-diseño del cuestionario

Actividad:

1. Decidir el tema de análisis que se va a abordar en el cuestionario
2. Redactar el objetivo general, los objetivos específicos con sus núcleos temáticos y sus indicadores
3. Diseñar un cuestionario con 15-20 preguntas (cerradas preferiblemente)
4. Revisarlo todo según lo aprendido en clase, incluyendo la hoja de presentación e instrucciones
5. Aplicación piloto del cuestionario a 5-10 personas. Esas personas deben comentarte con qué dificultades o dudas se han encontrado para responder al cuestionario.
6. Re-diseño del cuestionario, explicando los cambios realizados y sus motivos.

OBJETIVO GENERAL: Conocer el tipo de actividad o los hobbies que realizan los estudiantes en su tiempo libre.

Objetivos específicos	Núcleos específicos.	Indicadores	Preguntas para el cuestionario. (Marcar con una X aquellas preguntas que lo requieran).
Conocer información acerca del entrevistado.	Datos personales.	<u>Sexo</u> <u>Edad</u> <u>Grupo familiar</u> <u>Nivel de estudios</u> <u>Situación laboral</u>	1.Sexo a. Mujer. b. Hombre. 2.Edad: _____ años. 3.¿Con quién vives actualmente? a. Solo/a b. Con mi familia. c. Comparto piso. 4.Estudios: a. Primarios. b. Secundarios. c. Superiores. 5.¿Estás actualmente trabajando? a. Sí. b. No.
Conocer el nivel de vida que tienen los estudiantes (activa o pasiva). Así como, el tipo de ocio que practican.	Actividades.	<u>Tiempo libre</u>	1.¿Qué tipo de actividades realizas? _____. 2.¿Cuánto tiempo dedicas a tu hobby? _____. 3.¿Te gusta la música? a. Sí. b. No. 4.¿Con que frecuencia practicas tu hobby? _____. 5.¿Qué haces en tu tiempo libre? a. Leer un libro, revista o periódico. b. Encuentros con amigos/familiares. c. Cine o Tv.

1. Diseñar un cuestionario con 15-20 preguntas (cerradas preferiblemente)

- ¿Te gusta el deporte?
- ¿A qué edad comenzaste a hacer deporte?
- ¿Es para ti el deporte, una necesidad del día a día?
- ¿Consideras importante el modo en que practicas tu hobby?
- ¿Cómo lo prefieres? ¿al aire libre o te es indiferente?
- ¿Piensas que tener un tener un hobby es importante?
- ¿Crees que todo el mundo debería practicar algún tipo de deporte?
- ¿Te gustan los deportes de alto riesgo?
- ¿Crees que es necesario tener una indumentaria apropiada para realizar el deporte?
- ¿Crees que tener un buen físico es importante?
- ¿Crees que es importante que los niños tengan una vida saludable y llena de actividades deportivas para evitar la obesidad?
- ¿Estás de acuerdo con las estadísticas que dicen que en el 2025 la mayoría de los ciudadanos serán obesos?
- ¿Ves necesario la puesta en marcha de campañas en contra de la obesidad?
- ¿Ves necesario que en los colegios se impulse la buena alimentación y el fomento de las actividades físicas?
- Y en las casas ¿crees necesarios que los padres deberían educar a sus hijos para que practiquen algún tipo de deporte? ¿o debería ser una decisión del propio hijo?

2. Revisarlo todo según lo aprendido en clase, incluyendo la hoja de presentación e instrucciones

3. Aplicación piloto del cuestionario a 5-10 personas. Esas personas deben comentarte con qué dificultades o dudas se han encontrado para responder al cuestionario.

El cuestionario en su conjunto, ha sido realizado con bastante éxito. Aunque cabe destacar que ha habido cierta confusión en la realización de algunas preguntas. Bien por estar mal formuladas o por no expresar con claridad su intención. Excluyendo alguna que otra pregunta, que presentaba las dificultades mencionadas anteriormente, el cuestionario ha sido resuelto de una manera correcta y adecuada.

4. Re-diseño del cuestionario.

“Las preguntas re-formuladas se formularan en color rojo”

Objetivos específicos	Núcleos específicos.	Indicadores	Preguntas para el cuestionario. (Marcar con una X aquellas preguntas que lo requieran).
Conocer información acerca del entrevistado.	Datos personales.	<u>Sexo</u> <u>Edad</u> <u>Grupo familiar</u> <u>Nivel de estudios</u> <u>Situación laboral</u>	1.Sexo a. Mujer. b. Hombre. 2. Edad: _____ años. 3. ¿Con quién vives actualmente? a. Solo/a b. Con mi familia. c. Comparto piso. 4.Estudios: a. Primarios. b. Secundarios. c. Superiores. 5. ¿Estás actualmente trabajando? a. Sí. b. No.
Conocer el nivel de vida que tienen los estudiantes (activa o pasiva). Así como, el tipo de ocio que practican.	Actividades.	<u>Tiempo libre</u>	1.¿Qué tipo de actividades deportivas realizas? _____ ____. 2.¿Cuánto tiempo dedicas a tu hobby? _____ ____. 3.¿Te gusta la música? a. Sí. b. No. 4.¿Con que frecuencia practicas tu hobby? _____ ____. 5. ¿Qué haces en tu tiempo libre? a. Leer un libro, revista o periódico.

		<p>b. Encuentros con amigos/familiares. c. Cine o Televisión.</p> <p>6. ¿Consumes alcohol habitualmente? a. Sí. b. No.</p> <p>7. ¿Qué actividad sueles hacer los fines de semana?</p> <hr/> <p>8. ¿Qué prefieres? a. Monte. b. Playa. c. Los dos. d. Ninguno.</p> <p>9. ¿Te gusta el senderismo? a. Sí. b. No.</p> <p>10. ¿Te gusta viajar? a. Sí. b. No.</p> <p>11. ¿Te consideras una persona saludable? a. Sí. b. No.</p> <p>12. ¿Que le supone mayor gasto al mes? a. Productos de ocio o estética. b. Material de estudio y trabajo.</p>	
		<p><u>Naturaleza</u></p> <p><u>Interculturalidad.</u></p> <p><u>Salud</u></p> <p><u>Gastos</u></p>	
Conocer el tipo de actividades deportivas que realizan los diferentes estudiantes.	Deportes.	<u>Gustos deportivos.</u>	<p>1. ¿Te gusta hacer deporte? a. Sí. b. No.</p> <p>2. Prefieres el deporte: a. Al aire libre. b. Indiferente.</p> <p>3. Practicas el deporte: a. En grupo. b. Solo.</p>

PRÁCTICA 7

PLANIFICACIÓN, DESARROLLO, ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE UNA ENTREVISTA

Objetivos:

- Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
- Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información.
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

Metodología:

- Planificación: El grupo decide los objetivos de la entrevista y elabora el guión de la entrevista con 15-20 preguntas. El tema es libre. A modo de ejemplo se presenta los siguientes objetivos específicos de acuerdo con el objetivo general de orientar vocacionalmente a un/a compañero/a de clase:
 - o Analizar su trayectoria académica hasta el momento
 - o Indagar sobre su satisfacción académica actual
 - o Examinar sus intereses y expectativas académicas y profesionales
- Desarrollo: Un miembro del grupo desempeñará el rol de entrevistador/a (entrevistando a un/a compañero/a de otro grupo que se seleccionará al azar) y otro el de entrevistado/a (por el entrevistador/a del mismo grupo anterior).
- Análisis: El resto del grupo realiza el análisis crítico de la calidad de la entrevista, siguiendo lo aprendido en clase. Puesta en común con el gran grupo.
- Conclusiones: Todo el grupo realiza el análisis de contenido realizando previamente la transcripción por escrito de la entrevista, extrayendo además las conclusiones pertinentes respecto a los objetivos planteados inicialmente, y las mejoras que procedan para todo el proceso.

Actividades a presentar a la profesora:

- Guión de la entrevista

1. ¿Qué opinión tiene usted sobre internet? (ventajas, desventajas...)
2. ¿Lo usas con frecuencia?
3. ¿Considera importante tener un ordenador en casa?
4. ¿Cuántas horas le dedica al ordenador en casa?
5. ¿Son por motivos laborales o de pasa tiempo?
6. ¿Qué páginas web son las que suele visitar más? (páginas de consulta, de contacto, etc.)
7. ¿Publica sus datos reales en las redes sociales? ¿Por qué?
8. ¿Cree que publicar datos o fotos en redes sociales pone en riesgo su seguridad? ¿Por qué?
9. ¿Dónde piensa usted que empiezan los límites entre la intimidad y el exhibicionismo?
10. ¿Agrega a personas que no conoce? ¿Por qué? ¿Para qué?
11. ¿Consideras que las redes sociales son un medio efectivo para contactar con amigos y familiares?
12. ¿Realmente puede mejorar la vida social el estar en una red social? ¿Por qué?
13. Para finalizar la entrevista, ¿Podría expresarme su opinión acerca de las redes sociales?

- *Transcripción de la entrevista*

Hola, Buenos días,

Le vamos a hacer una entrevista sobre internet para ver que concepto tiene usted sobre este medio, la utilidad que le da etc. Informarle que, esta entrevista va a ser totalmente anónima y que me gustaría pedirle consentimiento para grabarle tanto en un video como con una grabadora, para no perder ningún dato que nos pueda servir. ¿Me podría decir su nombre?

- Tania.

1. ¿Qué opinión tiene usted sobre internet? (ventajas, desventajas...)

¿Mi opinión? Bueno pues que el internet me facilita información, está bien y me gusta bastante.

2. ¿Lo usas con frecuencia?

Sí, bastante.

3. ¿Considera importante tener un ordenador en casa?

Por supuesto

4. ¿Cuántas horas le dedica al ordenador en casa?

Pues siempre que estoy en casa suelo utilizarlo.

5. ¿Son por motivos laborales o de pasa tiempo?

Normalmente lo utilizo para pasar el tiempo, conectarme a redes sociales, buscar información de interés, etc.

6. ¿Qué páginas web son las que suele visitar más? (páginas de consulta, de contacto, etc.)

Las que más suelo utilizar son “Facebook” y “Twitter”.

7. ¿Publica sus datos reales en las redes sociales? ¿Por qué?

No, solo la edad y el nombre. Porque hay que tener mucho cuidado con la información que se pone en las redes hoy en día. Y es que, hoy en día nunca se sabe.

8. ¿Cree que publicar datos o fotos en redes sociales pone en riesgo su seguridad? ¿Por qué?

Depende del tipo de fotos que sean, si son fotos con amigos, etc. No tiene por qué poner en peligro nuestra seguridad creo yo.

9. ¿Dónde piensa usted que empiezan los límites entre la intimidad y el exhibicionismo?

Uno tiene que saber sus límites a la hora de poner información en las redes, ya que es muy fácil acceder a ellas. Y si uno no quiere que se viole su intimidad tiene que saber que poner y que no.

10. ¿Agrega a personas que no conoce? ¿Por qué? ¿Para qué?

No, prefiero tener relaciones cara a cara, nada a través del ordenador.

11. ¿Consideras que las redes sociales son un medio efectivo para contactar con amigos y familiares?

Si, aunque no es la más eficaz.

12. ¿Realmente puede mejorar la vida social el estar en una red social? ¿Por qué?

Depende de la vida social que prefiera cada uno.

13. Para finalizar la entrevista, ¿Podría expresarme su opinión acerca de las redes sociales?

Las redes sociales están bastante bien, no me gusta mucho ya que prefiero otros medios para contactar con las personas. Pero reconozco que es invento muy bueno.

Análisis de la calidad del proceso de entrevista;

- Observación de la entrevista (dos observadoras):

Aspectos positivos:

- Naturalidad
- Aclaración de preguntas
- Es cercana y espontánea
- Utiliza una respuesta de la entrevistada en este caso para enlazarla con otra pregunta
- Buen diálogo
- Ayuda a la entrevistada

Aspectos negativos:

- Entrada brusca
- Algo nerviosa
- En ocasiones utiliza un lenguaje cotidiano
- Se reiteraba en las preguntas
- Formulación de algunas preguntas cerradas

Conclusiones obtenidas respecto a los objetivos, y modificaciones que procedan en el guión para mejorar la obtención de resultados respecto a los objetivos planteados:

El objetivo propuesto en la realización de esta entrevista nos parece interesante, ya que nos permite conocer con más profundidad que piensa la sociedad acerca del tema, siendo además bastante ameno y divertido además de actual. Sin embargo y tras haber hecho la entrevista en clase, nos hemos percatado de la importancia de ciertos aspectos y la irrelevancia de otros. Creemos que sería bueno modificar tal entrevista ya que la misma posee diversas preguntas cerradas que hacen que la entrevistada en este caso no nos resuelva muchas de nuestras dudas y preguntas. Es por ello que sería necesario formular la entrevista de otra manera para que haya mayor fluidez en las respuestas y lograr obtener mejores resultados al respecto.

PRÁCTICA 8. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE UN GRUPO DE DISCUSIÓN

Objetivos:

- Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
- Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información.
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

Metodología:

- Trabajo en pequeño grupo para analizar el contenido de un grupo de discusión y extracción de conclusiones sobre la posición de los distintos representantes

Actividad:

- 1. Elaborar el/los objetivo/s de investigación que se pretenden abordar a través de un grupo de discusión (p.e. analizar actitudes sexistas en alumnos universitarios)*
- Analizar los distintos puntos de vista de las personas acerca del aborto.

Nuestro objetivo de la investigación es:

- 2. Decidir quiénes serían los seleccionados para realizar el grupo de discusión (5-6 integrantes; cada uno representando a un colectivo diferente). Hay que mencionar las características de homogeneidad y heterogeneidad de los distintos representantes de los colectivos.*

El grupo de discusión estará formado por cuatro personas, siendo éstas, nosotras como grupo de trabajo en la que cada una llevará asignado un rol. Estos roles son:

1. Profesorado.
2. Monjas.
3. Adolescentes.
4. Madres.

3. Inventar la transcripción (un extracto de solo 1-2 folios) de lo que hubiera sido ese grupo de discusión respecto a uno de los objetivos antes especificados.

- ¿Qué opinión tiene sobre el aborto?

G.D. 1 (Profesorado): El tópico del aborto es un tema bastante complicado en la actualidad. Ya que, muchas personas están a favor de él y otras en contra. Desde mi punto de vista pienso que deberían de existir los medios necesarios para hacer ver a un adolescente las ventajas e inconvenientes de tener un hijo. Y es que, **no es un juego** del que te puedas deshacer cuando te aburras sino que es para toda la vida. Es por ello que, **me parece adecuada dicha ley**, porque permite decidir qué hacer con tu vida, **tener libertad de elección**.

G.D. 2 (Monjas): Yo pienso que la ley del aborto **es una barbaridad**, por lo que no estoy **nada de acuerdo** con lo que ha dicho la profesora anteriormente. Ya que, **si abortas estas matando** a un ser vivo. Y nadie es digno de decidir sobre la vida de otros. Por lo tanto, pienso que si uno es lo suficientemente grande para mantener relaciones sexuales, es lo suficientemente grande para acatar las consecuencias. Con ello, está bastante claro que estoy **totalmente en contra** de la ley del aborto y me parece adecuada su eliminación.

G.D. 3 (Adolescentes): Lo que ha dicho no tiene sentido y es que, no es que seamos lo suficientemente grandes para mantener relaciones sexuales sino que en muchas ocasiones los métodos anticonceptivos fallan. Por lo que **estoy a favor de la ley del aborto** y pienso que cada **uno debería tener libertad de elección** a la hora de decidir si abortar o no.

G.D. 4 (Madres): El aborto es un tema bastante complejo, aunque bajo mi punto de vista el aborto si **debería ser un derecho** y **para nada debe ser eliminado**. Ya que, no todos tienen el deseo de ser madres y padres. O quizás, algunos se vean en la situación y no pueden mantenerlo, por lo que **cada uno debe de ser libre de decidir si aborta o no**.

- ¿Qué piensan ustedes si sus hijas se quedaran embarazadas?

G.D. 4 (Madres): Todos los que hemos tenido la experiencia de ser madres sabemos que es una **sensación indescriptible**, pero todo tiene su momento y sinceramente, si mi hija se quedara embarazada a los 16 años yo no le aconsejaría que lo tuviera, ya que es una **responsabilidad enorme** y una persona con 16 años no tiene la **suficiente madurez** para soportar tal responsabilidad.

G.D. 2 (Monjas): Sabemos que tener un hijo como ha dicho Madre, **es una irresponsabilidad enorme** pero, hay que tener presente que **abortar**, en palabras bruscas, **es matar a un ser humano**, que por muy pequeño que sea es una vida. Y por ello **nadie tiene ese derecho**.

G.D. 1 (Profesorado): Desde mi punto de vista pienso que le hablaría sobre el tema en profundidad. Nunca dejaría que una niña menor de edad tuviese un hijo, ya que me **parece inadecuado** y pienso que no sería capaz de tomar ni asimilar ciertas **responsabilidades** que son necesarias, puesto que **no tienen la edad ni la madurez suficiente para ello**. **Todo tiene su momento**.

G.D. 3 (Adolescentes): Si fuera madre hablaría con mi hija e intentaría **ponerme en su lugar** y **ayudarla a buscar una solución** al respecto, ya que, si quisiera abortar la apoyaría en todo momento como sí no lo quisiera hacer, puesto que esto supondría un cambio en su vida si decidiese tener un hijo siendo una adolescente.

- Póngase en la situación de una adolescente de 15 años que se queda embarazada ¿Qué harían ustedes?

G.D. 1 (Profesorado): En esa situación pensaría mucho más en cómo afectaría a mi vida y a todo mi entorno puesto que no tendría la **madurez suficiente** para hacerme cargo de un bebé y tampoco creo que se debería de dar ese cargo a los padres. Es importante también que los padres hablen de ese tema con sus hijos e informarles bien. Me parece que a veces **hay que ser un poco egoísta** si esa es la palabra, y pensar que **todo llega a su tiempo**. Si existen las medidas necesarias para frenar algo a tiempo, hay que utilizarlas.

G.D. 4 (Madres): **Estoy totalmente de acuerdo** con lo que ha dicho, uno a esa edad no tiene la suficiente **madurez como para acatar tal responsabilidad**. Un niño **no es un juguete** que cuando te aburras lo dejas a un lado, un niño es para toda la vida por lo que, uno debe tener **suficiente cabeza para saber lo que va a hacer**.

G.D. 2 (Monjas): Poniéndome en esa situación, **haría lo que realmente me apeteciera**, puesto que es mi vida. Hablaría con el padre de mi hijo y vería que futuro tendríamos juntos para que nuestro hijo naciera en un ambiente lleno de cariño y que haya una **estabilidad** en nuestras vidas. Sé que en estos tiempos que estamos pasando **sería muy difícil mantener a un hijo**, pero todas las adolescentes que han tenidos hijos los han podido mantener y sus hijos han nacido como cualquier niño.

G.D. 3 (Adolescentes): En mi caso si me quedase embarazada con la edad que tengo **lo abortaría** puesto que **no tendría recursos para mantener** a mi hijo ya que yo aún me considero una niña para ser tan temprano madre y sí **contaría con mi pareja** para decidir qué hacer con nuestro futuro pero pienso que **yo tendría la última palabra**.

3. Analizar el discurso y extraer las categorías emergentes respecto al/ a los objetivo/s de investigación

4. Elaborar una pequeña matriz de categorías, con su definición, y los extractos del discurso correspondientes

<p>Madurez como sinónimo de responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No es un juego (Profesorado) - Responsabilidad enorme (Madres) - Suficiente madurez (Madres) - Responsabilidad enorme (Monjas) - Responsabilidades (Profesorado) - No tiene la edad ni la madurez suficiente para ello (Profesorado) - Ponerme en lugar (Adolescentes) - Madurez suficiente (Profesorado) - Madurez como para acatar tal responsabilidad (Madres) - No es un juguete (Madres) - Suficiente cabeza para saber lo que va a hacer (Madres)
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad (Monjas) - Sería muy difícil mantener un hijo (Monjas) - No tendría recursos para mantener (Adolescentes) - Contaría con mi pareja (Adolescentes)
Opinión Personal en cuanto a la regulación que aprueba el aborto.	<ul style="list-style-type: none"> - Me parece adecuada dicha ley (Profesorado) - Estoy a favor de la ley del aborto (Adolescentes) - Estoy totalmente de acuerdo (Madres)
Libertad de elección	<ul style="list-style-type: none"> - Tener libertad de elección (Profesorado) - Uno debería tener libertad de elección (Adolescentes) - Cada uno debe de ser libre (Madres) - Yo tendría la última palabra. (Adolescentes) - Decidir si aborta o no (Madres)
Aborto como error, pecado o delito.	<ul style="list-style-type: none"> - Es una barbaridad (Monjas) - Si abortas estas matando (Monjas) - Abortar (Monjas) - Matar a un ser humano (Monjas) - Parece inadecuado (Profesorado) - Ayudarla a buscar una solución (Adolescentes)
Opinión a favor del Aborto	<ul style="list-style-type: none"> - Debería ser un derecho (Madres) - Para nada debe ser eliminado (Madres) - Sensación indescriptible (Madres) - Lo abortaría (Adolescentes)
Opinión en contra sobre el Aborto	<ul style="list-style-type: none"> - Nada de acuerdo (Monjas) - Totalmente en contra (Monjas) - Nadie tiene ese derecho (Monjas)

5. *Extraer las conclusiones sobre la posición de los distintos representantes*

Profesorado:

- Madurez (4)
- Opinión personal (1)
- Libertad (1)
- Aborto como error, pecado o delito (1)
- Opinión a favor del aborto (0)
- Opinión en contra del aborto (0)

Monjas:

- Madurez (3)
- Opinión personal (0)
- Libertad (0)
- Aborto como error, pecado o delito (4)
- Opinión a favor del aborto
- Opinión en contra del aborto (3)

Adolescentes:

- Madurez (3)
- Opinión personal (1)
- Libertad (2)
- Aborto como error, pecado o delito (1)
- Opinión a favor del aborto (1)
- Opinión en contra del aborto (0)

Madres:

- Madurez (5)
- Opinión personal (1)
- Libertad (2)
- Aborto como error, pecado o delito (0)
- Opinión a favor del aborto (3)
- Opinión en contra del aborto (0)

ANEXO:

Observación 1.

CLIENTES

1.¿Entran niños?

1-----2-----3-----4

Ninguno Poco Alguno Muchos

2.¿Entra jóvenes?

1-----2-----3-----4

Ninguno Poco Alguno Muchos

3.¿Entran adultos?

1-----2-----3-----4

Ninguno Poco Alguno Muchos

4.¿Entran personas mayores?

1-----2-----3-----4

Ninguno Poco Alguno Muchos

5.¿La conducta es adecuada por parte de los clientes?

1-----2-----3

Buena Regular Mala

SERVICIO DEL LOCAL

1.¿Existe máquina expendedora?

Si/No

2.¿Existen máquinas tragaperras?

Si/No

3.¿Cual es la calidad de la comida?

1-----2-----3

Buena Regular Mala

4.¿Existen bebidas alcohólicas?

Si/No

5.Precios.

1-----2-----**3**

Barato Regular Caro

PRESTACIONES DEL LOCAL

1.Nivel Acústico.

1-----**2**-----3-----4

Bajo Agradable Alto Muy alto

2.Higiene del local.

1-----2-----3

Buena Regular Mala

3.Respeto de las zonas comunes.

1-----2-----3

Buena Regular Mala

4.¿Existe un buen estado del mobiliario?

1-----**2**-----3

Buena Regular Mala

5.¿Existe una buena luminosidad?

1-----2-----3

Buena Regular Mala

PERSONAL DEL LOCAL

1.Eficacia y rapidez de los camareros.

1-----**2**-----3

Rapido Regular Lento

2. Amabilidad y trato en general de los camareros.

1-----2-----3

Buena Regular Mala

Observación 2.

CLIENTES

1. ¿Entran niños?

1-----2-----3-----4

Ninguno Poco Alguno Muchos

2. ¿Entra jóvenes?

1-----2-----3-----4

Ninguno Poco Alguno Muchos

3. ¿Entran adultos?

1-----2-----3-----4

Ninguno Poco Alguno Muchos

4. ¿Entran personas mayores?

1-----2-----3-----4

Ninguno Poco Alguno Muchos

5. ¿La conducta es adecuada por parte de los clientes?

1-----2-----3

Buena Regular Mala

SERVICIO DEL LOCAL

1. ¿Existe máquina expendedora?

Si/No

2.¿Existen máquinas tragaperras?

Si/**No**

3.¿Cual es la calidad de la comida?

1-----2-----3

Buena Regular Mala

4.¿Existen bebidas alcohólicas?

Si/No

5.Precios.

1-----**2**-----3

Barato Regular Caro

PRESTACIONES DEL LOCAL

1.Nivel Acústico.

1-----2-----3-----4

Bajo Agradable Alto Muy alto

2.Higiene del local.

1-----**2**-----3

Buena Regular Mala

3.Respeto de las zonas comunes.

1-----**2**-----3

Buena Regular Mala

4.¿Existe un buen estado del mobiliario?

1-----**2**-----3

Buena Regular Mala

5.¿Existe una buena luminosidad?

1-----**2**-----3

Buena Regular Mala

PERSONAL DEL LOCAL

1.Eficacia y rapidez de los camareros.

1-----**2**-----3

Rapido Regular Lento

2.Amabilidad y trato en general de los camareros.

1-----**2**-----3

Buena Regular Mala

Observación 3.

CLIENTES

1.¿Entran niños?

1-----2-----**3**-----4

Ninguno Poco Alguno Muchos

2.¿Entra jóvenes?

1-----2-----3-----**4**

Ninguno Poco Alguno Muchos

3.¿Entran adultos?

1-----2-----3-----**4**

Ninguno Poco Alguno Muchos

4.¿Entran personas mayores?

1-----2-----**3**-----4

Ninguno Poco Alguno Muchos

5.¿La conducta es adecuada por parte de los clientes?

1-----2-----3

Buena Regular Mala

SERVICIO DEL LOCAL

1.¿Existe máquina expendedora?

Si/No

2.¿Existen máquinas tragaperras?

Si/No

3.¿Cuál es la calidad de la comida?

1-----**2**-----3

Buena Regular Mala

4.¿Existen bebidas alcohólicas?

Si/No

5.Precios.

1-----**2**-----3

Barato Regular Caro

PRESTACIONES DEL LOCAL

1.Nivel Acústico.

1-----**2**-----3-----4

Bajo Agradable Alto Muy alto

2.Higiene del local.

1-----**2**-----3

Buena Regular Mala

3.Respeto de las zonas comunes.

1-----**2**-----3

Buena Regular Mala

4.¿Existe un buen estado del mobiliario?

1-----2-----3

Buena Regular Mala

5.¿Existe una buena luminosidad?

1-----2-----3

Buena Regular Mala

PERSONAL DEL LOCAL

1.Eficacia y rapidez de los camareros.

1-----2-----3

Rapido Regular Lento

2.Amabilidad y trato en general de los camareros.

1-----2-----3

Buena Regular Mala

INNOVACIÓN EDUCATIVA

GRUPO 3

GRUPO DE PRÁCTICAS: 2

PRÁCTICA

**«Análisis y valoración del proyecto de Innovación Educativa:
“Proyecto Educativo para la mejora de la convivencia y el
rendimiento de un I.E.S.”»**

Grupo: “LAS INNOVADORAS”

Hernández Simón, Tania.
Marcos Navarro, Cristina.
Ramos Houghton, Victoria Catherine.
Rodríguez Soto, Silvia.
Socas Alcover, Víctor Manuel.

Índice

Presentación.....	Pág.1
Datos de identificación y contextualización.....	Pág.2
Descripción y análisis del proyecto de innovación:	
- Identificación de los elementos formales del proyecto.....	Pág.3
Naturaleza del cambio que se propone en el proyecto.....	Pág.4
- ¿Por qué se propone esta innovación?.....	Pág.6
- ¿Para qué se propone esta innovación?.....	Pág.7
- Objetivos y ámbitos de actuación.....	Pág.9
- ¿Cómo se propone desarrollar el cambio?:	
Análisis de las acciones, estrategias y procedimientos:	
Descripción.....	Pág.10
Análisis y valoración.....	Pág.10
Propuestas de mejora.....	Pág.10
Temporalización.....	Pág.13
Análisis de la participación y distribución de las responsabilidades.....	Pág.14
Desarrollo y seguimiento.....	Pág.14
- ¿Cómo se evaluará la propuesta de cambio?	Pág.17
- Coherencia.....	Pág.18
- Valoración de la calidad innovadora.....	Pág.21
- Valoración global.....	Pág.23
- Tareas individuales del proyecto.....	Pág.25
- Tarea individual de Tania Hernández Simón.....	Pág.26

- **Tarea individual de Cristina Marcos Navarro.....Pág.53**
- **Tarea individual de Victoria Catherine Ramos Houghton.....Pág.55**
- **Tarea individual de Silvia Rodríguez Soto.....Pág.65**
- **Tarea individual de Víctor Socas Alcover.....Pág.72**
- **Control de Faltas.....Pág.80**

Presentación

Este proyecto elaborado por Jesús López, busca la implicación de todas las partes haciendo referencia al contexto educativo y social, para intentar mejorar el rendimiento académico de los alumnos, mejorando la Convivencia en el propio centro, disminuyendo el nivel de conflictividad presente en el aula y atendiendo además si fuese necesario a los alumnos mediante una atención personalizada para obtener su título de Educación Secundaria.

El proyecto en sí, desarrolla una serie de propuestas para los centros educativos, que son recogidas en los diferentes anexos del mismo. Así pues, cabe destacar la creación de un aula de convivencia para aquellos alumnos que muestren más problemas, o un proyecto de diversificación como adaptación del curriculum a esos alumnos que muestren más dificultad.

Para el cumplimiento de los objetivos presentes en el propio proyecto, es importante no solo la participación del propio centro, sino de las familias en cuanto al aumento de las relaciones interpersonales se refiere. Para intentar lograr los objetivos planteados, se propone la escuela de madres y padres, en la que se intenta que las familias participen en el día a día del centro, mejorando a su vez las relaciones existentes entre familia-alumnado-profesorado.

En definitiva se pretende conseguir una interacción entre el colegio, las familias y la sociedad para tratar la mejora de la Convivencia y el propio rendimiento académico en un centro educativo. Así pues, se pretende que estas partes que guardan bastante relación en cuanto al ámbito educativo se refiere, se apoyen una a la otra, con la finalidad de conseguir los diferentes objetivos expuestos en el proyecto en sí.

Datos de identificación y contextualización

Nombre o título del proyecto: Proyecto Educativo para la mejora de la convivencia y el rendimiento en un I.E.S.

Participantes:

- Autor: Jesús López Calatayud.
- Lugar de elaboración: Cualquier I.E.S de la zona sur como el I.E.S “Baelo Claudia” de Tarifa.

Temática o problemática que aborda: El importante descenso en el rendimiento escolar así como la mejora de la convivencia y la búsqueda de distintas soluciones ante ello.

Destinatarios: Va dirigido a padres, profesores, alumnos y también al personal de servicio.

Tipo de enseñanza en que se desarrolla el proyecto: Enseñanza no universitaria, 1º ciclo de la ESO (1º y 2º).

Ámbito o contexto de implementación: Se busca incorporar en este proyecto a un centro concreto para que luego se propague en centros con la misma problemática.

Personas e instituciones implicadas en su desarrollo: Profesorado, alumnado y familia.

Institución o entidad patrocinadora y tipo de convocatoria a la que se le presenta el proyecto: I.E.S “Baelo Claudia” de Tarifa.

Duración: No consta.

Descripción y análisis del proyecto de innovación.

1. Identificación de los elementos formales del proyecto:

Modelo formal	Proyecto analizado
Datos de identificación y contextualización	Introducción. 1. Características del contexto
Presentación	
¿Qué problema queremos resolver?	Introducción.
¿Por qué se propone esta innovación?	1.2 Centro Educativo (Criterios y principios)
¿Para qué se propone esta innovación?	1. Propuestas de intervención: 2.1 Objetivos.
¿Cómo se propone desarrollar el cambio?	2.2 Ámbito de actuación.
Acciones	Anexos
Seguimiento	En algunos anexos.
¿Cómo se evaluará el proyecto?	2.Propuestas de intervención: - 2.3 Evaluación
Análisis de los resultados	No consta.
Presupuesto	No consta.
Otros aspectos	No consta

2. La naturaleza del cambio que se propone en el proyecto.

¿Qué se quiere cambiar con el proyecto?

Con este proyecto, se quieren cambiar los problemas de convivencia y de rendimiento académico existentes en las zonas desfavorecidas. Por lo que, este trabajo se centra en la búsqueda de soluciones más allá de la conflictividad entre familias, la sociedad, la escuela... Se quiere cambiar por tanto, actitudes de alumnos que tengan algún problema, ya sea por las dificultades en las que vive, la clase social a la que pertenece... y que por ello, no pueda tener las mismas condiciones que los demás, buscando así alguna solución al respecto. Es necesario atender a las necesidades de los mismos que tienen lugar en el contexto educativo, aportando de esta forma a mejorar el centro en su conjunto.

¿A qué aspectos de la cultura escolar afecta el cambio que se propone?:

- *¿A qué aspectos de la dimensión curricular afecta el cambio propuesto: objetivos, contenidos, metodología, evaluación?*

Este proyecto, no afecta directamente ni a los objetivos y contenidos curriculares, ni a la metodología y evaluación. Todo lo que se quiere mejorar afecta directamente al alumnado. Ya que, lo que se pretende mejorar es su actitud por medio del refuerzo de las acciones que se proponen en el proyecto.

- *¿A qué aspectos de la dimensión organizativa: coordinación, estructura pedagógica, organigrama y puestos dentro de la organización, liderazgo, funciones y roles, clima y relaciones, cultura?*

El proyecto retoca toda la organización pedagógica del centro, proponiendo una complicidad familia-escuela durante el aprendizaje. Eliminando todo tipo de conducta conflictiva y estableciendo vínculos permanentes con el curriculum. Afectando así, a la convivencia en el propio centro a mejor, a los puestos y responsabilidades de la organización del centro. Retocando también los roles tanto del equipo directivo como al de los padres. Proporcionándoles un grado más alto de participación en el centro.

- *¿A qué aspectos de la dimensión profesional: el perfil y las funciones profesionales, las condiciones del puesto de trabajo (horario, salario...), la formación del profesorado,...*?

En este proyecto, concretamente en sus anexos, se hace referencia a la función del profesor y su poder sobre cualquier conducta que afecte al aula y a su convivencia, así como el poder de establecer normas “sancionadoras”, tal y como está recogido por Ley. Por tanto, incide directamente sobre las funciones profesionales del propio profesorado y en su formación, el llevar a cabo técnicas o estrategias adecuadas para el buen funcionamiento de este proyecto en los Centros educativos.

3. ¿Por qué se propone esta innovación?

La justificación que se realiza en este proyecto está basada en el estudio de estrategias previas para su posterior puesta en práctica. Implicando de esta forma, no solo a los procesos de enseñanza-aprendizaje sino también a los procesos organizativos.

Descripción:

- *¿Qué tipo de justificación realiza el proyecto (teórico-basada en teorías, en valores o planteamientos ideológicos-, normativa, empírica –análisis y valoración de necesidades; algún tipo de evaluación externa o interna etc.*

Se realiza una justificación teórica basada en valores (axiológica) y una justificación empírica basada en un análisis de necesidades.

Análisis y valoración:

- *¿El cambio propuesto está adecuadamente justificado? ¿Por qué?*

El cambio está bien justificado ya que realiza una justificación referente al contexto social y educativo. Además, nos sitúa en el tema central, abordando las distintas causas y problemas que surgen en el contexto educativo, justificando de este modo la necesidad de realizar una mejora en el propio centro.

Propuestas de mejora:

En dicha justificación se podrían añadir más datos en relación al desarrollo de la propuesta. Así como, la implantación de ciertas normas de conducta que tengan relación con el proyecto. Generando una mayor fiabilidad sobre la finalidad que se pretende con la realización del mismo.

4. Para qué se propone esta innovación:

Descripción:

- *¿Qué fines, metas, objetivos propone el proyecto?*

Este proyecto propone los siguientes objetivos generales: “Mejorar el rendimiento académico, bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el centro, así como atender de forma específica el bajo rendimiento académico de los alumnos, mediante una atención personalizada para que logren de esta forma, obtener su título de Educación Secundaria.” Los ámbitos de actuación de este proyecto por tanto, se centran en la convivencia, programación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción tutorial, la participación de los agentes educativos y por último en la organización. En base a ello, se encuentran una serie de “subproyectos” o anexos que poseen ciertos objetivos específicos, pero que a su vez hacen referencia a cada uno de los objetivos generales mencionados anteriormente y entre los que se encuentran:

- *“Educarnos y respetarnos juntos”* (anexo I), tiene como finalidad lograr un acuerdo mutuo en cuanto a las normas de convivencia en el centro como resultado de un análisis objetivo de la realidad.
- *“Mejoremos la convivencia”* (anexo II), tiene como objetivos, mejorar la convivencia en el centro educativo, favorecer la autorregulación del grupo de clase reduciendo la acumulación de partes disciplinarias y de expulsión, y ayudar a establecer relaciones positivas entre los alumnos.
- *“Estrategias de control en el aula”* (anexo III), tiene como finalidad controlar la asistencia y puntualidad de los alumnos, así como el tiempo para seguir una preparación inicial adecuada, logrando a su vez el silencio durante las explicaciones y fomentando el trabajo individual en el aula.
- *“Proyecto de diversificación en el primer ciclo”* (anexo IV), con sus objetivos quieren desarrollar estrategias de trabajo que den respuestas satisfactorias a la diversidad en el centro.

Estableciendo mecanismos curriculares y organizativos, que permitan evitar o reducir el absentismo. Así como, cauces de comunicación que mejoren las relaciones profesorado-alumnos, profesorado-profesorado, alumnado-alumnado y familia-centro. Y destacando los mecanismos de prevención del fracaso escolar y de situaciones de indisciplina y diseñar medidas correctivas eficaces.

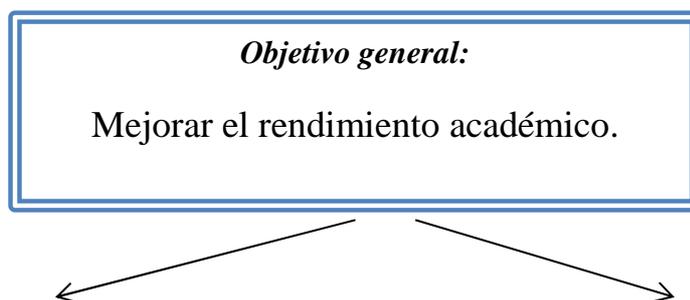
- *“Escuela de Madres y Padres”* (anexo V), tiene como objetivo fomentar la participación de las familias en asuntos del centro educativo y de sus hijos, mejorar las relaciones interpersonales familia-alumnado-profesorado, crear un lugar de encuentro en el que padres, educadores y especialistas de muy diversos ámbitos intercambien información, resuelvan dudas, expresen opiniones, creando una comunidad de paz en la que se desarrollen valores universales y comportamientos y actitudes basadas en la cultura de la no violencia. Destacando, la implicación de las familias en la educación pacificadora en relación con los hijos y por último, fortalecer vínculos estables con las instituciones del entorno.
- *“Funcionamiento del aula de convivencia”* (anexo VI), con este proyecto el centro deberá prever la atención educativa del alumno o alumna al que se le imponga la corrección de la conducta. Por ello, se ha de informar por escrito al tutor y al Jefe de Estudio en el transcurso de la jornada escolar sobre la medida adoptada y los motivos de la misma. Destacando, que el tutor deberá informar de las medidas adoptadas a los representantes legales del alumno.

Análisis y valoración:

- *¿Los objetivos del proyecto son coherentes con la justificación? ¿Son suficientes o hay que añadir alguno? ¿Están bien formulados o requieren de una mejor formulación?*

Los objetivos propuestos son coherentes con la justificación, tanto en el ámbito organizativo como en el de las políticas de prevención. Son suficientes, ya que se encuentran tanto objetivos generales como específicos del mismo, que ayudan de alguna forma a conseguir los generales mediante acciones determinadas. Además, su formulación es correcta.

Objetivos y sus ámbitos de actuación:



Objetivo general: Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el Centro
(Anexo I, II, III, V, VI)

Ámbitos de actuación: Convivencia (Anexo I, II, III); Organización (Anexo V), la acción tutorial, participación de los agentes educativos.

Objetivos específicos: (Líneas de actuación)

“Lograr un acuerdo mutuo en cuanto a normas de convivencia en el Centro como resultado de un análisis objetivo de la realidad.” (Anexo I)

“Mejorar la convivencia en el centro educativo. Así como favorecer la autorregulación del grupo de clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarios y de expulsión, además de ayudar a establecer relaciones positivas entre alumnos.” (Anexo II)

“Aplicar estrategias de control en el aula” (Anexo III)

“El aula de Convivencia” (Anexo V): Fomentar la participación de las familias en asuntos del centro educativo y de sus hijos; Mejorar las relaciones interpersonales entre la familia, alumnado y profesorado; Crear un lugar de encuentro en el que sea posible un intercambio de información; Crear una “comunidad de paz”; Implicar a las familias en la educación de sus hijos además de fortalecer vínculos con las instituciones del entorno

“La eliminación de cualquier acto que perturbe el normal desarrollo de las actividades de la clase” (Anexo VI.)

Objetivo general: Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria (Anexo IV)

Ámbitos de actuación: Programación del proceso de enseñanza aprendizaje, la acción tutorial.

Objetivos específicos: (Líneas de actuación)

“Desarrollar el proyecto de diversificación para el primer ciclo.” (Anexo IV) “Establecer mecanismos curriculares y organizativos que permitan evitar o reducir el absentismo; Establecer cauces de comunicación que mejoren las relaciones entre el profesorado y el alumnado, profesorado-profesorado, entre el propio alumnado y entre el centro y las familias; y por último establecer mecanismos de prevención del fracaso escolar, diseñando medidas eficaces para ello.”

5. Cómo se propone desarrollar el cambio:

Todo proceso de cambio conlleva un conjunto de acciones que articuladas en su conjunto constituyen la metodología. En este apartado se trata de realizar un análisis de las acciones, estrategias y procedimientos que propone el proyecto para hacer efectivo el cambio que se persigue.

- Descripción y análisis de las acciones:

<i>Objetivos generales.</i>	<i>Acciones</i>	<i>Coherencia</i>	<i>Propuesta de Mejora.</i>
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el Centro.	<p>Acción 1: Denominación: "Educarnos y respetarnos juntos" En qué consiste: Es un proyecto que se estructura en dos fases. La primera de ellas es la sensibilización, en la que inciden los padres (reuniéndose con orientadores, jefes de estudio), los propios profesores (mantienen reuniones con todo el equipo de profesores) y los alumnos (observando que es proyecto de todo el Centro y quienes participan en el mismo). La segunda fase se denomina "compromisos" y en ella se llevará a cabo un documento donde queden fijadas las pautas a seguir y su difusión a cada uno de los miembros que inciden en el proyecto, así como su puesta en práctica. Duración: Todo el curso. Recursos: No consta Participantes: Padres, profesores, alumnos/as y personal de servicio. Responsables de coordinarla: Jefatura de Estudio, Junta directiva APA.</p>	Se puede apreciar que la acción 1 se desarrolla dentro de lo que implica el objetivo de la misma, con lo cual tiene coherencia en su planteamiento y desarrollo.	
	<p>Acción 2: (1)Denominación: "Mejoremos la Convivencia" (2)En qué consiste: El desarrollo de este proyecto se llevará a cabo mediante; La difusión del concurso</p>	En la acción 2, al igual que en la acción 1, se basa en el objetivo en sí, centrándose en	

<p>“Mejoremos la Convivencia” entre el alumnado de primer ciclo, una evaluación semanal del proceso y una valoración de casos particulares que acumulen un amplio número de partes disciplinarios.</p> <p>(3) Duración: Todo el curso académico.</p> <p>(4)Recursos: No Consta (5) Participantes: Padres, alumnos/as, centros, personal del centro como orientadores.</p> <p>(6)Responsables de coordinarla: Jefatura del Centro y Orientadores.</p>	<p>mejorar la convivencia como método para bajar la conflictividad. Es decir tiene coherencia.</p>	
<p>Acción 3:</p> <p>(1)Denominación: “Estrategias de control en el aula”</p> <p>(2)En qué consiste: Este proyecto se basará en el control externo por parte del profesor de forma continuada, teniendo en cuenta asistencia y puntualidad, el tiempo para continuar con una preparación inicial así como las conductas molestas que incidan negativamente en el aula. Esto se llevará a cabo mediante una hoja diaria de control de aula. Además se premiarán las conductas positivas, mientras que se tratará de eliminar las negativas.</p> <p>(3) Duración: No consta.</p> <p>(4)Recursos: Hoja diaria de control de aula.</p> <p>(5)Participantes: Alumnos/as, profesores</p> <p>(6)Responsables de coordinarla: Profesorado del centro.</p>	<p>Esta acción desarrolla unos métodos de control en el aula para intentar lograr el objetivo de bajar la conflictividad del aula. Por lo tanto, es coherente con el mismo.</p>	<p>Establecer quien lleva las directrices del proyecto en la práctica</p>
<p>Acción 5:</p> <p>(1)Denominación: “Escuela de Madres y Padres”</p> <p>(2)En qué consiste: Es un lugar de encuentro y de participación en el que tanto padres como madres asisten, con el objetivo de lograr una</p>	<p>La acción y el objetivo son coherentes entre si, debido a que busca la participación</p>	<p>Los alumnos deberán participar en el desarrollo y mejora del centro.</p>

	<p>mayor implicación en la labor que desarrollan los Centros. Se quiere trasladar una mayor información a los mismos para que puedan hacer frente a la educación de sus hijos en esta sociedad. Todo ello se lleva a cabo convocando a estos padres para que asistan a reuniones, tratando temas tales como la coeducación en las familias o pautas de actuaciones entre otros.</p> <p>(3) Duración: A lo largo de todo el curso.</p> <p>(4) Recursos: Encuestas, anuncios, radio y la televisión.</p> <p>(5) Participantes: Padres y madres de los alumnos del centro, propio centro.</p> <p>(6) Responsables de coordinarla: Centro, Concejalía de Educación y Cultura.</p>	de la familia para mejorar la conflictividad en el centro.	
	<p>Acción 6:</p> <p>(1) Denominación: "Funcionamiento del aula de Convivencia"</p> <p>(2) En qué consiste: El profesor será el encargado de tratar de corregir cualquier conducta contraria a las normas de Convivencia, y de anular el derecho de cualquier alumno de asistir a clase, según la Ley establecida.</p> <p>(3) Duración: No consta.</p> <p>(4) Recursos: Lista de control, parte de expulsión, parte disciplinario,</p> <p>(5) Participantes: Alumnos/as, padres y madres, profesorado del centro, propio centro, dirección del mismo, profesor de guardia.</p> <p>(6) Responsables de coordinarla: Dirección del centro (Jefe de Estudios, equipo directivo), tutor del alumno, Comisión de Convivencia</p>	Si tiene coherencia ya que mediante la acción se puede llegar al objetivo	No sólo el profesor debe ser el encargado de corregir cualquier conducta contraria a la establecida, sino que deberían participar el resto de miembros que compone el centro así como los padres y madres.
Atender de forma específica el acusado desfase	<p>Acción 4:</p> <p>Denominación: "Proyecto de diversificación del primer ciclo"</p> <p>En qué consiste: "Con la finalidad de</p>	Es coherente, ya que la acción o actuación	

académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria.	mejorar la organización así como la puesta en práctica del Centro, se pretenden atender a las necesidades del propio alumnado, tratando de establecer medidas académicas para intentar frenar las dificultades existentes en cuanto al absentismo escolar.” Duración: No consta. Recursos: No consta. Participantes: Alumnos, profesorado, profesorado de apoyo a la integración, padres de los alumnos, Jefatura de Estudios, (6) Responsables de coordinarla: Jefatura de Estudios,	planteada que propone el proyecto, es capaz de lograr el cambio que se persigue.	
---	---	--	--

Temporalidad: No consta.

Fases del proceso y características: El proyecto constará de tres fases básicas, que serán:

- *La fase de iniciación:* Fase en la que se tomará la iniciativa para empezar los cambios y desarrollar compromisos.
- *La fase de desarrollo:* Fase en lo que lo principal es realizar planes de acción concretos para a continuación llevarlos a cabo.
- *La fase de institucionalización:* Fase en la que los cambios deben dejar de ser una novedad y convertirse más bien en una costumbre, una forma habitual de hacer las cosas en el propio centro.

Análisis de la participación y distribución de las responsabilidades: En este proyecto, el principal objetivo tiene una clara orientación práctica. Haciendo partícipe a absolutamente todo el conjunto del centro. Tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, como en los aspectos organizativos. La distribución de los responsables no consta en el proyecto, aunque implícitamente se dirige a que su aplicación la realice la dirección del centro.

- **Desarrollo y seguimiento**

Una vez que se han decidido las acciones que se van a poner en práctica, hay que prever un sistema de seguimiento que asegure la coordinación entre los participantes y un proceso de toma de decisiones efectivo, a medida que el plan se va desarrollando en la práctica, para ir solucionando los problemas que vayan surgiendo.

Objetivo	Acciones	Propuesta de Seguimiento	Valoración	Propuesta de Mejora
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el centro	Seleccionar las normas básicas de convivencia sobre las que se va a hacer mayor incidencia. Aplicar el proyecto “Respetarnos y Educarnos juntos (Anexo I) “La finalidad es lograr un acuerdo mutuo en cuanto se refiere a normas de Convivencia en el Centro. Además de lo anterior se quiere alcanzar un compromiso por todas las partes, que contribuya al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno.	Por parte de los padres, en una reunión semanal con la directiva; por parte de los profesores, en una reunión quincenal con todo el equipo que forma el profesorado de primer ciclo.	Tanto las acciones como la propuesta de seguimiento tienen en cuenta el objetivo que persigue, desarrollándose así en coherencia entre ellos.	Actividades extraescolares junto con las familias.
	Desarrollar el proyecto mejoremos la Convivencia (Anexo II) “Mejorar la convivencia en el Centro, favorecer la autorregulación del grupo de clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarios y de expulsión y ayudar a establecer relaciones positivas	“Evaluación semanal del proceso” en las horas de tutoría, diferenciando la situación de la clase con los demás; y la “valoración de casos particulares”, concretamente negativos.	Tanto la acción como el objetivo tienen coherencia entre sí, ya que se apoyan el uno al otro.	

	entre los alumnos.”			
	Aplicar estrategias de control en el aula (Anexo III).	La propuesta de seguimiento que se recoge en el proyecto es la denominada “hoja diaria de control de aula” donde se recoge las distintas incidencias del aula.	El objetivo y la acción analizada tienen coherencia, pero se puede considerar insuficiente.	Las estrategias no deberían controlarse solo en el aula, sino en todas las actividades que presente el centro educativo y en el que participen los alumnos.
	“El aula de Convivencia” (Anexo V) Escuela de Madres y Padres. “Desarrollar estrategias de trabajo que den respuestas satisfactorias a la diversidad en el centro mediante: el establecimiento de mecanismos curriculares y organizativos para evitar o reducir el absentismo, el establecimiento de cauces de comunicación que mejoren las relaciones entre el profesorado-alumnado, profesorado entre sí, familia y el propio centro así como entre el mismo alumnado, además del establecimiento de mecanismos de prevención del fracaso escolar, diseñando medidas	El proyecto propone como propuesta de seguimiento una reunión con los padres donde se traten diferentes temas como la coeducación, etc.	El objetivo se sustenta con la acción desarrollada.	

	eficaces ante ello.			
	“Funcionamiento del Aula de Convivencia” (Anexo VI)	Como propuesta de seguimiento proponemos una reunión periódica con el equipo directivo (que es quien lleva el aula de convivencia) para ver el funcionamiento de esta aula con los alumnos.	La acción se muestra escasa en relación al objetivo.	La mejora de la convivencia en el centro, no debe centrar solo en el aula sino que las conductas de los alumnos deben ser observadas en todo el centro educativo, para poder tomar las medidas de mejora correctamente.
Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria	Desarrollar el proyecto de diversificación para el primer ciclo (Anexo IV)	Comprobar cada cierto tiempo, si los aspectos de estos alumnos han mejorado o no. Es decir, si se sienten valorados e integrados en las aulas.	El objetivo y la acción tienen relación entre sí, pero se debería mejorar.	La acción debería realizarse de una forma personalizada y no solo para el primer ciclo sino en toda la enseñanza secundaria obligatoria (E.S.O)

6. Cómo se evaluará la propuesta de cambio:

Análisis de la propuesta de evaluación que se hace en el proyecto de innovación. Dada la complejidad y trascendencia de los procesos de cambio y dado que se persigue la consecución de objetivos y la obtención de ciertos resultados, la innovación ha de ser evaluada. La evaluación no sólo permite conocer qué se está haciendo y cómo. También permite identificar aspectos problemáticos y susceptibles de ser mejorados.

<i>Objetivo</i>	<i>Evaluación</i>	
	Criterios, Indicadores...	Recogida y análisis de la información: <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas o instrumentos; • Responsables; • Temporalización
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el Centro.	1-Número de partes de disciplina comparando el principio del curso con el final del mismo. 2-Diferencia del número de agresiones verbales y físicas entre el principio y el final del curso. 3-Número de interrupciones por parte del alumno en el aula durante el curso.	1- Observación de las variables de los números de partes de disciplina que hay desde que se empieza el curso con respecto a cuándo se termina. Los responsables de esta actividad será el jefe de estudios del centro. Durante todo el curso. 2 y 3- Elaboración de un documento donde se recojan estas variables y ver su evolución durante el curso. Los responsables de esta actividad será el jefe de estudios del centro. Durante todo el curso.
Atender de una forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria.	1- Identificación/cuantificación de los alumnos que lograron sacar el título de Graduado en Secundaria antes del proyecto y después.	1-Observación de los graduados en secundario antes y después de la puesta en marcha del proyecto. La dirección del centro sería responsable de analizar los datos obtenidos. Esto se llevara a cabo mientras dure el proyecto

Mejorar el rendimiento académico del alumnado	-Cuantificación de resultados finales del curriculum en comparación con los principales.	- Observación de la evolución de los resultados del alumnado respecto al curriculum. Los profesores y la dirección del centro deberían de ser los responsables de esta acción. Esto se llevará a cabo durante todo el curso.
---	--	--

8. Coherencia

¿En qué medida el proyecto es coherente, es decir, qué coherencia se puede establecer entre los objetivos, las acciones y la evaluación?

Objetivos	Acciones	Evaluación	Coherencia
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el centro	<p>Seleccionar las normas básicas de convivencia sobre las que se va a hacer mayor incidencia. Aplicar el proyecto "Respetarnos y Educarnos juntos (Anexo I).</p> <p>Desarrollar el proyecto mejoremos la Convivencia (Anexo II) "Mejorar la convivencia en el Centro, favorecer la autorregulación del grupo de clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarios y de expulsión y ayudar a establecer relaciones positivas entre los alumnos." Aplicar estrategias de control en el aula</p>	<p>1-Número de partes de disciplina comparando el principio del curso con el final del mismo.</p> <p>2-Diferencia del número de agresiones verbales y físicas entre el principio y el final del curso.</p> <p>3-Número de interrupciones por parte del alumno en el aula durante el curso.</p>	El proyecto ha tenido en cuenta tanto las acciones como la evaluación para que el objetivo se pueda cumplir. Por lo que, si se cumple todo lo establecido, se podrá lograr el objetivo.

	<p>(Anexo III).</p> <p>“El aula de Convivencia” (Anexo V) Escuela de Madres y Padres.</p> <p>“Desarrollar estrategias de trabajo que den respuestas satisfactorias a la diversidad en el centro mediante: el establecimiento de mecanismos curriculares y organizativos para evitar o reducir el absentismo, el establecimiento de cauces de comunicación que mejoren las relaciones entre el profesorado-alumnado, profesorado entre sí, familia y el propio centro así como entre el mismo alumnado, además del establecimiento de mecanismos de prevención del fracaso escolar, diseñando medidas eficaces ante ello.</p>		
--	--	--	--

	“Funcionamiento del Aula de Convivencia” (Anexo VI)		
Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria	Desarrollar el proyecto de diversificación para el primer ciclo (Anexo IV)	1Identificación/cuantificación de los alumnos que lograron sacar el título de Graduado en Secundaria antes del proyecto y después.	Las acciones y la forma de evaluar están bien formulados para que se pueda desarrollar el objetivo con éxito.
Mejorar el rendimiento académico del alumnado		Cuantificación de resultados finales del curriculum en comparación con los principales.	Para mejorar el rendimiento y el nivel académico del alumnado, se proponen actividades reforzadoras. Por lo que, se podrían considerar tanto las acciones como la evaluación como bien formuladas para lograr el objetivo.

9. Valoración de si el cambio propuesto es innovador o no desde el (los) criterios que el grupo especifique:

Se trata de ver si el proyecto es innovador o no.

- *Enunciar los criterios desde los que se va a valorar si el proyecto es innovador o no:*

Partiendo de la LOE como la base legal más innovadora (por ser la más actual) y viendo que los objetivos del proyecto concuerdan con los principios desarrollados en la misma, podemos decir que el proyecto es innovador. Por lo que, los criterios que más relación tienen con nuestro proyecto son:

- a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- D) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Los criterios contruidos, a partir de la LOE:

- a) Otorgar a todo el alumnado, una educación de calidad y equitativa.
- b) Garantizar una buena convivencia en todo el centro.
- c) Inculcar valores que impidan la aparición de valores discriminatorios.

- *Valoración del proyecto en función de esos criterios:*

En conclusión, esta propuesta se ajusta a lo anterior ya que, de los principios recogidos en la LOE con respecto al tema de la Convivencia, se deriva una gran coherencia, debido a que tales principios guardan relación con los objetivos establecidos en este proyecto, en el que por medio de los objetivos: “Bajar el nivel de conflictividad” y “Atendiendo de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria.” Se pretende “Mejorar el rendimiento del alumno”. Por lo que, son adaptaciones particulares que se hacen apoyándose en los principios de la LOE. Como por ejemplo, el objetivo de bajar el nivel de conflictividad en el aula podríamos relacionarlos con los puntos C y D y por otro lado, el objetivo de mejorar el rendimiento académico del alumnado, podríamos hacer referencia con los puntos A y B.

Como ya se ha mencionado anteriormente, estos objetivos fijados en el proyecto son continuaciones de lo establecido por Ley por lo que, aunque muchos puedan considerarlo como un proyecto poco innovador, si lo es. Ya que, de alguna manera se intentan “reforzar” y mejorar las condiciones presentes en un centro educativo, es decir, se intentan cambiar las condiciones existentes implicando a todo el centro en su conjunto, además de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como a los aspectos organizativos. Por ello, se puede decir que es un proyecto de innovación que busca no sólo mejorar el centro en sí, sino hacerlo desde la práctica y la reflexión, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la LOE y que se han mencionado anteriormente. Con estas líneas se pretenden seleccionar las normas básicas de convivencia, difundirlas, plantear un seguimiento exhaustivo aplicando estrategias de control adecuadas, priorizar áreas y contenidos, establecer criterios de evaluación, aplicar técnicas de aprendizaje cooperativo, aumentar de alguna forma la participación de las familias con el alumnado y el profesorado, ya sea mediante el uso de la agenda o mediante la escuela de padres y madres...

10. Valoración global del proyecto:

1. Las conclusiones más destacables en relación con cada uno de sus procesos y elementos (el para qué –la justificación; el por qué –los objetivos; el cómo –las acciones; la evaluación y los resultados, si los hubiera.

Con respecto a la justificación presente en el proyecto, es destacable que se realiza de una forma adecuada aunque no se señale particularmente en el mismo. Y que la finalidad que se recoge en el mismo, queda clara desde el comienzo. Por otro lado, este proyecto propone los siguientes objetivos generales: Mejorar el rendimiento académico, bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el centro, así como atender de forma específica el bajo rendimiento académico de los alumnos, mediante una atención personalizada para que logren de esta forma, obtener su título de Educación Secundaria.

Con todo lo mencionado anteriormente, podríamos valorar la justificación del proyecto como adecuada, debido a que los engloba en el contexto social y geográfico de las instituciones a las que va dirigida este proyecto. En cuanto a los objetivos así como las acciones o la evaluación, cabría destacar que se realiza conjuntamente con la del Plan Anual del Centro, utilizando los mismos instrumentos y siguiendo la misma línea contextual. Por lo que, el proyecto podría calificarse como un proyecto que podría realizarse con éxito, ya que no es un modelo universal si no que está adaptado a la zona en la que se va a implantar teniendo en cuenta todas las debilidades y fortalezas del mismo.

2. Una valoración del proyecto en relación con su viabilidad (es decir, es realista y realizable) y con su sostenibilidad (como va a institucionalizar la innovación una vez se realice la experiencia)

El proyecto educativo para la mejora de la convivencia y el rendimiento de un I.E.S, tiene una alta viabilidad dado que no requiere una fuerte inversión en infraestructuras, o materiales didácticos.

Destacando que, al intentar subsanar uno de los principales problemas de centros pertenecientes a una zona en concreto, este proyecto podría tener una rápida institucionalización y asimilación por parte de dicho colectivo, ya que lucha contra temáticas presentes diariamente en los mismos y que intentan ser solucionados de una manera u otra.

INNOVACIÓN EDUCATIVA

Tareas individuales del proyecto

Tarea individual de Tania Hernández Simón.

Datos de identificación y contextualización.

Nombre o título del proyecto: Proyecto Educativo para la mejora de la convivencia y el rendimiento en un I.E.S

Participantes:

- Autor: Jesús López Calatayud.
- Lugar de elaboración: Cualquier I.E.S de la zona sur como el I.E.S “Baelo Claudia” de Tarifa.

Temática o problemática que aborda: El importante descenso en el rendimiento escolar así como la mejora de la convivencia y la búsqueda de distintas soluciones ante ello.

Destinatarios: Va dirigido a padres, profesores, alumnos y también al personal de servicio.

Tipo de enseñanza en que se desarrolla el proyecto: Enseñanza no universitaria, 1º ciclo de la ESO (1º y 2º).

Ámbito o contexto de implementación: Se busca incorporar en este proyecto a un centro concreto para que luego se propague en centros con la misma problemática.

Personas e instituciones implicadas en su desarrollo: Profesorado, alumnado y familia.

Institución o entidad patrocinadora y tipo de convocatoria a la que se le presenta el proyecto: I.E.S “Baelo Claudia” de Tarifa. *Duración:* No consta.

- **Descripción y análisis del proyecto de innovación:**

Modelo formal	Proyecto analizado
Datos de identificación y contextualización	Características del contexto
Presentación	
¿Qué problema queremos resolver?	Características del contexto
¿Por qué se propone esta innovación?	
¿Para qué se propone esta innovación?	Objetivos
¿Cómo se propone desarrollar el cambio?	Criterios y principios
Acciones	Ámbitos de actuación
Seguimiento	Ámbitos de actuación
¿Cómo se evaluará el proyecto?	Evaluación
Análisis de los resultados	No consta
Presupuesto	No consta
Otros aspectos	

La naturaleza del cambio que se propone en el proyecto.

- ¿Qué se quiere cambiar con el proyecto?

Con este proyecto se pretenden cambiar los problemas que surgen entre la familia, el colegio y la sociedad, mediante la búsqueda de soluciones a problemas que vienen dados por aspectos que plantean los propios alumnos en base a la educación (escasa base académica por ejemplo) como por los bajos niveles de rendimiento que se obtienen. Por lo que se hace necesario atender a estas necesidades que tienen lugar en el contexto educativo, aportando de esta forma a mejorar el centro en su conjunto.

- ¿A qué aspectos de la cultura escolar afecta el cambio que se propone?:

¿A qué aspectos de la dimensión curricular afecta el cambio propuesto?

En cuanto a la dimensión curricular, afecta a los procesos de enseñanza-aprendizaje en su conjunto. Se deben de eliminar prácticas contradictorias, establecer vínculos permanentes con el currículum, afecta además a la convivencia por lo que se hace necesaria cierta comprensividad, atención a la diversidad, un currículum abierto y flexible realizando aprendizajes significativos y funcionales. Además es necesario tener más en cuenta una evaluación inicial.

Por otro lado es necesario atender a las áreas y los contenidos procedimentales y actitudinales así como establecer criterios de evaluación en función de las necesidades del propio alumnado. A su vez, es importante establecer una metodología necesaria y adecuada, empleando técnicas de aprendizaje cooperativo.

¿A qué aspectos de la dimensión organizativa: coordinación, estructura pedagógica, organigrama y puestos dentro de la organización, liderazgo, funciones y roles, clima y relaciones, cultura?

En cuanto a la dimensión organizativa, implica a todo el centro en su conjunto.

¿A qué aspectos de la dimensión profesional: el perfil y las funciones profesionales, las condiciones del puesto de trabajo (horario, salario..), la formación del profesorado,...?

Por último y en base a la dimensión profesional, afecta tanto a las funciones del profesorado como a las del alumnado entre otros factores.

2. ¿Por qué se propone esta innovación?

Descripción:

- *¿Qué tipo de justificación realiza el proyecto (teórico-basada en teorías, en valores o planteamientos ideológicos-, normativa, empírica –análisis y valoración de necesidades; algún tipo de evaluación externa o interna etc.*

Se realiza una justificación teórica basada en valores y una normativa empírica basada en un análisis de necesidades.

Análisis y valoración:

- *¿El cambio propuesto está adecuadamente justificado? ¿Por qué?*

Se realiza una justificación adecuada, referente al contexto social y educativo. Además, nos sitúa en el tema central, abordando las distintas causas y problemas que surgen en el contexto educativo, justificando de este modo la necesidad de realizar una mejora en el propio centro.

- *En caso de que no esté bien justificado, ¿qué cabría mejorar?*

Uno de los aspectos no mencionados en este caso, es la temporalización del mismo, es decir, la duración del proyecto.

4. Para qué se propone esta innovación:

Descripción:

- *¿Qué fines, metas, objetivos propone el proyecto?*

Este proyecto propone los siguientes objetivos generales: Mejorar el rendimiento académico, bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el centro, así como atender de forma específica el bajo rendimiento académico de los alumnos, mediante una atención personalizada para que logren de esta forma, obtener su título de Educación Secundaria.

Los ámbitos de actuación de este proyecto por tanto, se centran en la convivencia, programación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción tutorial, la participación de los agentes educativos y por último en la organización.

Análisis y valoración:

- ¿Los objetivos del proyecto son coherentes con la justificación? ¿Son suficientes o hay que añadir alguno? ¿Están bien formulados o requieren de una mejor formulación?

Los objetivos son coherentes con lo que se quiere conseguir, es decir, con respecto al cambio. Desde mi punto de vista, son suficientes, ya que se encuentran tanto objetivos generales como específicos del mismo, que ayudan de alguna forma a conseguir los generales mediante acciones determinadas. Además, su formulación es correcta.

5. Cómo se propone desarrollar el cambio.

<i>Objetivos generales.</i>	<i>Objetivos “subproyectos”</i>	<i>Acciones</i>	<i>Coherencia</i>	<i>Propuesta de Mejora.</i>
Mejorar el rendimiento del alumnado.	Todos los objetivos tienden a desarrollar este objetivo general.			
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el Centro.	“Lograr un acuerdo mutuo en cuanto a normas de convivencia en el Centro como resultado de un análisis objetivo de la realidad.” (Anexo I)	(1)Denominación: ”Educarnos y respetarnos juntos” (2)En qué consiste: Es un proyecto que se estructura en dos fases. La primera de ellas es la sensibilización, en la que inciden los padres (reuniéndose con orientadores, jefes de estudio), los propios profesores (mantienen reuniones con todo el equipo de profesores) y los alumnos (observando que es proyecto de todo el Centro y quienes participan en el mismo). La segunda fase se denomina “compromisos” y en ella se llevará a cabo un documento donde queden fijadas las pautas a seguir y su difusión a cada uno de los miembros que inciden en el proyecto, así como su puesta en práctica.	En este caso no se reconoce si las acciones o actuaciones planteadas que propone el proyecto, son capaces de lograr el cambio que se persigue aunque sean coherentes con los problemas detectados, ya que en dicho “subproyecto” o anexo, no se hace referencia a ningún tipo de	

		<p>(3) Duración: Todo el curso.</p> <p>(4)Recursos: No consta</p> <p>(5)Participantes: Padres, profesores, alumnos/as y personal de servicio.</p> <p>(6)Responsables de coordinarla: Jefatura de Estudio, Junta directiva APA.</p>	<p>resultado obtenido.</p>	
<p>Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el Centro.</p>	<p>“Mejorar la convivencia en el centro educativo. Así como favorecer la autorregulación del grupo de clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarios y de expulsión, además de ayudar a establecer relaciones positivas entre alumnos.” (Anexo II)</p>	<p>(1)Denominación: “Mejoremos la Convivencia”</p> <p>(2)En qué consiste: El desarrollo de este proyecto se llevará a cabo mediante; La difusión del concurso “Mejoremos la Convivencia” entre el alumnado de primer ciclo, una evaluación semanal del proceso y una valoración de casos particulares que acumulen un amplio número de partes disciplinarios.</p> <p>(3) Duración: Todo el curso académico.</p> <p>(4)Recursos: No Consta</p> <p>(5)Participantes: Padres, alumnos/as, centros, personal del centro como orientadores.</p> <p>(6)Responsables de coordinarla: Jefatura del Centro y Orientadores.</p>	<p>En este caso no se reconoce si las acciones o actuaciones planteadas que propone el proyecto, son capaces de lograr el cambio que se persigue aunque sean coherentes con los problemas detectados, ya que en dicho “subproyecto” o anexo, no se hace referencia a ningún tipo de resultado obtenido.</p>	
<p>Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el Centro.</p>	<p>“Aplicar estrategias de control en el aula” (Anexo III)</p>	<p>(1)Denominación:”Estrategias de control en el aula”</p> <p>(2)En qué consiste: Este proyecto se basará en el control externo por parte del profesor de forma continuada, teniendo en cuenta asistencia y puntualidad, el tiempo para continuar con una preparación inicial así como las conductas molestas que incidan negativamente en el aula. Esto se llevará a cabo mediante una hoja diaria de control de aula. Además se premiarán las conductas positivas, mientras que se tratará de eliminar las</p>	<p>En este caso no se reconoce si las acciones o actuaciones planteadas que propone el proyecto, son capaces de lograr el cambio que se persigue aunque sean coherentes con los problemas detectados, ya</p>	

		negativas. (3) Duración: No consta. (4) Recursos: Hoja diaria de control de aula. (5) Participantes: Alumnos/as, profesores (6) Responsables de coordinarla: Profesorado del centro.	que en dicho” o anexo, no se hace referencia a ningún tipo de resultado obtenido.	
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el Centro.	<p>“El aula de Convivencia” (Anexo V)</p> <p>Fomentar la participación de las familias en asuntos del centro educativo y de sus hijos; Mejorar las relaciones interpersonales entre la familia, alumnado y profesorado; Crear un lugar de encuentro en el que sea posible un intercambio de información; Crear una “comunidad de paz”; Implicar a las familias en la educación de sus hijos además de fortalecer vínculos con las instituciones del entorno.</p>	<p>(1) Denominación: “Escuela de Madres y Padres” (2) En qué consiste: Es un lugar de encuentro y de participación en el que tanto padres como madres asisten, con el objetivo de lograr una mayor implicación en la labor que desarrollan los Centros. Se quiere trasladar una mayor información a los mismos para que puedan hacer frente a la educación de sus hijos en esta sociedad. Todo ello se lleva a cabo convocando a estos padres para que asistan a reuniones, tratando temas tales como la coeducación en las familias o pautas de actuaciones entre otros. (3) Duración: A lo largo de todo el curso. (4) Recursos: Encuestas, anuncios, radio y la televisión. (5) Participantes: Padres y madres de los alumnos del centro, propio centro. (6) Responsables de coordinarla: Centro, Concejalía de Educación y Cultura.</p>	En este caso no se reconoce si las acciones o actuaciones planteadas que propone el proyecto, son capaces de lograr el cambio que se persigue aunque sean coherentes con los problemas detectados, ya que en dicho” o anexo, no se hace referencia a ningún tipo de resultado obtenido.	

<p>Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el Centro.</p>	<p>“La eliminación de cualquier acto que perturbe el normal desarrollo de las actividades de la clase” (Anexo VI)</p>	<p>(1)Denominación:” Funcionamiento del aula de Convivencia” (2)En qué consiste: El profesor será el encargado de tratar de corregir cualquier conducta contraria a las normas de Convivencia, y de anular el derecho de cualquier alumno de asistir a clase, según la Ley establecida. (3) Duración: No consta. (4)Recursos: Lista de control, parte de expulsión, parte disciplinario, (5)Participantes: Alumnos/as, padres y madres, profesorado del centro, propio centro, dirección del mismo, profesor de guardia. (6)Responsables de coordinarla: Dirección del centro (Jefe de Estudios, equipo directivo), tutor del alumno, Comisión de Convivencia</p>		
<p>Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria.</p>	<p>“Desarrollar el proyecto de diversificación para el primer ciclo.” (Anexo IV) “Establecer mecanismos curriculares y organizativos que permitan evitar o reducir el absentismo; Establecer cauces de comunicación que mejoren las relaciones entre el profesorado y el alumnado, profesorado-profesorado,</p>	<p>(1)Denominación:” Proyecto de diversificación del primer ciclo” (2)En qué consiste: “Con la finalidad de mejorar la organización así como la puesta en práctica del Centro, se pretenden atender a las necesidades del propio alumnado, tratando de establecer medidas académicas para intentar frenar las dificultades existentes en cuanto al absentismo escolar.” (3) Duración: (4)Recursos: (5)Participantes: Alumnos, profesorado, profesorado de apoyo a la integración, padres de los alumnos, Jefatura de Estudios (6)Responsables de coordinarla: Jefatura de</p>	<p>Las acciones o actuaciones planteadas y que propone el proyecto, son capaces de lograr el cambio que se persigue y son coherentes con los problemas detectados.</p>	

	entre el propio alumnado y entre el centro y las familias; y por último establecer mecanismos de prevención del fracaso escolar, diseñando medidas eficaces para ello.”	Estudios.		
--	---	-----------	--	--

- Desarrollo y seguimiento

<i>Objetivo</i>	<i>Acciones</i>	<i>Propuesta de Seguimiento</i>	<i>Valoración</i>	<i>Propuesta de Mejora</i>
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el centro	<p>Seleccionar las normas básicas de convivencia sobre las que se va a hacer mayor incidencia.</p> <p>Aplicar el proyecto “Respetarnos y Educarnos juntos (Anexo I).</p> <p>“La finalidad es lograr un acuerdo mutuo en cuanto se refiere a normas de Convivencia en el Centro. Además de lo anterior se quiere alcanzar un compromiso por todas las partes, que contribuya al desarrollo del proceso de</p>	<p>Por parte de los padres, en una reunión con la directiva; por parte de los profesores, en una reunión con todo el equipo que forma el profesorado de primer ciclo; y los alumnos,</p> <p>siempre a la misma hora y en la misma hora lectiva, observando que es un proyecto de todo el centro y en el que participa todo el profesorado.</p> <p>Además de ello, se intentan detectar los “indicadores de mala educación, faltas de respeto</p>	<p>Elaboración de un documento donde se recojan los compromisos así como su posterior difusión entre las distintas partes implicadas en el proyecto y su puesta en práctica.</p>	<p>Actividades extraescolares junto con las familias.</p> <p>Tener en cuenta el grado de satisfacción de los alumnos.</p>

	enseñanza y aprendizaje del alumno.	y sus causas”.		
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el centro.	Desarrollar el proyecto mejoremos la Convivencia (Anexo II) “Mejorar la convivencia en el Centro, favorecer la autorregulación del grupo de clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarios y de expulsión y ayudar a establecer relaciones positivas entre los alumnos.”	“Difusión del concurso Mejoremos la Convivencia” entre el alumnado de primer ciclo; “Evaluación semanal del proceso” en las horas de tutoría, diferenciando la situación de la clase con los demás; y la “valoración de casos particulares”, concretamente negativos.	Se tomarán en cuenta aspectos tales como la satisfacción de los participantes, la mejora de la propia convivencia y la mejora de la disciplina.	Aplicar técnicas de aprendizaje cooperativo. Implicación de las familias para ayudar a mejorar la convivencia dentro del ámbito escolar a través de charlas que ayuden a los mismos. Sancionar conductas negativas pero también premiar las conductas positivas.

<p>Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el centro.</p>	<p>Aplicar estrategias de control en el aula (Anexo III).</p>	<p>La manera de llevar a cabo este control será mediante la denominada “hoja diaria de control de aula” en el que se recogerá; el tiempo que la clase en sí necesita para que todos posean una buena preparación inicial; el “tiempo perdido y la valoración de los alumnos” (comportamiento y trabajo realizado). Además de todo ello se reforzarán las conductas positivas y se sancionarán las negativas.</p>	<p>Se tendrá en cuenta la asistencia y puntualidad, el tiempo para continuar con una preparación inicial, así como el trabajo individual y evitar las conductas molestas. Además de ello se aplicarán criterios cuantitativos y cualitativos en la aplicación de estas estrategias de control.</p>	<p>Aparte del control por parte del Centro, éste deberá informar por escrito a la dirección en el caso de conductas negativas, para su posterior corrección, así mismo también ha de informarse a los padres del propio alumno de todo el seguimiento.</p>
<p>Bajar el nivel de</p>	<p>“El aula de Convivencia”</p>	<p>Se pretende buscar la</p>	<p>Se tendrán en cuenta</p>	<p>Fomentar la implicación de</p>

<p>conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el centro.</p>	<p>(Anexo V) Escuela de Madres y Padres. “Desarrollar estrategias de trabajo que den respuestas satisfactorias a la diversidad en el centro mediante: el establecimiento de mecanismos curriculares y organizativos para evitar o reducir el absentismo, el establecimiento de cauces de comunicación que mejoren las relaciones entre el profesorado-alumnado, profesorado entre sí, familia y el propio centro así como entre el mismo</p>	<p>participación de los padres y madres, con la finalidad de que se impliquen de alguna forma, en la labor que llevan a cabo los centros al que asisten sus hijos. Por otro lado, también se quiere dar respuesta a la demanda de información y formación, para los padres que poseen la tarea de educar a sus hijos. Esta tarea se lleva a cabo convocando a dichos padres. En estos encuentros se tratan temas tales como: La coeducación en la familia, pautas de actuación entre otros.</p>	<p>aspectos como la “acción tutorial” y la atención a padres, el grado de satisfacción de los mismos así como el número de participantes que asistan a estos encuentros.</p>	<p>los padres en estos cursos de implicación, que ayuden con otros proyectos educativos de la escuela.</p>
---	--	---	--	--

	<p>alumnado, además de el establecimiento de mecanismos de prevención del fracaso escolar, diseñando medidas eficaces ante ello.</p>			
<p>Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el centro.</p>	<p>“Funcionamiento del Aula de Convivencia” (Anexo VI)</p>	<p>“El profesor que está llevando a cabo las actividades de la clase, podrá establecer como corrección de la conducta negativa del alumno en cuanto a las normas de Convivencia, la no asistencia del alumno al propio centro”</p>	<p>El propio centro será el que deberá “prever la atención educativa del alumno o alumna al que se imponga esta corrección.” Además de ello, se deberá informar al tutor del alumno/a, y al Jefe de Estudios del centro sobre</p>	<p>Sería interesante tener en cuenta el grado de consecución de los objetivos planteados.</p>

			la medida tomada, y será el tutor quien informará a los padres y madres del alumno.	
Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria	Desarrollar el proyecto de diversificación para el primer ciclo (Anexo IV)	El Departamento de Orientación es el responsable de sintetizar los datos obtenidos.	Se dará respuesta a los siguientes aspectos: "Inserción en el Centro del Proyecto, adecuación a los criterios y el proceso de selección del propio alumnado, la validez de la estructura y diseño del currículo, organización del proceso de enseñanza y aprendizaje, la validez del proceso de evaluación,	Intervención de expertos educativos más allá del profesorado (pedagogos) que ayuden a elaborar un proyecto de diversificación adecuado a las necesidades del alumno.

			<p>nivel de integración del alumnado en el centro". Además de todo ello se tendrán en cuenta indicadores tales como el "grado de satisfacción de los participantes, el logro de los objetivos que se pretenden, el nivel de implicación de las familias, la coordinación del profesorado, el material didáctico y la participación del profesorado en los procesos de formación."</p>	
--	--	--	---	--

6. Cómo se evaluará la propuesta de cambio.

Objetivo	Evaluación	
	Criterios, Indicadores...	
		1. Recogida análisis de la información: 2. Técnicas o instrumentos; 3. Responsables; 4. Temporalización
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el Centro.	<p><i>-Numero de partes de disciplina comparando el principio del curso con el final del mismo.</i></p> <p><i>-Diferencia del número de agresiones verbales y físicas entre el principio y el final del curso.</i></p>	<p>1. Realizar un informe en el que se recojan las agresiones físicas, verbales en el espacio de recreo, detectando los indicadores de mala educación y falta de respeto así como sus causas para poder proponer soluciones al respecto.</p> <p>Además de ello es necesario crear un ambiente adecuado para desarrollar estrategias de trabajo, capaces de dar respuestas positivas ante la diversidad del propio centro, por lo que se deberán establecer mecanismos de tipo curricular y organizativos, que permitan evitar o reducir el absentismo escolar, establecer también cauces de comunicación que engloben tanto al centro como al profesorado en sí, alumnado y familias.</p> <p>2. Cuestionarios, entrevistas, reuniones</p> <p>3. Orientadores del Centro, Jefes de Estudios, Profesorado, Junta Directiva del APA</p> <p>4. La puesta en práctica y su seguimiento tendrá lugar hasta que finalice el curso.</p>
Atender de una forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de	<p>-Observación de alumnos que lograron sacar el título de Graduado en Secundaria antes del proyecto y después. Y calcular los diferentes porcentajes en relación a las actuaciones del proyecto.</p>	<p>1. Realización de actividades para la recogida de información, tales como el nivel con el que entran los alumnos del centro educativo y al finalizar dicho curso volver a evaluar el dicho nivel académico, atendiendo a las competencias básicas no superadas y planteadas en la Educación Secundaria.</p> <p>2. Realizar tutorías para observar las necesidades de cada alumnado.</p> <p>3. Psicólogos y Pedagogos del Centro, teniendo en cuenta a todo el colectivo educativo.</p> <p>4. Durante el primer cuatrimestre, dos horas cada día.</p>

<p>obtener el título de Graduado en Secundaria.</p>		
<p>Mejorar el rendimiento académico del alumnado</p>	<p>-Observación de resultados finales en comparación con los principales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de actividades de refuerzo para los estudiantes, identificando aquellas materias que les resulten más difíciles para aprobar y tomar medidas personalizadas para buscar una solución. 2. Realización de exámenes semanales de repaso, para observar la evolución del alumnado. 3. Profesorado de cada materia. 4. Una hora semanal.

Objetivos	Acciones	Evaluación	Coherencia
<p>Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el centro</p>	<p>Seleccionar las normas básicas de convivencia sobre las que se va a hacer mayor incidencia. Aplicar el proyecto "Respetarnos y Educarnos juntos (Anexo I).</p> <p>Desarrollar el proyecto mejoremos la Convivencia (Anexo II)</p> <p>"Mejorar la convivencia en el Centro, favorecer la autorregulación del grupo de clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarios y de expulsión y ayudar a establecer relaciones positivas entre los alumnos." Aplicar estrategias de control en el aula (Anexo III).</p> <p>"El aula de Convivencia" (Anexo V) Escuela de Madres y Padres.</p> <p>"Desarrollar</p>	<p>1.Recogida análisis de la información; 2.Técnicas o instrumentos; 3.Responsables; 4.Temporalización</p> <p>1. Realizar un informe en el que se recojan las agresiones físicas, verbales en el espacio de recreo, detectando los indicadores de mala educación y falta de respeto así como sus causas para poder proponer soluciones al respecto. Es primordial alcanzar un compromiso por "todas las partes" que contribuya al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr un acuerdo en cuanto a normas de Convivencia en el propio Centro. Para ello son necesarios muchos factores, entre ellos favorecer la autorregulación de grupos, ayudar a establecer relaciones positivas entre alumnos valorando casos particulares, además de ello mediante una evaluación semanal intentar disminuir el número de partes de disciplina y/o expulsión. Será</p>	<p>44</p>

	<p>estrategias de trabajo que den respuestas satisfactorias a la diversidad en el centro mediante: el establecimiento de mecanismos curriculares y organizativos para evitar o reducir el absentismo, el establecimiento de cauces de comunicación que mejoren las relaciones entre el profesorado-alumnado, profesorado entre sí, familia y el propio centro así como entre el mismo alumnado, además de el establecimiento de mecanismos de prevención del fracaso escolar, diseñando medidas eficaces ante ello.</p> <p>“Funcionamiento del Aula de Convivencia” (Anexo VI)</p>	<p>también necesario que el profesor lleve a cabo un control “externo” hacia el alumno para que éste sea capaz de aumentar su autocontrol, para ello es importante tener en cuenta tanto la asistencia como la puntualidad del propio alumno así como evitar las conductas molestas que pueda crear el mismo en el aula, reforzando las conductas positivas y eliminando las negativas.</p> <p>Además de ello es necesario crear un ambiente adecuado para desarrollar estrategias de trabajo, capaces de dar respuestas positivas ante la diversidad del propio centro, por lo que será necesario establecer mecanismo de tipo curricular y organizativos, que permitan evitar o reducir el absentismo escolar, establecer también cauces de comunicación que englobe tanto al centro como al profesorado en sí, alumnado y familias.</p> <p>2. Cuestionarios, entrevistas, reuniones, “hoja diaria de control de aula”, criterios cuantitativos y</p>	
--	--	---	--

		<p>cualitativos...</p> <p>3. Orientadores del Centro, Jefes de Estudios, Profesorado, Junta Directiva del APA</p> <p>4. La puesta en práctica y su seguimiento tendrá lugar hasta que finalice el curso.</p>	
<p>Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria</p>	<p>Desarrollar el proyecto de diversificación para el primer ciclo (Anexo IV)</p>	<p>1. Realización de actividades para la recogida de información, tales como el nivel con el que entran los alumnos del centro educativo y al finalizar dicho curso volver a evaluar el dicho nivel académico, atendiendo a las competencias básicas no superadas y planteadas en la Educación Secundaria. Para ello es importante organizar agrupamientos flexibles, trabajar de forma globalizada...</p> <p>2. Realizar tutorías para observar las necesidades de cada alumnado. Por otro lado es importante observar si existe coherencia y adecuación entre distintos criterios mediante reuniones con los padres de los propios alumnos...</p>	

		<p>3. Psicólogos y Pedagogos del Centro, teniendo en cuenta a todo el colectivo educativo. (Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación...)</p> <p>4. A lo largo de todo el curso educativo.</p>	
Mejorar el rendimiento académico del alumnado		<p>1. Realización de actividades reforzadoras para los estudiantes, identificando aquellas materias que les resulten más difíciles para aprobar y tomar medidas personalizadas y así buscar una solución. Así como campañas mensuales que sean capaces de sensibilizar al alumnado de lo que se quiere conseguir. Se trata de difundir los propósitos del Centro, aplicando estrategias de estudio adecuadas.</p> <p>2. Realizar exámenes semanales de repaso, para ver la evolución del alumnado.</p> <p>3. Los profesores de cada materia así como los responsables del Centro. También juegan un aspecto fundamental las propias familias.</p>	

		4. Su seguimiento será a lo largo del curso educativo.	
--	--	--	--

9. Valoración de si el cambio propuesto es innovador o no desde el (los) criterios que el grupo especifique:

- *Enunciar los criterios desde los que se va a valorar si el proyecto es innovador o no:*

Esta valoración se formulará a través de los criterios que se recogen en la LOE con respecto a los objetivos generales de la etapa y en relación al tema de la convivencia.

Estos criterios son los siguientes:

- a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- d) La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- g) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- h) El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- i) La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- j) La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
- k) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

- m) La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- n) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- ñ) La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- o) La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
- p) La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.

- *Valoración del proyecto en función de esos criterios:*

En conclusión, esta propuesta se ajusta a lo anterior ya que de los principios recogidos en la LOE, con respecto al tema de la Convivencia, se deriva una gran coherencia, debido a que tales principios guardan relación con los objetivos establecidos en este proyecto, en el que mediante el objetivo principal; “Mejorar el rendimiento académico” se pretende “Bajar el nivel de conflictividad en el aula” y “mejorar la Convivencia en el Centro, atendiendo de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria.”

Estos objetivos fijados en el proyecto son continuaciones de lo establecido por Ley, como se puede observar en los criterios señalados anteriormente para valorar si el proyecto es innovador o no. Sin embargo de alguna manera, se intentan “reforzar” y mejorar las condiciones presentes en un centro educativo, es decir, se intentan cambiar las condiciones existentes implicando a todo el centro en su conjunto, además de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como a los aspectos organizativos. Por ello, se puede decir que es un proyecto de innovación que busca no sólo mejorar el centro en sí, sino hacerlo desde la práctica y la reflexión. Además de ello, en este proyecto se interviene desde distintos ámbitos de actuación, que hacen referencia a su vez, a los criterios fijados en la LOE. Con estas líneas se pretenden seleccionar las normas básicas

de convivencia, difundirlas, plantear un seguimiento exhaustivo aplicando estrategias de control adecuadas, priorizar áreas y contenidos, establecer criterios de evaluación, aplicar técnicas de aprendizaje cooperativo, aumentar de alguna forma la participación de las familias con el alumnado y el profesorado, ya sea mediante el uso de la agenda o mediante la escuela de padres y madres...

Por tanto, se podría señalar que tales principios pertenecientes a la LOE con respecto al tema de la Convivencia en un centro, hacen referencia a los objetivos del proyecto descritos anteriormente, y ayudan de algún modo al mejor entendimiento de los mismos.

10. Valoración global del proyecto:

- Las conclusiones más destacables en relación con cada uno de sus procesos y elementos (el para qué- la justificación; el por qué- los objetivos; el cómo –las acciones; la evaluación y los resultados, si los hubiera.

Con respecto a la justificación presente en el proyecto, cabe destacar que se realiza de una forma adecuada aunque no se señale particularmente en el mismo. Esta justificación cabe señalar que se refiere al contexto social y educativo. La finalidad que se recoge en el mismo, queda clara desde el comienzo. Por otro lado este proyecto propone los siguientes objetivos generales: Mejorar el rendimiento académico, bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el centro, así como atender de forma específica el bajo rendimiento académico de los alumnos, mediante una atención personalizada para que logren de esta forma, obtener su título de Educación Secundaria. Estos objetivos son coherentes con lo que se quiere conseguir, es decir, con respecto al cambio. Desde mi punto de vista, son suficientes, ya que se encuentran tanto objetivos generales como específicos del mismo, que ayudan de alguna forma a conseguir los generales mediante acciones determinadas. Además, su formulación es correcta. Por otro lado, la evaluación del propio proyecto se presenta de forma muy concreta y clara, especificándolo al final del mismo. Parece adecuada la idea de realizarla de forma conjunta tal y como se expone, con la del Plan Anual del Centro y utilizando los mismos instrumentos, ya que es un tema de gran importancia y debe establecerse un seguimiento a lo largo del curso para lograr conseguir una mejora al respecto. Además

de que esos resultados queden fijados en un informe de evaluación del mismo para que quede constancia de algún modo de lo que se ha conseguido o no al respecto.

- Una valoración del proyecto en relación con su viabilidad (es decir, es realista y realizable), y con su sostenibilidad (cómo va a institucionalizarse la innovación una vez se realice la experiencia)

Este proyecto educativo destinado a la mejora de la convivencia y el rendimiento académico en un I.E.S es realista y viable ya que es un proyecto de innovación que se puede ser llevado a cabo en cualquier centro educativo siguiendo los objetivos ya establecidos en el propio proyecto, atendiendo a las necesidades que presentan los alumnados y realizando este seguimiento mediante ámbitos de actuación en los que se interviene educativamente hablando. Mediante estos ámbitos se intentan cumplimentar estos objetivos ya establecidos en el proyecto, es decir, se presentan como las principales líneas de intervención de algún modo para culminar con éxito lo que se pretende.

Tarea individual de Cristina Marcos Navarro.

La naturaleza del cambio que se propone en el proyecto.

¿Qué se quiere cambiar con el proyecto?

Con este proyecto, se quieren cambiar los problemas de convivencia y de rendimiento académico existentes en las zonas desfavorecidas.

¿A qué aspectos de la cultura escolar afecta el cambio que se propone?:

- ¿A qué aspectos de la dimensión curricular afecta el cambio propuesto: objetivos, contenidos, metodología, evaluación?

Este proyecto, no afecta directamente ni a los objetivos y contenidos curriculares, ni a la metodología y evaluación

- ¿A qué aspectos de la dimensión organizativa: coordinación, estructura pedagógica, organigrama y puestos dentro de la organización, liderazgo, funciones y roles, clima y relaciones, cultura?

Retoca toda la organización, proponiendo una complicidad familia-escuela durante el aprendizaje.

- ¿A qué aspectos de la dimensión profesional: el perfil y las funciones profesionales, las condiciones del puesto de trabajo (horario, salario..), la formación del profesorado,...?

En este proyecto, concretamente en sus anexos, se hace referencia a la función del profesor y su poder sobre cualquier conducta que afecte al aula y a su convivencia. ¿Por qué se propone esta innovación?

La justificación que se realiza en este proyecto está basada en el estudio de estrategias previas para su posterior puesta en práctica. Implicando de esta forma, no solo a los procesos de enseñanza-aprendizaje sino también a los procesos organizativos.

Descripción:

- ¿Qué tipo de justificación realiza el proyecto (teórico-basada en teorías, en valores o planteamientos ideológicos-, normativa, empírica –análisis y valoración de necesidades; algún tipo de evaluación externa o interna etc.

Se realiza una justificación teórica.

Análisis y valoración:

- ¿El cambio propuesto está adecuadamente justificado? ¿Por qué?

Se realiza una justificación referente al contexto social y educativo.

Propuestas de mejora:

4. Para qué se propone esta innovación:

Descripción:

- ¿Qué fines, metas, objetivos propone el proyecto?

“Educarnos y respetarnos juntos”, “Mejoremos la convivencia” ,“Proyecto de diversificación en el primer ciclo”, “Escuela de Madres y Padres”, “Funcionamiento del aula de convivencia”

Análisis y valoración:

- ¿Los objetivos del proyecto son coherentes con la justificación? ¿Son suficientes o hay que añadir alguno? ¿Están bien formulados o requieren de una mejor formulación?

Los objetivos propuestos son coherentes.

Objetivos generales.	Acciones	Coherencia	Propuesta de Mejora.
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la Convivencia en el Centro.	Acción 1: Denominación: ”Educarnos y respetarnos juntos” En qué consiste: Es un proyecto que se estructura en dos fases. La Duración: Todo el curso. Recursos: No consta Participantes: Padres, profesores, alumnos/as y personal de servicio. Responsables de coordinarla: Jefatura de Estudio, Junta directiva APA.	En este caso no se reconoce si las acciones o actuaciones planteadas que propone el proyecto,	Tener en cuenta los recursos disponibles.

Tarea individual de Victoria Catherine Ramos Houghton.

Datos de identificación y contextualización.

- Nombre o título del proyecto: Proyecto educativo para la mejora de la convivencia y el rendimiento en un I.E.S.
- Participantes: autores y lugar de elaboración:
- Temática o problemática que aborda:
- Destinatarios: ¿a quién va dirigido el proyecto? o ¿Cuál es la población beneficiara?
- Tipo de enseñanza en que se desarrolla el proyecto:

Si es de enseñanza no universitaria:

Si es de enseñanza universitaria:
- Ámbito o contexto de implementación:
- Personas e instituciones implicadas en su desarrollo:
- Institución o entidad patrocinadora y tipo de convocatoria a la que se presenta el proyecto:
- Duración:

La naturaleza del cambio que se propone en el proyecto:

- ¿Qué se quiere cambiar con el proyecto?

Se quieren cambiar los problemas de convivencia y rendimiento académico que existen en las zonas más desfavorecidas.

- ¿A qué aspectos de la cultura escolar afecta el cambio que se propone?

El cambio afecta a todo el centro, ya que lo que se pretende es mejorar sus condiciones. Tantos los procesos de enseñanza, como los aspectos organizativos.

- ¿A qué aspectos de la dimensión curricular afecta el cambio propuesto: objetivos, contenidos, metodología, evaluación?

En los **objetivos** se pretende mejorar el rendimiento del alumnado, bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el centro, y atender las deficiencias académicas de determinados alumnos por medio de la atención personalizada.

Los **contenidos** se basarían en tres fases:

Fase de iniciación: se toma la iniciativa de iniciar los cambios y desarrollar un compromiso con el proceso.

Fase de desarrollo: se realizan planes de acción concretos para llevarlos a cabo. Comprobándolos periódicamente.

Fase de institucionalización: fase en el que se habitúan los cambios en el centro.

La **metodología** afectaría a los ámbitos de convivencia, programación del proceso de enseñanza-aprendizaje, acción tutorial, participación de los agentes educativos y organización. Todo ello, atendiendo a las necesidades que presenta el alumnado y a los objetivos establecidos.

La **evaluación** utilizará los instrumentos, agentes, momentos, etc. acordes al Plan Anual del Centro.

- ¿A qué aspectos de la dimensión organizativa: coordinación, estructura pedagógica, organigrama y puestos dentro de la organización, liderazgo, funciones y roles, clima y relaciones, cultura?

En el proyecto se modifica la organización, ya que propone otro tipo de relaciones entre la familia y la escuela. Propone una relación más cercana.

- ¿A qué aspectos de la dimensión profesional: el perfil y las funciones profesionales, las condiciones del puesto de trabajo (horario, salario..), la formación del profesorado,...?

En cuanto a la dimensión profesional, el proyecto le afecta de lleno ya que deja establecido la forma en la que debe actuar este colectivo en relación a sus alumnos más complicados.

¿Por qué se propone esta innovación?

¿Qué tipo de justificación realiza el proyecto (teórica –basada en teorías, en valores o planteamientos ideológicos-, normativa, empírica –análisis y valoración de necesidades; algún tipo de evaluación externa (por ejemplo: las evaluaciones de diagnóstico) o interna; etc.?

La justificación que se realiza en este proyecto está basada sobre todo en el estudio de estrategias previas para su posterior puesta en práctica. Implicando no sólo a los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también a los aspectos organizativos.

Análisis y valoración:

¿El cambio propuesto está adecuadamente justificado? ¿Por qué?

Si, ya que menciona todos los aspectos que se van a modificar, así como las fases que van a desarrollar y quienes están involucrados en el. El único aspecto del que carece es el de la mención de la temporalización.

Para que se propone esta innovación:

Descripción:

¿Qué fines, metas, objetivos propone el proyecto?

Los objetivos que el proyecto propone son: mejorar el rendimiento del alumnado, bajar el nivel de conflictividad y mejorar la convivencia en el centro y atender de una forma

personalizada a aquellos alumnos que encuentren dificultades a la hora de realizar el curso académico.

Análisis y valoración:

¿Los objetivos del proyecto son coherente con la justificación? ¿Son suficientes o hay que añadir alguno? ¿Están bien formulados o requieren de una mejor formulación?

El proyecto está bastante completo, siendo totalmente coherentes los objetivos con la justificación.

Cómo se propone desarrollar el cambio.

Descripción y análisis de las acciones:

❖ 1

Objetivo General: Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el Centro.

Objetivos Subproyectos:

- Mejorar la convivencia en el centro educativo.
- Favorecer la autorregulación del grupo de clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarias y de expulsión.
- Ayudar a establecer relaciones positivas entre alumnos.

Acciones:

Denominación: Mejoremos la convivencia.

En que consiste: Difusión del concurso, evaluación semanal, valoración en clase de casos particulares.

Duración: Todo el curso académico.

Recursos: No consta.

Los participantes y el papel de cada uno: Primer Ciclo (1º y 2º E.S.O).

Los responsables de coordinarla y de que se realice: No consta.

Coherencia: Todo lo establecido en el anexo tiene relación. Tanto con el objetivo general como con el objetivo del subproyecto.

Propuesta de mejora: La necesidad de comunicación entre profesores y padres, sobre los alumnos

❖ 2

Objetivo General: Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria.

Objetivos Subproyectos: Estrategias de control en el aula.

Acciones:

Denominación: Estrategias de control en el aula.

En que consiste: En controlar la asistencia y puntualidad, en tener tiempo para seguir una preparación inicial, lograr el silencio durante las explicaciones y el trabajo individual y controlar las conductas molestas para el clima del aula, las relaciones personales o el cuidado del centro.

Duración: No consta.

Recursos: Refuerzos y sanciones.

Los participantes y el papel de cada uno: Alumnado y profesorado.

Los responsables de coordinarla y de que se realicen: Los profesores.

Coherencia: Todo lo establecido en el anexo tiene relación. Tanto con el objetivo general como con el objetivo del subproyecto.

Propuesta de mejora: Establecer una serie de refuerzos y sanciones dependiendo del grado de premio o castigo que se quiera dar.

❖ 3

Objetivo General: Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria.

Objetivo Subproyecto: Proyecto de diversificación en el primer ciclo.

Acciones:

Denominación: Proyecto de diversificación en el primer ciclo.

En que consiste: Consiste en desarrollar estrategias de trabajo, que den respuestas a la diversidad del centro. Y a su vez, establecer mecanismos curriculares y organizativos que permitan disminuir o erradicar el absentismo. Al igual que, establecer mejores relaciones profesorado-alumnado, profesorado-profesorado, familia-centro, etc. Y por último, crear mecanismos de prevención del fracaso escolar.

Duración: No consta.

Recursos: Principios pedagógicos, metodológicos y organizativos; modificaciones necesarias (reformulación de los elementos curriculares...); criterios y procedimientos de acceso y selección de alumnos (dificultades en el aprendizaje, motivación, actitudes favorables, etc. y relación con las familias (coordinación con el entorno familiar).

Los participantes y el papel de cada uno: Alumnos, profesores y el propio centro.

Los responsables de coordinarla y de que se realicen: El Departamento de Orientación.

Coherencia: Todo lo establecido en el anexo tiene relación. Tanto con el objetivo general como con el objetivo del subproyecto.

Propuesta de mejora: No se aprecia ninguna propuesta de mejora en relación a las medidas establecidas en este proyecto, ya que se tienen en cuenta a nivel general todos los aspectos necesarios para solucionar dicho problema académico.

Valoración de si el cambio propuesto es innovador o no desde el (los) criterio (s) que el grupo especifique.

Con respecto a los objetivos generales de la etapa y en relación al tema de la convivencia. Estos criterios son los siguientes:

- a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- d) La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- g) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- h) El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.

- i) La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- j) La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
- k) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- m) La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- n) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- ñ) La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- o) La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
- p) La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.

En relación a los objetivos establecidos por la LOE, podría decirse que el proyecto está realizado en base a dichos criterios. Y es que, no existe ninguno que no sea mencionado legislativamente. Destacando que, hay que tener bien claro que es para cada uno la definición de innovar. Según la R.A.E, el verbo innovar supone introducir alguna novedad, por lo que el proyecto en su conjunto no podría denominarse como un proyecto innova-

dor ya que sus objetivos generales son: mejorar el rendimiento del alumnado, bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el centro y atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria.

En conclusión, los objetivos que se quieren conseguir en este proyecto están bien, son lógicos y tienen buenas intenciones. Pero, para nada podría reconocerse como un proyecto innovador.

Valoración global del proyecto.

- Las conclusiones más destacables en relación con cada uno de sus procesos y elementos (el para qué –la justificación; el por qué –los objetivos; el cómo –las acciones; la evaluación y los resultados, si los hubiera.

A nivel general, la justificación de la necesidad de mejorar la convivencia y el rendimiento en un I.E.S. en las zonas más desfavorecidas queda bastante claro. Poniendo en evidencia que el porcentaje de alumnos que abandona la escuela en estas regiones es muy elevado y que por ello, es necesario tomar medidas al respecto. Estableciendo en el mismo proyecto una serie de objetivos a lograr (mejorar el rendimiento del alumnado, bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el centro y atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria. También, cabe destacar que el proyecto menciona los criterios y principios sobre los que se trabajara, y a su vez las fases que se llevarán a cabo y los ámbitos de actuación. Recalcando que todo ello, se evaluará junto al Plan Anual de Centro y a su vez elaborando un informe de evaluación sobre el propio proyecto.

- Una valoración del proyecto en relación con su viabilidad (es decir, es realista y realizable), y con su sostenibilidad (cómo va a institucionalizarse la innovación una vez se realice la experiencia).

El proyecto en su conjunto es bastante realista y cumple con todos los criterios establecidos por la LOE y que necesitan ser realizados para acabar con las situaciones conflictivas en los centros. Por lo que, si no hay nada que se interponga en su camino su realización será bastante exitosa.

Tarea individual de Silvia Rodríguez Soto.

PROYECTO EDUCATIVO PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL RENDIMIENTO EN UN I.E.S.

Identificación de los elementos formales del proyecto.

Datos de identificación y contextualización: La podemos encontrar en la introducción del proyecto (pág. 1)

Presentación: La podemos encontrar en la introducción del proyecto (Pág.1)

¿Qué problema queremos resolver?¿Naturaleza del cambio?:Criterios y principios(Pág. 2)

¿Por qué se propone esta innovación?: Objetivos (Mejorar el rendimiento del alumno; Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el Centro; Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria) (pág. 3)

¿Para qué se propone esta innovación?: Objetivos (pág. 3)

Cómo se propone desarrollar el cambio: Criterios y principios (pág.2) y Ámbito de actuación (pág. 3)

¿Cómo se evaluará la propuesta de cambio?: Evaluación (pág. 4)

Análisis de los resultados: No consta.

Presupuesto: No consta.

Otros aspectos: No consta.

La naturaleza del cambio que se propone en el proyecto

¿Qué se quiere cambiar con el proyecto?: Con este proyecto se quiere cambiar cualquier tipo de alumno que tenga algún problema, que sea por las dificultades en las que vive, la clase social a la que pertenece o también problemas como la falta de espacio en las aulas, el poco profesorado...tengan solución.

¿A qué aspectos de la cultura escolar afecta el cambio que se propone?:

- ¿A qué aspectos de la dimensión curricular afecta el cambio propuesto: objetivos, contenidos, metodología, evaluación?: Afecta a los objetivos ya que se pretende mejorar el rendimiento del alumno, bajar la conflictividad en el aula y mejorar la convivencia del centro y atender al acusado desfase académico de determinados alumnos para ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria. Afecta a los contenidos ya que el proyecto propone una serie de ámbitos en los que se especializará este proyecto, por ejemplo; el ámbito de convivencia, de programación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción tutorial, participación de los agentes educativos, organización. Y por último afecta a la evaluación ya que esta se hará en conjunto con el Plan Anual del Centro.
- ¿A qué aspectos de la organización educativa: coordinación, estructura pedagógica, organigrama y puestos dentro de la organización, liderazgo, funciones y roles, clima y relaciones, cultura? A la coordinación
- ¿A qué aspectos de la dimensión profesional; el perfil y las funciones profesionales, las condiciones del puesto de trabajo (horario, salario...), la formación del profesorado? A las condiciones del puesto de trabajo y a la formación del profesorado.

¿Por qué se propone esta innovación?

Descripción:

- ¿Qué tipo de justificación realiza el proyecto? *Teórica*; basada en valores porque se refiere en casi todo el texto a los valores educativos y también es *Empírica*
- ¿Algún tipo de evaluación? Hay una evaluación interna.

Análisis y valoración:

- ¿El cambio propuesto está adecuadamente justificado? El cambio está adecuadamente justificado ya que todos los objetivos están correctamente justificados.

¿Para qué se propone esta innovación?

Descripción

- ¿Qué fines, metas, objetivos propone el proyecto?

Objetivos: Mejorar el rendimiento académico. Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el centro. Y atender de forma específica el bajo rendimiento académico de los alumnos, mediante una atención personalizada para que logren de esta forma, obtener su título de Educación Secundaria.

Análisis y valoración

- ¿Los objetivos del proyecto son coherentes con la justificación? Si
- ¿Son suficientes o hay que añadir alguno? Bajo mi punto de visto yo mejoraría la comunicación de “familia-profesorado”
- ¿Están bien formulados o requieren una mejor formulación? Están bien formulados.

Cómo se propone desarrollar el cambio

Descripción y análisis de las acciones:

Cuadro:

Objetivos generales: Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el centro.

Objetivos: (ANEXO II)

- Mejorar la convivencia en el centro educativo
- Favorecer la autorregulación del grupo que reduzca la acumulación de partes disciplinarias y de explicación.
- Ayudar a establecer relaciones positivas entre los alumnos.

Acciones: (ANEXO II)

- Denominación: mejorar la convivencia (Anexo II).

- En qué consiste: difusión de concursos; evaluación semanal; valoración en clase de casos particulares.
- Duración: todo el curso académico.
- Recursos: no consta.
- Participantes y papel de cada uno: profesores y alumnos.
- Responsables de coordinación y de que se realice: no consta.

Propuesta de mejora: (ANEXO II)

- Mejorar la relación alumno-profesor.

Objetivos generales: Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria.

Objetivos: (ANEXO IV)

- Establecer mecanismos curriculares y organizativos que permita evitar o reducir sustancialmente el absentismo
- Establecer cauces de comunicación que mejoren nuestras relaciones profesorado-alumno, profesorado-profesorado, alumnado-alumnado y familia-centro
- Establecer mecanismos de prevención del fracaso escolar y de situaciones de indisciplina y diseñar medidas correctivas eficaces.

Acciones: (ANEXO IV)

- Denominación: proyecto de diversificación en el primer ciclo.
- En qué consiste: en mejorar la organización y nuestra práctica desde una apuesta por la calidad educativa en nuestro centro.
- Duración: no consta.
- Recursos: no consta.
- Participantes: alumnado y la comunidad escolar.
- Responsables de coordinarlo y de que se realice: no consta

Propuesta de mejora (ANEXO IV):

- Poner un programa de refuerzo para los alumnos con dificultad.

Desarrollo y seguimiento

ANEXO II:

- Acciones: mejorar la convivencia en el centro educativo. Favorecer la autorregulación del grupo clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarios y de expulsión. Ayudar a establecer relaciones positivas entre los alumnos.
- Propuesta de seguimiento: difusión de concursos, evaluación semanal, valoración de casos particulares
- Valoración: grado de satisfacción en los participantes. Mejora del clima de convivencia. Reducción del número de partes tanto de disciplina como de expulsión.
- Propuesta de mejora: no consta.

ANEXO III:

- Acciones: Control externo por parte del profesor de forma continuada, se hace necesario hasta que el alumno interiorice y genere su autocontrol.
- Propuesta de seguimiento: A través de la hoja diaria de control del aula.
- Valoración: No consta.
- Propuesta de mejora: No consta.

ANEXO IV:

- Acciones: Establecer mecanismos curriculares y organizativos que permitan evitar o reducir el absentismo. Establecer cauces de comunicación que mejoren nuestras relaciones profesorado-alumnado, profesorado-profesorado, alumnado-alumnado y familia-centro. Establecer mecanismos de prevención del fracaso escolar y de situaciones de indisciplina y diseñar medidas correctivas eficaces.
- Propuesta de seguimiento: No consta.
- Valoración: Se desarrolla en función del desarrollo del proceso y en función de los resultados que se obtengan.
- Propuesta de mejora: No consta.

ANEXO V:

Acciones: Fomentar la participación de las familias de la localidad en asuntos del centro educativo y de sus hijos. Mejorar las relaciones interpersonales familia-alumnado-profesorado. Crear un lugar de encuentro en el que padres, educadores y especialistas de muy diversos ámbitos intercambien información, clarifiquen dudas, expresen opiniones... Crear una comunidad de Paz en la que se desarrollen valores universales y comportamientos y actitudes basados en la cultura de la No-Violencia. Implicar a las familias en la educación pacificadora que estamos trabajando con sus hijos. Fortalecer vínculos estables con las instituciones del entorno, especialmente con el Ayuntamiento de Tarifa, a través de la Concejalía de Educación y Cultura.

Propuesta de seguimiento: Se lleva a cabo a lo largo del curso convocando previamente a padres y madres de la localidad y encuestas difundidas desde el propio centro y anuncios en la prensa comarcal y la radio y televisión local.

Valoración: A través de acción tutorial y de atención a padres, el nivel de satisfacción de los asistentes, el número de participantes...

Propuesta de mejora: No consta.

Cómo se evaluará la propuesta de cambio.

CUADRO:

- Objetivo: Bajar el nivel de conflictividad y mejorar la convivencia en el centro.

Evaluación:

- Criterios, indicadores: Mirar el nivel con el que entraron al centro y cuando terminen el curso académico volver a mirar su nivel.
- Recogida de información y análisis de la información, técnicas o instrumentos, responsables, temporalización: *Técnicas o instrumentos:* Cuestionarios, entrevistas. *Responsables:* El coordinador del centro. *Temporalización:* Una semana al principio del curso y otra semana al finalizar el curso.

Valoración de si el cambio propuesto es innovador o no desde los criterios que el grupo especifique.

Los puntos propuestos por la LOE están relacionados de forma implícita o explícita con nuestro proyecto. Por lo tanto se ajustan ya que ambos pretenden mejorar la convivencia y el rendimiento en un I.E.S.; que se controlen las conductas violentas de los alumnos; mejorar las relaciones entre el profesorado y los alumnos; prevenir el fracaso escolar; fomentar la participación de las familias... y puntos como estos son los que defiende la L.O.E. en el apartado de la “Convivencia”.

Por lo tanto creo que nuestro proyecto educativo para la mejora de la convivencia y el rendimiento en un I.E.S. es innovador al cumplir con los objetivos propuestos por la L.O.E

Valoración global del proyecto

Una vez analizado detalladamente el proyecto educativo para la mejora de la convivencia y el rendimiento en un I.E.S he llegado a la conclusión de que dicho proyecto se podría llevar a cabo en cualquier I.E.S. implantando algunas propuestas de mejora como puede ser por ejemplo: “la evaluación” de los alumnos, mirando el nivel del rendimiento académico con el que entraron y comprobándolo con el nivel que tiene cuando finalicen el curso por medio de entrevistas, cuestionarios...

Otra propuesta de mejora que bajo mi punto de vista habría que añadirse al proyecto sería “mejorar la relación alumno-profesorado” con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro educativo y más concretamente en el aula, por medio de actividades extraescolares donde participen los profesores y los alumnos, y que se favorezca la relación.

Añadiendo algunas propuestas de mejoras como estas creo que el proyecto estaría más completo y sería más viable para su aplicación en cualquier I.E.S.

Tarea individual de Víctor Socas Alcover.

Datos de identificación y contextualización:

-Nombre o título del proyecto: PROYECTO EDUCATIVO PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL RENDIMIENTO EN UN I.E.S.

-Participantes: Jesús López Calatayud, cualquier I.E.S de la zona sur como el I.E.S “Baelo Claudia” de Tarifa.

-Temática o problemas que aborda: El importante descenso en el rendimiento escolar.

-Destinatarios: va dirigido a padres, profesores, alumnos y también personal de servicio

- Tipo de Enseñanza que se desarrolla en el proyecto: Enseñanza no universitaria 1º ciclo de ESO (1º y 2º).

-Ámbito o contexto de implementación: Se busca incorporar este proyecto a un centro concreto para que luego se propague en centros con la misma problemática.

-Personas e instituciones implicadas en su desarrollo: Profesorado, alumnos y familias.

-Institución o entidad patrocinadora y tipo de convocatoria a la que se le presenta el proyecto: I.E.S “Baelo Claudia” de Tarifa.

-Duración: no se especifica duración.

-otros datos: Nada reseñable

La naturaleza del cambio que se propone en el proyecto:

- ¿qué se quiere cambiar con el proyecto?: Con este proyecto se quieren cambiar los problemas de convivencia y rendimiento que existen en las zonas desfavorecidas. Se centra en la búsqueda de soluciones más allá de la culpabilización entre familias, la sociedad y la escuela, aportando de esta forma una mejora en su conjunto.

- ¿a qué aspectos de la dimensión curricular afecta el cambio propuesto?: afecta a todo los ámbitos y va desarrollando dentro del proyecto de la forma en que afecta a cada uno de ellos. Por ejemplo en el plano evaluativo dice lo siguiente “La evaluación de

este tipo de Proyecto es compleja, pero entendemos que es absolutamente imprescindible el realizarla en función del desarrollo del proceso y en función de los resultados que se obtengan. La evaluación tiene que actuar como un elemento que informe del proceso y que permita mejorar nuestra actuación, antes, durante y después. Mediante la evaluación, se podrá saber hasta que punto el proyecto se adecua a las necesidades educativas y a las características individuales y sociales de los alumnos que forman el programa. De este modo, es el propio profesorado el que marcará el camino a seguir y fijará las prioridades para llegar a diseñar un currículum realmente adaptado y diversificado.”

- ¿A qué aspectos de la dimensión organizativa afecta?: Retoca toda la organización proponiendo una complicidad familia-escuela durante el aprendizaje y desarrollando varios puntos como “ Organizar agrupamientos flexibles en el área de Matemáticas y Lengua en el curso objeto de la medida.

Metodológicamente hablando se trabajará de forma globalizada fundamentalmente en: Lengua + Refuerzo de lengua, por un lado y de otro Matemáticas + Refuerzo de matemáticas.”

- ¿ A qué aspectos de la dimensión profesional afectan ? : Hace referencia al final del proyecto a la función del profesor y su poder sobre cualquier conducta que afecta al aula y a su convivencia así como el poder de establecer normas sancionadoras tal y como está recogido por ley después de pasar unos requisitos específicos. A parte de esto no se recoge ningún otro tipo de especificación acerca del tema.

¿Por qué se propone esta innovación?

-¿Qué tipo de justificación plantea el proyecto?: En el proyecto se recogen varias justificación dependiendo de los anexos del mismo (concretamente 2) La primera justificación se basa en una justificación teórica y propone la implantación de políticas pedagógicas de prevención en vez de una metodología más disciplinaria, introduciendo aspectos de autocontrol por los alumnos que provoque que sean los mismos alumnos los que refuercen la normativa del centro. En la segunda justificación se basa en la mejora de la organización dentro de un análisis interno de un grupo de trabajo propio.

-¿El cambio propuesto esta adecuadamente justificado?, ¿Por qué?: Si, porque se ha demostrado con la ampliación de la edad escolarización obligatoria las medidas para la convivencia escolar, las cuales tienen un marcado carácter disciplinario y de imposición, han sido ineficaces para el mantenimiento de la convivencia en los centros, así pues era necesario un giro en este aspecto. En el aspecto de la organización el análisis que se desglosa deja claro que era de un ámbito preferente el cambio en el modelo organizativo.

¿Para qué se propone esta innovación?:

-¿Qué fines, metas, objetivos propone el proyecto? : En el ámbito organizativo los objetivos son: 1.Establecer mecanismos curriculares y organizativos que permitan evitar o reducir sustancialmente el absentismo.2. Establecer cauces de comunicación que mejoren nuestras relaciones profesorado-alumnado, profesorado-profesorado, alumnado-alumnado y familia-centro.3. Establecer mecanismos de prevención del fracaso escolar y de situaciones de indisciplina y diseñar medidas correctivas eficaces.

Mientras que en el ámbito de las políticas preventivas los objetivos son: 1.Mejorar la convivencia en el centro educativo. 2. Favorecer la autorregulación del grupo clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarios y de expulsión.3. Ayudar a establecer relaciones positivas entre los alumnos.

-¿Los objetivos del proyecto son coherentes con la justificación? ¿Son suficientes? ¿Están bien formulados?: Los objetivos propuestos son coherentes con la justificación tanto en el ámbito organizativo como en el de las políticas de prevención, así como su formulación y el campo que abarca su definición son las correctas.

Acciones	Propuesta de seguimiento	Valoración
-Seleccionar las normas básicas de convivencia sobre las que se va a hacer mayor incidencia. Aplicar el proyecto respetarnos y educarnos juntos(anexo 1) -Desarrollar el proyecto mejoremos la convivencia (anexo 2) -Aplicar estrategias de	- Padres: en una primera reunión del orientador con la Jefatura de Estudios y la junta directiva de la APA y otra con los padres de alumnos.(anexo1) * Profesores: en una reunión con el equipo de profesores del primer ciclo para discutir la necesidad, posibilidad y en su caso, las líneas generales del proyecto.(anexo1)	-Elaboración de un documento donde se recoja los compromisos, su posterior difusión entre las distintas partes implicadas en el proyecto y puesta en práctica del mismo. (anexo1) Se tomara en cuenta aspectos como: grado de satisfacción de los participantes, mejora del

<p>control en el aula (anexo 3)</p> <p>-Desarrollar el proyecto de diversificación para el primer ciclo (anexo 4)</p> <p>-El Aula de Convivencia, escuela de madres y padres (anexo 5)</p>	<p>- Alumnos: en una hora lectiva, un día a la misma hora en todos los grupos del primer ciclo por parte del profesorado que imparten las distintas áreas, con la intención de que los alumnos observen que es un proyecto de todo el Centro, en el que participa todo el profesorado, a la vez que se desvincula de las actividades exclusivamente tutoriales.(anexo1)</p> <p>-se establece un día en el que el profesorado que esté con el grupo (se quiere diferenciar de una actividad de tutoría), tomando como soporte unos dípticos relacionados con el proyecto, explican el desarrollo.(anexo2)</p> <p>-a través de la hoja diaria de control de aula(anexo3)</p> <p>-El Departamento de Orientación es el responsable de sintetizar los datos obtenidos(anexo 4)</p> <p>- Encuentros realizados una vez al mes (anexo5)</p>	<p>clima de convivencia, reducción del número de partes tanto de disciplina como de expulsión. (anexo 2)</p> <p>-aplicando criterios cuantitativos y cualitativos en la aplicación de estas estrategias de control.(anexo3)</p> <p>-el propio profesorado el que marcará el camino a seguir y fijará las prioridades para llegar a diseñar un currículum realmente adaptado y diversificado(anexo4)</p> <p>-a través de la acción tutorial y de atención a padres (miércoles de 5 a 6), el nivel de satisfacción de los asistentes así como el número de participantes que se den cita mensualmente en esta Escuela de Madres y Padres.(anexo5)</p>
--	--	---

Como se propone desarrollar el cambio.

Objetivos	Objetivos del subproyecto	Acciones	Coherencia	Propuesta de mejora
<p>-Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el Centro.</p> <p>-Atender de forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos</p>	<p>_Mejorar la convivencia en el centro educativo(anexo 2)</p> <p>- Favorecer la autorregulación del grupo clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarios y de expulsión(Anexo 2)</p> <p>- Ayudar a establecer relaciones positivas entre los alumnos (anexo 2)</p>	<p>(1) Proyecto "Mejoremos la convivencia" (anexo 2). Proyecto "Educarnos y respetarnos juntos" (anexo 1). "Escuela de madres y padres (anexo 5). Proyecto de "diversificación en el primer ciclo" (anexo 4).</p> <p>(2) La creación de un proyecto desde el ámbito preventivo donde el protagonista sea el mismo grupo de alumnos que es en</p>	<p>En general el desarrollo del anexo muestra coherencia con sus ideas y objetivos de partida (anexo 1,2 y 3)</p>	<p>Establecer cursos de formación para ayudar a la autogestión del alumnado, ya que la falta de costumbre en este sistema puede inducir al fracaso del</p>

<p>mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en situación de obtener el título de Graduado en Secundaria.</p>	<p>Establecer mecanismos curriculares y organizativos que permitan evitar o reducir sustancialmente el absentismo.(anexo3)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer cauces de comunicación que mejoren nuestras relaciones profesorado- alumnos, profesorado- profesorado, alumnos- alumnos y familia- centro.(anexo3) - Establecer mecanismos de prevención del fracaso escolar y de situaciones de indisciplina y diseñar medidas correctivas eficaces.(anexo3) - Establecer mecanismos curriculares y organizativos que permitan evitar o reducir sustancialmente el absentismo.(anexo 4) - Establecer cauces de comunicación que mejoren nuestras relaciones profesorado- alumnos, profesorado- profesorado, alumnos- alumnos y familia- centro.(anexo 4) - Establecer mecanismos de prevención del fracaso escolar y de situaciones de indisciplina 	<p>definitiva, quien refuerza o evita determinadas conductas.(autocontrol) (anexo 2).lograr un acuerdo mutuo en cuanto a normas de convivencia en el Centro como resultado de un análisis objetivo de la realidad (anexo 1) mejorar la organización y nuestra práctica desde una apuesta por la calidad educativa en nuestro Centro (anexo 4)</p> <p>(3) No consta(anexo 1,2,3,4,5)</p> <p>(4) Todo el curso académico (anexo 2).El proceso hasta la elaboración del documento, en el primer trimestre. La puesta en práctica y su seguimiento, durante el resto del curso.(anexo 1) a lo largo del curso en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura (anexo 5)</p> <p>(5)Profesores (cediendo la autogestión a sus alumnos) y alumnos (organizándose de manera auto gestionada). Padres, profesores, alumnos y también personal de servicio (anexo 1). Madres y padres (anexo 5). Profesorado (anexo 4)</p> <p>(6) No consta (anexo 1 ,2,3,4,5)</p>	<p>mismo (anexo 2). Establecer quien lleva las directrices del proyecto en la práctica (anexo 1 , 2 y 3). Tener en cuenta los recursos disponibles y los necesarios para llevar a cabo el proyecto (anexos 1,2 y 3).</p>
--	---	---	---

OBJETIVOS	EVALUACIÓN		VALORACIÓN DE LA VALIDEZ
	Criterios, indicadores...	Recogida y análisis de la información: técnicas o instrumentos; responsables; temporalización...	
Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el centro	-Número de partes de disciplina comparando el principio de curso con el final del mismo - Diferencia del número de agresiones verbales y físicas entre el principio y el final de curso.	-Realizar un informe en el que se recojan las agresiones físicas y verbales en el espacio del recreo. -Hacer un registro de los partes de disciplina que se redacten.	

Valoración sobre el cambio propuesto a nivel innovativo:

Esta valoración se hará a través de los criterios que se recogen en la LOE que son los siguientes:

- a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- d) La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.

f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

g) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.

h) El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.

i) La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.

j) La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.

k) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

m) La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.

n) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.

ñ) La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.

o) La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.

p) La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.

En conclusión observando los principios que se desprenden de la LOE podemos decir que los objetivos del proyecto (Mejorar la convivencia, bajar el nivel de conflictividad

en el aula y mejorar la convivencia en el centro y atender de una forma específica el acusado desfase académico de determinados alumnos mediante una atención personalizada para recuperarlos y ponerlos en disposición de obtener el graduado de secundaria) son adaptaciones particulares que se hacen apoyándose en los principios de la LOE, por lo tanto el papel innovativo cae a un rol secundario puesto que simplemente se intenta adaptar a los principios educativos ya existentes y vigentes por ley, no introduciendo ninguna característica que podamos considerar alternativa y/o novedosa. Así pues podemos ver como hay una series de principios de la LOE que se pueden recoger dentro de los objetivos del proyecto para ayudar a la consecución de los mismos, Como por ejemplo en el objetivo de bajar el nivel de conflictividad podríamos englobar los puntos C,G,I,K..., o en el punto de mejorar el rendimiento del podríamos introducir los puntos A,B,D... etc.

Conclusión:

- (1) La justificación del proyecto se desarrolla adecuadamente poniendo el énfasis en el contexto social y geográfico de las instituciones a las que va dirigida este proyecto, los objetivos así como las acciones o las evaluación siguen la misma línea contextual lo cual puede terminar con el éxito del proyecto, ya que no es un modelo universal si no que está adaptado a la zona en la que se va a implantar.
- (2) Este proyecto tiene una alta viabilidad dado que no se refiere una fuerte inversión en infraestructuras, o materiales didácticos. Al intentar subsanar uno de los principales problemas de los centros de esta zona, este proyecto podría tener una rápida institucionalización y asimilación por parte de los centros ya que lucha contra temáticas presentes diariamente en los mismos y que intentan solucionar.

INNOVACIÓN EDUCATIVA

CONTROL DE FALTAS DE ASISTENCIA.

	SILVIA	TANIA	VICKY	CRISTINA	VICTOR
7-Febrero				X	
8-Febrero					
21-Febrero					
22-Febrero					
27-Febrero					
28-Febrero					
6-Marzo					
7-Marzo					
8-Marzo					
14-Marzo					
21-Marzo	X				
4-Abril					
11-Abril					
19-Abril		X			
25-Abril					

Juntos “PODEMOS”

Universidad de La Laguna.

Alumna: Victoria Catherine Ramos Houghton.

3º Pedagogía/Grupo 1



¿QUIÉN? WHO? WER?

Dada la complejidad que tiene el papel de un asesor, cuando intentamos definir quién es exactamente este agente, pueden venirnos a la mente diversas definiciones, ideas, etc. Pero, la verdad es que no es nada fácil ¿Cuál es la adecuada? ¿Cuál puede otorgarnos una correcta explicación acerca de ello?. Pues la verdad es, que no existe una definición exacta que nos defina este aspecto. Todo ello, debido a que existen varias posibilidades, funciones, actividades y tareas que el mismo puede desempeñar. Un claro ejemplo lo encontramos, a la hora de hacer referencia a varios autores en relación a su percepción de lo que verdaderamente es para ellos un asesor. Para *Sears y Coy*, es un consultor. Para *Martín Moreno* y otros autores, es un asesor, un líder para el cambio, un formador e investigador. Sin embargo, el problema no radica en su correcta definición sino en la puesta en marcha de su labor dependiendo de la situación en la que se encuentre este agente. Es decir, su *rol* dependerá del contexto. Aunque su labor parece clara si leemos la definición que nos otorga el *Ministerio de Educación*.” El asesor o asesora es un profesional habilitado por la administración competente para ejercer, en el marco del procedimiento, las funciones de asesoramiento a la persona candidata. Las y los profesionales del asesoramiento deben poseer conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan guiar y motivar a las personas candidatas durante esta fase y proporcionarles la información y el asesoramiento necesario”. Y es que, como bien dice *Rodríguez Romero*, es viable buscar fuentes que nos permitan una clara comprensión, percepción, contextualización, etc. de las dificultades que puede tener el entendimiento de el actual rol del asesor. Por todo ello, cabe destacar que pese a las descripciones que se han dado previamente acerca del *papel del asesor* cada uno desempeña el rol a su manera, según su personalidad y sus criterios. Por lo que, podría decirse que el asesor realiza una fusión de sus conocimientos y obligaciones con su personalidad. Aunque en todo momento, ha de identificarse con los conceptos que se tienen acerca de su labor para evitar confrontaciones con personas que no están habituadas a relacionarse con las

actividades del mismo. Por ello, la relación entre asesor y asesorado se condicionan.

Hergreaves (1986), en relación a los conflictos que pueden surgir en este tipo de relaciones identifica dos momentos. El “inter-rol”, haciendo referencia a los procesos de negociación y contextualización. Y el “intra-rol”, relacionado con los procesos de percepción y fusión de los mismos. Conflictos que surgen cuando los roles de las personas presentes no son compatibles, semejantes o no se cuenta con las habilidades y capacidades suficientes como para emplear las técnicas necesarias para un correcto entendimiento entre los mismos. Por lo que, la acción consiste en *“To be, or not to be, that is the question”* (*William Shakespeare – Hamlet*).



“Todos para uno y uno para todos”

El concepto que tenemos acerca de cómo se asesora ha variado a lo largo de los años, involucrando al asesor o asesora en actividades, tareas y múltiples funciones en relación a varios campos (cada vez más amplios y variados). Por ello, hacemos de las funciones del asesor una actividad compleja y multidisciplinaria. Pero como venimos diciendo previamente, existen distintos puntos de vista en relación a las obligaciones de un asesor y su manera de ejercer.

Still y Grant (1989) con ayuda de investigadores británicos, realizaron un documento en el cual se hacía referencia a las actividades más frecuentes ejecutadas por estos agentes. Llegando a la conclusión de que sus principales funciones son: dar apoyo a los profesores y profesoras en relación al curriculum y proponer la formación permanente. Mientras que el *Ministerio de Educación* en el “*Manual de Procedimiento para el Reconocimiento de las Competencias Profesionales Adquiridas por Experiencia Laboral*” (*Guía del asesor/a*) establece que la labor que desarrolla el asesor es:

- *Acompañar*: Logrando un clima de confianza y un ambiente constructivo.
- *Indagación*: Permitiendo la recopilación de la mayor cantidad posible de información profesional.
- *Interpretación*; Seleccionado la información profesional y pruebas aportadas con el fin de que cumplan los requisitos de autenticidad y actualidad.
- *Cooperación*: Propiciando la relación con otros asesores y asesoras.

- *Mejora de la calidad:* Con el fin de examinar la eficacia y eficiencia de su propio trabajo.



Haciendo del asesor, una persona completamente multifacética.

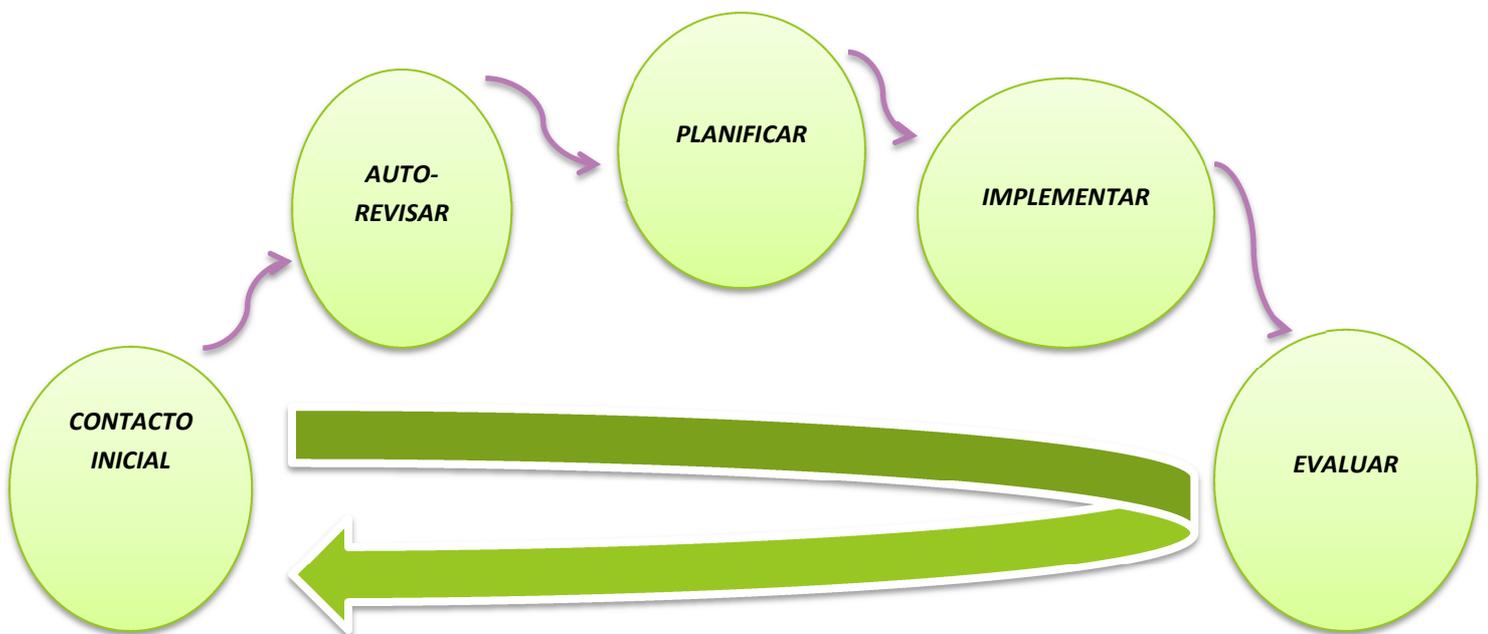
✚ *Otros autores y su concepción de la metodología de asesorar:*

Autores	Dimensiones
✓ Saxl/Lieberman/Miles (1987)	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de relaciones de confianza. - Claridad de Metas. - Definiciones claras. - Establecimiento de responsabilidades y expectativas. - Diagnóstico de la organización. - Facilitación de trabajo y procesos grupales. - Compromiso.
✓ Harland (1990)	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del currículum. - Organización y coordinación de sesiones de formación permanente y talleres. - Investigación y revisión. - Implantación del curriculum y directrices políticas. - Coordinación de asesores e iniciativas de formación. - Administración de tareas.
✓ Cox/French/Loucks-Horsley (1987)	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar necesidades, capacidades y recursos. - Valorar prácticas. - Establecer metas claras, objetivos y

	<p>expectativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar o diseñar nuevas prácticas. - Crear conciencia. - - Asignar roles y responsabilidades. - Establecer compromiso. - Diseñar técnicas. - Localizar recursos. - Proporcionar materiales. - Organizar formación. - Disponer planes y cambios organizativos de centro. - Ayudar a los profesores a planificar la puesta en práctica.
<p>✓ Van Velzen (1985) y Louis (1985)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de necesidades. - Colaboración en el análisis de la situación del centro. - Diagnóstico de necesidades. - Desarrollo. - Colaboración en el desarrollo curricular. - Creación de nuevas estructuras organizativas. - Análisis e Investigación. - Información/Planificación/Formación/Evaluación y Gestión.

En relación al cuadro que se ha expuesto previamente, llegamos a la conclusión de que la actividad del asesor, va mucho más allá de la simple actividad de “aconsejar a alguien”. Y es que, todo ha de ir acompañado de unas técnicas o habilidades tales como el *coaching*, *counseling*, *etc.* empleadas habitualmente en el siglo XXI. Y que consisten, en que el asesorado o asesora asuman (con ayuda del asesor), responsabilidades en sus actuaciones y a su vez, sepan tomar decisiones en función de las alternativas

que se les presenten en un momento puntual. Pero cabe destacar que, no por todo lo mencionado anteriormente, quiere decir que todos los asesores realicen las mismas actividades de la misma manera. Ya que existen, también por un lado, el *portador de soluciones “especialista”*, el cual actúa como una fuente de información dominante de los contenidos y métodos de una o diversas áreas disciplinares. Proponiendo a su vez, diversas soluciones. Y por otro, *el facilitador de procesos “generalista”*, caracterizado por ser el facilitador en el proceso de trabajo, ayudante a la hora de enfrentarse a los problemas y ofreciendo apoyo moderado en la realización de las actividades. Eso si, todo ello seguido de una base que consiste en:



Estructuras como estas, facilitan la labor del asesor. Permitiéndole elaborar un trabajo ordenado y perfectamente distribuido. Que facilita tanto la actividad del asesor como el correcto entendimiento del asesorado.

Sin embargo, el ejercicio del asesor cuando se encuentra en una situación en la que ha de mejorar por ejemplo, el clima de un centro educativo o transformar de una manera u otra la cultura del mismo. Ha de realizar otras muchas tareas

que faciliten su labor. Por ello, y en primer lugar debe identificar la o las necesidades al mismo tiempo que construye una relación de cooperación con el centro. Haciéndose ver a si mismo no como un superior sino como uno más del centro, como el portador de la solución al o los problemas. Cabe destacar, que para llegar al éxito, es necesario que participen el mayor número de individuos posibles para así crear, *fuerza de equipo*. Estableciendo nuevas estrategias, etc. Para ello, se deberán negociar las metas y tareas con los participantes y construir entre todos una relación de productividad que permita el buen curso del trabajo. Por medio de, la participación, implicación y compromiso, decisión conjunta, apoyo mutuo, reflexión y comprensión. Por lo que, llegamos a la idea de que aunque la imagen del asesor sea primordial, la del resto de participantes lo es también. Ya que todos participantes están presentes desde, la construcción en conjunto de relaciones productivas entre el asesor y el centro para comentar el proceso de mejora hasta, la evaluación del mismo proceso. Sin embargo, muchos de los procesos que llevan a cabo los propios asesores, O no encuentran toda la implicación que les gustaría, o no requieren una participación de todo el colectivo implicado. Por lo que podríamos decir, que la participación de los miembros influyentes en el cambio es relativa.

No obstante, aunque los servicios de apoyo parezcan tener claro la manera en la que han de actuar en una intervención, un estudio realizado en Gran Bretaña expone lo contrario. Ya que, demostraron que no existía ninguna práctica que fuera común para todos los asesores. Existiendo así, una gran multiplicidad y dispersión en la puesta en práctica de su actividad. Sobre todo, debido a que en los últimos años la imagen de un asesor se está considerando cada vez más importante y primordial. Sobrecargándoles así de diversas tareas sin espacio de tiempo suficiente. Y convirtiéndolos así, en un ser *apartado del resto*. O como bien explica Nieto, en un personaje *marginal*. Potenciando el celularismo y el elitismo.

Debido a los problemas mencionados previamente y otros relacionados. Hoy en día, los sistemas de apoyo se encuentran en una situación de desarrollo, búsqueda de estrategias y modelos conceptuales que aclaren su posición.

Tanto en la correcta formación para los servicios de apoyo (EOEP, CEP e IE) como en la capacitación de técnicas específicas para los mismos. Logrando, la adquisición de conocimientos, estrategias, desarrollo de una mayor competencia y capacidad de respuesta en lo que a sistemas de apoyo nos referimos.

En resumen, podríamos decir que los sistemas de apoyo son algo relativamente nuevo para nosotros y que su actividad puede resultar algo compleja y abstracta. Sin embargo, les queda mucho trabajo por delante. Ya que, aunque las bases de su actividad estén establecidas, necesitan mucho más para afianzar su posición en los procesos de intervención (bien sea en un centro educativo, empresa, etc.) Lo cual sintetizaríamos en una palabra "CONSTANCIA".

BIBLIOGRAFÍA

El proceso de construcción del rol del asesor. Disponible en:

<http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1411>

Actividades, funciones y campos de actuación de los asesores. Disponible en:

<http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1411>

El rol del asesor. Disponible en:

<http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1411>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Manual de Procedimiento para el Reconocimiento de las Competencias Profesionales Adquiridas por Experiencia Laboral – Guía del asesor/a. Disponible en:

<http://todofp.es/dctm/todofp/acreditacion-de-competencias/instrumentos/guia-asesor.pdf?documentId=0901e72b8028714f>

El asesoramiento como proceso. Disponible en:

<http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1411>

Fases del proceso y decisiones estratégicas. Disponible en:

<http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1411>

Estrategias de dinamización e intervención en centro. Disponible en:

<http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1411>

Asesoramiento colaborativo y estrategias. Disponible en:

<http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1411>

El asesoramiento de carácter institucional: Los sistemas de apoyo externo a los centros educativos. Disponible en:

<http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1411>

Problemas comunes en el funcionamiento y organización de los sistemas de apoyo a los Centros Educativos y algunas propuestas de mejora. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1411>



**PROYECTO DE
COOPERACIÓN
EDUCATIVA**

**CAMPAÑA PARA LA
SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN
PARA EL ÉBOLA**

Victoria Catherine Ramos Houghton

Chaxiraxi Gutiérrez Cabrera

Almudena Gonzales Ruiz

Sara Salván Cabrera

Silvia Rodríguez Soto

Patricia Negrín Barrera

Cristina Marcos Navarro

ÍNDICE

• INTRODUCCIÓN	Pág. 02
• IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	Pág. 03-08
• ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN	Pág. 08-22
• POBLACIÓN BENEFICIARIA	Pág. 22-23
• OBJETIVOS	Pág. 23
• ACTIVIDADES	Pág.24-27
• CRONOGRAMA	Pág. 28
• RESULTADOS	Pág. 29
• PRESUPUESTOS	Pág. 29-30
• EVALUACIÓN	Pág. 31-34
• CONCLUSIÓN	Pág. 35
• BIBLIOGRAFIA	Pág. 36
• ANEXO	Pág. 37

PROYECTO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA INTERNACIONAL Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO:

“Campaña para la sensibilización y prevención para el Ébola”

INTRODUCCIÓN

La Contextualización de nuestro proyecto en el marco de la Cooperación Educativa Internacional y la Educación para el Desarrollo, se basa en:

La Educación para el Desarrollo

El proyecto presente, abarca un tema presente en la actualidad, como es la epidemia del virus de Ébola en África occidental, ya que es considerada como una de las mayores enfermedades contagiosas de la historia y sigue fuera de control. La que se ha cobrado la vida de más de 4.000 personas y hay más de 8.000 personas afectadas, y sigue en aumento.

Tenemos conciencia de que la educación para el desarrollo comenzó a principio del año 50 y en la década de los 80 en España, donde surge como principal objetivo una cooperación entre países principalmente ricos, donde estos toman conciencia de la responsabilidad que es ayudar a los países del sur donde se deben sensibilizar

Esta larga travesía de más de dos siglos de antigüedad, alcanzó su punto álgido con el desarrollo del estado de Bienestar y la extensión de la educación obligatoria y gratuita en la mayor parte de los países occidentales. Pero esta visión quedaría incompleta sin acercarnos y explicar lo que ha ocurrido en aquella otra parte del planeta en la que el derecho a la educación sigue siendo un objetivo incumplido, a pesar de que está contemplado como un derecho humano desde 1948.

En efecto, las políticas públicas en educación o el impulso al papel del Estado en materia educativa tienen su origen en el siglo XVIII en el contexto de la primera revolución francesa-con influencias en el despotismo ilustrado. Estas serán un primer paso en la construcción de los Estado-nación del siglo XIX con la promulgación de las leyes educativas que desarrollaron los capítulos inconstitucionales de regímenes liberales y en los que la educación fue ocupando de manera progresiva un papel relevante.

Se construyeron así, en buena parte del mundo occidental, lo que se conoce como los Sistemas Nacionales de Educación que fueron progresivamente delimitando el acceso a la ciudadanía a la educación primaria con un Estado que legislaba para que otras instituciones (ayuntamientos...) financiaran la puesta en marcha de esas medidas. El resultado de esa división de competencias fue decisivo en el retraso del progreso de escolarización.

Este camino hacia la extensión del derecho a la educación ha sido lento, y de hecho la universalización de la educación en el mundo desarrollado no ocurrirá hasta la segunda mitad del siglo XX con la conformación de lo que ha dado denominar el estado de Bienestar. La necesidad de reconstrucción del mundo occidental después de la II Guerra Mundial y el interés ideológico en combatir la amenaza comunista desembocó en el desarrollo de políticas sociales entre las que se encontraban muchos servicios públicos, esenciales entre ellos la sanidad y la educación. A este proceso de conformación del Estado de bienestar de contribuyó a Declaración Universal de los Derechos Humanos que contenía un apartado específicamente a considerar el derecho a la educación como un derecho humano.

Así, desde 1948 hasta la década de los años setenta, el desarrollo del estado de Bienestar y, en consecuencia, el apoyo y financiación de los programas de educación pública no tuvieron oposición porque hubo un evidente consenso entorno a la necesidad de universalizar el derecho a la educación. Sin embargo, la crisis de los mediados de los setenta y la reducción de los ingresos públicos por la contracción económica, abrieron el debate de las prioridades de inversión de los fondos públicos por el problema del déficit a cuenta del Estado.

La extensión del derecho a la educación en el mundo desarrollado ha sido casi generalizado pero no así en países empobrecidos o no desarrollados. En estos últimos países el derecho a la educación ha afectado a sectores minoritarios de la población. Este incumplimiento del derecho a la educación ha provocado grandes declaraciones como “educación para todos” (EPT) o los “objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM) como vía para que los ciudadanos y ciudadanas de todos los pueblos del mundo alcanzaran este derecho humano. Sin embargo, la globalización económica, tecnológica y de la información ha sido atrapada por las teorías neoliberales que han implementado políticas de adelgazamiento a las funciones sociales de los Estados y han propiciado políticas de privatización que han terminado afectando de lleno al derecho a la educación.

En los países enriquecidos se está produciendo un creciente proceso de privatización de la educación pública y el Estado está progresivamente perdiendo su capacidad de actuación para limar las desigualdades derivadas de las dificultades sociales de la población con menos recursos para afrontar su formación educativa.

En Europa todavía uno de cada cinco estudiantes y más de 73 millones de adultos siguen teniendo dificultades para leer y escribir correctamente. Esta población requiere de la implantación de políticas públicas que garanticen el derecho a una educación de calidad.

Por otro lado, la última conferencia de Alto Nivel sobre Educación y Desarrollo (mayo 2013, Bruselas) organizada por la unión Europea se hizo público que siguen habiendo 61 millones de menores no escolarizado, que existen 250 millones de menores que no pasan de 4º curso o han llegado a ese nivel sin haber adquirido las nociones básicas en lectura y aritmética, y existen 775 millones de adultos analfabetos. Si a ello sumamos que las ayudas al desarrollo en los países enriquecidos han disminuido drásticamente y que las políticas públicas en los países empobrecidos han disminuido se han limitado por los ajustes

estructurales derivados de las políticas neoliberales, el panorama que se presenta no invita precisamente al optimismo. Es más, las políticas neoliberales están provocando el aumento de la desigualdad social y de la pobreza a amplias mayorías sociales en el Norte y también buena parte del Sur. (Rodríguez Guerra, 2013:138-181)¹

Por lo que con el conocimiento anteriormente mencionado nos queda claro que la finalidad de nuestra campaña no es otra que se alcance una educación para el desarrollo, de la cual se requiere de un proceso educativo constante, en todos los ámbitos, encaminado a formar una ciudadanía global, a través de todas las aptitudes que los niños y niñas, en este caso, adquieran con la campaña de prevención para lograr un desarrollo humano y sostenible.

Dejando patente que con este proyecto concienciación de los niños y niñas respecto a lo que es el virus Ébola y todo lo que conlleva su contagio es nuestro objetivo fundamental; por ello, se realizará una campaña de prevención para alcanzar los objetivos de concienciación y sensibilización del tema establecido.

En el proyecto se plasma el país en el que se ofrecerá la campaña de ayuda, además de las entidades locales a las que nos dirigiremos para que nos aporten ayuda necesaria para tener una amplia variedad de información acerca de este virus.

El porqué de ésta campaña es muy importante, ya que es el pilar del cual se analizan y se detectan las necesidades que tiene la epidemia, por ello se refleja, de manera justificable, lo que es el Ébola y todos los problemas que éste acarrea, del cual se derivan todas las insuficiencias y de donde se sacarán nuestros objetivos para la campaña. Se enfocaran las distintas campañas que apoyan y trabajan en pro de la resolución de esta enfermedad para combatirla.

¹ M^a Inmaculada Gonzales Pérez, Mercedes García de la Torre Gómez y Carlos Rodríguez Espinoza. *Guía de cooperación educativa internacional y educación para el desarrollo*.h Biblioteca nueva 2013.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

DATOS BÁSICOS

- Título del proyecto: Campaña para la sensibilización y prevención para el Ébola.
- Ámbito: pretendemos conseguir diversas orientación para la cooperación en España en conjunto con Liberia, son las siguientes:
 - Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y regionales.
 - Responder a las crisis humanitarias con calidad.

1.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA

En los últimos meses ha habido en África el peor brote de ébola de la historia, el cual ha causado muchas muertes en pequeñas poblaciones, donde las personas no están bien informadas de cómo es y surge esta enfermedad, de las precauciones que deben de tener y de los pasos que deben de realizar al estar en contacto con alguien enfermo. Por tanto, al ver que existe una necesidad que hay que atender, queremos cooperar a través de campañas de prevención y sensibilización dirigida hacia los jóvenes, ya que consideramos que son las personas con más riesgos de contraer esta enfermedad, ya sea por la mala información o por los descuidos propios de los niños.

También tenemos en cuenta que para realizar esta campaña, debemos de conocer las creencias y prácticas que se realizan en las zonas más rurales, ya que por ejemplo en los enterramientos de las personas se utilizan las manos para cubrir los cadáveres o los ritos funerarios en los que el contacto físico con los fallecidos es una tradición, y donde el contagio de ésta enfermedad es aún mayor. Por tanto los objetivos que queremos conseguir con la realización de este proyecto es familiarizar a los alumnos de educación primaria y secundaria de **SOS Children's Villages** de que el Ébola es un virus que se transmite por contacto directo con la sangre y los fluidos corporales de animales y personas infectadas.

1.3. UBICACIÓN DETALLADA

- **Lugar de realización.**

El país en el que nos vamos a centrar es Liberia que se halla en África occidental, en la costa del océano Atlántico. Tiene una extensión de 111.370 km². Concretamente Monrovia que es la ciudad más grande de Liberia y su centro administrativo, económico, comercial y financiero más importante.

Para la realización de nuestra campaña, y debido a que nos es imposible colaborar con todos los colegios de África. Trabajaremos en los colegios que ha proporcionado **SOS Children's Villages** en Monrovia. Ya que, al centrarse en la mejora de las condiciones de vida de los más desfavorecidos de la zona liberiana de Monrovia, los ayudaremos a su vez, a combatir la enfermedad del ébola por medio de nuestra programación. Para así, evitar la propagación del mismo y facilitar de alguna manera u otra el trabajo de esta organización que ayuda a los niños y niñas más desfavorecidos a nivel mundial. Por todo ello, hemos analizado la situación y creemos que podríamos colaborar con esta organización de una manera satisfactoria y re confortable para todos.



La finalidad de esta organización en la zona de Monrovia (Liberia), consiste en mejorar las vidas de aquellos niños y niñas de la zona cuyas condiciones de vida no son nada favorables para un crecimiento completo y saludable. Por ello, *SOS children's villages*, cuenta con 15 *familias SOS* que dan cobijo a estos pequeños individuos.

Cabe destacar, que esta organización, cuenta con varios colegios en la capital de Liberia que fomentan la buena educación e integración de las personas e incluso cuando acaban sus estudios obligatorios en la escuela. Guiándoles e informándoles hasta que se encuentren totalmente integrados en la sociedad.²

- **Contraparte local:**

Hay que destacar que Liberia, Sierra Leona, etc. no dispone de ninguna entidad local que aporte apoyo y colaboración para combatir las necesidades existenciales en dichos países, por ello hay varias organizaciones que ayudan a batallar los problemas con la ayuda de aportaciones externas. Nosotros trabajaremos con algunos d estos.

Para la elaboración del proyecto queremos contar con la ayuda y colaboración de una ONG de Desarrollo llamada "Fundación ATABAL para la cooperación al desarrollo" que se trata de una "organización privada de naturaleza fundacional, con fines sociales y sin ánimo de lucro, creada por la Asociación ATABAL, cuyo patrimonio está afectado de forma duradera, a la realización de los fines de interés".³

Al estar al tanto de que en Sierra Leona, Liberia, etc. no tienen ningún tipo de organización para trabajar con ellos, es decir, la contraparte de ese país, pues esta

² *The umbrella organisation of the global federation. (no date) SOS Children's Villages. Disponible en: <http://www.sos-childrensvillages.org/where-we-help/africa/liberia/monrovia>*

³ Plaza Cervantes, Badajoz. Fundación ATABAL. Recuperado el día 26 de Septiembre de 2014 de la página web: <http://atabalfundacion.wordpress.com/quienes-somos/mision-vision-valores/>

fundación trabaja con misioneros javerianos que tienen una alta experiencia y conocen todo lo que sucede en esos países.

“La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad para obrar, pudiendo realizar, en consecuencia, todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de la finalidad para la que ha sido creada, con sujeción a lo establecido en el ordenamiento jurídico.

La Misión de la Fundación Atabal es Cooperar para el Desarrollo y Bienestar de la población más desfavorecida, preferentemente en Sierra Leona, impulsando para ello el desarrollo sostenible de sus propios servicios sanitarios y educativos, y la organización y gestión de sus propios servicios y estructuras comunitarias”.⁴

A continuación se puede observar las diferentes características de los misioneros javerianos, plasmándose su formación, experiencias, lugares de trabajo, etc.

CARACTERÍSTICAS DE LOS MISIONEROS

NATALIO PAGANELLI. Misionero Javeriano.

“Formación: Magisterio y Filosofía y Teología.

Nacido en: Brembate-Bergamo (Italia).

Fecha nacimiento: 24 Diciembre 1956.

Estudios de primaria en Grignano de Brembate, Bergamo (Italia) 1962 al 1967.

Estudios de Secundaria en Alzano Lombardo, Bergamo 1967 al 1970 (Italia).

FORMACION:

Escuela para Maestros en Cremona (Italia). 1970 al 1974

Noviciado en Tavernerio, Como (Italia). 1974 al 1975

Filosofía en Parma (Italia). 1975 al 1977

Tirocinio Pedagógico en Salerno (Italia) 1977 al 1978

Bachillerato en Teología en Parma (Italia) 1978 al 1981

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Trabajó durante 15 años en la formación de jóvenes seminarista en Méjico desde 1981 hasta 1996.

Superior Regional de la congregación de los Misioneros Javerianos en Méjico desde 1996 hasta 2002.

Durante el año 2004 realizó un viaje a Londres para el estudio de la lengua inglesa.

Ya en África, realizó actividades misioneras en Madina, Sierra Leona, desde 2005 hasta 2007. Trabaja como Superior Regional de los Misioneros Javerianos en Sierra Leona desde el diciembre de 2007 y es responsable y supervisor de la gestión de los proyectos.

⁴ Plaza Cervantes, Badajoz. Fundación ATABAL. Recuperado el día 26 de Septiembre de 2014 de la página web: <http://atabalfundacion.wordpress.com/quienes-somos/mision-vision-valores/>

BRUNO MENICI. Misionero Javeriano

Formación: Enfermería

Nacido en: Temu-Brescia (Italia)

Fecha nacimiento: 16 julio 1959.

Estudios de primaria en Brescia del 1965 al 1970.

Estudios de Secundaria en Brescia del 1970 al 1973.

FORMACION:

Diplomatura en Electrotécnica en Brescia del 1973 al 1977.

Escuela de Enfermería Profesional en Desio, Milán. De 1987 hasta 1990

Trabajó como enfermero en la Casa Madre de los Javerianos en Parma (Italia) del año 1990 a 1993.

Curso de enfermedades tropicales y estudio del inglés en Liverpool y Londres 1993 al 1994.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Trabajó en Brescia, del 1977 al 1987.

Trabajó como enfermero en el Hospital de Lunsar (Sierra Leona) del 1995 al 1997.

Comenzó a trabajar en el proyecto de construcción y puesta en marcha del proyecto de la Clínica Móvil en Madina, Sierra Leona, del 1997 al 1999.

Trabajó en el Programa de Desnutridos de Lungy y trabajó en la Clínica de Tintafour, en Sierra Leona del 2001 al 2003.

Trabajó como enfermero en la Casa Madre de los Javerianos en Parma (Italia) del 2004 al 2005.

Desde el 2006 hasta la actualidad, es el director de las Clínicas Móviles y del Proyecto de Desnutridos en Madina (Sierra Leona) del 2006.

MARIA DE LA LUZ ROA VENTURA. Misionera Clarisa del Santísimo Sacramento nace en el

Estado de Michoacan, México el 2 de agosto de 1940.

Admitida a la profesión religiosa el 3 de Diciembre de 1960

Licenciada en Pedagogía Catequística por el Instituto Sedes Sapientiae de Roma en 1960.

Licenciada en Ciencias por la Universidad de Costa Rica en 1972

Directora General del Instituto Schifi de México D.F.

En 1966 enseña en el Liceo Sta. María de Guadalupe en Costa Rica. Central América.

En 1982 Trabaja como subdirectora del Colegio Mayor Santa Clara de Pamplona, España, Anexo a la Universidad de Navarra.

En 1987 organiza y conduce el primer grupo de médicos voluntarios a Sierra Leona y así se ha continuado hasta el presente.

En 1990 permanece en Sierra Leona como superiora Regional en donde construye una clínica y el convento de la Milla 91. Durante el tiempo de la Guerra de los rebeldes tiene que dejar en país en 1995 y en 1998.

En 1999 trabaja en la Residencia Our Lady of GUADALUPE en Dublín Irlanda.

2000 hasta el momento 2009 como superiora Regional en Nigeria ha construido dos escuelas primarias, dos vocacionales, un hospital con ayuda de organismos internacionales como Manos Unidas, CorUnum, Lend a Hand Movement, etc.

JOSÉ UBALDINO ANDRADE HERNÁNDEZ. Nació en Caracas (Venezuela), el 19 de abril de 1967. Pertenece a la Congregación de Salesianos Don Bosco.

8 años trabajando con la educación y la promoción humana de jóvenes en riesgo y adultos en zonas marginales de Caracas y Los Teques en Venezuela.

3 años trabajando con niños de la calle y jóvenes en riesgo de Valencia en Venezuela.
8 años trabajando con niños de la calle y jóvenes en riesgo en Sierra Leone, África Occidental.

EXPERIENCIA:

Desde 1986 hasta 1991 Animación educativa y promoción humana en zonas pobres de Los Teques – Venezuela.
Desde 1991 hasta 1994 Coordinador del proyecto de los niños de la calle y jóvenes en riesgo en Valencia – Venezuela.
Desde 1994 hasta 1998 Coordinador de la Animación educativa y de la promoción humana de jóvenes en zonas marginales de Caracas – Venezuela.
Desde 1998 hasta 1999 Coordinador de estudios del Colegio Pío XII de Coro – Venezuela.
Desde 1999 hasta 2000 Estudios en Irlanda.
Desde 2000 hasta 2006 Director del Centro de Capacitación laboral Don Bosco en Lungi – Sierra Leona – África Occidental.
Desde 2006 Director de “Don Bosco Fambul” en Freetown – Sierra Leona – África Occidental.

ELISA PADILLA

Nacida en México Distrito Federal. El 8 de Agosto de 1959
Licenciada en Catequesis Misionera en la Pontificia Universidad Urbaniana 1982.
Licenciada en Administración de Empresas y Contabilidad en University College Dublín, Ireland, 1988.
Admitida a la profesión religiosa el 8 de Diciembre de 1981. Pertenece a la Congregación de Misioneras Clarisas del Santísimo Sacramento.
Ha trabajado en Roma, Italia de 1980 – 1984; en Irlanda de 1984 a 1990 con jóvenes universitarias.
Llega a Sierra Leona en 1990, donde comenzó a trabajar como profesora en la escuela secundaria de Nuestra Señora de Guadalupe; en 1992 se hizo cargo de la Administración de la escuela Profesional en Lunsar, construida por Manos Unidas. En 1995 volvió a formar parte del plantel educativo de la Secundaria y en 2002 nombrada directora de la misma.
Durante los años de 1999 al 2002 estuvo en la misión de Poviglio, Regio Emilia Italia trabajando con la juventud; en el mismo año fue trasladada a México donde se hizo cargo de la dirección de la residencia universitaria en Guadalajara, México. En Octubre del 2001 fue trasladada a los Ángeles, California donde ayudó en la dirección de la Escuela Primaria y Secundaria de la Congregación. En Septiembre del 2002 regresó a Sierra Leona a continuar la labor educativa hasta el presente”⁵

- Fuente: fundación ATABAL 2014

Como se puede observar, los diferentes misioneros reflejados en el cuadro, tienen la suficiente experiencia para aportar la ayuda necesaria a la implantación de nuestro proyecto en Liberia. Por ello es de vital importancia que todos colaboren y aporten sus habilidades relacionados con ese país para conseguir los objetivos que se plantean.

⁵ Plaza Cervantes, Badajoz. Fundación ATABAL. Recuperado el día 26 de Septiembre de 2014 de la página web: <http://atabalfundacion.wordpress.com/quienes-somos/mision-vision-valores/>

Además de esta fundación, hemos valorado la necesidad de optar con una segunda entidad como es la de UNICEF Comité Español. Se trata de una organización que constituye y apoya el trabajo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Consideramos el apoyo de ésta entidad por el hecho de que trabajan con muchas ONG's y tienen muchos aliados, además de llevar muchos años dando servicios.

1.4. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Beneficiarios Directos: Los beneficiarios directos serán aquellos alumnos y alumnas que participen directamente en el proyecto. Es decir, los 420 alumnos desde infantil a secundaria que forman parte de los colegios SOS children's villages en Monrovia. A su vez, será considerado como beneficiarios directos todo profesorado presente en las actividades, así como los voluntarios.

Beneficiarios Indirectos: Monrovia cuenta con una población de 939,524 habitantes. Por lo que, se considera como beneficiarios indirectos a toda la comunidad de Monrovia y sobre todo, las 15 familias SOS que acogen a estos niños y niñas. Ya que, el conocimiento que reciben los alumnos y alumnas pertenecientes al centro pueden traspasar a toda la familia y por tanto a la ya mencionada comunidad en la que habitan.

1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN Y DURACIÓN

Nuestro proyecto tiene un plazo de ejecución y duración determinado, pero siempre estamos abierto a modificarlo y adaptarlo a nuevas fechas o etapas, es por ello que el proyecto tendrá comienzo a principio del curso escolar del año 2015-2016, con la iniciación de las clases escolares, ya que nuestro principal colectivo son los niños/as y la juventud, por ello creemos que es necesario, empezar lo más pronto posible, para que cause un mayor efecto. Por lo tanto, aproximadamente tendrá una duración de un curso escolar, con una visión de futuro, como mínimo de cinco años, e incluso, nos planteamos la posibilidad de impartirlo en el periodo vacacional si fuese necesario y ampliar a un margen superior de tiempo.

2. ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

2.1.- ANTECEDENTES

En Sierra Leona, donde el Gobierno, en colaboración con comunidades locales y el apoyo financiero de Unicef, ha llevado a cabo una campaña de información pública con el propósito de informar a todos los hogares del país.

Han enviado mensajes a través de la radio, la televisión y los medios impresos, para salvar vidas, pero no es suficiente. Tenemos que llevar la información a donde está la gente”, explicó Roeland Monasch, representante de Unicef en Sierra Leona.

La iniciativa “Ose to Ose Ebola Tok”, que significa “hablar de casa en casa” en el idioma local de Sierra Leona, contará con más de 28.500 movilizadores sociales, jóvenes y voluntarios formados, para ir puerta a puerta y que todas las familias estén informadas sobre las formas que tienen de protegerse contra la enfermedad y evitar la propagación del virus del ébola.

“Esta iniciativa servirá para escuchar y resolver lo que las familias quieren saber acerca del ébola. La gente no tiene acceso a la información correcta y por lo tanto habrá que llevarles mensajes que salvan vidas, a ellos, a donde viven, a sus puertas. La lucha contra el ébola debe hacerse en cada hogar, en cada comunidad y en cada centro de tratamiento”, concluyó Monasch.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, la cifra de muertos por el virus en África Occidental (Sierra Leona, Guinea, Liberia, Nigeria y Senegal) asciende a 2.622 y la de infectados a 5.335.⁶

En Liberia se están enviando 500.000 mensajes de texto a teléfonos móviles. Los programas de radio locales están sirviendo de plataforma para la difusión de la información sobre el virus en Liberia, Sierra Leona, Senegal y Costa de Marfil. En este último país se han instalado cuatro tiendas de campaña, establecidas como centros de aislamiento.

La higiene básica para prevenir la propagación del virus, por lo que UNICEF está apoyando equipos de higiene y mensajes sobre prácticas de higiene en Costa de Marfil y Malí.

Así mismo, se están distribuyendo suministros. En Guinea UNICEF ha repartido 77.400 botellas de cloro líquido, más de 300.000 pastillas de jabón, 150.000 pares de guantes, 670 pulverizadores y 1.650 kilos de hipoclorito de calcio a trabajadores de la salud y las comunidades.

En Liberia, se han proporcionado siete kits contra el cólera, ocho tiendas grandes de campaña para establecer unidades de aislamiento, 15.360 piezas de jabón, 725 kilos de cloro y

⁶ SERVIMEDIA (2014, 19 de Septiembre). Ébola. Sierra leona desarrolla una campaña puerta a puerta para prevenir el virus. *ElEconomista.es*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2014 de: http://ecodiario.economista.es/interstitial/volver/198661462_bono300/sociedad/noticias/6092715/09/14/ebola-sierra-leona-desarrolla-una-campana-puerta-a-puerta-para-prevenir-el-virus.html

productos desinfectantes, 100 kits básicos de aguapara las familias, 4.830cajas de desinfectante, más de 9.200 cubos y 2.360 bidones.

Además, UNICEF está suministrando a las autoridades sanitarias nacionales y locales en Sierra Leona, Costa de Marfil, Senegal y Malí equipos médicos de prevención para contener y prevenir el ébola.⁷

La ONU, a través del programa promotor de salud en África, realiza campañas de prevención contra el virus del ébola en los colegios de Abidjan, capital de Costa de Marfil, con el objetivo de minimizar el contagio en esta nación en la que aún no se han reportado casos.⁸

2.2. CONTEXTO

- *Ficha del país:*

Nombre oficial: Republica de Liberia

Población: 4.300.000 habitantes (estimación FMI, 2013)

Capital: Monrovia (1.150.000, est, FMI 2013).

Idiomas: El inglés es la lengua oficial. También se habla otras 16 lenguas, entre las que están el kpele, bassa, vai, grebo, craví, guisí, y el criollo "inglés liberiano".

IDH: Liberia ocupa el puesto 174 de 187; 0,329 (IDH 2013).

Superficie: 111.369 km².

Densidad de población (2010): 41,47 habitantes/km².

Situación: Situada en el África occidental, Liberia limita al norte con Guinea Población urbana (%del total) (2011): 48% Conakry, al noroeste con Sierra Leona y al este con Costa de Marfil.

Por el sur Tasa de fecundidad (2013): 4.92 y el oeste limita con el Océano Atlántico, golfo de Guinea.

Tasa bruta de mortalidad infantil (est. 2013): 70.93‰

Esperanza de vida al nacer (años) (2013): 57.81

Producto Interior Bruto per cápita (2012): 700S\$

Tasa de analfabetismo (est. 2010): 41%

Tasa de incidencia del SIDA, 15-49 años (est. 2009): 1,5%

⁷ Virus del ébola: la información salva vidas, UNICEF.es. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014 de: <http://www.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/ebola-la-informacion-salva-vidas>

⁸ AFP (2014, 15 de Septiembre). En imágenes: campaña para prevenir el ébola en colegios de Costa de Marfil. *ElPaís.com.co*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014 de: <http://www.elpais.com.co/elpais/hoy-mundo/fotos/imagenes-campana-para-prevenir-ebola-colegios-costa-marfil>

Religión: Cristianos 85,6%, musulmanes 12,2%, tradicional 0,6%, otros 0,2%, ninguna 1,4%.

Monedas de curso legal: Dólar liberiano (LRD).⁹

Liberia es una república con régimen presidencial. El país vive actualmente una fase de transición de la guerra civil hacia una democracia. El gobierno se basa en el modelo de los Estados Unidos con tres ramas iguales, aunque el presidente ocupa en realidad un lugar preponderante dentro del paisaje político. Después de la disolución del Partido Republicano en 1876, el partido True Whig ejerce el poder desde el golpe de Estado de 1980. Actualmente, ningún partido posee la mayoría en el parlamento.

Tras el último golpe de Estado en 2003, un gobierno provisional ha ejercido el poder ejecutivo del país hasta que en las elecciones del 8 de noviembre de 2005, Ellen Johnson-Sirleaf se convirtió en la presidenta electa del país; la primera mujer que dirige un país africano.

Las Fuerzas Armadas de Liberia (AFL) son las fuerzas armadas de la República de Liberia. Fundada como la Fuerza de la frontera de Liberia en 1908, el ejército fue retitulada en 1956. Prácticamente la totalidad de su historia, la AFL ha recibido material considerable y ayuda a la formación de los Estados Unidos. Para la mayoría del período 1941-1989, se impartió formación en gran medida por los asesores de EE.UU., aunque esta ayuda no ha impedido a los mismos niveles generalmente bajos de efectividad comunes a la mayoría de las fuerzas armadas en el mundo en desarrollo.

Para la mayoría de la Guerra Fría, la AFL vio poca acción, además de un grupo armado que la empresa fue enviada a la ONU en la República Democrática del Congo en la década de 1960. Esto cambió con la llegada de la primera guerra civil de Liberia en 1989. La AFL se enredó en el conflicto, que duró de 1989 a 1996-97, y luego la segunda guerra civil de Liberia, que duró desde 1999 a 2003.

Liberia fue tradicionalmente célebre por su hospitalidad, instituciones académicas, actividades culturales y trabajos de arte y oficios. En el noroeste del país se siguen usando, de forma menor, dos escrituras autóctonas desarrolladas en el siglo XIX al objeto de proteger las culturas y lenguas locales: el silabario Vai y la escritura Vah.

Liberia tiene una larga y rica historia en las artes textiles y guata. Los libres y antiguos esclavos de Estados Unidos que emigraron trajeron a Liberia sus habilidades de costura y guata. El censo de Liberia de 1843 indicó una variedad de ocupaciones, incluyendo sombrereros, modistas, costureros y sastres.

Liberia celebró ferias nacionales en 1857 y 1858 en donde se otorgaron premios para varias artes de aguja. Una de las más conocidas colcheras liberianas fue Martha Ann Ricks, que

⁹ Hernández Martín, J. *Liberia. República de Liberia*. [versión electrónica]. España: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014 de: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/LIBERIA_FICHA%20PAIS.pdf

presentó una colcha que representaba el famoso árbol del café liberiano a la Reina Victoria en 1892.¹⁰

- *Informe de Desarrollo Humano (PNUD):*

En este informe reflejaremos los datos más recientes de una serie de informes mundiales sobre desarrollo humano publicados por el PNUD desde 1990, dedicados a analizar las cuestiones, tendencias y políticas más importantes en materia de desarrollo, de manera independiente y con base en evidencias empíricas.

Índice de desarrollo humano y componentes, 2010 y 2013

Grupo o región de desarrollo humano	Índice de desarrollo humano		Esperanza De vida al nacer (años)		Media años de escolaridad (años)		Años de escolaridad previos (años)		Ingreso nacional bruto per cápita (2011 PPA en USD)	
	2010	2013	2010	2013	2010	2013	2010	2013	2010	2013
Desarrollo humano muy alto	0,885	0,890	79,7	80,2	11,7	11,7	16,2	16,3	38.548	40.046
Desarrollo humano alto	0,723	0,735	73,9	74,5	8,1	8,1	13,1	13,4	11.584	13.231
Desarrollo medio	0,601	0,614	67,1	67,9	5,5	5,5	11,3	11,7	5.368	5.960
Desarrollo humano bajo	0,479	0,493	58,2	59,4	4,1	4,2	8,7	9,0	2.631	2.904
África subsahariana	0,488	0,502	55,2	56,8	4,8	4,8	9,4	9,7	2.935	3.152
Mundo	0,693	0,702	70,3	70,8	7,7	7,7	11,9	12,2	12. 808	13723

¹¹Fuente: informe sobre desarrollo humano 2014

Empleo vulnerable y pobreza entre los trabajadores, 2010 y 2012

	Empleo vulnerable ^a (% del empleo total)		Trabajadores pobres (% del empleo total)	
	2010	2012	2010	2012
Mundo	53,1	49,2	26,6	12,3
África septentrional	42,1	41,4	9,5	6,4
África subsahariana	81,8	77,2	56,7	40,1

Fuente: OIT 2013

¹⁰ Hernández Martín, J. *Liberia. República de Liberia*. [versión electrónica]. España: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014 de: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/LIBERIA_FICHA%20PAIS.pdf

¹¹ Khalid Malik. Informe sobre desarrollo humano 2014, Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Recuperado el 29 de octubre de 2014 de: [file:///C:/Users/almudena/Downloads/informe%20Desarrollo%20Humano%202014%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/almudena/Downloads/informe%20Desarrollo%20Humano%202014%20(1).pdf)

- *Informe de Educación para todos (UNESCO):*

La educación es un medio decisivo de afrontar la pobreza que hace más probable que hombres y mujeres no solo tengan un empleo sino que sea más seguro y proporcione mejores condiciones de trabajo y un salario decente. La educación también sienta las bases de un crecimiento económico más sólido y a más largo plazo.

Este informe consta de diversas metas a conseguir para el año 2015. En nuestro proyecto solo se reflejaran aquellos que sirvan para mejorar y subsanar nuestro fin, que es el de una educación sanitaria. Es por ello que solo reflejaremos los más importantes para nuestro fin educativo sanitario. Que es el **Capítulo 3. Parte 2** la educación transforma la vida. En este capítulo 3, se hace referencia a diversos aspectos que comentamos a continuación:

La educación es uno de los medios más poderosos para mejorar la salud de las personas, y para asegurar que sus beneficios pasen a las generaciones futuras. Salva la vida de millones de madres e hijos, contribuye a la prevención y a la limitación de las enfermedades, y es un factor esencial en la lucha contra la reducción de la malnutrición. Sin embargo, pocas veces se aprecia esta función.

Los responsables de la formulación de políticas de salud a menudo pasan por alto el hecho de que la educación debería entenderse como una intervención esencial en sí misma en el ámbito de la salud y que, sin ella, otras intervenciones no serían tan eficaces.

Las enfermedades infecciosas, como el VIH/SIDA, y las parasitarias, como el paludismo (o malaria), así como las enfermedades no transmisibles, como las cardiopatías y el cáncer, constituyen algunas de las amenazas más graves a la salud. La mejora de la educación es un poderoso instrumento que contribuye a reducir su incidencia, un hecho que es crucial que tengan en cuenta los responsables de formular las políticas.

Con todo esto cabe reflejar además una serie de datos básicos que hacen referencia en el documento de la Unesco a las estadísticas básicas de nuestro país y la atención básica de salud, es por ello que las vamos a ver a continuación:

- *Estadísticas básicas*

Países o territorios	DEMOGRAFÍA			PNB, AYUDA y POBREZA						
	Población total (000)	Tasa media anual de crecimiento (%) Población total	Tasa media anual de crecimiento (%) Población de 0-4 años	PNB por habitante				Asistencia Oficial para el Desarrollo recibida (neta) (% del PNB)	Población con ingresos inferiores al umbral de la pobreza	
				Dólares (corrientes)		Dólares PPA			PPA 1,25 dólares por día ³ (%)	Umbral de pobreza del país (%)
	2013	2010-2015	2010-2015	1998	2011	1998	2011	2011	2002-2011	2002-2011
África subsahariana										
Liberia	4349	2.6	1.5	130	330	190	540	50	84	64

Fuente: Unesco 2013-2014

- Atención y educación de la primera infancia (AEPI)

Comentario [u1]: FALTA LA ZONA

	Supervivencia de los niño		Estado de salud de los niños							
	Tasa de mortalidad infantil (%)	Tasa de mortalidad de los menores de 5 años (%)	Insuficiencia ponderal al nacer (%)	Porcentaje de menores de cinco años aquejados de raquitismo moderado grave		Tuberculosis	Difteria, tosferina y tétanos	Pollo	Sarampión	Hepatitis B
						Vacunas correspondientes				
Paises o territorios	2010-2015	2010-2015	2007-2011	2007-2011	2005-2012	BGD	DPT3	Pollo3	Sarampión	HepB3
África subsahariana										
Liberia	77	107	14	23	39	73	49	56	40	49

Fuente: Unesco 2013-2014

2.3. Justificación

Hemos escogido este tema, ya que es de total actualidad, esta enfermedad por el virus del Ébola es una de las más mortíferas del mundo para el ser humano. El virus que la ocasiona es altamente infeccioso, con una tasa de letalidad que puede llegar al 90% de las personas infectadas.

Esta enfermedad se trasmite, en varias áreas de África, se ha determinado que la infección en seres humanos se había producido tras la manipulación de chimpancés, gorilas, murciélagos, monos, antílopes o puercoespines infectados, que habían sido encontrados muertos o enfermos en el bosque. El Ébola no es una enfermedad de transmisión aérea: el contagio entre seres humanos se produce por contacto con la sangre, secreciones y otros fluidos corporales de la persona infectada.

El contacto directo con los cuerpos de personas fallecidas, como ocurre en los funerales, es una de las principales formas de transmisión de la enfermedad. Los funerales conllevan prácticas de preparación de los cuerpos que incluyen su lavado por parte de los familiares, como expresión de amor por la persona fallecida. Pero es en las últimas horas de vida del enfermo cuando el virus es más virulento, y el riesgo de transmisión en ese momento es mucho más elevado; por esta razón, garantizar que los funerales y entierros se realizan de forma segura es crucial para contener el brote.

A menudo, los trabajadores sanitarios se han infectado al tratar a pacientes con Ébola. Este contagio se produce por el contacto directo con el paciente sin las adecuadas medidas de protección, como guantes, mascarilla, gafas o trajes.

Cuando hablamos de los síntomas de esta enfermedad, podemos apreciar que al principio, la falta de síntomas específicos dificulta mucho el diagnóstico. La enfermedad se caracteriza en la mayoría de los casos por fiebre súbita, cansancio, dolor muscular, de cabeza y de garganta. Después, el paciente puede sufrir vómitos, diarreas, erupciones cutáneas, disfunción renal y hepática y, en algunos casos, hemorragias internas y externas (los síntomas hemorrágicos se han identificado en menos del 50% de los casos).

El diagnóstico es complicado si el individuo ha sido infectado pocos días antes, ya que los primeros síntomas (irritación ocular, dolor muscular o fiebre) son frecuentes en otras enfermedades comunes. Sin embargo, si una persona presenta síntomas y hay razones para creer que podría estar infectada con Ébola, debe ser aislada, y su caso notificado a las autoridades sanitarias. La infección se confirma mediante el análisis de muestras de sangre.¹²

2.3.1. Derechos Humanos Fundamentales:

La Carta de los Derechos Fundamentales reconoce una serie de derechos personales, civiles, políticos, económicos y sociales de los ciudadanos y residentes de la UE, consagrándolos en la legislación comunitaria.

En junio de 1999, con el fin de destacar su importancia, el Consejo Europeo de Colonia consideró oportuno recoger en una Carta los derechos fundamentales vigentes en la Unión Europea (UE). De acuerdo con las aspiraciones de los Jefes de Estado o de Gobierno, esta Carta debía contener los principios generales recogidos en el Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950 y los derivados de las tradiciones constitucionales comunes de los países de la UE, así como los derechos económicos y sociales enunciados en la Carta social europea del Consejo y en la Carta comunitaria de los derechos sociales y fundamentales de los trabajadores, así como los principios que se derivan de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

La Carta fue elaborada por una convención compuesta por un representante de cada país de la UE y de la Comisión Europea, así como por miembros del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales. Fue formalmente proclamada en Niza en diciembre de 2000 por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión.

En diciembre de 2009, con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, la Carta adquirió el mismo carácter jurídico vinculante que los Tratados. A tal efecto, la Carta fue enmendada y proclamada por segunda vez en diciembre de 2007.

¹² Médicos sin fronteras, *información general sobre el Ébola*, recuperado 19 de octubre de 2014. <http://www.msf.es/noticia/2014/que-es-el-ebola>

Contenido

La Carta reúne en un único documento los derechos que hasta ahora se repartían en distintos instrumentos legislativos, como las legislaciones nacionales y comunitarias, así como los Convenios internacionales del Consejo de Europa, de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Al dar mayor visibilidad y claridad a los derechos fundamentales, establece una seguridad jurídica dentro de la UE.

La Carta de Derechos Fundamentales incluye un preámbulo introductorio y 54 artículos distribuidos en 7 capítulos:

- Capítulo I: **dignidad** (dignidad humana, derecho a la vida, derecho a la integridad de la persona, prohibición de la tortura y de las penas o los tratos inhumanos o degradantes, prohibición de la esclavitud y el trabajo forzado).
- Capítulo II: **libertad** (derechos a la libertad y a la seguridad, respeto de la vida privada y familiar, protección de los datos de carácter personal, derecho a contraer matrimonio y derecho a fundar una familia, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, libertad de expresión e información, libertad de reunión y asociación, libertad de las artes y de las ciencias, derecho a la educación, libertad profesional y derecho a trabajar, libertad de empresa, derecho a la propiedad, derecho de asilo, protección en caso de devolución, expulsión y extradición).
- Capítulo III: **igualdad** (igualdad ante la ley, no discriminación, diversidad cultural, religiosa y lingüística, igualdad entre hombres y mujeres, derechos del menor, derechos de las personas mayores, integración de las personas discapacitadas).
- Capítulo IV: **solidaridad** (derecho a la información y a la consulta de los trabajadores en la empresa, derecho de negociación y de acción colectiva, derecho de acceso a los servicios de colocación, protección en caso de despido injustificado, condiciones de trabajo justas y equitativas, prohibición del trabajo infantil y protección de los jóvenes en el trabajo, vida familiar y vida profesional, seguridad social y ayuda social, protección de la salud, acceso a los servicios de interés económico general, protección del medio ambiente, protección de los consumidores).
- Capítulo V: **ciudadanía** (derecho a ser elector y elegible en las elecciones al Parlamento Europeo y derecho a ser elector y elegible en las elecciones municipales, derecho a una buena administración, derecho de acceso a los documentos, Defensor del Pueblo Europeo, derecho de petición, libertad de circulación y de residencia, protección diplomática y consular).
- Capítulo VI: **justicia** (derecho a la tutela judicial efectiva y a un juez imparcial, presunción de inocencia y derechos de la defensa, principios de legalidad y de proporcionalidad de los delitos y las penas, derecho a no ser acusado o condenado penalmente dos veces por el mismo delito).
- Capítulo VII: **disposiciones generales**.

Ámbito de aplicación

La Carta es aplicable a las instituciones europeas, en cumplimiento del principio de subsidiariedad, y en ningún caso puede exceder las competencias y las tareas que los Tratados le confieren. La Carta también es aplicable a los países de la UE cuando aplican la legislación comunitaria.

Si alguno de los derechos se corresponde con derechos garantizados por el Convenio Europeo de Derechos Humanos, el significado y el ámbito de aplicación de dichos derechos será el mismo que el definido por el Convenio, aunque la legislación comunitaria pueda contemplar una protección más amplia. Cualquiera de los derechos derivados de las tradiciones constitucionales comunes de los países de la UE deberá interpretarse de conformidad con dichas tradiciones.

El Protocolo (nº 30) a los Tratados sobre la aplicación de la carta a Polonia y al Reino Unido limita la interpretación de la carta a la del Tribunal de Justicia y los tribunales nacionales de ambos países, en particular en lo que respecta a los derechos relacionados con la solidaridad (capítulo IV).¹³

➤ Introducción sobre el Derecho a la Educación.

En el presente capítulo nos proponemos hacer un recorrido desde el origen de las primeras políticas públicas de escolarización hasta la situación de los sistemas educativos en el convulso mundo actual. Por lo que no solo debemos tener claro esas políticas y leyes que debe tener en cuenta el derecho humano sino lo que entendemos por el propio desarrollo como son:

- Los avances tecnológicos.
- Igualdad entre hombre y mujeres.
- El control militar
- Participación y democracia
- La acumulación del capital
- El acceso a la educación
- Empleo para todos

Por lo que sabemos y entendemos que el desarrollo humano es un desarrollo para el pueblo por el pueblo, donde debemos tener en cuenta que la pobreza es una carencia y válida para toda la sociedad.

¹³ Síntesis de la legislación de la unión europea.2010 " La carta de los derechos fundamentales". Recuperado el 13 de octubre de 2014 de : http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/combating_discrimination/l33501_es.htm;

A continuación, se realizará la revisión de la normativa internacional vigente. En la cual, figuraran diversos artículos relacionados estrictamente con el marco institucional del presente proyecto. En el que se plasmarán leyes que apoyen y respalden nuestra temática e intenciones para mejorar la presente problemática que abarcaremos:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948): art 3, parte 21 numero 2, 25
 - Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo social (1969)
 - Convención sobre los derechos del niño (1989): numero, 6, 22, 23, 24, 25, 26
 - Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960):no figura ningún artículo relacionado
 - Carta Africana de los DDHH y de los Pueblos (1981): art, 1,3,9,13,11,19,17,18,28,45
 - Declaración del Derecho al Desarrollo (1986): art 6 y 2
 - Declaración mundial sobre la educación para todos: satisfacción de las necesidades de aprendizaje básico (1990): art, 5,6,7 y 10
 - Declaración y Objetivos del Milenio (2000): Apartado 1, valores y principios. Apartado 6, protección de las personas vulnerables 26. apartado 7, atención a las necesidades especiales de africa28. Apartado 8, fortalecimiento de las naciones unidas29
 - Declaraciones de Dakar del Foro Mundial sobre la Educación (2000). No figura ningún artículo relacionado.
 - Declaración de París (2005), no figura ningún artículo relacionado.

Existen otros documentos relacionados con la normativa básica en DDHH: la igualdad de oportunidades económicas y sociales, donde encontramos algunos aptados que hacen referencia a diversos puntos de nuestro proyecto en la declaración de Copenhague sobre el desarrollo social (1995).

➤ **Revisión de la normativa nacional vigente:**

○ **Constitución:**

Su Constitución fue constituida en el año 1986, anulando la Constitución originaria del año 1847 que ya existía. Esta Constitución consta de 97 artículos divididos en 13 capítulos, cabe destacar que actualmente su constitución se encuentra en un proceso de revisión. Nos podemos centrar en una serie de determinados artículos que guardan una relación con nuestro fin, como son el:

- Capitulo II – Principios Generales y Política Nacional, en el Artículo 6^º, donde se hace referencia a la república, haciendo participe al ciudadano al bienestar social, político,

económico del país, en donde se debe dar igualdad de oportunidades educativas y facilidades para todos los ciudadanos, en cuanto a los recursos disponibles.

- Capitulo III – Derechos Fundamentales, concretamente en el Artículo 11⁹, nos habla de los derechos que son vitales para las personas como son el derecho a disfrutar y defender su vida, su libertad, etc...¹⁴

➤ **Leyes Nacionales:**

Las principales leyes nacionales que hemos detectado de este país son dos, que son la “Ley sobre la propiedad Industrial (2003)”, y la “Ley del derecho de autor de la República de Liberia (1997)”¹⁰. Así mismo, observamos que no guardan ninguna relación con nuestro tema a tratar, pero queremos dejar constancia sobre su existencia. Cabe destacar, que hemos observamos que existen notables carencias respecto a nuestro tema, ya que existe una escasa información referente a la información que es aportada por este Gobierno. Pero gracias a otros medios de comunicación, sabemos que se están tomando medidas, para paliar la expansión de esta grave enfermedad, como por ejemplo: el cierre de sus fronteras, la prohibición de partidos de fútbol, el cierre de escuelas y universidades y en aquellas zonas más afectadas del país son puestas en cuarentena.¹⁵

- **Identificación los actores implicados en el cumplimiento de los DDHH. Identificar más actores que los concretos:**

Los actores que contribuyen al cumplimiento de los derechos humanos de este país, son varios. Pero, debido a que el tema en el que se centra el proyecto es básicamente de sanidad y educación, la pieza esencial será el “Ministerio de Sanidad y Bienestar Social”¹¹, que se encuentra regido por D. Walter Gweningale, Miembro con mayor responsabilidad. Es necesario destacar, que el Ministerio es una característica fundamental y vital para velar por la sanidad y el bienestar de los ciudadanos de este país. Pero no debemos pasar por alto, que la responsabilidad la tienen todos los miembros de la sociedad. Ya que, por mucho que exista una ley buena y adecuada, si el resto de cargos no cumplen los objetivos de la misma, de nada sirve contar con una ley correcta. Por ello, la sociedad entera debe cumplir todos los derechos expuestos para así contar con una sociedad que funcione y evolucione de una manera adecuada y sana.¹⁶

¹⁴Constitución de la Republica de Liberia. [versión electrónica]. Recuperado el 07 de Octubre de 2014, en: <http://aannaim.law.emory.edu/ihr/relcon/liberia.pdf>

¹⁵Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. [versión electrónica]. *Liberia, Leyes y Tratados*. Recuperado el 07 de Octubre de 2014, en: <http://www.wipo.int/wipolex/es/profile.jsp?code=LR>

¹⁶Ministerio de Asuntos Exteriores y cooperación [versión electrónica]. *Liberia, Republica de Liberia*. Recuperado el 07 de Octubre de 2014, en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/LIBERIA_FICHA%20PAIS.pdf

- **Análisis causal de la vulneración del derecho:**

La conocida enfermedad del Ébola, no es una causa de muerte reciente. El primer brote fue en el año 1976, en lugares tales como Zaire y Sudán (África). Estas zonas son conocidas en el resto de países del primer mundo como lugares cuyos recursos tanto económicos como sociales son escasos y tradicionales son muy importantes. Motivos más que suficientes para que no cuenten con las condiciones adecuadas para erradicar esta enfermedad infecciosa. Debido a esto, se hace más que necesario, la necesidad de concienciar a estas poblaciones, del riesgo de contagio que tienen al no cumplir ciertas pautas básicas para impedir su propagación. Sobre todo, cuando las costumbres que se tienen en estas zonas, consisten en realizar rituales tras la muerte de un difunto. Por lo que, atendiendo a que el momento de mayor contagio es tras el reciente fallecimiento del enfermo, esto puede suponer un momento de bastante peligrosidad para aquellas personas que no se encuentren con las medidas necesarias y preventivas para evitar esta enfermedad. Por ello, la falta de recursos informativos, sanitarios, etc. son un pilar fundamental para poder luchar y erradicar esta horrible epidemia que está azotando estos países del África Occidental.

Por ello, y debido a que la situación que está viviendo este país podría calificarse como una situación bastante delicada, el incumplimiento de los derechos puede suponer un agravamiento de la situación que están viviendo. Por lo que, los altos cargos han de responsabilizarse de que ni nada ni a nadie le falten los derechos básicos para poder subsistir de una manera adecuada, teniendo en cuenta la situación delicada por la que está pasando el país debido a las múltiples guerras civiles, pobreza, etc.

2.3.2. Política Internacional en materia de desarrollo:

- **Objetivos del Milenio de NNUU, el tercer objetivo.**

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 7. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

Meta 8. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades.

1. Tasa de morbilidad del VIH entre las mujeres embarazadas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años.
2. Tasa de uso de anticonceptivos
3. Número de niños huérfanos por causa del VIH/SIDA.
4. Índices de morbilidad y mortalidad palúdicas.

5. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo.

6. Tasas de morbilidad y mortalidad asociadas a la tuberculosis.

Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa.

Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Meta 17. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.

7. Proporción de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a precios razonables.¹⁷

➤ **Objetivos EPT de la UNESCO**

Asegurar la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje de habilidades para la vida y para la ciudadanía.

➤ **Objetivos del Segundo Decenio para la Educación en África de la UA:**

No figura ningún objetivo relacionado con nuestro tema.

2.3. Política de Cooperación Internacional Española

➤ **Ley Española de Cooperación al Desarrollo (1998)**

- Capítulo II, Planificación, instrumentos y modalidades de la política española de cooperación internacional para el desarrollo, artículos (12 y 13).
- Capítulo VI, la participación social en la cooperación internacional para el desarrollo, artículo (32, 34 y 37)¹⁸

➤ **Plan Director de la Cooperación Española (2013):**

Es necesario destacar, que el "*Plan Director de la Cooperación Española (2012)*" no hace referencia específica al tema que se trata en el presente proyecto ya que, no existe colaboración alguna de España frente a Liberia (salvo casos de voluntariado, etc. que no corren a cuenta del Estado). Sin embargo, aunque no sea en referencia a las necesidades de Liberia, si manifiesta la importancia de otorgar a los ciudadanos unos servicios mínimos de educación y

¹⁷Metas del programa educativo para todos, Unesco recuperado 20 de octubre de 2014

sanidad que cubra las necesidades vitales de las personas (aspecto fundamental en el bienestar de los ciudadanos de Liberia).¹⁹

3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

El presente proyecto ira destinado a todos aquellos niños, niñas y jóvenes que se encuentren en los centros educativos pertenecientes a la organización SOS children's villages en Monrovia. Todo ello, con el fin de darles a conocer la verdadera situación acerca del ebola. Sus consecuencias, prevenciones, etc.

Estimación del número de beneficiarios:

-Directos: El 100% de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los colegios SOS children's villages en Monrovia, los 420 alumnos desde infantil a secundaria, así como el profesorado y voluntariado presente durante la actividad, serán los beneficiarios directos de la campaña que pondremos en acción.

-Indirectos: Al menos el 65% de la comunidad de la zona de Monrovia, se verá beneficiada de manera indirecta en relación a nuestra campaña. Mientras que, podremos considerar que el colectivo de familias SOS que cuidan a estos niños, niñas y jóvenes se verán beneficiados indirectamente al 100%.

Dado que la intención de la campaña que presidimos, tiene como objetivo realizar el proyecto con todos los alumnos y alumnas pertenecientes a los centros SOS children's villages. Se hace necesario destacar, que el porcentaje de presencia de ambos sexos en los ya mencionados centros es equitativa. Por lo que, la campaña ira destinada de manera igualitaria a ambos sexos, llegando a transmitir la información proporcionada por nosotros, al 100% del alumnado en cuestión.

4. OBJETIVOS

El proceso de elaboración de este proyecto que se lleva a cabo, para proporcionar ayudas y apoyo a todos y todas las niñas de Liberia para prevenir la enfermedad del Ébola,

¹⁸ BOE (versión electrónica) recuperado el 20 de octubre de 2014,
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1998-16303>

¹⁹ Plan Director de Cooperación Española. 2013. Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Cooperacion/Planificacion/Planes%20directores/PD%202013-2016.pdf>

tiene una serie de finalidades que se tienen que cumplir. Por ello, los objetivos de este proyecto de prevención son los siguientes:

4.1 Objetivo general:

- Mejorar, concienciar y apoyar sobre la enfermedad del ébola a los niños y niñas, adquiriendo así los elementos básicos que integran una vida saludable.

4.2 Objetivos específicos:

- Alcanzar un grado de conocimiento satisfactorio con respecto a la peligrosidad y transmisión para que sepan actuar frente esta enfermedad.
- Proporcionar recursos sanitarios primarios para la prevención de la enfermedad.
- Motivar la participación de los niños y niñas para el bienestar de su propia salud.
- Establecer campañas que incentiven las medidas preventivas en las zonas rurales.

5. ACTIVIDADES

Con las actividades que exponemos a continuación pretendemos alcanzar diversas metas que nos ayuden a llevar a cabo nuestro proyecto, es por eso que estas se encuentran estrechamente ligadas a nuestros objetivos.

- **Objetivo:** Alcanzar un grado de conocimiento satisfactorio con respecto a la peligrosidad y transmisión para que sepan actuar frente esta enfermedad.

- **OBJETIVO:** Alcanzar un grado de conocimiento satisfactorio con respecto a la peligrosidad y transmisión para que sepan actuar frente esta enfermedad.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“¡MUCHA PRECAUCIÓN AMIGOS!”
DESCRIPCIÓN	<p>Esta actividad consiste en transmitir los conocimientos y medidas de precaución necesarias para evitar el contagio de la enfermedad. Todo ello, será realizado por medio de <u>folletos informativos</u> que realizarán los propios alumnos tras los videos y el tutorial que explicarán los formadores en relación a cómo actuar cuando nos encontramos frente a un enfermo de ébola.</p> <p>Los formadores deberán contar con una formación previa para transferir de una manera segura las medidas preventivas para evitar el contagio.</p> <p>IMPORTANTE: Contrastar la información para no cometer ningún error (ya que nos encontramos ante una situación delicada).</p>
DURACIÓN	2 horas.
LUGAR	Aula habilitada.
MATERIAL A UTILIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Información acerca del ébola (<i>links en el anexo</i>) - Tutorial informativo sobre el ébola (proyector) - Cartulinas. - Pegamento. - Rotuladores/Lápices de colores.
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<u>“NUESTRAS CREACIONES”</u>

DESCRIPCIÓN	Todos los alumnos y alumnas verán los folletos de sus compañeros por medio de una <u>breve presentación</u> de los mismos. Tendrán 3 minutos para mostrar sus creaciones y explicar de qué forma y por qué lo han hecho de esa manera. Logrando así, una mayor implicación de los alumnos en relación al conocimiento de la enfermedad.
DURACIÓN	1 hora.
LUGAR	Aula habilitada.
MATERIAL A UTILIZAR	Ningún tipo de material, ya que la actividad se realizará al aire libre.

- **OBJETIVO:** Proporcionar recursos sanitarios primarios para la prevención de la enfermedad

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<u><i>"SALUD Y TRADICIÓN"</i></u>
DESCRIPCIÓN	Con esta actividad no solo pretendemos enseñar a las personas la comprensión que es necesaria entre la salud y el respeto de las tradiciones. Sino también aprender nosotros mismo a cómo tratar esa tradición que rodea a esa sociedad. Por ello pretendemos llevar a cabo una observación de las acciones que se producen día a día en el entorno para conocer su forma y acciones con respecto a la vida diaria. Actuando así de forma acorde y respetando sus tradiciones.
DURACIÓN	Siempre (Observación).
LUGAR	La observación la realizaremos los primeros meses que estemos lleva a cabo la campaña.
MATERIAL A UTILIZAR	No utilizaremos materiales

- **OBJETIVOS:** Motivar la participación de los niños y niñas para el bienestar de su propia salud.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<u>"SALUD Y PRECAUCIÓN"</u>
DESCRIPCIÓN	Charla sobre la importancia de mantener limpios no solo sus espacios personales sino también el entorno que les rodea. En esta actividad intentaremos hacerles llegar la gran relevancia que tiene la higiene personal y la de sus pertenencias. A través de los propios sanitarios, informaremos sobre métodos de higiene y prevención que ayudan a mantener unos modelos lo suficientemente.
DURACIÓN	1 hora 3 veces a la semana.
LUGAR	- Aula, salón de actos.
MATERIAL A UTILIZAR	- Folios.

- **OBJETIVO:** Motivar la participación de los niños y niñas para el bienestar de su propia salud.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<u>"HABLA CON NOSOTROS"</u>
DESCRIPCIÓN	Aquí vamos a llevar a cabo una entrevista con varias personas que hayan padecido el Ébola, la cual nos informará de cómo ha sido su experiencia con la enfermedad, del trato con sus familiares, de cómo la han superado y de los medios y las ayuda utilizados durante todo el proceso.
DURACIÓN	2 horas y media, 1 día.
LUGAR	- Espacio abierto

MATERIAL A UTILIZAR	-Folios. -Bolígrafos.
----------------------------	--------------------------

- **OBJETIVO:** Establecer campañas que incentiven las medidas preventivas en las zonas rurales.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<u>"ASÍ ACTUAMOS"</u>
DESCRIPCIÓN	Un grupo de médicos informará al colectivo acerca de cómo actúan cuando les llega al hospital un caso con esta enfermedad (ébola), los medios y recursos que se utilizan. También se les informará de las circunstancias y las medidas que se toman al recibir a una persona con la enfermedad.
DURACIÓN	Se realizará en dos sesiones de 1 hora cada una.
LUGAR	Salón de Actos, aulas habilitadas, etc.
MATERIAL A UTILIZAR	- Proyector -Folios. -Bolígrafos.

6. CRONOGRAMA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES								
ACTIVIDADES	DURACIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
<i>"¡Mucha precaución amigos!"</i>	2horas	X						
<i>"Nuestras creaciones"</i>	1hora		X					
<i>"Salud y tradición"</i>	Siempre (Observación)	X	X	X	X	X		
<i>"Salud y precaución"</i>	1hora	X		X		X		
<i>"Habla con nosotros"</i>	2horas y media				X			
<i>"¡Así actuamos!"</i>	1hora	X	X	X	X	X		

Este conjunto de actividades, se iniciaran a comienzo del curso escolar (2015-16) como se había estipulado, en donde, cada una de las actividades, se deberá desarrollar a lo largo de la primera y segunda semana de cada mes, durante el periodo de duración del curso escolar.

7. RESULTADOS

Con nuestro proyecto basado en una campaña de cooperación para el desarrollo humano, pretendemos mejorar las condiciones de vida por medio de la ampliación de los conocimientos sobre los medios y recursos necesarios, siguiendo nuestros objetivos para la prevención de esas enfermedades contagiosas que actualmente están presentes en estos países.

Por ello en este proyecto hemos planteado diversas actividades con las cuales pretendemos apostar por esa labor de transformación social del mundo, trabajando con esos movimientos sociales y educativos que hemos venido nombrando anteriormente. Intentando con esta metodología hacer llegar a todas esas personas formas y métodos para conseguir una mejora en su calidad de vida.

Por tanto, mediante la puesta en práctica del presente proyecto, se pretende lograr que:

- El 100% de los alumnos y alumnas del centro educativo, así como los agentes educativos del centro se encuentren presentes en la campaña.
- El 95% encuentre la información que se les plantea útil y eficaz.
- El 95% de los alumnos y alumnas realice, tras la campaña, las medidas preventivas para evitar cualquier tipo de contagio.
- El 66% cuente con los recursos necesarios para mantener las zonas comunes y privadas lo más limpias posibles.

Para que estos porcentajes se cumplan, se han planteado diversas actividades con las cuales pretendemos apostar por esa labor de transformación social del mundo. Trabajando con movimientos sociales y educativos que se han ido nombrando a lo largo del documento. Intentando, por medio de la metodología expuesta, hacer llegar a todos los individuos, las diversas maneras y métodos para mejorar su calidad de vida y la de los demás.

8. PRESUPUESTO

El presupuesto de este proyecto está a la espera, de la llegada de los precios que provienen de la contraparte, para que estos se adecuen a las características de nuestra campaña, y así poder llevar a cabo su financiación.

9. EVALUACIÓN

La evaluación que vamos a llevar a cabo en este proyecto la basamos en una garantía para la mejora de la salud de las personas que viven en Liberia, por lo que tenemos la total seguridad de que es necesario y vital el invertir esfuerzos en el diseño de una evaluación sistemática, coherente, completa, fija y duradera. En este sentido pretendemos que la evaluación, sea un instrumento ágil, eficaz y útil, para tomar decisiones que nos indiquen dicha mejora que es este el objetivo último que queremos lograr.

❖ ***FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN.***

La finalidad de la evaluación se basa en detectar todos los aspectos que están yendo mal en Liberia respecto a la enfermedad del ébola, y que a su vez no funcionan o no tuvieron buenos resultados en la aportación de técnicas para evitar la enfermedad, para así implicar más, tanto a los alumnos y alumnas, como a las familias. Por tanto, el trabajo consiste en aportar nuevas claves y técnicas con las que sea posible lograr un mejor resultado, así como conseguir que todos los agentes implicados participen.

Lo que se propone con la evaluación es que el proyecto de mejora incida directamente sobre los que participan. Además de observar más concretamente si se ha conseguido una mejora con respecto a la enfermedad.

Por tanto esta evaluación consiste en conocer si se alcanzan los objetivos propuestos para así tomar las decisiones más oportunas a los problemas que puedan ir surgiendo.

❖ ***PAPEL DE LOS EVALUADORES:***

La información que se quiere recoger se basa en datos del entorno, las características estructurales, las funciones, las necesidades y expectativas que puedan influenciar a dicho problema, para así tener toda la información relevante y poder saber cómo evaluar.

El papel de los evaluadores se realiza de forma externa. Ésta tiene estrecha relación del producto como proceso final del contexto educativo, es decir, sirve de base para la toma de decisiones del proyecto global. Su procedimiento es analizar si se han alcanzado los objetivos, criterios asociados con los objetivos de la actividad, posteriormente comparan estas medidas de criterios con normas determinadas y finalmente realizan una interpretación de los logros, empleando la información obtenida en las evaluaciones anteriores. Es importante para abarcar todos los ámbitos, además para tener una mayor perspectiva sobre el problema.

Es importante considerar que los evaluadores deben conocer perfectamente el plan de evaluación y ser formados en la implementación del mismo. También han de disponer de tiempo suficiente, demostrar un alto nivel de motivación y diseñar un sistema de registro.²⁰

La labor de los evaluadores será proponer una evaluación abierta en el que los implicados tengan un papel importante y representativo en todo momento, recabando información de aspectos que vayamos decidiendo relevantes para así dar pie a que de manera interna surjan propuestas de mejora del proyecto.

En este plan de evaluación la tarea del evaluador se refiere a la de facilitador de información así como de asesor. Tienen que tener conocimientos respecto a la evaluación, más los aspectos que comprenden toda la comunidad educativa, además de realizar el plan de una forma comprensible para así promover acciones de mejora que surjan de la propia reflexión de los implicados.²¹

❖ **CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN:**

Teniendo en cuenta las características de la enfermedad, nos parece adecuado plantear una evaluación centrada en procesos de mejora, donde el evaluador debe identificar si en las evidencias se presentan las siguientes características de la evaluación. Para configurarlas, nos hemos guiado por las que propone Colás (1993), ya que explica la mejor forma de evaluar:

1. Deberá ser una evaluación que sea fiable, en donde se pueda mezclar el uso de metodologías y procedimientos que nos ayuden a desarrollar reflexiones más sólidas, a partir de los datos recabados por nuestra evaluación.
2. Así mismo, se basara en una evaluación participativa, donde se contemplara a todos los que intervienen. De igual forma, se rige tanto como a procesos como a los resultados pudiendo ser: cualitativos, cuantitativos.
3. El proceso evaluativo, aunque suele tener una base fija, admite diversidad de técnicas de recogida de datos y distintas tomas de decisiones.
4. El concepto de evaluación será clave en aspectos importantes, tales como, tipos de decisión, modelos de prácticas de evaluación, rol del evaluador, audiencia, funciones, etc.

²⁰ JUAN MANUEL MÉNDEZ GARRIDO, MANUEL MONECILLO PALOMO, (2002), *Estrategias para la evaluación de programas de orientación*. Revista de educación, universidad de Huelva. Recuperado el día 3 de Noviembre de 2013.

²¹ Apuntes del aula virtual. PDF "Dimensiones y criterios" Gobantes Ollero, José María (2013). 3º grado de pedagogía, Facultad de Educación La Laguna.

5. Un proceso evaluativo no es una actividad técnica, sino se basa en un proceso de toma de decisiones. Se inicia con la aclaración del modelo teórico del que se parte, la elección del tipo de evaluación que se hará, el papel del evaluador, la finalidad, etc., hasta terminar en la recogida de datos más puntual y la elaboración del informe evaluativo.
6. El contexto y la posición del evaluador serán aspectos muy importantes durante la realización del proyecto.²²

❖ **COMPETENCIAS DE LOS EVALUADORES:**

Respecto a las competencias que deben tener los evaluadores en el plan de evaluación se tiene que caracterizar por conocer y realizar todas las acciones posibles para alcanzar los objetivos, además han de tener una capacidad de trabajo en equipo y de comunicación. Igualmente tienen que estar dotados de seguridad para así saber resolver los problemas que puedan surgir o que existan, habilidad para planificar, etc.

❖ **DISEÑO DE EVALUACIÓN:**

En esta última fase se describe el diseño de la evaluación, especificando por tanto, los medios y recursos que se llevarán a cabo para realizar de una forma eficiente y precisa la evaluación. También en este apartado integra las técnicas de recogida de información que se utilizan para recoger los datos más relevantes. Así mismo, este apartado constituye las dimensiones de evaluación con sus correspondientes indicadores. Por último, se establece un cronograma en modo de agenda, y los aspectos y estrategias sobre la organización de la información posterior.

²²Apuntes del aula virtual. PDF "Características de la evaluación institucional que proponemos" Gobantes Ollero, José María (2013). 3º Grado de pedagogía, Facultad de Educación La Laguna.

❖ **MEDIOS Y RECURSOS PARA EVALUAR:**

A continuación, mostramos los medios y recursos necesarios para evaluar las actividades que se proponen.

MEDIOS Y RECURSOS
❖ Pizarras ❖ Fotocopias
❖ Fotocopias ❖ Listas de control
❖ Fotocopias ❖ Murales

❖ **ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:**

Para la realización de la evaluación hay que destacar que los evaluadores externos propondrán y concretarán, en una de las primeras reuniones con el equipo de evaluación interna, una sesión informativa sobre la evaluación que se llevará a cabo. Ésta reunión tendrá una duración de 2 horas en una mañana, si se necesita de más tiempo se llegará a un consenso formulando la siguiente reunión.

Tras esta reunión en la que todos van a estar al tanto de lo que se va a realizar se abrirá un debate acerca de las características de la evaluación, permitiendo que todos los implicados analicen las mismas y su coherencia con los fines de la evaluación y las necesidades concretas del programa. Todo esto se recopilará a través de una encuesta y discutiendo los resultados con el equipo de evaluación interna.

Deberán entre todos consensuar y realizar las modificaciones pertinentes en caso de ser necesario en las características de la evaluación.

A continuación, realizaran un primer informe a modo borrador con las características del contexto y del programa, y a posteriori discutirlo en una reunión con los evaluadores internos. En el que deberán solicitar permisos y comunicar los momentos en los que se van a realizar las observaciones en el centro.

Tiene la obligación, los agentes externos de realización de una agenda donde se establecerá las entrevistas según de la disponibilidad que tengan los sujetos a los que se va a entrevistar.

Y después de haber realizado toda la recogida de información necesaria, se establecerá un espacio para la presentación ante los evaluadores internos, y luego ante la comunidad educativa.

Finalmente comenzar a trabajar con los evaluadores internos el plan de mejora. Todo esto se realizará en un tiempo concreto al que se haya llegado en las reuniones.²³

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La finalidad será para encontrar mejoras respecto a la enfermedad del ébola ➤ Será una evaluación externa ➤ Evaluación continua ➤ Trabajaremos con los evaluadores internos del centro ➤ Utilizaremos diferentes estrategias para encontrar mejoras ➤ Se utilizarán diferentes medios y recursos

Fuente: elaboración propia 2014

DIMENSIONES	CRITERIOS	INDICADORES	TÉCNICAS	FUENTES DE INFORMACIÓN
Equidad	Un sistema educativo tiende a la equidad cuando se pone los medios y recursos (económicos y humanos) necesarios para que todos los niños y niñas accedan a una enseñanza de calidad independientemente del nivel de partida de los mismos: religión, raza, cultura, edad, sexo, características psicológicas y/o intelectuales, diferencias psíquicas o físicas, situación personal, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Hay medidas educativas para adecuar la enseñanza a las características personales de los alumnos - Se atiende a la diversidad respetando y valorando las diferencias individuales - Se elaboran medios para compensar las desigualdades existentes 	Cuestionarios Observaciones Listas de control de asistencias Revisión documental Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnos/ alumnas - Familias - Profesores
	Padres y madres: Las familias deberán de participar en todas	- Las familias participan con sus hijos en las actividades.	Cuestionarios Observaciones	- Alumnos/ alumnas

²³ FEITO, R (2006); *critérios e indicadores de avaliação "caso 12"*. Recuperado el día 29 de octubre de 2013 del aula virtual de evaluación de instituciones y organizaciones educativas. Universidad de la laguna

Participación	<p>las actividades propuestas, no sólo los relacionados con el aprendizaje de sus hijos e hijas. No tienen simplemente un papel de ayuda</p> <p>Profesores y profesoras: El profesorado está dispuesto a que todos los sectores participen en los procesos de deliberación, toma de decisiones y aplicación de lo decidido respecto al proyecto de prevención, pone los medios para que así ocurra: espacios tiempo, materiales, convocatorias frecuentes.</p> <p>Alumnos: Las alumnas y alumnos participan en todas las actividades de prevención del ébola. No tienen simplemente un papel de ayuda. Tienen poder de decisión en todos los ámbitos y según sus capacidades por edades y responsabilidades, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias aportan ayuda a sus hijos - Motivan a sus hijos - El profesorado participa con los alumnos y alumnas - El profesorado pone todos los medios necesarios para la aplicación de todas las actividades - El profesorado motiva a los alumnos y alumnas. - El alumnado participa de manera motivadora en las actividades. - El alumnado tiene poder de decisión para contribuir aportando nuevas sugerencias. - El alumnado colabora con todos los participantes del proyecto. 	<p>Listas de control de asistencias Revisión documental Entrevistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Familias - Profesores
----------------------	---	---	---	--

FUENTE: Elaboración propia 2014

10. CONCLUSIÓN

Gracias a la elaboración de este proyecto, nuestro grupo ha podido conocer más en profundidad la temática en la que se centra nuestro proyecto, conocido como el “virus ébola”, ya que como hemos podido comprobar que es una enfermedad la cual es desconocida para la mayoría de la sociedad actual.

Tenemos que destacar que la realización de este proyecto ha sido un reto importante, aunque hemos tenido la facilidad de tener una gran variedad de información, a causa de todos los sucesos que han sucedido en la actualidad. Gracias a esto hemos podido contrastar muchas cosas importantes que están sucediendo y se están realizando, como son las campañas de sensibilización, los protocolos que se llevan a cabo, etc. Sin embargo, a la hora de buscar información sobre el país elegido, el cual es Liberia, la información escaseaba, ya que era muy difícil encontrar leyes o actuaciones que se llevan en este país en concreto, como también instituciones de asistencia que se encuentran en la zona, etc., por tanto la información referente al gobierno de Liberia fue lo más difícil de poder localizar y abarcar en el proyecto.

Así mismo, hemos querido plasmar que nuestro objetivo principal, es la concienciación y sensibilización de los niños y niñas ante este virus, para que sean capaces d

abordar aptitudes responsables ante alguna situación de riesgo, ya que, los niños y niñas son el colectivo más indefenso y vulnerable ante esta enfermedad.

Finalmente, creemos que es de vital importancia abordar este tema a través de la enseñanza, porque nos hemos dado cuenta que es una herramienta que nos sirve de gran ayuda ante esta situación, ya que mediante la educación, se pueden eliminar, tanto el desconocimiento, el miedo o la desconfianza, que existe en la sociedad actual sobre el “ébola”, y nos hemos percatado de que es la manera correcta y más eficaz para abordar esta problemática.

11. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ JUAN MANUEL MÉNDEZ GARRIDO, MANUEL MONECILLO PALOMO, (2002), *Estrategias para la evaluación de programas de orientación*. Revista de educación, universidad de Huelva. Recuperado el día 3 de Noviembre de 2013.
- ❖ *The umbrella organisation of the global federation. (no date) SOS Children's Villages. Disponible en: <http://www.sos-childrensvillages.org/where-we-help/africa/liberia/monrovia>.*
- ❖ Plaza Cervantes, Badajoz. Fundación ATABAL. Recuperado el día 26 de Septiembre de 2014 de la página web: <http://atabalfundacion.wordpress.com/quienes-somos/mision-vision-valores>.
- ❖ SERVIMEDIA (2014, 19 de Septiembre). Ébola. Sierra leona desarrolla una campaña puerta a puerta para prevenir el virus. *ElEconomista.es*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2014 de: http://ecodiario.eleconomista.es/interstitial/volver/198661462_bono300/sociedad/noticias/6092715/09/14/ebola-sierra-leona-desarrolla-una-campana-puerta-a-puerta-para-prevenir-el-virus.html
- ❖ Virus del ébola: la información salva vidas, UNICEF.es. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014 de: <http://www.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/ebola-la-informacion-salva-vidas>
- ❖ AFP (2014, 15 de Septiembre). En imágenes: campaña para prevenir el ébola en colegios de Costa de Marfil. *ElPaís.com.co*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014 de: <http://www.elpais.com.co/elpais/hoy-mundo/fotos/imagenes-campana-para-prevenir-ebola-colegios-costa-marfil>
- ❖ Hernández Martín, J. *Liberia. República de Liberia*. [versión electrónica]. España: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014 de: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/LIBERIA_FICHA%20PAIS.pdf

- ❖ Hernández Martín, J. *Liberia. República de Liberia*. [versión electrónica]. España: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014 de: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/LIBERIA_FICHA%20PAIS.pdf
- ❖ Khalid Malik. Informe sobre desarrollo humano 2014, Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Recuperado el 29 de octubre de 2014 de: [file:///C:/Users/almudena/Downloads/Informe%20Desarrollo%20Humano%202014%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/almudena/Downloads/Informe%20Desarrollo%20Humano%202014%20(1).pdf)
- ❖ Médicos sin fronteras, *información general sobre el Ebóla*, recuperado 19 de octubre de 2014. <http://www.msf.es/noticia/2014/que-es-el-ebola>
- ❖ Síntesis de la legislación de la unión europea.2010 " *La carta de los derechos fundamentales*". Recuperado el 13 de octubre de 2014 de : http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/combating_discrimination/l33501_es.htm.
- ❖ *Constitución de la Republica de Liberia*. [versión electrónica]. Recuperado el 07 de Octubre de 2014, en: <http://aannaim.law.emory.edu/ihr/relcon/liberia.pdf>
- ❖ Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. [versión electrónica]. *Liberia, Leyes y Tratados*. Recuperado el 07 de Octubre de 2014, en: <http://www.wipo.int/wipolex/es/profile.jsp?code=LR>
- ❖ Ministerio de Asuntos Exteriores y cooperación [versión electrónica]. *Liberia, Republica de Liberia*. Recuperado el 07 de Octubre de 2014, en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/LIBERIA_FICHA%20PAIS.pdf
- ❖ FEITO, R (2006); *criterios e indicadores de evaluación "caso 12"*. Recuperado el día 29 de octubre de 2013 del aula virtual de evaluación de instituciones y organizaciones educativas. Universidad de la laguna.
- ❖ ESTEBAN MARTÍNEZ LOBATO;(2007) Inspector Central del MEC. MADRID. España. *La evaluación externa en educación*. Recuperado el día 3 de noviembre de 2013 de la página web: http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=177&Itemid=45
- ❖ Apuntes del aula virtual. PDF "Dimensiones y criterios" Gobantes Ollero, José María (2013). 3º grado de pedagogía, Facultad de Educación La Laguna.
- ❖ Apuntes del aula virtual. PDF "Usos y diseños de la evaluación" Gobantes Ollero, José María (2013). 3º Grado de pedagogía, Facultad de Educación La Laguna.
- ❖ Apuntes del aula virtual. PDF "Criterios e indicadores" Gobantes Ollero, José María (2013). 3º Grado de pedagogía, Facultad de Educación La Laguna.

- ❖ M^a TERESA GONZÁLEZ GONZÁLEZ. *Las organizaciones escolares: dimensiones y características*. Recuperado de la asignatura de organización el año 2014. Capítulo 2.

ANEXO

¡Mucha precaución amigos!

Información:

Ministerio de Salud:

<http://www.msal.gov.ar/index.php/0-800-salud-responde/448-informacion-sobre-ebola>

OXFÁM INTERMÓN:

http://www.oxfamintermon.org/es/accion-humanitaria/emergencia/alerta-por-ebola?gclid=Cj0KEQIA1qajBRC_6MO49cqDxbYBEiQAiCl5_AWHuyB2iqYsTftfWOdHxRJQR8vRSjcvtNKEFouNJGYaAsnD8P8HAQ

UNICEF:

http://www.unicef.es/ebola?gclid=Cj0KEQIA1qajBRC_6MO49cqDxbYBEiQAiCl5_Kahukih0UrcpH0yPNGZt0D53etvTZM6eI1IC0A1E7YaAkjB8P8HAQ



COLECTIVO-
INDIGENTES (65 A
79AÑOS)

TRABAJO PRÁCTICO DE EDUCACIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA

*Sara Salvan Cabrera
Chaxiraxi Gutiérrez Cabrera
Almudena Gonzales Ruíz
Patricia Negrín Barrera
Vitoria Catherine Ramos Houghton
Silvia Rodríguez Soto
Cristina Marcos Navarro*

4º de Pedagogía (Ed. No formal)

ÍNDICE

Introducción

Pág.3

Marco Teórico

ERROR: syntaxerror
OFFENDING COMMAND: --nostringval--

STACK:

-mark-
/sfnts



*Hogar
Sagrada
Familia*

*Actividad de Integración:
Intervención Educativa En
Contextos No Formales*

Sara Salván Cabrera

Chaxiraxi Gutiérrez Cabrera

Patricia Negrín Barrera

Almudena González Ruíz

Silvia Rodríguez Soto

Victoria Catherine Ramos Houghton

Cristina Marcos Navarro

ÍNDICE

Contenido

- Datos de identificación..... 1
- INTRODUCCIÓN ¡Error! Marcador no definido.
- PRESENTACIÓN DE ASPECTOS GENERALES DE LA
INSTITUCIÓN ¡Error! Marcador no definido.
- PRESENTACIÓN DE ASPECTOS EDUCATIVOS DE LA
INSTITUCIÓN ¡Error! Marcador no definido.
- CONCLUSIONES ¡Error! Marcador no definido.
- BIBLIOGRAFIA ¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCIÓN.

La institución que hemos cogido es el Hogar Sagrada Familia, conocida anteriormente como “Casa Cuna”. Hemos elegido esta institución porque nos parece que la función que realizan a favor de la sociedad, es muy importante ya que, actualmente, hay muchos menores que están sometidos a condiciones inhumanas y/o maltrato de todo tipo.

Por ello, consideramos que la labor de los trabajadores es muy gratificante y significativa, ya que tienen la oportunidad de dar su granito de arena a la sociedad en la que vivimos. Hemos tenido también el privilegio de conocer a una trabajadora de la institución, la cual nos ha hecho más fácil conocer su ámbito de trabajo, y nos ha otorgado recursos que han hecho nuestro trabajo más fácil.



La finalidad de la institución consiste en ofrecer alojamiento, alimentación, higiene, atención social y sanitaria a los menores que la integran. Por ello, El objetivo de esta institución, consiste en hacer que los niños crezcan en un entorno favorable para su crecimiento y sobre todo, que lo hagan de una manera completa, innovadora y sobre todo, satisfactoria, tanto para los niños y jóvenes , como para los empleados integrados en el centro.

La labor educativa que se realiza en la institución se identifica por varias acciones que pueden ir cambiando o evolucionando con el tiempo. La más importante, y por la cual va siempre entorno tanto con la institución, como de los menores, es el PEC (Proyecto Educativo de Centro) y el PEI (Proyecto Educativo Individual). Así mismo, siempre existe algún proyecto que se implanta en la institución, como por ejemplo, en la actualidad se realiza un proyecto de “Permacultura” (con fondos europeos). Además se realizan diferentes tipos de actividades o talleres que sirven para motivar y alentar a los menores.

La organización del trabajo de la institución se puede explicar a través de la función que realiza cada trabajador que la integra.

A continuación las nombraremos, de mayor rango a menor, su estructura de organización:

EL DIRECTOR:

Es la principal figura, ya que su función es la de “guardador” de todos los niños y niñas del centro, es decir es el encargado de coordinarlo todo (reuniones, seguridad, coordinación).

EDUCADORES SOCIALES:

Son aquellos profesionales que ejercen varias funciones como:

- Responsables de cubrir todas aquellas necesidades que presenten cualquiera de los menores.
- Organizar el proyecto educativo individual de cada uno de los menores (PEI).
- Coordinar y gestionar con el personal, todas aquellas pautas necesarias para cada uno de los menores (escolaridad, área médica, lúdica).

TÉCNICOS ESPECIALISTAS EDUCATIVOS:

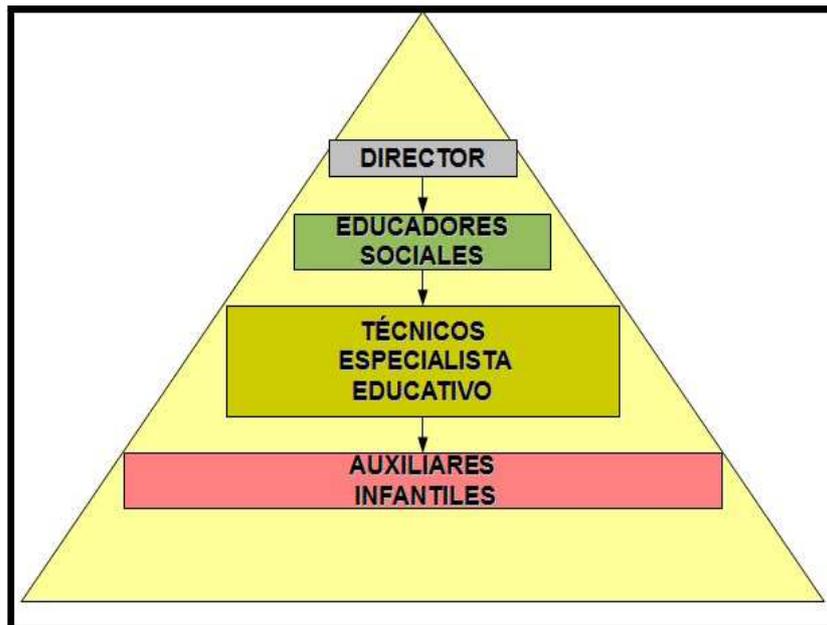
Son aquellos profesionales que ejercen una función de conexión con otros miembros educativos, como pueden ser otros tutores, ya que estos son los encargados de ayudar a los menores en múltiples tareas, como son:

- Ayuda a los menores en la realización de las tareas.
- Asistencia a las tutorías con sus respectivos tutores, para llevar un control y una evaluación de los menores.
- Establecen hábitos de estudio.

AUXILIARES INFANTILES:

Son todos aquellos profesionales que son los responsables de:

- Atención y vigilancia dentro del hogar, para que no se generen conflictos y exista un buen clima de convivencia.
- Mediadores.
- Labores asistenciales (si se bañan, comen, etc.).



Todos los profesionales que forman parte de la institución tienen una diplomatura o licenciatura, las cuales están todas encaminadas a la educación: psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, educadores sociales, trabajadores sociales, etc. También forma parte de la institución un técnico educativo, el cual dispone de una titulación de bachiller superior. Por último, los auxiliares infantiles hasta hace poco no tenían ningún tipo de especialización, ni ningún tipo de formación, porque es gente que viene de la época de las monjas y es gente que iba entrando a trabajar sin más.

La figura del “director” es el responsable y el único encargado de velar y tomar decisiones sobre todos los menores y el personal del centro. Este, a su vez, es el que delega en:

- Educadores.
- Proyecto Educativo Individual de cada niño/a.
- Plan de trabajo de cada educador.

Se realizan una serie de reuniones semanales llamadas “reuniones de equipo educativo”, que son integradas por: los cuatro educadores del centro, y el director. Estas reuniones se basan para informar de la evolución de cada uno de los alumnos del centro.

También se realizan otra serie de reuniones, en las cuales se toman decisiones sobre el plan de caso de cada uno de los menores.

Destaca porque se encuentran implicados “técnicos de la unidad de infancia”, que son los encargados de contactar directamente con los ayuntamientos, con dirección general del menor.

Al ser una administración local, el centro recibe presupuestos que han de ser justificados correctamente a la hora de ser utilizados. (No cuentan con subvenciones ni ayudas).

Los usuarios a los que se dirige esta institución son esos jóvenes de entre 9 años y 16 años de edad que sufren de diversos problemas en su vida diaria. Concretamente maltratos además de la problemática del comportamiento, añadiendo las conductas propias de los adolescentes y las circunstancias que les rodean sus familias que no cubren, en la mayoría de los casos, las necesidades básicas.

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Unidad de Infancia Y Familia Hogar Sagrada Familia	
DIRECCIÓN	C/Diego Almargo, 1 Edf. Hogar de la Sagrada Familia (Casa Cuna) Código postal: 38010 Santa Cruz de Tenerife
TELÉFONO	922843131/132

1

3. PRESENTACIÓN DE ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Tras la búsqueda y el planteamiento de la institución, en la que se quería trabajar, se hizo comienzo la realización de las entrevistas para recoger la mayor información posible para la detención de necesidades de la institución, para el aporte necesario de las posibles mejoras del sistema.

Primeramente tuvo lugar el primer contacto con la institución, de manera telefónica, seguido de una respuesta negativa ante la labor de ejecución del trabajo, ya

¹ Tenerife.es (2014) *Atención a la educación del menor: Hogar de la Sagrada Familia*. Recuperado el 24 de Octubre de 2014 en : http://www.tenerife.es/wps/portal/ut/p/c0/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os_hgzxDHEG93QwN_k1BDA0_HwMAAN29vA2czY_2CbEdFAKp1w78/l/

que el director de dicha institución no quería tener ningún tipo de contacto y colaboración ante nosotras.

Por tanto, se puso todo el desempeño con la ayuda de la profesional que una de las integrantes del grupo conocía de la institución, dando el apoyo de todo tipo, y los diferentes recursos que se planteasen.

Antes de realizar la entrevista, se le hizo entrega del documento apropiado donde especifica todo lo que abordará el trabajo, una vez leído el documento, se concretó la fecha y hora para dar comienzo la entrevista

La elaboración de la primera entrevista, relacionada con los aspectos organizativos, se ejecutó en el centro con la trabajadora que tiene la labor de pedagoga en dicho lugar, aportando así todos los aspectos vinculados a las preguntas efectuadas. Se realizó de tal forma que la entrevistada se centrara única y especialmente a responder con claridad las preguntas. Se produjo múltiples respuestas que generaron más preguntas.

La entrevista, como se plantea anteriormente, se ejecuta en la institución con una duración de media hora aproximadamente, tuvo lugar en el turno de mañana en el despacho de dicha trabajadora profesional.

La acción no es sencilla, pero exige que el que entrevistador tenga gran conocimiento y dominio de lo que se quiere preguntar, ya que, en cualquier momento pueden surgir discrepancias. Sin embargo, hay que destacar que la labor con la entrevistada fue todo lo contrario a una persona pasiva, más bien estuvo toda la entrevista de manera receptiva y al tanto, intercambiando ideas que de las cuales surgieron otras. Se estableció una relación de empatía hacia ella, se determinó la cualidad de ser flexible a cualquier aspecto que ocurriese, una constante perseverancia, tacto, discreción, habilidad, etc. Hay que hacer hincapié que también ayudó que la entrevista se realizó con preguntas claras y cuidadosas.

La acción elaborada fue totalmente dinámica, dando lugar a variedad de respuestas de cada pregunta formulada, en la que se transmitía información de forma continuada y además ofrecía información práctica de su labor, que fue transmitida a través que experiencias detalladas.

➤ **Tabla resumen y análisis de datos más relevantes en la misma.**

A continuación, se expone la tabla de todos los aspectos relevantes de la primera entrevista realizada de forma analizada y resumida, en la que se plasman los datos necesarios para estar al tanto de la organización de la institución en la que se quiere trabajar.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

ASUNTO	DESCRIPCIÓN	VALORACIONES O ANOTACIONES QUE PROCEDAN
NATURALEZA LEGAL DE LA ENTIDAD (cómo está constituida)	NO CONSTA	
FINALIDAD (por qué existe)	Para ofrecer alojamiento, alimentación, higiene, atención social y sanitaria en este caso, en el centro residencial de atención integral	
OBJETIVOS (qué persigue)	El objetivo de esta institución, consiste en hacer que los niños crezcan en un entorno favorable para su crecimiento y sobre todo, que lo hagan de una manera completa, innovadora y sobre todo, satisfactoria tanto para los niños y jóvenes como para los empleados integrados en el centro.	
LABORES QUE DESEMPEÑA (tipo de programas o proyectos que desarrolla)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Siempre existe algún proyecto que se implanta en la institución, por ejemplo en la actualidad se realiza un proyecto de "Permacultura" (con fondos europeos). ➤ Consiste en una granja en el que te enseña agricultura y una economía sostenible, y queremos enseñar a los niños y niñas a tener una huerta donde aprendan estos conceptos. ➤ Colaboran todos los niños y niñas y el personal asignado en los hogares. ➤ Objetivo: Está muy bien para motivar a los niños. Es una forma de enganchar a la sociedad en estos hábitos de la economía sostenible. 	Surgió por parte de la unidad de infancia, que se pusieron en contacto con esta asociación y el personal asistió para realizar un curso y saber que era lo que se hacía y en qué consistía.

CÓMO SE ORGANIZA EL TRABAJO (describir estructura organizativas: departamentos, áreas, Organigramas etc.)

Su estructura se organiza de la siguiente forma:

1. EL DIRECTOR:

Principal figura, ya que su función es la de “guardador” de todos los niños y niñas del centro, es decir es el encargado de coordinarlo todo (reuniones, seguridad, coordinación).

2. EDUCADORES SOCIALES:

Son aquellos profesionales que ejercen varias funciones como:

- Responsables de cubrir todas aquellas necesidades que presenten cualquiera de los menores.
- Organizar el proyecto educativo individual de cada uno de los menores.
- Coordinar y gestionar con el personal, todas aquellas pautas necesarias para cada uno de los menores (escolaridad, área médica, lúdica).

3. TÉCNICOS ESPECIALISTAS EDUCATIVOS:

Son aquellos profesionales que ejercen una función de conexión con otros miembros educativos, como pueden ser otros tutores, ya que estos son los encargados de ayudar al alumnado en múltiples tareas, como son:

- Ayuda al alumnado a la realización de sus tareas.
- Asistencia a las tutorías con sus respectivos tutores, para llevar un control y una evaluación del alumnado.
- Establecen hábitos de estudio.

4. AUXILIARES INFANTILES:

Son todos aquellos profesionales, que son los responsables de:

- Atención y vigilancia dentro del hogar, para que no se generen conflictos y exista un buen clima de convivencia.
- Mediadores.
- Labores asistenciales (si se bañan, comen, etc).

No especifica la organización por departamentos, sino por profesionales que realizan diferentes funciones en la institución.

<p>QUÉ TIPO DE PROFESIONALES TRABAJAN EN ELLA (describir perfil, funciones y responsabilidades. Especificar si existen perfiles claros y definidos)</p>	<p>Todos los profesionales que forman parte de la institución tienen una diplomatura o licenciatura en especialidades todas encaminadas a la educación: psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, educadores sociales, trabajadores sociales. También forma parte de la institución un técnico educativo, el cual dispone de una titulación de bachiller superior.</p> <p>Y los auxiliares infantiles hasta hace poco no tenían ningún tipo de especialización, ni ningún tipo de formación, porque es gente que viene de la época de las monjas y es gente que iba entrando a trabajar sin más.</p>	<p>Nos cabe resaltar que todos los profesionales que trabajan en esta institución disponen de una formación altamente especializada, para poder ayudar a todos los miembros que pretenden formar parte de esta organización y así recibir una ayuda.</p>
<p>CÓMO SE TOMAN LAS DECISIONES (procedimientos de trabajo en cada área o departamento o en general. Especificar si estos procedimientos están claramente definidos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La figura del “director” es el responsable y el único encargado de velar y tomar decisiones sobre todos los menores y el personal del centro. Este, a su vez, es el que delega en: <ul style="list-style-type: none"> o Educadores. o Proyecto Educativo Individual década niño/a. o Plan de trabajo de cada educador. • Se realizan una serie de reuniones semanales llamadas “reuniones de equipo educativo”, que son integradas por: los cuatro educadores del centro, y el director. Estas reuniones se basan para informar de la evolución de cada uno de los alumnos del centro. • También se realizan otra serie de reuniones, en las cuales, se toman decisiones sobre el plan de caso de cada uno de los menores. Destaca porque se encuentran implicados “técnicos de la unidad de infancia”, que son los encargados de contactar directamente con los ayuntamientos, con dirección general del menor. 	
<p>CÓMO SE FINANCIA (describir el modo en que la entidad cubre sus gastos)</p>	<p>Al ser una administración local, el centro recibe presupuestos que han de ser justificados correctamente a la hora de ser utilizados. (no cuentan con subvenciones ni ayudas).</p>	

<p>TIPO DE USUARIOS A LOS QUE SE DIRIGE (perfil general, por grupos si hay tipos diferenciados)</p>	<p>Los usuarios a los que se dirige esta institución son esos jóvenes de entre 9 años y 16 años de edad que sufren de diversos problemas en su vida diaria. Concretamente maltratos además de la problemática del comportamiento, añadiendo las conductas propias del los adolescentes y las circunstancias que les rodea sus familias que no cubre en la mayoría de los casos las necesidades básicas.</p>	<p>A estos casos se les suma que un alto porcentaje de estos niños sufre un retraso mental cerca de un 48%.</p>
<p>VOLUNTARIADO (explicar características y si hay programas estructurados para tal fin)</p>	<p>No colabora ningún voluntario para apoyar el proyecto</p>	
<p>ESPACIOS (características)</p>	<p>El espacio está habilitado para un número de personas determinado, donde niños y educadores comparten la mayor parte del tiempo. Cuentan con una sala de juegos y aprendizajes, donde los educadores imparten todos sus conocimientos a dichos niños. Las zonas que rodean la institución, tanto dentro como fuera, son adecuadas y la higiene es un pilar fundamental en dicha institución.</p>	<p>Cuentan con la seguridad del director es el guardador de los menores, después los educadores sociales que son los responsables de cubrir todas las necesidades del menor y de organizar el proyecto educativo individual de cada uno de los menores, también de coordinarnos con el personal y dar las pautas educativas para cada uno de los menores, es decir, se gestiona la vida de los niños (escolaridad, área médica, lúdica).</p>
<p>IMAGEN CORPORATIVA (explicar si existe, si es clara y definida. Esto incluye comunicación con el exterior de una manera clara y definida)</p>	<p>NO CONSTA.</p>	

ORGANOS DE COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD (explicar cuáles son: publicidad, web, redes sociales etc.)	NO CONSTA.	Suele publicarse información acerca de esta institución en IASS, como noticias.
TAREAS DE MEJORA (existen planes de formación para empleados o voluntariado, se incentiva la participación en cursos, seminarios etc.)	NO CONSTA	
CONTACTO CON LA COMUNIDAD (explicar si hay acuerdo con otras instituciones locales, si se promueve la relación entre usuarios y entorno y si la entidad es visible para la comunidad).	NO CONSTA	
OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS		

➤ **Cuestionario de buenas prácticas debidamente cumplimentado**

Liderazgo claro (se ve claramente qué persigue la organización, por qué y quién o quiénes son responsables de llevar esta bandera)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: Lo que esta institución quiere es dar un alojamiento, alimentación, higiene...a los niños y niñas que estén en él. Los responsables son el director del centro, los educadores sociales, los técnicos y los auxiliares infantiles.</p>			

- Planificación (hay objetivos claros y estrategias para conseguirlos que derivan en proyectos concretos)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: El objetivo primordial de esta institución se trata de intentar que todos los niños y niñas crezcan en un buen entorno, que sea favorable para su crecimiento y que sea completo. Que sea también satisfactorio tanto para los niños y niñas como para los formadores que trabajan en la institución.</p>			

- Misión clara (qué se quiere hacer. Hay unos objetivos generales explícitos)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: Lo que esta institución pretende es dar un confort a todos os niños y niñas que están en él. Recibiendo no solo una formación sino lo más importante, los valores que no les pueden dar sus familiares como son el cariño, la comprensión, el apoyo...</p>			

- Visión clara (por qué se quiere hacer, filosofía de base)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
			X
Justificación: No consta.			

- **Idoneidad (Las labores que se realizan responden a una necesidad clara, urgente y de gran impacto social detectada de forma precisa)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
Justificación: Las labores que se realizan en la institución están estrechamente ligadas con la problemática o necesidad del centro, la cual es aportar todos los recursos y escasos que tienen los menores del centro.			

- **Focalización (estar centrado en campos en los que se es fuerte y se tiene experiencia)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
Justificación: Los profesionales de la institución están capacitados y son expertos para poder intervenir en la formación tanto personal como académica de los menores, como también crear un entorno familiar, para que no se sientan excluidos.			

- **Innovación (capacidad de explorar otros campos o de proponer soluciones novedosas)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
	X		
Justificación: en relación a la innovación se puede apreciar que están intentando innovar en sus proyectos, informándose y formándose en aspectos nuevos que hacen que los menores se impliquen más en la sociedad y entre ellos mismos.			

- **Perspectiva local (parten de ideas generales pero son capaces de adaptarlas al contexto concreto donde se desenvuelven)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: Las ideas, tareas o actividades que se llevan a cabo son fácilmente adaptables al contexto ya que están estrechamente vinculadas.</p>			

- **Contacto con la comunidad (versus aislamiento. Se trabaja desde y para la comunidad. Puede ser en sentido restringido, barrio o municipio o en sentido más amplio. Lo que se valora es la vocación local).**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: El centro está localizado en un barrio bastante amplio y el contacto con la comunidad es progresivo, ya que los educadores suelen participar con familias para conocer y dar a conocer lo que se realiza en el centro, apoyando y ayudando a progresar.</p>			

- **Creación de sinergias con otros actores del ámbito local (alianzas estratégicas con otras entidades o personas)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: tienen alianzas estratégicas con el cabildo y el gobierno de canarias que son las entidades que apoyan todas sus propuestas y es donde se rigen sus normas.</p>			

- **Proyección (se difunde su labor, es conocida, tiene una imagen pública prestigiosa)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: es conocida porque lleva muchos años en el barrio y han sucedido bastantes cosas problemáticas en el pasado.</p>			

- Trabajo en equipo (se considera un valor, se estimula y se poseen conocimientos sobre el mismo. Versus individualismo o trabajo en grupo)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: todos los profesionales del centro se agrupan para realizar de manera conjunta un trabajo más llevadero.</p>			

- Tiempo para la formación (existen programas de formación para los componentes de la entidad. Pueden ser estructurados o más informales)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
			X
<p>Justificación: desconocemos si existen programas que para la formación de del profesorado.</p>			

- Incentivos al capital humano (se reconoce la labor de quienes hacen bien su trabajo. La forma de hacerlo no es tan importante, como que se haga)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: Hay gente que es solidaria como por ejemplo hacen descuento en las entradas del loro parque para llevar a los niños, cuando llega la época de verano que hay que buscar actividades pues buscas contactos que te puedan hacer algún descuento como la entrada a un cine y cosas de esas</p>			

- Compromiso (Se ha creado una base propia de voluntariado. Mejor si es variado en perfil, adecuado a las diferentes funciones, especializado. Se valora positivamente que haya un plan de acogida y gestión del voluntariado)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: El director es el guardador de todos los menores, pero el delega en cada uno de los educadores el proyecto educativo individual de cada uno de los niños y bueno el plan de trabajo que el educador es reunirse semanalmente con los demás trabajadores y el director que se encarga de organizarlo todo.</p>			

- Motivación (En los empleados. Existen sistemas para mantenerla y estimularla. No estamos de la motivación intrínseca individual. Pueden ser reconocimientos, premios, etc.)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
			X
<p>Justificación: No nos consta ningún tipo de reconocimiento por parte de la institución.</p>			

- Clima en la institución (es relajado, inspirador, abierto. Hace sentir comodidad, facilita la integración)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: Si hay un buen clima, pero también existen algún altibajos, en cambio, en la situación de los niños, se dan constantes cambios ya que son normales en cualquier niño, en definitiva existe un buen clima.</p>			

- Perspectiva a largo plazo (no comprometen sus objetivos básicos aunque haya dificultades, revisan sus estrategias)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
			X
Justificación: No consta.			

- Invierte en mejorar lo que ya tiene (recursos humanos y materiales)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
			X
Justificación: No consta.			

- Política de contratación sostenible (combina el mantenimiento de una plantilla estable con contratación para puestos concretos)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
	X		
Justificación: Se aprecia que la plantilla de esta institución se encuentra organizada por un grupo de profesionales concretos, ya que cada uno de ellos ejerce una función diferente dentro de la misma institución, como pueden ser: Educadores, auxiliares infantiles, técnicos especialistas educativos, etc.			

- Gestión del conocimiento (los aprendizajes que se hacen en la práctica cotidiana se transmiten y se elaboran dentro de los equipos de trabajo)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
	X		
Justificación: están los técnicos especialistas educativos, que es el que estaría en contacto con los tutores de los colegios, sería un poco el que tendría que hacerse cargo de ir a las tutorías y de ayudar a los niños a hacer la tarea, establecer las rutinas, de los hábitos de estudio. Luego esta los auxiliares infantiles que son los que harían las funciones del área asistencial, que es estar pendiente de que estén dentro del hogar.			

- Existe una cultura organizacional clara (ideales vinculados a la forma de trabajar, hay una forma de hacer las cosas que le caracteriza, un sello propio)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
Justificación: Existe una distribución clara de la distribución y organización de trabajo.			

- Se han consolidado fuentes de financiación estables (a través de donantes, subvenciones o proyectos. la mejor la que combina las tres)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
	X		
Justificación: no reciben subvenciones ni ninguna financiación oficial, pero si perciben alguna donaciones de diversas entidades oficiales.			

- Hay una estructura organizativa clara (puede ser vertical u horizontal pero las responsabilidades están definidas)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
Justificación: Existe una estructura clara de trabajo y organización, donde la dirección y el resto de puestos están claramente definidos.			

- El trabajo se realiza de manera sistemática (un ejemplo, existen documentos informativos sobre la institución, protocolos para la realización de tareas, procedimientos etc.)

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: El centro cuenta con unos planes bien estructurados para la realización de las acciones que se dan dentro de él. Tanto los turnos de los trabajados, las funciones de cada uno y la finalidad están expuestas claramente en el día a día del centro.</p>			

- **Transparencia (la información fluye entre los distintos departamentos y hacia el exterior)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: En el centro ha de haber comunicación entre todos los sectores del mismo para que trabajen en consonancia y de una manera positiva para los niños y jóvenes. A su vez, es necesario destacar que deben comunicar cualquier intención de realizar un proyecto. Destacando la finalidad, necesidad del mismo, etc.</p>			

- **Imagen corporativa definida (esto se evidencia en la forma en que se transmiten los mensajes, la unidad de criterios en los mismos, existencia de un logo y del manejo de señas de identidad definidas)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
			X
<p>Justificación: No consta.</p>			

- **Disciplina (existen normas y reglas de funcionamiento claras que se cumplen de manera regular)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: En cuanto al funcionamiento del centro y sus normas, es necesario destacar que todos cuentan con unas funciones regidas por unas reglas para el</p>			

correcto funcionamiento del centro. Cada trabajador cuenta con un papel en el centro. Función que es revisada periódicamente por medio de reuniones semanales para aclaraciones, posibles innovaciones, cambios en el centro, etc.

- **Procesos de evaluación (de resultados y de la calidad del trabajo, implica controles durante el proceso y finales. Pueden ser internos o externos)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: Los trabajadores se reúnen semanalmente para controlar los resultados y los procesos de los menores, para así tener un seguimiento semanal de cada uno de los niños y niñas.</p>			

- **Los Medios con los que se cuenta están adaptados a las labores que se desempeñan (infraestructurales, recursos tecnológicos etc.)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
		X	
<p>Justificación: Para la realización del “proyecto de permacultura”, como se comenta en la entrevista, se realiza gracias a los fondos Europeos.</p>			

- **Política de información y comunicación (cómo se comunica la entidad con el resto del mundo: hace publicidad, tiene página web, está en las redes sociales...)**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
	X		
<p>Justificación: Existe un página web donde se habla de los distintos hogares que forman el IASS, en el cual habla un poco de cada uno de esos hogares, pero actualmente no existe mucha información, pero si consta alguna noticia de los centros.</p>			

- **Se realizan diagnóstico de la propia institución y se identifican áreas de mejora.**

Claramente si	Se aprecian indicios	Claramente no	No hay evidencias
X			
<p>Justificación: Al realizar reuniones semanales, se pueden identificar posibles debilidades y puntos fuertes por parte de los empleados en cuanto a las actividades que se realizan en el centro. Por ello, toda propuesta de mejora es válida y analizada por parte de los miembros del establecimiento con el fin de decidir si dicha proposición podría funcionar y provocar una mejora de las acciones dentro del mismo.</p>			

- **Conclusiones a partir del cuestionario anterior, desarrollando los siguientes puntos:**

- **Identificación de las cinco mejores prácticas.**

Tras la revisión detallada de todo lo aportado anteriormente, se puede decir que las cinco mejores prácticas expuestas son las siguientes:

En primer lugar la misión y los objetivos tan claros que tiene la institución, de la cual lo que se pretende es dar un confort a todos os niños y niñas que están en él. Recibiendo no solo una formación sino lo más importante, los valores que no les pueden dar sus familiares como son el cariño, la comprensión, el apoyo... En segundo lugar se podría decir que las labores que se realizan en la institución están estrechamente ligadas con la problemática o necesidad del centro, la cual es aportar todos los recursos y escaseces que tienen los menores del centro, es decir la idoneidad con la que se trabaja.

En tercer lugar, el trabajo en equipo que conforman, llevando así a que todos los profesionales del centro se agrupan para realizar de manera conjunta un trabajo más llevadero. En cuarto lugar la transparencia que se transmite a la hora de trabajar ya que en el centro ha de haber comunicación entre todos los sectores del mismo para que trabajen en consonancia y de una manera positiva para los niños y jóvenes. A su vez, es necesario destacar que deben comunicar cualquier intención de realizar un proyecto. Destacando la finalidad, necesidad del mismo, etc.

Y por último en quinto lugar la realización de diagnósticos de la propia institución para la detención de áreas de mejora.

En la institución al realizar reuniones semanales, se pueden identificar posibles debilidades y puntos fuertes por parte de los empleados en cuanto a las actividades que se realizan en el centro. Por ello, toda propuesta de mejora es válida y analizada por parte de los miembros del establecimiento con el fin de decidir si dicha proposición podría funcionar y provocar una mejora de las acciones dentro del mismo.

- **Identificar las buenas prácticas menos desarrolladas o menos presentes en la institución y seleccionar al menos tres:**

Se han detectado tres aspectos importantes que dan a entender que la institución tienen enfoques que se podrían mejorar como pueden ser:

En primer lugar se ha detectado que la institución no tiene una imagen corporativa definida, en segundo lugar no se invierte en mejorar lo que ya tiene (recursos humanos y materiales), ya que se encuentran en una situación con pocos recursos económicos, y en tercer lugar no hay una perspectiva a largo plazo (no comprometen sus objetivos básicos aunque haya dificultades, revisan sus estrategias, etc.)

- **Valoraciones globales de este apartado:**

En definitiva, se puede decir que todos los aspectos definidos con anterioridad muestran la estructura organizativa de la institución, acercándose al cumplimiento de la labor profesional de cada uno de los trabajadores, demostrando así un gran trabajo en equipo que hace que cada día el centro alcance sus objetivos primordiales, dando un claro ejemplo de institución uniforme. Ni que decir tiene que, hay aspectos que se podrían mejorar, y que son claves y primordiales para encaminar el centro a donde se persigue, pero cuando se habla de necesidades económicas y no las hay, hay que buscar otros medios para cumplimentar los que no se tienen.

Por tanto, destacar que los aspectos organizativos de esta institución están bien conformados, y que la realización de reuniones para controlar todo lo que sucede en la institución es una buena estrategia para conseguir mejorar las posibles necesidades que se detectan.

4. PRESENTACIÓN DE ASPECTOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN

➤ **Presentación de la Entrevista:**

Tras la realización de la primera entrevista se ha tenido la necesidad, para conocer más aspectos de la institución, de elaborar una segunda en la que se recojan todos los aspectos educativos que se abordan en dicha institución.

La segunda entrevista se estableció, al igual que la anterior, en el despacho de la pedagoga. Tuvo una duración de media hora aproximadamente. Se utilizó todas las técnicas necesarias para que fuese dinámica y agradable, mostrando una gran empatía, como se dijo anteriormente en la primera entrevista.

Esta entrevista fue un poco más complicada que la primera, ya que se pretendía abordar toda la labor educativa de la institución y por ello había que estar muy al tanto de lo que respondía. Hubo algunas preguntas que constaba un poco entender, pero de manera amable se volvía a repetir claramente para su entendimiento.

Hay que destacar que el director de la institución no facilitó demasiado el apoyo para poder conocer más aspectos profesionales de la institución, o de otro ámbito. No obstante, la profesional entrevistada cooperó todo lo que pudo y de manera coloquial, es decir, que todas las respuestas planteadas tenían fácil entendimiento.

**A continuación, aparece la tabla resumen y análisis de datos.*

➤ Tabla resumen y análisis de datos más relevantes en la misma:

ASPECTOS EDUCATIVOS		
ASUNTO	DESCRIPCIÓN	VALORACIONES O ANOTACIONES QUE PROCEDAN
<p>TIPO DE LABOR EDUCATIVA (en que consiste. situar en un área específica. Presentar planes, proyectos y/o acciones con sus respectivos destinatarios)</p>	<p>En la institución se ocupan de lo que es toda la labor educativa.</p> <p>Las áreas que se tocan son: educar en valores, educar en normas, les dan pautas límites, hábitos, cuidado con la higiene. Es una educación desde la base hacia todo los demás. En el área educativa tratan de ocuparse del desarrollo integral de los niños y niñas que integran el centro, ya que tiene carencias a nivel afectivo, intelectual, etc. porque han tenido muy pocos estímulos, por ello también ocasiona un fracaso escolar en casi todos ellos.</p> <p>Las herramientas que utilizan para esa labor educativa es la del apoyo en que los niños y niñas tienen que tener una vida normalizada, por lo tanto todo es fuera del centro y nosotros, lo mismo que hace cualquier padre de familia.</p> <p>Dentro del hogar también se realizan actividades de ocio, en épocas puntuales se organizan, una vez que hayan hecho la tarea, algunos talleres los cuales se hacen con el fin de que les motive. El ocio se basa también en juegos dirigidos, espontáneos, etc.</p> <p>Destinatarios: Los niños y niñas que integran el centro Colaboración: Colaboran todos los profesionales del centro y los niños y niñas. Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> El PEC (Proyecto Educativo de Centro) aquí se recoge toda la normativa del centro por la cual nos regimos, normativa tanto para los menores como para describir las instalaciones que contamos, el personal, etc. También integra los perfiles de los menores que solemos tener en el centro, cuáles son los más predominantes, etc., también rige como es todo el funcionamiento para que así tengamos una cohesión común entre cada uno de los hogares en cuanto a horarios, actividades lúdicas, actividades de ocio y también cuanto personal va a ver en cada uno de los turnos, como se rige el personal, las sanciones. Proyecto el PEI (Proyecto Educativo Individual), en ese PEI, se establece una serie de objetivos para trabajar con cada uno de los menores, totalmente individual, atendiendo a las características del niño o niña, sus fortalezas y a sus debilidades. 	<p>No solo se trabajan labores educativas en la institución sino también en los institutos, colegios, etc. ya que los niños y niñas también acuden ahí.</p> <p>Con los colegios también van a actividades extraescolares.</p> <p>Objetivos del 2º proyecto: En base a eso, se establece unos objetivos de trabajo a trabajar con cada uno de los menores, un objetivo general para trabajar con ellos sería la adaptación a lo que es el entorno que es el centro (normas, pautas), otro fundamental de los objetivos que casi siempre, que como tienen muchísimos déficit a nivel de hábitos de estudio, a nivel de rutina, etc., también sería motivar para que el niño o niña vea la necesidad de una formación y vea la necesidad de estudiar. Por eso también se trabaja con ellos los hábitos de estudio, el refuerzo escolar, la disciplina. Luego objetivos de trabajo, la mayor parte está relacionado a que son niños y niñas que tienen problemas porque tienen muy baja resistencia a la frustración, pues por lo tanto se trabaja con ellos la resolución de problemas, ya que han visto a través de situaciones violentas, de agresividad, por ello se suele trabajar con ellos todo ese tipo de problemas.</p>

	<p>3. Por tanto se hace una valoración previa en los primeros 45 días que ingresa el niño en el centro, donde se hace una valoración de su historia familiar, cual es el tipo de maltrato que han sufrido y se va viendo cómo va evolucionando en cada una de las áreas: el área cognitiva, en el área afectiva, en el área de salud y en eso consistiría su PEI.</p> <p>Duración de los proyectos: Suele durar como un año, todo depende de la progresión de los niños y niñas. También se hacen informes semanales para así conocer la evolución de cada niño y niña. Es como un curso escolar, desde el momento que el niño ingresa, hasta el año siguiente, pero a lo mejor a mitad de año, depende de cómo evolucione pues se elabora un informe de seguimiento. También se incluye si hay algún incidente grave, también se suelen hacer informes de incidencias a nivel de salud, o a nivel comportamental o a nivel escolar las cuales serían las herramientas con la que trabajamos el PEI.</p>	<p>Suele durar como seis meses o un año, todo depende de la progresión de los niños y niñas</p>
--	---	---

RESPECTO A LA INICIATIVA EDUCATIVA ELEGIDA

<p>POR QUÉ Y COMO SE PROCEDE A SU PLANIFICACIÓN (a qué responde; qué sistemas de diagnóstico de necesidades –del colectivo o comunitarias- se han utilizado)</p>	<p>Cómo se ponen de acuerdo: Viene impuesta ya en el PEC, que es el Proyecto Educativo de Centro. También tienen varias reuniones semanales del equipo educativo... (Está en la primera entrevista).</p> <p>Necesidades que detectan: Las necesidades que se detectan de los niños y niñas serían las cognitivas, afectivas, de salud y luego también la integración dentro de la comunidad.</p> <p>Diagnóstico que utilizan: Para diagnosticar todo esto sería en base a una observación, ya que se va viendo la evolución. Lo primero cuando un niño o niña ingresa en el centro, hay equipos de CAI, que cuando un niño o niña es derivado a cualquier centro o con una familia de acogida, lo primero que se hace es una valoración de cuáles son las condiciones por las que ingresa, también cuenta con la historia del menor por la que entra, porque hay muchas formas por las que puede entrar que puede ser por vía judicial, o puede ingresar porque los servicios sociales han detectado algo y dirección general determina un desamparo o pueden ingresar también por una guarda voluntaria, que sería de los padres que no pueden hacerse cargo del menor. Por ello también se valora las condiciones en las que entra cada niño y niña. También se mira los aspectos de la familia, como la profesión de los padres, la economía que tienen, o sea se evalúa también lo que es el estado familia.</p>	
---	---	--

<p>OBJETIVOS GENERALES (qué persiguen, cuáles son, de dónde emanan. Adecuación a los usuarios)</p>	<p>Objetivos que se persiguen: EL objetivo es cubrir todas las necesidades básica de los menores, como necesidades de ser atendido como te exige la Ley del Menor, ya que dice que un niño tiene que tener cubiertas todas sus necesidades, tanto las necesidades físicas, como las de salud o como sus necesidades morales. Por tanto, el objetivo fundamental nuestro es cubrir todas esas necesidades y todo eso dentro de lo que es la normalidad. Intentamos hacer hogares que se asemejen a una familia lo más posible, y que vivan como cualquier otro niño y niña.</p>	
---	---	--

<p>ESTRATEGIAS QUE SE PLANTEAN (forma de abordar la labor educativa a partir de los objetivos, hacer constar si es explícita o implícita o no existe)</p>	<p>Intentan hacer hogares que se asemejen a una familia lo más posible, y que vivan como cualquier otro niño y niña. Criarlos dentro de la normalidad y que se puedan integrar en la sociedad. Por ejemplo, hace tiempo la Casa Cuna tenía dentro de la institución sus propios profesores, sus propios médicos, cosas que le impedían relacionarse e integrarse con la sociedad, ya que estaban como excluidos o aislados de la comunidad, ahora ya no es así ya que se le integra en todos los aspectos.</p>	
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y OTROS SI LOS HUBIERA (describirlos y explicar con qué acciones se vinculan)</p>	<p>En el proyecto de PEI se establecen una serie de objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptar al centro (normas, pautas). - Motivar al niño o niña para que vea la necesidad de una formación y vea la necesidad de estudiar. - Resolver los problemas de los niños y niñas. 	
<p>ACCIONES EDUCATIVAS QUE SE PROPONEN EN EL PLANO DE LA INTERVENCIÓN (se incluyen sus aspectos más significativos: metodología, contenidos, materiales, programación, evaluación etc.)</p>	<p><u>Acciones que se vinculan con los objetivos:</u> En lo que es el área educativa, es la misma que hace cualquier padre o madre, que sería estar dentro de un colegio o instituto y coordinarse con los tutores y profesores para ver la evolución de los niños y niñas. A nivel del área sanitaria, pues es más de lo mismo, ir al médico, seguir con los tratamientos que mandan si el menor lo necesita, si lo tiene que llevar a un especialista, etc.</p> <p><u>Metodología, contenidos, materiales, programación, evaluación... utilizan:</u> Tanto el PEC como el PEI, todo tiene una bibliografía o una base, por tanto para hacer el PEI se tiene en cuenta. Cuando se establecen objetivos a trabajar se tiene en cuenta la psicología evolutiva, o sea qué edad cronológica tiene el niño o niña, también se va viendo sus características personales, hay niños que son maduros, te fundamentas en muchos aspectos en la psicología social, en la evolutiva... en la psicología social vas viendo en que estatus social tiene el menor.</p> <p>También se observa el área individual y el área social, entonces dentro del área social es cómo evoluciona dentro de clase, cómo evolucionan las visitas familiares, también se refleja si tienes que darles alguna pauta a los padres parentales y mirar como la establece con el menor y cuál es su respuesta. Eso es uno de los indicadores que se utiliza.</p> <p>No existe ningún tipo de programación, sino que se va viendo a lo largo del año todos los procedimientos. Lo que viene impuesto es lo que está recogido en la Ley del menor la del 96 y la del 97 que es la adaptada a canarias. Y también lo que viene recogido en el Decreto que te dice cómo tiene que funcionar un centro de estas características.</p> <p>Todo está programado en los dos proyectos. (se ha podido ver en toda la entrevista)</p>	

<p>RECURSOS HUMANOS QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LAS MISMAS (cantidad, perfil, coordinación etc.)</p>	<p>ESTÁ EN LA PRIMERA ENTREVISTA.</p>	
<p>ESPACIOS (describir aspectos que se consideren más significativos)</p>	<p>El espacio utilizado para la realización de la labor educativa, se efectúa en el mismo centro y en la sociedad.</p>	
<p>CARACTERÍSTICAS DE LAS DINÁMICAS DE TRABAJO (entre el profesorado o profesorado alumnado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educar en valores, normas, pautas límites, hábitos, cuidado con la higiene, etc. - El área educativa trata de ocuparnos del desarrollo integral de los niños y niñas. - Trabajar con la “motivación” para que el niño o niña vea la necesidad de una formación y vea la necesidad de estudiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es una educación desde la base hacia todo los demás. - La labor educativa que desempeñan, es poder ofrecer a los niños y niñas en tener una vida normalizada.
<p>RESULTADOS (explicar cómo se han medido, qué indican y para qué se utilizan)</p>	<p>- Los resultados se miden a través de los progresos que van teniendo cada niño o niña de la institución.</p>	<p>- Observando, si la integración de cada sujeto, es la adecuada o no, tanto en la institución como en la sociedad.</p>
<p>NIVELES DE SATISFACCIÓN (explicar de quién y cómo se ha valorado)</p>	<p>- Depende de las actitudes de los menores, ya que vienen de situaciones duras. Por ello, el nivel de cada sujeto puede variar.</p>	<p>- Se observan que hay semanas en donde las actitudes de los niños/as, son muy estresantes, mientras que otras presentan una dinámica normal.</p>

<p>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN DE INTERÉS (explicar si existen procedimientos claros y cómo se establecen)</p>	<p>NO CONSTA</p>	
<p>EVALUACIÓN GENERAL DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y TAREAS DE MEJORA (existen procesos de evaluación de la calidad de las Labores educativas. En caso afirmativo, para qué sirven)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación se basa en la evolución del menor a través tanto del PEC como del PEI. - También se analiza a través de cada una de las áreas que se desempeñan, para conocer si el desarrollo de cada niño/a es el correcto. - Existe un proceso de calidad, a través, de las inspecciones que hacen que el centro se rija por la normativa y para que exista una buena calidad para los menores. 	
<p>PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD (explicar si hay participación de otras entidades o colectivos en la gestión de los procesos educativos, en su iniciación o desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No hay financiación - Existen relaciones con la comunidad, asociaciones, etc., a la hora de realizar actividades fuera del centro 	

➤ **Observación (incluyendo justificación de aspectos escogidos, procedimiento de realización, hoja de registro rellena y aportaciones de la misma)**

Tras la realización de la observación en la institución se detectó lo siguiente:

- ➔ La institución está distribuida de una forma muy eficiente, ya que tanto las habitaciones, la cocina, el salón de estar, etc., están ubicados de una forma que hace que funcione y sea similar a un hogar “normal”.
- ➔ Nada más despertarse, los menores, después de desayunar, acuden a sus habitaciones para recogerlas, hacer la cama, etc.
- ➔ Los menores participan en diferentes labores del centro, para así enseñarles buenas conductas y que se sepan valer por sí mismos.
- ➔ Los niños participan a la hora de decorar el centro con objetos navideños creados por ellos mismos, tanto con materiales reciclados y otros tipos de materiales.
- ➔ La institución consta de 5 hogares donde aproximadamente hay en total 45 niños y niñas.
- ➔ Todos los hogares están estructurados de la misma forma: director, educador social, técnico especialista educativo y auxiliar infantil.
- ➔ Hay menores que se suelen fugar del centro, haciendo que el director intervenga yendo a denunciar su ausencia a la policía.
- ➔ Existe un índice alto de problemas de agresividad en los menores.
- ➔ Cada niño y niña cuando entra en el centro, se les enseña una serie de normas y pautas para convivir en un mejor ambiente y caracterizado por la responsabilidad.
- ➔ Existe una lista de incidencias donde los trabajadores tienen que apuntar si algún menor ha causado algún tipo de problema. Estas incidencias se estructuran por: leves, graves y muy graves. Esto está programado por el Decreto que rige como debe de funcionar el centro.
- ➔ Existe una libreta donde la educadora social cada vez que se va del centro, establece lo que se tiene que hacer con los menores, las pautas que deben de seguir en caso de que tengan que tomarse alguna medicación, etc., luego el

resto de profesionales tienen que ir escribiendo en esa libreta todo lo que se va haciendo, para así tener un registro de todo.

- ➔ Los menores disponen de una sala de estudio, la cual está bien ambientada y tiene una disposición correcta para que los niños y niñas puedan trabajar.
- ➔ Se observa que el personal es escaso e insuficiente para poder asistir aquellos niños/as que presenten algún tipo de deficiencia, o ataque agresivo.
- ➔ Los informes que envían la fiscalía de menores a la institución, destacan por contener las características de cada niño o niña. Así mismo, estas destacan por ser erróneas, ya que no se observan dichos aspectos una vez integrados en el centro.
- ➔ Se reconoce en la observación, que la opción de “acogida” no está funcionando adecuadamente, ya que los niños quieren regresar de nuevo a la institución.
- ➔ Se observa poca seguridad en el centro, ya que solo existe un solo agente de seguridad para toda la institución.

Hoja de registro

MOTIVACIÓN	NADA	MUY POCO	POCO	BASTANTE	MUCHO
Participan a demanda del profesional			x		
Hacen preguntas significativas					x
Preguntan dudas					x
Prestan atención			x		
Toman notas			x		
Expresiones faciales de interés				x	
Lenguaje corporal adecuado		x			

- Cuestionario de buenas prácticas debidamente cumplimentado (incluye aspectos recogidos en la observación)

- Hay un proceso de planificación de la intervención educativa claro e intencional (las decisiones no se toman de un modo azaroso):

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
<p>JUSTIFICACIÓN: en la institución existe una planificación tanto semanal como anual del progreso de los menores, así como un seguimiento de todos los procesos.</p>			

- Maneja conocimiento experto y actualizado sobre la temática que se está trabajando (hay recursos humanos expertos en la misma, se usa información especializada sobre el tema):

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
<p>JUSTIFICACIÓN: la institución cada vez que surge algún tipo de problema relacionado con los menores, y por tanto haya que intervenir, se genera diferentes tipos de intervenciones para apoyar al menor. También varias veces al mes, los profesionales realizan cursos que les ayuda a complementar su profesión en el centro.</p>			

- Identifican y toman en cuenta las características de los usuarios (se tiene claro el perfil de los mismos, se realizan diagnósticos de aprendizaje, se manejan datos certeros sobre la población beneficiaria de la intervención educativa)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
<p>JUSTIFICACIÓN: al ser un centro que interviene con menores de diferentes características, existe un estudio individual (PEI) de los perfiles de los menores, para así poder satisfacer y apoyar su modelo de vida.</p>			

- Fijan objetivos para la intervención en función de lo anterior (los objetivos que se manejan no son genéricos o formulados de manera azarosa)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
JUSTIFICACIÓN: en cada PEI individual de los menores, el educador social , tras un estudio exhaustivo, genera unos objetivos para cada menor del centro a cumplir.			

- Definen estrategias para abordar la acción educativa acorde con los objetivos y lo que puede resultar atractivo a los usuarios (se proponen acciones educativas, proyectos o líneas de trabajo acordes al perfil de los usuarios, a sus necesidades y a sus gustos):

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
JUSTIFICACIÓN: Tras elaborar los objetivos para cada menor según sus características, también se crea en el PEI una serie de estrategias que apoyen dichos objetivos, el cual se hace un seguimiento para conocer si se va cumpliendo.			

- Las acciones educativas están bien desarrolladas (se han planteado en cada una de ellas objetivos más específicos, actividades bien detalladas, materiales educativos y formas de evaluación,)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
JUSTIFICACIÓN: En el PEI de cada menor se detallan todos los recursos que se necesitan para abordar las diferentes acciones, tanto como los materiales y los recursos humanos.			

- Diseño de calidad (plantean actividades con metodologías adecuadas a lo que se aborda y al colectivo. Los tiempos están bien ajustados y resultan motivadoras)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
JUSTIFICACIÓN: cada actividad, ya sea de ocio como educativas, tienen una buena planificación y un buen desarrollo que llega a motivar a los menores.			

- Incorporación de materiales educativos (crean recursos didácticos propios o los que se manejan están bien diseñados. Son variados, atractivos y de fácil uso -o comprensión- por parte de los usuarios)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
	X		
JUSTIFICACIÓN: se ha podido comprobar que tienen diferentes materiales educativos que ayuden a apoyar a los menores.			

- Planteamiento de la evaluación (está definida y está en sintonía con la metodología utilizada. Se realiza en diferentes momentos del proceso educativo. Se mide logro de objetivos y otros parámetros)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
	X		
JUSTIFICACIÓN: la evaluación en este tipo de centros no está bien definida ya que no existe una evaluación como tal, ya que ellos van viendo el progreso de los menores y van viendo los resultados poco a poco.			

- El clima en el aula fomenta el aprendizaje (existe un ambiente que propicia que el alumnado se implique en el proceso, no se percibe tensión o actitudes reactivas)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- Estilo de trabajo del docente está en sintonía con el colectivo con el que trabaja (el lenguaje, la forma de presentar la información y abordar las tareas facilita el aprendizaje de los usuarios)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- Competencias docentes (se aprecia conocimiento de los procesos educativos, manejo de técnicas o estrategias metodológicas y habilidades para motivar, comunicarse etc.)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- Coordinación del equipo docente (existe comunicación y estrategias de trabajo conjuntas. La toma de decisiones no es aislada. Se comparte información)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- Actitudes de los usuarios (se aprecia una actitud proactiva, motivada y orientada al logro. Se percibe implicación, comodidad y buena disposición)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- Compromiso en las partes implicadas en la dinámica de la institución (tanto docentes como alumnado están involucrados para proponer alternativas, mejorar, aportar etc. Existen órganos que lo permiten)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
	X		
JUSTIFICACIÓN: los profesionales de la institución colaboran en mejorar las condiciones y aportan diferentes dinámicas para los menores; los menores a veces no colaboran como deberían en algunas partes.			

- **Compromiso de otros miembros de la comunidad en el apoyo a la institución (familias, otras entidades y organizaciones, órganos de decisión de tipo político etc.)**

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
	X		
JUSTIFICACIÓN: depende del caso de cada menor, la familia participa de vez en cuando en la vida del menor. También hay diferentes organizaciones apoyan a la institución ofreciendo algún tipo de rebaja de precios.			

- **Buen nivel de logro (se poseen datos que evidencian el buen aprovechamiento del alumnado)**

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- **Alto nivel de satisfacción (se poseen datos que evidencian la satisfacción de los usuarios)**

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- **Actualización (se desarrollan acciones para la formación de los docentes o de otras áreas de la entidad)**

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
JUSTIFICACIÓN: varias veces al mes los profesionales tienen diferentes cursos, que apoyan su labor en la institución.			

- Espacios bien diseñados (las infraestructuras permiten y facilitan el desarrollo de las acciones educativas)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
JUSTIFICACIÓN: la institución consta de diferentes espacios para que la vida de los menores cubra todas sus necesidades.			

- Los recursos necesarios están disponibles (hay recursos humanos -aparte de los docentes- y materiales -aparte de los educativos- destinados a dar soporte a la intervención educativa. Puede considerarse aquí al voluntariado)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
JUSTIFICACIÓN: los menores tienen todo tipo de recursos a su disponibilidad.			

- Innovación (las propuestas educativas están actualizadas y son renovadas con frecuencia. Hay proyectos de investigación que se traducen en cambios en la práctica educativa.)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- Transmiten su visión y forman a recursos humanos educativos (hay alumnado en prácticas, becas de colaboración, contratos de formación etc.)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
	X		
JUSTIFICACIÓN: Ha habido en el centro alumnado de práctica de diferentes niveles de formación profesional.			

- La labor educativa que se realiza se transmite a la comunidad (a través de campañas de sensibilización, presencia de los usuarios en el municipio, actos específicos etc.)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- Hay una estructura organizativa y de gestión clara (existen procedimientos definidos a la hora de plantear nuevos procesos educativos o cambios en los existentes. La toma de decisiones no se hace de manera arbitraria)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
JUSTIFICACIÓN: la estructura organizativa de la institución está bien definida y cada uno tiene claro la labor que tiene que adjudicar.			

- La información educativa está sistematizada (existen documentos informativos sobre los proyectos, protocolos para la realización de tareas educativas, procedimientos de trabajo y metodológicos definidos, códigos de conducta en el aula etc.)

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- **Transparencia (la información sobre los procesos educativos fluye entre los distintos departamentos y hacia el exterior. Existen memorias disponibles sobre cada curso. Está disponibles los resultados)**

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
			X
JUSTIFICACIÓN:			

- **Disciplina (existen normas y reglas de funcionamiento claras a la hora de desarrollar el proceso educativo que se cumplen de manera regular. Estas normas son explícitas y conocidas por los usuarios y trabajadores)**

CLARAMENTE SÍ	SE APRECIAN INDICIOS	CLARAMENTE NO	NO HAY EVIDENCIAS
X			
JUSTIFICACIÓN: en la institución existen unas normas tanto de convivencia como normas a cumplir en el centro.			

➤ **Conclusiones a partir del mismo, desarrollando los siguientes puntos:**

○ **Identificación de las cinco mejores prácticas:**

Como podemos ver, hemos identificado cinco buenas prácticas que nos parecen apropiadas para determinar las características del centro. En primer lugar, vemos claro el perfil de los mismos, se realizan diagnósticos de aprendizaje, se manejan datos certeros sobre la población beneficiaria de la intervención educativa, lo justificamos afirmando que es un centro que interviene con menores de diferentes características, existe un estudio individual (PEI) de los perfiles de los menores, para así poder satisfacer y apoyar su modelo de vida.

En segundo lugar, apreciamos claramente que se fijan objetivos para la intervención en función de lo visto con anterioridad, ya en cada reunión que establece el centro, así como en cada PEI individual de los menores, el educador social, tras un estudio exhaustivo, genera unos objetivos para cada menor del centro a cumplir.

En tercer lugar, observamos claramente que como en todo centro, se definen estrategias para abordar la acción educativa acorde con los objetivos y lo que puede resultar atractivo a los usuarios, puesto que después de elaborar los objetivos para cada menor según sus características, también se crea en el PEI una serie de

estrategias que apoyen dichos objetivos, el cual se hace un seguimiento para conocer si se va cumpliendo.

En cuarto lugar, podemos percibir claramente, unas determinadas acciones educativas están bien desarrolladas, según se han planteado en cada una de ellas objetivos más específicos, actividades bien detalladas, materiales educativos y formas de evaluación. Por ello, lo justificamos diciendo que, en el PEI de cada menor se detallan todos los recursos que se necesitan para abordar las diferentes acciones, tanto como los materiales y los recursos humanos.

La quinta y última práctica, que consideramos necesario el proceso de planificación de la intervención educativa claro e intencional, así como hemos identificado que en la institución con la que estamos trabajando, existe una planificación tanto semanal como anual del progreso de los menores, así como un seguimiento de todos los procesos.

- **Identificar las buenas prácticas menos desarrolladas o menos presentes en la institución y seleccionar al menos tres:**

En cuanto a las prácticas que no están tan visibles en la institución, es a causa de que la institución no tiene esas características, las cuales son la de docentes y alumnado. Hay que destacar el compromiso de los profesionales, ya que ponen de su parte a la hora de mejorar en su trabajo, asistiendo tanto a cursos y aportando diferentes dinámicas de intervención y dinamización. Así mismo, no está muy claro el compromiso de otros miembros de la comunidad en el apoyo a la institución, haciendo referencia a familias, otras entidades y organizaciones, órganos de decisión de tipo político etc. Otra práctica, que no vemos del todo clara es la escasez de crear recursos didácticos propios o los que se manejan están bien diseñados.

- **Valoraciones globales de este apartado:**

En conclusión, estas buenas y no tan buenas prácticas nos han servido para hacer un balance de las necesidades que constan en esta institución, así como las características que definen el centro por el buen trabajo que se lleva a cabo en el mismo, ya que estos profesionales están perfectamente formados para llevar a cabo cualquier problemática que pudiese presentar el centro.

Propuesta

➤ Introducción y análisis general del DAFO.

ANÁLISIS DAFO			
DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Todos los jóvenes que se encuentran en el centro provienen de familias desestructuradas	Todos los educadores tienen una buena formación para actuar con los jóvenes	El centro de acogida se encuentra en un barrio conflictivo.	Los educadores del centro proporcionan ayuda de todo tipo a los jóvenes que cumplen la mayoría de edad, para establecerse un futuro
No colabora ningún voluntario en el centro	Siempre tienen algún proyecto que se implanta en el centro	No hay ningún órgano de comunicación con la sociedad (publicidad, web, redes sociales etc.)	El centro organiza distintas actividades para fomentar el ocio de los menores del centro
Un alto porcentaje de los niños sufre un retraso mental cerca de un 48%.	Hay educadores con un perfil especializado con los jóvenes con problemas mentales	Se publican noticias de sucesos negativos que subyacen en el centro	La entidad es visible en la comunidad
No cuenta con subvenciones ni ayudas del exterior	El centro recibe presupuestos que han de ser justificados correctamente a la hora de ser utilizados.	Hay familias que no visitan, ni les dan apoyo nunca a los jóvenes que se encuentran en el centro	Existe un proceso de calidad, a través, de las inspecciones que hacen que el centro se rija por la normativa y para que exista una buena calidad para los menores.
El director se desentiende de las propuestas que se establecen del exterior respecto a nuestra tarea.	Las instalaciones están en perfecto estado.	Presupuesto limitado que no sube desde hace años (preguntar qué año exactamente) por culpa de la crisis	Existen relaciones con la comunidad, asociaciones, etc., a la hora de realizar actividades fuera del centro
El director no colabora con nuestras peticiones	La institución mantiene escolarizados a los menores durante el curso académico	No existen planes de formación para empleados o voluntariado, se incentiva la participación en cursos, seminarios etc.	Utilizan herramienta para el apoyo de las familias hacia sus hijos
El director no presta atención a la propuestas que le establece la educadora social	La labor continuada de los profesionales en el centro (jornada laboral continua)	No hay acuerdo con otras instituciones locales, tampoco se promueve la relación entre usuarios y entorno	

El director se contradice en sus labores profesionales, ya que, no supervisa nuestras propuestas o entradas al centro	Incentivan el desarrollo sostenible mediante un proyecto	Los jóvenes suelen relacionarse con otros que tienen características conflictivas y esto les acarrea problemas
Los auxiliares no tienen ningún tipo de formación	El espacio está habilitado para un número de personas determinado, donde niños y educadores comparten la mayor parte del tiempo	Los jóvenes cuando cumple la mayoría de edad existe la incertidumbre de no saber cuál va a ser su futuro
Los técnico educativo solo dispone de una titulación de bachiller superior	Cuentan con una sala de juegos y aprendizajes	
La mayoría de los jóvenes con los que trabajan sufren maltrato además de la problemática del comportamiento, añadiendo las conductas propias de los adolescentes y las circunstancias que les rodea sus familias que no cubre en la mayoría de los casos las necesidades básicas	No solo trabajan labores educativas en el centro sino que también integran a los niños en todos los ámbitos externos	
Las actitudes de los niños y niñas varían dependiendo del momento	Existe un alto grado de colaboración en el centro para intervenir con los niños	
Los profesionales a consecuencia de las actitudes variantes de los jóvenes les ocasiona un alto grado de estrés	Las estrategias que aplican en el centro se vinculan con la figura de una familia normal.	
No existen muchas actividades en la institución	Trabajan para que los niños y niñas se integren en la sociedad	
Hay un alto grado de fracaso escolar	Para diagnosticar las necesidades se realizan observaciones a los niños de manera individual y colectiva para ir viendo la evolución	
No existe ningún tipo de programación, sino que se va viendo a lo largo del año todos los procedimientos.		

- **Presentación y justificación de aquellos aspectos que se consideran más importante abordar**

AGRESIVIDAD EN LOS NIÑOS Y NIÑAS.

Uno de muchos aspectos importantes que es preciso abordar es la agresividad de los niños y niñas en la institución. Todos estos niños suelen tener un comportamiento de conflicto diario, en el que el contacto entre ellos y hacia los otros es de continua pelea, robo, insultos, etc. también suelen fugarse casi todos los días, suelen contestar mal y ser irrespetuoso con los trabajadores profesionales del centro, con los profesores del colegio, etc.

Todas estas actitudes suelen iniciarse por la procedencia de las familias, que suelen ser desestructuradas, con problemas económicos, de maltrato de todo tipo, actitudes violentas, provocadoras, ofensivas, etc. también porque los padres de esos niños y niñas suelen ser menores y no tienen las habilidades propias de una familia estructurada, etc.

TÉCNICO EDUCATIVO SOLO TIENE BACHILLER.

Los profesionales que se ocupan del cargo de técnico educativo, sólo tienen estudios de bachiller, por tanto consideramos que estos profesionales, al trabajar con un colectivo de estas características, deberían de tener más formación, ya que los niños y niñas que están en ese centro la requieren, para la mejora del estado de esa institución.

ALTO FRACASO ESCOLAR.

En la institución existe un alto fracaso escolar, ya que son niños y niñas que vienen de grandes problemas familiares. Puede darse el caso de que hay niños que los padres no le exigía los requisitos académicos conforme a su edad y le da igual si va o no al centro escolar. También se puede dar el caso de que la familia no esté pendiente del menor y por ello no sabe si el niño o niña asistía al centro.

Esto lo que ocasiona es que el niño cuando entra a la institución le cueste entrar de nuevo en la dinámica de estudios, también pueden estar desmotivados por las circunstancias por las que han pasado en su vida o simplemente no tienen ningún interés en formarse, aunque sea un requisito de la institución.

ALTO PORCENTAJE DE MENORES CON ALGUN TIPO DE RETRASO.

La institución alberga dentro de ella muchos menores, que además de la problemática con la que llegan, también se les detecta un porcentaje de retraso mental. Esto hace que los proyectos que se genere con los menores, tengas más en cuenta ciertos aspectos relevantes para tomar medidas a la hora de abordar esta problemática. Muchos de esos menores se les reconocen esa enfermedad a través de entrar en la institución, ya que son los profesionales quien lo detecta y no sus familias, ya sea por no atender al menor como es debido o porque no se han dado cuenta.

Esto puede acarrear consecuencias negativas, ya que si es difícil tratar con los menores que entran en el centro, por los problemas de la familia, es mucho más difícil aun llegar a ellos con estos tipos de problemas. Por tanto tienen que tratar otros aspectos más importantes y estar más pendientes de ellos.

POCA FORMACIÓN DE LOS AUXILIARES INFANTILES.

Los profesionales que se ocupan el cargo de auxiliares infantiles, sólo se les pide a la hora de opositar el graduado escolar. Se puede considerar que trabajar con este colectivo es importante tener bastante formación para poder saber tratar diversos temas, aunque estos profesionales están vinculados a la atención y vigilancia de los menores dentro del hogar, para que no se genere ningún tipo de conflicto y haya un buen ambiente. Es importante conocer diversas técnicas para actuar de mediadores, ya que se pueden generar situaciones bastante graves y necesitan apoyo tanto de tipo de formación como práctico.

- **Elección de uno de los aspectos y desarrollo con ideas clave y recomendaciones para la institución sobre cómo abordarlo:**

Falta protocolo de actuación o Técnicas

Tras el estudio de las diferentes debilidades que hemos detectado del centro, hemos considerado que la que debería ser mejorada son las diferentes actitudes negativas que tienen los niños y niñas, es decir, la agresividad que muestran ante los demás y los materiales que estén a su paso.

Para combatir esta problemática hemos considerado que una de las ideas claves es que el centro tenga más personal cualificado, para que a la hora de una situación inestable recurran hacia ellos de una manera más mediadora.

Igualmente, es importante, tener en cuenta que los profesionales que trabajan en la institución conozcan y estén al tanto de diversas técnicas de intervención, tanto colectivas como individuales para aportar ayuda y apoyo a los niños y niñas. Así mismo, que se sepan procesos para la hora de relacionarse con los ellos de forma adecuada, y que tener de manera continua actualizaciones de conocimientos sobre la problemática.

A continuación, se mostrarán una serie de pautas y recomendaciones para que se tengan en cuenta a la hora de trabajar con los menores conflictivos en la institución:

RESPUESTA CONTROLADORA

Se basa en establecer posibilidades de resultados y consecuencias de los comportamientos de los menores. Hace que se establezcan límites, y utiliza herramientas como el refuerzo y las sanciones.

VENTAJAS

- ✓ Se puede generar cierto orden y calma en situaciones de riesgo.
- ✓ Los límites en los menores que lo necesiten, hace que se cree una experiencia de un ambiente regulado, y se puede llegar a aprender a establecer conductas y consecuencias.
- ✓ Es útil para los menores que están al límite, ya que se aplica respuestas inmediatas que hace que se evite el conflicto.
- ✓ Es positivo para aprender y lograr aprendizajes de manera inmediata, en breves periodos de tiempo.

INCONVENIENTES

- Puede resultar muy estricto.
- Puede generar cierto grado de dependencia.
- Es importante que para hacer esto, haya cierto grado de relación personal con el menor.

RESPUESTA DIDÁCTICA

Este tipo de acción intenta que se aprenda a través de la experiencia, dando la oportunidad a los menores de descubrir e intentar nuevas conductas y hablarlas con los profesionales. Hace que haya una responsabilidad en sus acciones y pueda tomar decisiones sobre su forma de actuar.

VENTAJAS

- ✓ En el espacio de la vida cotidiana de los menores, se puede utilizar con mucha facilidad, ya que se pueden aprovechar de las nuevas experiencias.
- ✓ Hace que se pueda controlar e interiorizar las malas conductas, ya que se lleva a cabo un análisis y una reflexión sobre sus actuaciones.

INCONVENIENTES

- A veces es difícil de manejar por la dificultad de ajustar en los menores, las habilidades de reflexión y análisis.
- Conlleva mucho tiempo, cierto grado de estabilidad y flexibilidad.
- Se necesita cierto grado de motivación en el menor.

RESPUESTA REGULADORA

Esta acción se utiliza cuando el objetivo es que los menores tengan ciertos hábitos de rutina, normas de tiempos y diferentes obligaciones que estén establecidas. Otorga seguridad y una predicción en el ambiente de los menores. Es una intervención ante conflictos que tratan de restablecer actividades de la vida cotidiana por encima de otros criterios.

<p>VENTAJAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Da un orden y organización en diferentes momentos donde hay muchas actividades para llevar a cabo en un tiempo limitado. ✓ Es apropiado para nuevos educadores que ejerzan su cargo en la práctica, ya que les otorga y ejercita cierto control sobre las acciones que se realizan. ✓ Efectivos con menores de corta edad o de aprendizaje lento.
<p>INCONVENIENTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se puede llegar a crear rutinas institucionalizadoras. ▪ Se puede decantar mucho hacia las necesidades de la institución, y no de los menores.

RESPUESTA EMPÁTICA

Es una acción no directiva, no enjuiciadora y de un carácter personal. Destaca las potencialidades del niño y la importancia de sus emociones y preocupaciones. Se trabaja a partir de sus sentimientos y emociones, ya que la meta de esta intervención es lograr que los menores se sientan bien consigo mismos y puedan llegar a afrontar los sentimientos dolorosos y las situaciones conflictivas con respuestas más adaptativas.

<p>VENTAJAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hace que los menores se animen y se puedan tanto abrir como discutir sus conflictos más internos. ✓ Evita todo tipo de tensiones de poder al no responder a conductas o palabras, y a responder a través de las emociones y sentimientos. ✓ Es un instrumento para construir buenas relaciones personales. ✓ Ayuda a que los menores se sientan bien manejando sus sentimientos negativos, ya que aprenden a afrontarlos.
<p>INCONVENIENTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los menores también necesitan guías, límites y orientación inmediata. ▪ Es una acción complementaria a otros modelos. ▪ Si no se realiza bien, la intervención puede resultar mecánica y poco sincera.

RESPUESTA RELACIONAL

El objetivo de esta acción es la de enfatizar la implicación personal de los menores y crear una relación estrecha con ellos. Tiene una consecuencia de motivación, ya que convierte el afecto de los profesionales y su relación personal como algo valioso a conservar.

VENTAJAS	<ul style="list-style-type: none">✓ Ayuda a focalizar el trabajo educativo a través de los afectos y las relaciones personales.✓ Es un aprendizaje positivo.✓ Marca un modelo a seguir sobre las relaciones.✓ Es positiva para los menores que sean reservados o estén deprimidos.
INCONVENIENTES	<ul style="list-style-type: none">▪ Debe de realizarse bien para no generar dependencia en los profesionales.▪ Requiere bastante tiempo.▪ Algunos menores tardan en hacer relaciones.

➤ **Valoración de impacto en detalle**

Nuestras recomendaciones generaran una serie de efectos que serán beneficiosos y útiles para toda la institución y todos sus integrantes.

En primer lugar con la otorgación de límites, los niños y niñas les ayudara a aprender a autorregularse, fortaleciendo sus conductas y logrando su crecimiento personal.

En segundo lugar, mediante la experiencia se logra obtener en los niños y niñas una mayor confianza en sí mismos, ayudándoles a situarse en la situación de los demás, valorando lo positivo y lo negativo.

Así mismo, el impacto que genera trabajar las emociones de los niños y niñas es muy beneficioso ya que ayuda a disminuir los conflictos en la institución, porque provoca a que se sean menos impulsivos, más atentos, y mucho más sociables tanto con sus propios compañeros como con la sociedad.

Finalmente, mediante la motivación se proporciona satisfacción y un mayor bienestar en los niños y niñas, ayudando a crear un buen clima en la institución para todos y, a su vez, reduciendo las numerosas sanciones que se observaron en la observación. En definitiva, nuestras pautas reflejaran una disminución de estos comportamientos tan agresivos.

PERFIL DE LOS MENORES CONFLICTIVOS.

Los menores que se encuentran en este tipo de centros, igual que otros que viven con sus familias, a veces presentan conductas más o menos conflictivas, aunque a veces no viene arraigado a la existencia de algún trastorno. El problema empieza a emerger cuando la situación del conflicto empieza a considerarse crónica, donde empieza a peligrar de alguna forma la capacidad de adaptación del sistema familiar o, en este caso, residencial.

Cuando se empieza a dar estos casos, es decir, cuando se comienza a hablar de algún tipo de trastorno de conducta, se puede hacer referencia a:

- “Niños que han tenido dificultades serias de adaptación al nuevo entorno: En su hogar no manifestaban problemas porque los límites no existían. Con motivo de la separación se evidencian estos al tiempo que la misma experiencia de separación los acentúa.
- Niños y adolescentes con conductas subclínicas.: No alcanzan la categoría de trastorno, ni cumplen los criterios diagnósticos, pese a que presentan un temperamento difícil.
- Adolescentes con Trastorno negativista desafiante y/o disocial. (APA, 2002). Muchos de ellos provienen de un TDAH no tratado y, a la postre, complicado.
- Niños con trastornos psiquiátricos graves: (T. Límites de personalidad, Esquizoafectivos, afectivos, paranoides...) en los que el trastorno de conducta aparece como asociado o enmascarando el trastorno principal.”²

FACTORES CONDICIONANTES PARA QUE LOS MENORES TENGAN ESOS TIPOS DE CONDUCTA.

→ Factores de los progenitores o del tutor:

- Dificultades para establecer vínculos afectivos con el recién nacido.
- Negligencia en el cuidado de los niño/as
- Maltrato físico y emocional.
- Abuso sexual.
- Antecedentes personales de maltrato infantil;
- Falta de conocimientos o las expectativas no realistas sobre el desarrollo infantil
- Consumo indebido de alcohol o drogas, en especial durante la gestación
- La participación en actividades delictivas.

² Citar pagina http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592007000200006&script=sci_arttext

- Dificultades económicas.

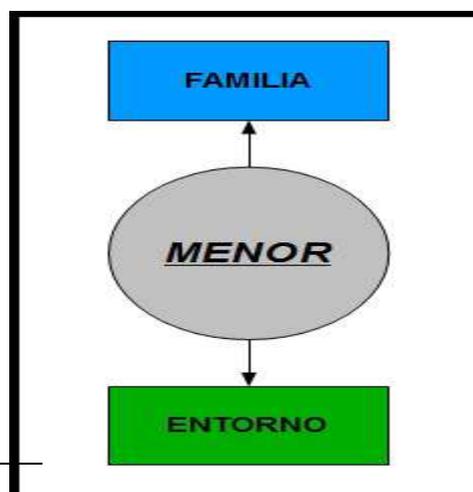
→ Factores relacionales:

- Problemas físicos, mentales o de desarrollo de algún miembro de la familia;
- Ruptura de la familia o la violencia entre otros miembros de la familia;
- Aislamiento en la comunidad o la falta de una red de apoyos;
- Pérdida del apoyo de la familia extensa para criar al menor.

→ Factores comunitarios:

- Desigualdades sociales y de género;
- Falta de vivienda adecuada o de servicios de apoyo a las familias y las instituciones;
- Niveles elevados de desempleo o pobreza;
- Disponibilidad fácil de alcohol y drogas;
- Políticas y programas insuficientes de prevención del maltrato, la pornografía, la prostitución y el trabajo infantiles;
- Maltrato institucional.
- Normas sociales y culturales que debilitan el estatus del menor en las relaciones con sus padres o fomentan la violencia hacia los demás, los castigos físicos o la rigidez de los papeles asignados a cada sexo;
- Las políticas sociales, económicas, sanitarias y educativas que generan malas condiciones de vida o inestabilidad o desigualdades socioeconómicas.³

A partir de lo comentado anteriormente, se puede decir que los actores involucrados que han estado presente para que el niño pueda generar este tipo de conducta, se puede resumir en:



³ Citar pdf blanco

ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO.

Para la resolución de conflictos los niños han de aprender habilidades para responder creativamente ante los conflictos en el contexto de una comunidad que brinda apoyo y afecto. Han de reducir los conflictos y a ayudar a los profesionales y a los niños de la institución a enfrentarse de manera más eficaz y constructiva con las diferencias que ocurran.

Por ello, debemos de crear una atmosfera competitiva, es decir que si hay competitividad entre los alumnos, se esfuerzan más en sus tareas, pero descuidan la comunicación entre los mismo. Dando lugar a conflictos, siendo más egoístas, falta de habilidades en equipo y falta de confianza en sus maestros.

Es importante tener en cuenta que se puede crear un ambiente intolerante. Esto conlleva, a hacer del aula un lugar incomodo para los alumnos y sentir desconfianza entre profesor y alumno. Los conflictos surgen, debido a la formación de pandillas, diferencias culturales o raciales, falta de apoyo entre los alumnos y un leve resentimiento ante los logros de un compañero.

Seguidamente, la comunicación precaria hace hincapié a las malas relaciones o conflictos que puedan surgir en el aula, de percepciones erróneas y malos entendidos. Los conflictos que se crean son por no expresar sus necesidades, no sienten que tengan espacio para expresar sus emociones, no se escuchan y se vigilan.

La expresión inadecuada de los sentimientos, también hace que se creen malos entendidos, por no expresar con claridad sus emociones, creando situaciones de conflictos, tales como la falta de autocontrol, reprimen sus emociones, no conocen maneras no agresivas para expresar sus frustraciones.

La carencia de habilidades para resolver los conflictos, nace de la poca creatividad que tienen los maestros y los alumnos a la hora de resolver un problema, normalmente suelen tener comportamientos violentos.

Debido al abuso de poder por parte del maestro, la cantidad de conflictos son mayores, pero en nuestro caso la precariedad de recursos en el centro, hace que estas relaciones sean diferentes, ya que el centro de acogida en el que trabajamos nos presenta situaciones diferentes.

➤ **Técnicas de conflicto:**

Para saber relacionar un conflicto, debes de haber tropezado muchas veces, como hemos visto este centro cuenta con muchos alumnos con problemas de todo tipo y es difícil saber actuar adecuadamente para resolver un conflicto. Por eso, es necesario unas técnicas para resolver dichos

conflictos, se debe tener en cuenta, las personas involucradas, los recursos que tenemos, si es un problema externo o interno, etc.

➤ **Las peleas:**

En este caso se ha de saber cómo resolver las peleas, por ello hay que saber separar a ambos enfrentados, calmarlos de una manera adecuado sin estar a favor de ninguna de las partes y enfrentarlo lo antes posible.

A la hora de resolver conflictos, destacamos actividades estratégicas que usas para resolver un problema, en este caso calmarse debería de ser una buena estrategia muy buena, ya que cuando dos niños se pelean, lo más adecuado es calmarlos y ponerlos en esquinas diferentes, para que reflexionen sobre lo ocurrido. Seguidamente, cuando estos niños estén más calmados, se les enseñará a respirar profundamente, haciéndoles tomar respiraciones lentas de diez repeticiones y finalmente se sentaran en silencio.

Otra actividad estratégica esencial dentro y fuera del aula es el arbitraje, dándole importancia a resolver conflictos, siendo parcial y escuchando a las dos partes. El procedimiento será darle oportunidad a cada una de las partes que cuenten su versión de la historia, que diga cómo se siente, dar soluciones al problema para así tranquilizarlos.

La escucha reflexiva se puede consideras también una actividad estratégica, ya que en el momento que el alumno cuenta su historia, comienzas a parafrasear lo que dice para que sienta entendido. Esta metodología permite identificar lo que sienten y piensan sobre el conflicto o también para aclararle las ideas.

Esta estrategia es muy común, puesto que lo que se pretende es suavizar el conflicto, evadiendo el tema y no dándole más importancia de la que tiene, esta metodología de resolución de conflicto se puede relacionar con la de “contar historias”. Ya que, lo que se pretende con esta estrategia es que los niños vean en un cuento su propia historia y le den solución al mismo.

5. CONCLUSIONES

Gracias a la elaboración del trabajo hemos podido conocer cómo funciona una institución de estas características y nos ha resultado que hacen una labor muy importante de cara a la sociedad. Nos ha gustado poder tanto entrevistar, como observar a los profesionales, ya que nos han enseñado como hacen su labor y como se estructura, además de conocer los aspectos reales de la institución y de los menores. Por ello hemos aprendido las habilidades básicas que se necesitan para trabajar con este colectivo.

A través de la asignatura hemos podido aprender las técnicas clave para poder analizar la institución en base de una serie de fuentes de información como son las entrevistas y la observación. Así mismo, nos ha apoyado a la hora de analizarlas ya que nos ha dado material y recursos para poder realizar un análisis más exhaustivo.

Tras haber realizado el proyecto acerca de la "Sagrada Familia" analizando aspectos tanto macropolíticos y micropolíticos, de los cuales hemos detectado algunas necesidades que se han intentado solventar en dicho proyecto para así mejorar el funcionamiento de la institución y en consecuencia, los agentes educativos.

INFORME PARA LA INSTITUCIÓN

Antes de proceder al análisis de la institución, queremos agradecerles la oportunidad que se nos ha otorgado de poder llevar a cabo nuestro trabajo en sus instalaciones y sobre todo, conocer en profundidad la organización y sus respectivos agentes educativos que lo conforman, para así poder realizar el trabajo lo mejor posible y de la manera más completa.

A la hora de realizar y presentarnos la intención de realizar un proyecto, nos decantamos por la institución denominada *Sagrada Familia* debido a que la función que realizan a favor de la sociedad, es muy importante, ya que actualmente, existen niños y niñas menores de edad que están siendo sometidos a condiciones inhumanas y/o maltrato de todo tipo por parte de sus familias que necesitan solución. Por ello, esta institución se encarga de ofrecer a este colectivo una formación no solo educativa sino también emocional, haciendo completo su crecimiento hasta alcanzar la mayoría de edad.

Presentación de conclusiones sobre aspectos generales y educativos de la institución:

En cuanto al proceso que se ha llevado a cabo, nos gustaría mostrarles a continuación el procedimiento que se ha realizado en dicha institución y sobre todo, las conclusiones a las que hemos llegado tras la realización del mismo.

La primera toma de contacto con la institución fue una entrevista a uno de sus trabajadores, más concretamente una educadora social del centro, la cual nos ayudó en todo momento con la realización de las entrevistas de una manera cordial y sobre todo, facilitándonos todo tipo de información teniendo siempre en cuenta la posible protección de datos por parte del centro y sus respectivos integrantes. Ayudándonos así, a recabar todo tipo de información necesaria para la realización de tablas resumen, DAFO, cuestionario de buenas prácticas del centro, etc. Con todo ello, podemos llegar a la conclusión en referencia a las características de la institución y sus agentes educativos que, la *Sagrada Familia* es un centro que cuenta con una serie de subvenciones del gobierno cuya finalidad ha de ser justificadas en todo momento. Pero que también, gracias a los donativos de otras instituciones y/o organizaciones como por ejemplo *El Loro Parque*, pueden darle la oportunidad a los niños y niñas de tener una vida completamente normal sin limitaciones y sobre todo, una vida tal y como la que viviría un niño o niña en una familia.

Por ello, las cinco mejores prácticas que hemos extraído tras la realización del proyecto son las siguientes:

- ✓ En primer lugar, la misión y los objetivos tan claros que tiene la institución, de la cual lo que se pretende es dar un confort a todos los niños y niñas que están

en él. Recibiendo no solo una formación sino lo más importante, los valores que no les pueden dar sus familiares como son el cariño, la comprensión, el apoyo...

- ✓ En segundo lugar, se podría decir que las labores que se realizan en la institución están estrechamente ligadas con la problemática o necesidad del centro. El cual es aportar todos los recursos y escaseces que tienen los menores del centro, es decir, la idoneidad con la que se trabaja.
- ✓ En tercer lugar, el trabajo en equipo que conforman, llevando así a que todos los profesionales del centro se agrupan para realizar de manera conjunta un trabajo más llevadero.
- ✓ En cuarto lugar, la transparencia que se transmite a la hora de trabajar, ya que en el centro ha de haber comunicación entre todos los sectores del mismo para que trabajen en consonancia y de una manera positiva para los niños, niñas y jóvenes. A su vez, es necesario destacar que deben comunicar cualquier intención de realizar un proyecto. Destacando la finalidad, necesidad del mismo, etc.
- ✓ Y por último y en quinto lugar, la realización de diagnósticos de la propia institución para la detección de áreas de mejora. Así como, la realización de reuniones semanales, permitiéndoles así la identificación de posibles debilidades y puntos fuertes por parte de los empleados en cuanto a las actividades que se realizan en el centro. Por ello, toda propuesta de mejora es válida y analizada por parte de los miembros del establecimiento con el fin de decidir si dicha proposición podría funcionar y provocar una mejora de las acciones dentro del mismo.

Por lo contrario, las prácticas que hemos detectado como aquellas que menos se realizan o que están menos presentes en la institución son tres, los cuales dan a entender que la institución tiene enfoques que se podrían mejorar como pueden ser:

- ✓ En primer lugar se ha detectado que la institución no tiene una imagen corporativa definida.
- ✓ En segundo lugar, no se invierte en mejorar lo que ya tiene (recursos humanos y materiales), ya que se encuentran en una situación con pocos recursos económicos.

- ✓ En tercer lugar, no existe una perspectiva a largo plazo (no comprometen sus objetivos básicos aunque haya dificultades, revisan sus estrategias, etc.)

Reflexión del grupo:

Como reflexión grupal y que en ningún momento pretende poner a la institución en evidencia. La información aportada a continuación no tiene más intención que la de contribuir al perfeccionamiento y posibles mejoras en caso de que las tengan en cuenta siempre desde un punto de vista positivo.

Tras la realización de un análisis DAFO, como se ha mencionado previamente, podríamos destacar como una mejora viable, la posibilidad de aceptar ayuda por parte de voluntarios con una formación adecuada al centro, para así aliviar el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los empleados de la institución. A su vez, la existencia de una publicidad del centro no solo resaltando los aspectos negativos del mismo, sino también los positivos. Ya que así, contribuiríamos a la eliminación de las posibles etiquetas a los niños, niñas y jóvenes que proceden o han estado en el mismo. Por último, cabe destacar que la relación con otras instituciones similares y/o del entorno al que pertenece el centro podría fomentar la implicación de todo el personal y los alumnos en el entorno en el que viven. Favoreciendo así, la integración y cooperación por parte del centro al resto de la sociedad.

Lo que hemos aprendido...

Una vez finalizado el proyecto, hemos recapitado acerca de la importancia que tienen este tipo de instituciones no solo para la integración de los niños, niñas y jóvenes en la sociedad sino también, la importancia de otorgarles una formación completa pasando por la educación hasta el nivel afectivo y emocional necesario para una evolución y crecimiento completo y satisfactorio. A su vez, la inexistencia de suficientes ayudas para salidas, excursiones, etc. nos hace recapitar acerca de lo importante que ha de ser normalizar la situación de los integrantes del centro para que no les afecte emocionalmente. Puesto que su vida no ha sido la más apropiada, como para que encima no puedan tener una vida agradable con los problemas correspondientes a una persona de su edad.

“El futuro de los niños depende del mundo en el que vivan”

1. BIBLIOGRAFIA

- ¹ Tenerife.es (2014) *Atención a la educación del menor: Hogar de la Sagrada Familia*. Recuperado el 24 de Octubre de 2014 en: http://www.tenerife.es/wps/portal/!ut/p/c0/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os_hgzxDHEG93QwN_k1BDA0_HwMAAN29vA2czY_2CbEdFAKp1w78!/

PROCESO DE EVALUACIÓN DE
PROGRAMAS

2014/2015

Victoria Catherine Ramos Houghton

🚩 FASE DE ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL PROYECTO. ESTUDIO DEL CONTEXTO.

A) ESTUDIO DE LOS ASPECTOS CAUSALES.

A.1. ¿Por qué de la evaluación? ¿Para qué?

El objeto a evaluar en este caso, es el programa de entrenamiento en habilidades de comunicación dirigido al profesorado, llevado a cabo en una escuela rural (CRA) de la provincia de León. Este caso en sí, aborda varias temáticas, entre ellas, se trata de un proyecto basado en la mejora de la comunicación entre la familia y la escuela. Teniendo como eje principal la confianza de todos los agentes educativos que forman parte del mismo. Bien las familias, el alumnado, profesorado, etc. Por ello, destacar que el programa va dirigido a todos los ya mencionados previamente, por lo que trabajar con ellos a lo largo del proceso sería lo ideal.

A.2. momento ¿Cuándo?

En cuanto a la *inversión del tiempo* tanto por parte del centro como de los evaluadores, será aproximadamente de 2 meses, en los cuales el centro participará conjuntamente con el evaluador en todo momento. Para así, lograr una mayor involucración de todos los agentes educativos del mismo.

A.3. Contenido de la evaluación. ¿Qué se evalúa?

Los contenidos que se tendrán en cuenta y que formarán parte a lo largo de todo el proceso de evaluación serán:

- Organización y clima.
- Transmisión de valores y finalidades educativas del centro.
- Contexto.
- Análisis de la innovación.
- Participación.

- Procesos de enseñanza aprendizaje.
- Equidad.
- Innovación y formación del profesorado; Mediante el propio programa denominado “Entrenamiento en habilidades de comunicación dirigido al profesor”, con la finalidad de construir la comunicación entre la familia y la escuela como una relación de confianza.

Con respecto a ellas, se han seleccionado algunas dimensiones puesto que son imprescindibles para conseguir la finalidad de la evaluación ya que aportan información clave sobre el programa a evaluar, teniendo en cuenta las necesidades y preocupaciones tanto de los/as evaluadores/as como las de las audiencias implicadas. Por ello nos centraremos en la participación, procesos de enseñanza-aprendizaje y por último, la innovación y formación del profesorado.

A.4. ¿Quién solicita la evaluación?

El agente que solicita la realización de una evaluación es el propio centro rural agrupado de la provincia de León. Con la finalidad, de conocer la eficacia y efectividad del proyecto.

A.5. ¿Dónde?

La evaluación del proyecto se realizará en el centro donde se solicita. Es decir, el CRA de la provincia de León.

A.6. Resistencias: materiales (edificio, recursos didácticos,..) y humanas (no se acepta por los diferentes agentes del programa,...).

Los medios y recursos para llevar a cabo la evaluación serán los siguientes:

1. Un aula o despacho lo suficientemente amplio para los participantes de las reuniones, capacitada de medios audiovisuales.
2. Los *materiales* con los que se contarán serán sobretodo informacionales como programas educativos del centro, otras investigaciones que haya llevado a cabo el mismo, así como memorias pedagógicas... Aunque cada cierto tiempo se

tendrá que disponer de ordenadores para administrar y analizar los datos obtenidos, materiales de oficina...

A.7. ¿Existen otras evaluaciones de programas semejantes?

No, es la primera vez que el centro en cuestión solicita la evaluación de un programa. Por lo que, la presentación de los objetivos, medios, recursos, etc. necesarios para la realización del mismo tendrán que ser expuestas a todos los miembros de la institución. Con la finalidad, de obtener un mayor entendimiento del ejercicio del evaluador y por supuesto, evitar posibles confrontaciones o mal entendidos por parte de los trabajadores.

B) PERSONAS QUE COORDINAN, DESARROLLAN Y PARTICIPAN EN EL PROGRAMA.

B.1. ¿Quién realiza técnicamente la evaluación?

El agente que realizará técnicamente la evaluación, será el propio evaluador externo. Debido a su profesionalidad, experiencia y especialidad en la evaluación de proyectos/programas en centros educativos.

B.2. ¿Quiénes participan y cómo?

Debido a que todos los agentes implicados de alguna u otra forma en la educación de los alumnos y alumnas pertenecientes al centro son importantes en la educación de los mismos, participarán en la evaluación. Bien por medio de entrevistas, facilitando documentación, información relevante al evaluador, etc.

C) ASPECTOS TÉCNICOS.

C.1. Tipo de evaluación (modelo de evaluación elegido). Justificar por qué se ha elegido ese modelo.

La evaluación de manera externa que será llevada a cabo, tomando como modelo de evaluación el denominado CIPP de Stufflebeam. Este desarrolla una evaluación para el perfeccionamiento del mismo. Desarrollando cuatro momentos de evaluación: del contexto, de entrada (input), del proceso y del producto. Este modelo CIPP propone que la evaluación se centre en cuatro aspectos del objeto a evaluar: objetivos, diseño, proceso de implementación y resultados. Por tanto se incluiría la valoración del mérito de sus objetivos, la calidad de su programación, hasta qué punto se pone en práctica dicha programación y la valía de sus resultados.

Además de ello, cabe destacar que este modelo CIPP, tiene en cuenta las decisiones que se toman a lo largo de todo el proceso, las decisiones sobre las finalidades y metas del programa, en este caso podemos hacer referencia a lo que se refiere al “contexto”, las decisiones sobre la planificación del programa o “input”, las decisiones sobre la realización del programa o proceso y por último las decisiones sobre los resultados o impactos del programa con el fin de comprobar los logros obtenidos. En conclusión, y haciendo referencia a la función de mejora con respecto a la evaluación. Podemos destacar bajo una aportación del propio Scriven y Nevo que, este tipo de evaluación será formativa y sumativa, ya que se adapta al programa que nos disponemos a evaluar si tenemos en cuenta sus características.

Orden de la evaluación:

1. Evaluación del contexto.
2. Evaluación de la entrada o input del programa.
3. Evaluación del proceso a llevar a cabo.
4. Evaluación del producto que se obtiene.

C. 2. Quién/es toma/n las decisiones a partir los resultados de la evaluación.

Tras los resultados de la evaluación que expondrá el evaluador externo una vez finalizada la misma, serán los altos cargos del centro quienes tomen las medidas necesarias en relación a la implantación o no del proyecto en cuestión.

C.3. Informe: tipo y aspectos a relatar.

Para la realización del informe final de la evaluación, se propone seguir un esquema para clasificar la información obtenida y presentada, basado en las dimensiones de evaluación.

Con respecto a la organización y presentación de los datos y evidencias recogidos acerca de las dimensiones de evaluación, señalamos que será llevado a cabo por parte de los evaluadores. Posteriormente, se presentarán dichos datos por medio de un informe que abarcará todos los aspectos que conlleven a una mejora hacia las audiencias. Destacamos que para ello, toda información pertinente será presentada al equipo directivo, quienes discutirán y abrirán un proceso de debate crítico, para posteriormente comunicárselo a todos los agentes implicados en el centro, teniendo en cuenta sus

necesidades y demandas. Por tanto se lleva a cabo una recopilación de información para posteriormente realizar un diseño de evaluación, cuyas características serán presentadas a los implicados, observando el grado de adecuación de las mismas y con la finalidad de llevar a cabo las modificaciones necesarias. Con todo ello se lleva a cabo este tipo de evaluación, en la cual se intenta que estas actividades propuestas para elaborar el análisis y las conclusiones sean concretas. Además todo ello, por medio de métodos audiovisuales, oralmente, etc. con la finalidad de analizar la información y elaborar conclusiones.

✚ FASE: PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.

1.1. PLANIFICACIÓN:

- **Diseño y planificación (objetivos de la evaluación y criterios de evaluación).**

El principal objetivo que persigue la evaluación, consiste en realizar una evaluación para la mejora y perfeccionamiento del programa de entrenamiento en habilidades de comunicación dirigido al profesorado, basado en experiencias de relación y colaboración entre familia y escuela, llevado a cabo por parte del centro rural agrupado (CRA) de la provincia de León y por iniciativa del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Por ello, los criterios a tener en cuenta serán totalmente extrínsecos, ya que el programa se valorará por su utilidad y eficacia. Centrándonos así, en las habilidades de comunicación por parte del profesorado.

Haciendo referencia a la función de mejora con respecto a la evaluación, podemos destacar bajo una aportación del propio Scriven y Nevo este tipo de evaluación formativa y sumativa, que se adapta al programa que nos disponemos a evaluar si tenemos en cuenta sus características. Cabe destacar, que la función sumativa, por lo general, está ligada a evaluaciones de tipo externo.. A su vez, recalcamos que el propio evaluador debe mostrarse como uno más del propio centro y no como un examinador ni un superior. Es decir, el evaluador debe eliminar todo tipo de tensión y sobre todo, debe facilitar un clima de confianza para lograr el trabajo en equipo.

Además de todo ello, puede decirse que este modelo de evaluación corresponde con un interés orientado al cambio, por tanto nos referimos a una perspectiva crítica en la cual destacan como características metodológicas en primer lugar que los métodos se basan

en la investigación-acción siendo participativos y cooperativos, el problema de investigación es vivencial, por otro lado el diseño será negociado, la recogida de datos se realiza mediante la comunicación, técnicas dialécticas entre otras. A su vez, las conclusiones serán decisiones y valoraciones y la calidad de la propia evaluación será consensuada e intersubjetiva.

➤ **Organización del equipo evaluador (quiénes:1. Recogerán la información, 2. La analizarán y 3. Elaborarán el /los informe/s).**

El equipo evaluador será de tipo externo para así favorecer la objetividad en los resultados de la evaluación. Con respecto a las tareas que asume, éste deberá emitir enunciados críticos, describir el objeto de la evaluación y juzgar los distintos aspectos de la misma para ayudar a las audiencias a entender la naturaleza del objeto y sus cualidades. Sin embargo, el evaluador no tendrá que emitir valoraciones globales y se abstendrá de proporcionar una valoración global de la calidad del centro.

A modo de síntesis, los evaluadores asumirán las tareas referidas a comprender el contexto social, organizativo y personal de la evaluación; comprender las características específicas del objeto de la evaluación; destrezas técnicas en métodos de investigación y destrezas en relaciones humanas. Por tanto, la finalidad del papel del evaluador se centra en este caso, en ser una figura de apoyo con respecto al procedimiento de evaluación y mejora de este programa.

➤ **La viabilidad (recursos humanos, materiales y económicos con los que se cuenta)**

Los medios y recursos para llevar a cabo la evaluación serán los siguientes:

1. Los *costes* del proyecto de la evaluación en este caso, estarán sobre todo bajo el salario del evaluador externo. Que al no pertenecer al centro y al ser solicitados sus servicios, requerirá un coste superior. A su vez, otro coste que implicará la evaluación del proyecto serán los materiales a emplear para la difusión de la información obtenida. Tenemos que destacar, que aunque el gasto no sea excesivamente elevado será necesario solicitar subvenciones para ello.
2. Por otro lado, no será necesario requerir de amplios *espacios*. Por lo que, con tener un aula o despacho lo suficientemente amplios para los participantes de las reuniones y que esté capacitada de medios audiovisuales será suficiente.

3. En cuanto a la *inversión del tiempo* tanto por parte del centro como de los evaluadores, será aproximadamente de 2 meses, en los cuales el centro participará conjuntamente con el evaluador en todo momento.

3. Los *materiales* con los que se contarán serán sobretodo informacionales como programas educativos del centro, otras investigaciones que haya llevado a cabo el mismo así como memorias pedagógicas... Aunque cada cierto tiempo tendremos que disponer de ordenadores para administrar y analizar los datos obtenidos, materiales de oficina...

1.2. PROYECCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN (CUADRO ÁMBITOS, DIMENSIONES E INDICADORES)

➤ Dimensiones, criterios e indicadores

Dimensiones del objeto de evaluación:

Como ha sido comentado anteriormente, nos centraremos en las dimensiones siguientes:

- Participación
- Procesos de enseñanza aprendizaje
- Innovación y formación del profesorado

Criterios e indicadores para las dimensiones del objeto a evaluar:

Dimensión - Participación:

Participación del profesorado (**Criterio**): Se tendrá que tener en cuenta el grado en el que el profesorado está involucrado en el centro.

- *Indicadores:*

¿En qué medida se involucran los profesores en las actividades del centro?

¿Su participación es buena? ¿Qué habría que mejorar?

¿Cada docente profesional cumple con sus funciones?

¿Participan activamente en las actividades del aula?

¿Se coordinan de forma correcta con el resto de profesional del centro en sí?

¿Se interesan por realizar reuniones con los padres de los alumnos?

¿Se interesan por los propios alumnos?

¿Participan en la toma de decisiones del centro?

Participación de las familias (**Criterio**): En este caso, las familias no participan en todos los ámbitos del centro ni en aquellos aspectos relacionados con las experiencias del profesorado compartiendo información, lo que influye en el aprendizaje de sus hijos e hijas. Por tanto, el poder de decisión queda apartado, así como las distintas participaciones en el aula puesto que no existe colaboración, además de la formación del alumnado y también en cuestiones del centro al no relacionarse demasiado ni existir un clima de confianza.

- *Indicadores:*

¿En qué ámbitos participan las familias?

¿En qué ámbitos no participan?

¿Participan en las actividades del centro?

¿Participan en la formación del centro?

¿Se implican en el aula?

¿Poseen la opción de tomar decisiones en el centro?

¿Existe un clima de colaboración, interés de las familias que favorezca la implicación de éstas en el programa del centro?

Participación del centro escolar (**Criterio**): El centro como institución deberá motivar a las familias y profesorado así como participar en los proyectos de evaluación implantados por la Consejería de Educación.

- *Indicadores:*

¿El centro realiza actividades para implicar a las familias y profesores?

¿El centro escolar motiva de una manera u otra a los profesores y a las familias para que hagan actividades conjuntas y mejoren la comunicación?

Dimensión - Procesos de enseñanza y aprendizaje:

Metodología (**Criterio**): Uno de los aspectos más importantes del programa es la propia metodología con la que se llevó a cabo, la cual está caracterizada por ser dinámica, activa, participativa... Con el fin de desarrollar sesiones de trabajo con el profesorado, en la que éstos sean capaces de poner en acción las habilidades de comunicación. Por tanto puede decirse además, que es una metodología que se ajusta al fomento del trabajo en equipo entre el propio profesorado, facilitando la adquisición de destrezas necesarias en el día a día de su docencia y proporcionando mayor seguridad y motivación tanto con los padres y alumnos, como con lo que se refiere a las funciones del centro en sí.

- *Indicadores:*

¿La metodología llevada a cabo se considera adecuada?

¿Funciona realmente?

¿Se ajusta a las necesidades del centro?

¿Fomenta el aprendizaje del profesorado?

¿Esta metodología influye de algún modo en el alumnado o las familias?

¿Se intenta relacionar a todos los integrantes del centro educativo con respecto a la metodología?

¿Los agentes educativos del centro forman parte del aprendizaje del alumnado?

¿Con esta metodología se transmiten valores?

¿Qué resultados obtiene el alumnado con este tipo de metodología?

Dimensión - Innovación y formación del profesorado:

Innovación (**Criterio**): Con respecto a la innovación de este centro rural agrupado, puede decirse que se analizan y se tienen en cuenta los posibles proyectos de innovación que necesita el mismo como en este caso, intentando fomentar la comunicación entre la familia y la escuela como una relación de confianza debido a que los canales de comunicación familia-escuela no son los adecuados, la ausencia de un clima de confianza, la falta de colaboración de las familias y relación con el profesorado... Para ello se lleva a cabo el programa diseñado en el mismo, innovando con respecto a su metodología en cuanto se refiere a la utilización de las nuevas tecnologías en su desarrollo.

Además de ello puede decirse que aquellos individuos que pertenecen a la comunidad educativa como son el profesorado, alumnado, familias, participan en este programa de innovación. Siempre tienen que incluir innovaciones en la formación del profesorado, de este modo ellos estarán más motivados y a su vez motivarán a sus propios alumnos.

- *Indicadores:*

¿La formación del profesorado incluye innovaciones? ¿En qué medida creen que es buena?

¿Se tienen en cuenta las necesidades reales de la institución en cuanto a procesos de innovación?

¿Se tiene en cuenta además de mejorar el centro, hacerlo desde la práctica?

¿Se tiene en cuenta la formación del profesorado, alumnado y familias?

¿Participan en el programa de innovación el propio profesorado?

¿Participan en el programa de innovación las familias?

¿Participa en el programa de innovación el alumnado?

Formación del profesorado (**Criterio**): Puede decirse que el contenido del programa dirigido al profesorado, queda ligado realmente a sus necesidades. De este modo su participación es muy alta, beneficiando a su formación.

- *Indicadores:*

¿El profesorado posee una buena formación?

¿La formación del profesorado se ve reforzada?

¿Atiende a sus necesidades?

¿Permanece en continuo cambio?

¿Existe alguien del equipo directivo que mantenga al tanto al profesorado en aquellas innovaciones que hayan podido haber salido a la luz?

Universidad de La Laguna

Proyecto de Evaluación.

3º Pedagogía/Grupo 1.

Silvia Rodríguez Soto
Cristina Marcos Navarro.
Tania Hernández Simón.
Victoria Catherine Ramos Houghton.
David Alfredo Gómez González.

Índice:

<i>Introducción</i>	1
<i>Naturaleza del objeto a evaluar</i>	1,2
<i>Propuesta de evaluación. Cuestiones previas a la elaboración del diseño:</i>	3
➤ Finalidad del proyecto de la evaluación.....	3
➤ Papel del evaluador.....	4
➤ Análisis del programa a evaluar.....	5
<i>Características de la evaluación:</i>	6
➤ Características de la evaluación.....	6
<i>Diseño de la evaluación:</i>	7
➤ Medios y recursos.....	7
➤ Dimensiones, criterios e indicadores.....	7, 8, 9, 10, 11
➤ Técnicas de recolección de datos y evidencias.....	12, 13
➤ Fuentes de información.....	13, 14, 15, 16, 17
➤ Agenda.....	18
➤ Organización de la información recopilada, análisis de esa información y conclusiones.....	19
➤ Producto de la evaluación.....	19
➤ Estrategias de evaluación.....	20, 21
➤ Bibliografía.....	22,23

Introducción

Se lleva a cabo el diseño de un proyecto de evaluación para la mejora y perfeccionamiento del programa de entrenamiento en habilidades de comunicación dirigido al profesorado, basado en experiencias de relación y colaboración entre familia y escuela, llevado a cabo por parte del centro rural agrupado (CRA) de la provincia de León y por iniciativa del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

En la primera fase de este proyecto se comenta la finalidad de la evaluación, el papel del evaluador y el análisis del programa a evaluar. A continuación, se exponen las características de la evaluación y seguidamente el diseño de la evaluación, en el cual haremos mención a los distintos medios y recursos a utilizar, las dimensiones criterios e indicadores, las técnicas de recolección de datos y evidencias así como las fuentes de información, además de la planificación de una agenda con respecto a todo el proceso de la evaluación y posteriormente organizaremos la información concluyendo con el producto de la evaluación en sí y las diversas estrategias de evaluación correspondientes a cada fase.

Naturaleza del objeto a evaluar:

El objeto a evaluar en este caso es el programa de entrenamiento en habilidades de comunicación dirigido al profesorado, llevado a cabo en una escuela rural (CRA) de la provincia de León. Este caso en sí, aborda varias temáticas, de entre ellas y la principal es que se trata de un proyecto de mejora basado en cómo construir la comunicación entre la familia y la escuela, teniendo como eje principal la confianza entre ambas partes. Hay que destacar por tanto, la participación de las familias así como del alumnado, la colaboración entre el profesorado-familia, la formación del profesorado entre otros.

Puede destacarse que este proyecto va dirigido a padres, alumnos y agentes educativos del centro con la finalidad de crear un acercamiento entre los mismos,

permitiendo generar un clima de confianza suficiente para favorecer un encuentro y una acción educativa conjunta.

Las características más relevantes a destacar de este programa son las siguientes:

- El caso se centra en mejorar las habilidades de comunicación del profesorado así como mejorar la comunicación existente entre los mismos y la familia, logrando para ello la colaboración. Por tanto se busca el dominio de determinadas habilidades de comunicación del profesorado, lo que dota a los mismos de mayor seguridad y motivación a la hora de establecer relaciones con las familias
- La experiencia es llevada a cabo en un CRA, comenzando en el año 1997 hasta 1998, el cual trata de una institución teniendo aulas distribuidas y separadas pero sin embargo pertenecen al mismo centro. A su vez, se lleva a cabo una educación formal en edades comprendidas de tres a doce años, abarcando los niveles de infantil, primaria y secundaria.
- Se intenta plantear la intervención del equipo de orientación educativa y psicopedagógica desde una línea más de asesoramiento

Por todo ello el proceso desarrollado tiene lugar debido a:

- Ofrecer información-formación a padres del propio centro.
- Los canales de comunicación familia-escuela, puesto que no son los adecuados.
- Ausencia de un clima de confianza entre ambas partes
- Falta de colaboración de las familias y de relación con el profesorado

Los recursos o actividades que ofrece el programa son los siguientes:

- Realización de entrevistas individuales entre el tutor y la familia.

- Realización de reuniones de grupo (padres-tutor)
- Fomento de actividades para la adquisición de habilidades y destrezas relacionadas con la comunicación.
- Realización de actividades teniendo en cuenta las creencias de las personas que intervienen en el proceso como es el propio profesorado.
- Desarrollo de actividades teniendo en cuenta los sentimientos de las personas que intervienen en el proceso.
- Realización de actividades hacia las familias, haciéndoles conscientes de la importancia que posee el desarrollo de las capacidades en el alumnado ya sean de tipo emocional, social...
- Técnica denominada "Rol-playing"
- Técnica de análisis de casos
- Material audiovisual (vídeos) contruidos por antiguos profesores del centro.

Propuesta de evaluación. Cuestiones previas a la elaboración del diseño

➤ Finalidad de la Evaluación:

En cuanto a la finalidad de la evaluación la idea más importante se centra en comprender qué queremos evaluar, cómo lo vamos a evaluar y para qué. Con respecto a ello basaremos nuestra atención en mejorar el programa de entrenamiento en habilidades de comunicación, dirigido al profesorado. Para ello elaboraremos un informe técnico sobre dicho programa tratando de conocer el grado de eficacia de la propia institución en sí y por otro lado, indagar acerca de aquellos aspectos y factores que pueden incidir en la mejora de su funcionamiento, aportando como evaluadores distintas evidencias que conlleven a ello.

Por tanto, nuestra finalidad como evaluadores será detectar aquellas deficiencias de las que carece el programa comentado anteriormente basándonos en unos objetivos establecidos, observando si estos se cumplen o no. Algunos de estos objetivos serán:

- Analizar la calidad del centro y promover su mejora.
- Comprobar si la realidad evaluada cumple con las normas legales establecidas.
- Calidad de las metas y objetivos que se proponen alcanzar, como es este caso el aprendizaje.

➤ Papel del Evaluador:

Los evaluadores en este caso son de tipo externo y práctico. Por un lado, el evaluador es externo debido a que no pertenece directamente a la institución, por lo que ha sido solicitado para solventar el problema. Y por otro, dicho evaluador es considerado a su vez práctico por no encontrarse especializado en evaluación.

Con respecto a las tareas que asume y que por el contrario no asume el propio evaluador, en primer lugar éste debe emitir enunciados críticos, describir el objeto de la evaluación y juzgar los distintos aspectos de la misma para ayudar a las audiencias a entender la naturaleza del objeto y sus cualidades. También tienen que determinar si se han alcanzado los objetivos. Mientras, el evaluador no tendrá que emitir valoraciones globales y se abstendrá de proporcionar una valoración global de la calidad del centro.

A modo de síntesis los evaluadores asumirán las tareas referidas a comprender el contexto social, organizativo y personal de la evaluación; comprender las características específicas del objeto de la evaluación; destrezas técnicas en métodos de investigación y destrezas en relaciones humanas. Por tanto la finalidad del papel del evaluador se centra en este caso, en ser una figura de apoyo con respecto al procedimiento de evaluación y mejora de este programa.

➤ Análisis del programa:

Dimensiones:

Entre las dimensiones a evaluar del proyecto y las mismas que nos aportan información con respecto a la propia finalidad de la evaluación se encuentran:

- Organización y clima
- Transmisión de valores y finalidades educativas del centro.
- Contexto
- Análisis de la innovación
- Participación
- Procesos de enseñanza aprendizaje
- Equidad
- Innovación y formación del profesorado; Mediante el propio programa denominado “Entrenamiento en habilidades de comunicación dirigido al profesor”, con la finalidad de construir la comunicación entre la familia y la escuela como una relación de confianza.

Con respecto a ellas, se han seleccionado algunas dimensiones puesto que son imprescindibles para conseguir la finalidad de la evaluación ya que aportan información clave sobre el programa a evaluar, teniendo en cuenta las necesidades y preocupaciones tanto de los/as evaluadores/as como las de las audiencias implicadas. Por ello nos centraremos en la *participación, procesos de enseñanza-aprendizaje y por último la innovación y formación del profesorado.*

Características de la evaluación:

➤ *Características de la evaluación*

Scriven (1967) es quien realiza la “diferenciación” entre el concepto de evaluación, cuyo objetivo se centra en conocer la realidad evaluada y las funciones a las que puede servir, distinguiendo entre la formativa y la sumativa. La primera de ellas se centra en la mejora y la segunda se refiere a la comprobación del grado de eficacia de la misma (control de los resultados).

Haciendo referencia a la función de mejora con respecto a la evaluación, podemos destacar bajo una aportación del propio Scriven y Nevo este tipo de evaluación formativa y sumativa, que se adapta al programa que nos disponemos a evaluar si tenemos en cuenta sus características. Cabe destacar que la función sumativa por lo general, está ligada a evaluaciones de tipo externo. Con todo ello, debemos destacar que el evaluador es externo, por lo que se deberá poner a disposición del mismo todo aquello que se considere útil para llevar a cabo un buen proyecto de evaluación. A su vez, recalcamos que el propio evaluador debe mostrarse como uno más del propio centro y no como un examinador ni un superior. Es decir, el evaluador debe eliminar todo tipo de tensión y sobre todo, debe facilitar un clima de confianza para lograr el trabajo en equipo.

Además de todo ello, puede decirse que este modelo de evaluación corresponde con un interés orientado al cambio, por tanto nos referimos a una perspectiva crítica en la cual destacan como características metodológicas en primer lugar que los métodos se basan en la investigación-acción siendo participativos y cooperativos, el problema de investigación es vivencial, por otro lado el diseño será negociado, la recogida de datos se realiza mediante la comunicación, técnicas dialécticas entre otras. A su vez, las conclusiones serán decisiones y valoraciones y la calidad de la propia evaluación será consensuada e intersubjetiva.

Diseño de la evaluación:

➤ *Medios y recursos para llevar a cabo la evaluación*

1. Los *costes* del proyecto de la evaluación en este caso, estarán sobre todo bajo el salario del evaluador externo. Que al no pertenecer al centro y al ser solicitados sus servicios, requerirá un coste superior. A su vez, otro coste que implicará la evaluación del proyecto serán los materiales a emplear para la difusión de la información obtenida. Tenemos que destacar, que aunque el gasto no sea excesivamente elevado será necesario solicitar subvenciones para ello.
2. Por otro lado, no será necesario requerir de amplios *espacios*. Por lo que, con tener un aula o despacho lo suficientemente amplios para los participantes de las reuniones y que esté capacitada de medios audiovisuales será suficiente.
3. En cuanto a la *inversión del tiempo* tanto por parte del centro como de los evaluadores, será aproximadamente de 2 meses, en los cuales el centro participará conjuntamente con el evaluador en todo momento.
4. Los *materiales* con los que se contarán serán sobretodo informacionales como programas educativos del centro, otras investigaciones que haya llevado a cabo el mismo así como memorias pedagógicas... Aunque cada cierto tiempo tendremos que disponer de ordenadores para administrar y analizar los datos obtenidos, materiales de oficina...

➤ *Dimensiones, criterios e indicadores*

Dimensiones del objeto de evaluación:

Como ha sido comentado anteriormente, nos centraremos en las dimensiones siguientes:

- Participación
- Procesos de enseñanza aprendizaje

- Innovación y formación del profesorado

Criterios e indicadores para las dimensiones del objeto a evaluar:

Dimensión - Participación:

Participación del profesorado **(Criterio)**: Se tendrá que tener en cuenta el grado en el que el profesorado está involucrado en el centro.

- *Indicadores:*

¿En qué medida se involucran los profesores en las actividades del centro?

¿Su participación es buena? ¿Qué habría que mejorar?

¿Cada docente profesional cumple con sus funciones?

¿Participan activamente en las actividades del aula?

¿Se coordinan de forma correcta con el resto de profesional del centro en sí?

¿Se interesan por realizar reuniones con los padres de los alumnos?

¿Se interesan por los propios alumnos?

¿Participan en la toma de decisiones del centro?

Participación de las familias **(Criterio)**: En este caso, las familias no participan en todos los ámbitos del centro ni en aquellos aspectos relacionados con las experiencias del profesorado compartiendo información, lo que influye en el aprendizaje de sus hijos e hijas. Por tanto, el poder de decisión queda apartado, así como las distintas participaciones en el aula puesto que no existe colaboración, además de la formación del alumnado y también en cuestiones del centro al no relacionarse demasiado ni existir un clima de confianza.

- *Indicadores:*

¿En qué ámbitos participan las familias?

¿En qué ámbitos no participan?

¿Participan en las actividades del centro?

¿Participan en la formación del centro?

¿Se implican en el aula?

¿Poseen la opción de tomar decisiones en el centro?

¿Existe un clima de colaboración, interés de las familias que favorezca la implicación de éstas en el programa del centro?

Participación del centro escolar (**Criterio**): El centro como institución deberá motivar a las familias y profesorado así como participar en los proyectos de evaluación implantados por la Consejería de Educación.

- *Indicadores:*

¿El centro realiza actividades para implicar a las familias y profesores?

¿El centro escolar motiva de una manera u otra a los profesores y a las familias para que hagan actividades conjuntas y mejoren la comunicación?

Dimensión - Procesos de enseñanza y aprendizaje:

Metodología (**Criterio**): Uno de los aspectos más importantes del programa es la propia metodología con la que se llevó a cabo, la cual está caracterizada por ser dinámica, activa, participativa... Con el fin de desarrollar sesiones de trabajo con el profesorado, en la que éstos sean capaces de poner en acción las habilidades de comunicación. Por tanto puede decirse además, que es una metodología que se ajusta al fomento del trabajo en equipo entre el propio profesorado, facilitando la adquisición de destrezas

necesarias en el día a día de su docencia y proporcionando mayor seguridad y motivación tanto con los padres y alumnos, como con lo que se refiere a las funciones del centro en sí.

- *Indicadores:*

¿La metodología llevada a cabo se considera adecuada?

¿Funciona realmente?

¿Se ajusta a las necesidades del centro?

¿Fomenta el aprendizaje del profesorado?

¿Esta metodología influye de algún modo en el alumnado o las familias?

¿Se intenta relacionar a todos los integrantes del centro educativo con respecto a la metodología?

¿Los agentes educativos del centro forman parte del aprendizaje del alumnado?

¿Con esta metodología se transmiten valores?

¿Qué resultados obtiene el alumnado con este tipo de metodología?

Dimensión - Innovación y formación del profesorado:

Innovación (**Criterio**): Con respecto a la innovación de este centro rural agrupado, puede decirse que se analizan y se tienen en cuenta los posibles proyectos de innovación que necesita el mismo como en este caso, intentando fomentar la comunicación entre la familia y la escuela como una relación de confianza debido a que los canales de comunicación familia-escuela no son los adecuados, la ausencia de un clima de confianza, la falta de colaboración de las familias y relación con el profesorado... Para ello se lleva a cabo el programa diseñado en el mismo, innovando con respecto a su metodología en cuanto se refiere a la utilización de las nuevas tecnologías en su desarrollo.

Además de ello puede decirse que aquellos individuos que pertenecen a la comunidad educativa como son el profesorado, alumnado, familias, participan en este programa de innovación. Siempre tienen que incluir innovaciones en la formación del profesorado, de este modo ellos estarán más motivados y a su vez motivarán a sus propios alumnos.

- *Indicadores:*

¿La formación del profesorado incluye innovaciones? ¿En qué medida creen que es buena?

¿Se tienen en cuenta las necesidades reales de la institución en cuanto a procesos de innovación?

¿Se tiene en cuenta además de mejorar el centro, hacerlo desde la práctica?

¿Se tiene en cuenta la formación del profesorado, alumnado y familias?

¿Participan en el programa de innovación el propio profesorado?

¿Participan en el programa de innovación las familias?

¿Participa en el programa de innovación el alumnado?

Formación del profesorado **(Criterio)**: Puede decirse que el contenido del programa dirigido al profesorado, queda ligado realmente a sus necesidades. De este modo su participación es muy alta, beneficiando a su formación.

- *Indicadores:*

¿El profesorado posee una buena formación?

¿La formación del profesorado se ve reforzada?

¿Atiende a sus necesidades?

¿Permanece en continuo cambio?

¿Existe alguien del equipo directivo que mantenga al tanto al profesorado en aquellas innovaciones que hayan podido haber salido a la luz?

➤ Técnicas de recolección de datos y evidencias

La evaluación de manera externa que será llevada a cabo, tomará como modelo de evaluación el denominado CIPP de Stufflebeam. Este desarrolla una evaluación para el perfeccionamiento, desarrollando cuatro momentos de evaluación: del contexto, de entrada (input), del proceso y del producto. Este modelo CIPP propone que la evaluación se centre en cuatro aspectos del objeto a evaluar: objetivos, diseño, proceso de implementación y resultados. Por tanto se incluiría la valoración del mérito de sus objetivos, la calidad de su programación, hasta qué punto se pone en práctica dicha programación y la valía de sus resultados.

Además cabe destacar que este modelo CIPP, tiene en cuenta las decisiones que se toman a lo largo de todo el proceso, las decisiones sobre las finalidades y metas del programa, en este caso podemos hacer referencia a lo que se refiere al “contexto”, las decisiones sobre la planificación del programa o “input”, las decisiones sobre la realización del programa o proceso y por último las decisiones sobre los resultados o impactos del programa con el fin de comprobar los logros obtenidos.

Orden de la evaluación: (aplicada a cada una de las dimensiones anteriores)

1. Evaluación del contexto.
2. Evaluación de la entrada o input del programa.
3. Evaluación del proceso a llevar a cabo.
4. Evaluación del producto que se obtiene.

<u>Intenciones</u>	<u>Lo que ocurre.</u> <u>Observación</u>		<u>Criterios,</u> <u>Normas,</u> <u>Estándares.</u>	<u>Emisión</u> <u>de juicios</u>
		<u>Antecedentes</u>		
		<u>Procesos</u>		
		<u>Resultados</u>		

➤ Fuentes de información

Dimensiones	Indicadores	Fuentes de información
<u>Participación</u>	¿En qué medida se involucran los profesores en las actividades del centro?	Observación no participante.
	¿Su participación es buena? ¿Qué habría que mejorar?	Observación directa, no participante.
	¿Cada docente profesional cumple con sus funciones?	Observación directa o indirecta, no participante.
	¿El profesorado participa activamente en las actividades del aula?	Observación directa o indirecta, no participante.

¿El profesorado se coordina de forma correcta con el resto de profesional del centro en sí?	Observación directa o indirecta, no participante.
¿Existe interés por parte del profesorado en realizar reuniones con los padres de los alumnos?	Entrevista semiestructurada.
¿Existen intereses del profesorado hacia los propios alumnos?	Observación directa o indirecta, participante.
¿Los profesores participan en la toma de decisiones del centro?	Observación directa o indirecta, no participante.
¿En qué ámbitos participan las familias? ¿En qué ámbitos no participan?	Entrevista semiestructurada a las familias y a los responsables del centro.
¿Participan las familias en las actividades del centro?	Observación directa o indirecta, no participante.
¿Participan en la formación del centro?	Observación directa no participante.
¿El centro escolar motiva de una manera u otra a los profesores y a las familias para que hagan actividades conjuntas y mejoren la comunicación?	Entrevista y observación
¿Las familias se implican en el aula?	Observación directa o indirecta, no participante.

	¿Las familias poseen la opción de tomar decisiones en el centro?	Encuesta.
	¿Existe un clima de colaboración, interés de las familias que favorezca la implicación de éstas en el programa del centro?	Entrevista no estructurada.
	¿El centro realiza actividades para implicar a las familias y profesores?	Observación y entrevista abierta.
	¿Su participación es buena? ¿Qué habría que mejorar?	Entrevista semiestructurada
<u>Procesos de enseñanza aprendizaje</u>	¿La metodología llevada a cabo se considera adecuada?	Cuestionario
	¿Funciona realmente?	Observación directa, no participante.
	¿Se ajusta a las necesidades del centro?	Entrevista semiestructurada profesionales.
	¿Fomenta el aprendizaje del profesorado?	Observación directa, no participante.
	¿Influye de algún modo en el alumnado o en las familias?	Entrevista semiestructurada o encuesta hacia el alumnado y las familias.
	¿Se intenta relacionar a todos los integrantes del centro educativo con respecto a la metodología?	Reuniones

	¿Los agentes educativos del centro forman parte del aprendizaje del alumnado?	Observación no participante.
	¿Con esta metodología se transmiten valores?	Observación no participante
	¿Qué resultados obtiene el alumnado con este tipo de metodología?	Encuesta
<u>Innovación y formación del profesorado</u>	¿La formación del profesorado incluye innovaciones? ¿En qué medida creen que es buena?	Entrevista semiestructurada
	¿Se tienen en cuenta las necesidades reales de la institución en cuanto a procesos de innovación?	Análisis de documentos
	¿Se tiene en cuenta además de mejorar el centro, hacerlo desde la práctica?	Entrevista estructurada
	¿Se tiene en cuenta la formación del profesorado, alumnado y familias?	Entrevista semiestructurada hacia el alumnado, profesorado y familias.
	¿Participan en el programa de innovación el propio profesorado?	Observación directa, participante.
	¿Participan en el programa de innovación las familias?	Observación directa, participante.
	¿Participa en el programa de innovación el alumnado?	Observación directa, participante

¿La formación del profesorado se ve reforzada?	Cuestionario
¿Atiende a sus necesidades?	Test de satisfacción
¿El profesorado posee una buena formación?	Observación y entrevista semiestructurada.
¿La formación del profesorado se ve reforzada?	Entrevista semiestructurada.
¿Atiende a sus necesidades?	Entrevista estructurada.
¿Permanece en continuo cambio?	Observación directa
¿Existe alguien del equipo directivo que mantenga al tanto al profesorado en aquellas innovaciones que hayan podido haber salido a la luz?	Entrevista semiestructurada

➤ Agenda

Tareas	Responsables	Fechas
Contacto inicial con los directores, equipo directivo, etc.	Los evaluadores	1ª semana
Preparación de un planteamiento en el que se tenga en cuenta la información adquirida	Los evaluadores	1ª semana
Mostrar la presentación y planteamiento de la evaluación a los órganos más representativos	Los evaluadores	2ª semana
Escucha activa donde se expondrán las distintas opiniones para llegar a un consenso.	Los evaluadores	2ª semana
Recopilación de información por parte de las audiencias	Los evaluadores y las audiencias.	3ª semana
Presentación de las características de la evaluación diseñada a las audiencias.	Los evaluadores.	4ª semana
Debatir acerca de las características de la propia evaluación	Los evaluadores y las audiencias.	4º semana
Recogida de información para posibles modificaciones en la evaluación.	Los evaluadores	5º semana
Elaboración de un informe	Los evaluadores	6ª y 7ª semana
Presentación a las audiencias de la evaluación diseñada y finalizada.	Los evaluadores	8ª semana

➤ Organización de la información recopilada, análisis de esa información y conclusiones

Proponemos seguir un esquema para clasificar la información obtenida y presentada, basado en las dimensiones de evaluación.

Con respecto a la organización y presentación de los datos y evidencias recogidos acerca de las dimensiones de evaluación, señalamos que será llevado a cabo por parte de los evaluadores. Posteriormente se presentarán dichos datos por medio de un informe que abarcará todos los aspectos que conlleven a una mejora hacia las audiencias. Destacamos que para ello, toda información pertinente será presentada al equipo directivo, quienes discutirán y abrirán un proceso de debate crítico, para posteriormente comunicárselo a todos los agentes implicados en el centro, teniendo en cuenta sus necesidades y demandas. Por tanto se lleva a cabo una recopilación de información para posteriormente realizar un diseño de evaluación, cuyas características serán presentadas a los implicados, observando el grado de adecuación de las mismas y con la finalidad de llevar a cabo las modificaciones necesarias. Con todo ello se lleva a cabo este tipo de evaluación, en la cual se intenta que estas actividades propuestas para elaborar el análisis y las conclusiones sean concretas. Además todo ello, por medio de métodos audiovisuales, oralmente, etc. con la finalidad de analizar la información y elaborar conclusiones.

➤ Producto de la evaluación

El producto de la evaluación podemos destacar que se trata de un tipo de plan o línea de mejora a abordar por la institución en un siguiente ciclo de trabajo.

Consideramos que la propuesta es coherente con la finalidad y uso de la evaluación ya que se tienen en cuenta aquellos aspectos de la evaluación que consideramos de gran importancia y que a su vez inciden de manera directa en el mismo.

➤ Estrategias de Evaluación:

Fase A:

1. Contacto inicial con los directores, equipo directivo, etc. Para recabar información acerca de los aspectos más relevantes del centro y que afectan a la evaluación.
2. Una vez recopilada toda la información será necesario por parte de los evaluadores, preparar un planteamiento en el que se tenga en cuenta la información adquirida para el proceso que se va a llevar a cabo.
3. Acudir al centro, mostrando la presentación y planteamiento de la evaluación a los órganos más representativos como son, el director o el coordinador para posteriormente transmitirlo al resto de agentes educativos.
4. Una vez planteado el proyecto, se procederá a una escucha activa donde se expondrán las distintas opiniones para llegar a un consenso. Llegando a construir un clima adecuado y favorecedor para la comunicación, con el fin de conocer las necesidades y demandas particulares de los agentes implicados.
5. Recopilación de información por parte de las audiencias por medio de la técnica de la bola de nieve. En la cual, se recopila información implicando distintos niveles de reflexión. En primer lugar, individual. A continuación se compartirá esa reflexión y finalmente se hará una unificación de los mismos.

Fase B:

6. Presentación de las características de la evaluación diseñada a las audiencias.
7. Establecer un debate acerca de las características de la propia evaluación, con la finalidad de que las audiencias sean capaces de valorarlas en relación al programa establecido en el centro.
8. Recoger la información pertinente por parte de los implicados, para realizar si fuese necesario las modificaciones con respecto a la evaluación, adecuando así las características de la misma a las necesidades reales de la institución.

9. Elaboración de un informe, recogiendo los acuerdos sobre las características de la evaluación.

Fase C:

10. Presentación a las audiencias de la evaluación diseñada, con los datos obtenidos al concluir nuestra evaluación, para debatir los distintos puntos de vista con respecto a la misma.

Bibliografía

DE MIGUEL DÍA, MARIO. *La evaluación de los centros Educativos. Una aproximación a un enfoque sistémico*. Revista de Investigación Educativa. Universidad de Oviedo: 1997, Vol. 15 n.º2, págs. 147 – 178. Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>

NEVO. D. *La evaluación en educación: Una perspectiva general*. Aula Virtual, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>

NEVO. D. *Cuadro resumen/Evaluación Basada en el centro*. Bilbao. Aula virtual, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>

NEVO. D. *Dimensiones para evaluar un centro educativo (1)*. Aula virtual, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>

NEVO. D. *Dimensiones para evaluar un centro educativo (2)*. Aula virtual, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>

COMITÉ TÉCNICO DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE CANARIAS (PECCAN). *¿Qué evaluar de los centros educativos? Propuesta y justificación de dimensiones a evaluar*. Aula virtual, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>

Evaluación de centro/Dimensiones más comunes y sus criterios previos de evaluación – análisis. Aula virtual, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>

FEITO. R. (2006). *Criterios e indicadores de evaluación*. Aula virtual, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>

Criterios e indicadores (anotaciones). . Aula virtual, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>

JOSE MARÍA GOBANTES OLLERO. *Evaluación de programas: Usos y Diseño de la Evaluación*. . Aula virtual, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>

Elementos a incluir en un proyecto de evaluación. . Aula virtual, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas/curso 2012-2013. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://campusvirtual.ull.es/1314/course/view.php?id=1388>